EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

# LA NACION

EDICION DE 26 PAGINAS

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 9 de Agosto de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.144



MANILA, FILIPINAS.— La bella actriz filipina, Lucita Soriano, aparece en esta combinación antes y después de la pelea que sostuvo en el set en que trabajaba en la película "Muñecas Sexy" con la compañera de actuación, Estella Suárez, también filipina, que sólo resultó con un dedo lesionado. Según informes médicos, la actriz Lucita Soriano, que salió bastante lesionada de la riña, es posible que pierda el ojo que aparece vendado. (Radiofoto UPI.)

# Energía Solar Dará Agua Potable a la Zona Norte

Agua destilada, utilizando el calor del Sol, se obtendrá en el norte, de acuerdo con el Convenio de Investigación Tecnológica Aplicada, firmado ayer por la Comisión Coordinadora para la Zona Norte (CONORTE), y la Universidad Santa María. El proyecto beneficiará a la localidad de Quillagua, que sufre un permanente déficit de agua.

Firmaron el convenio Javier Larraín Orrego, Director Ejecutivo de Conorte y Hernán Plaza Palma, Administrador General de la citada Universidad. Además estuvieron presentes el Secretario General de la Comisión Coordinadora, Federico Marull Bermúdez y el profesor Julio Hirschman, Director del Laboratorio de Energía Solar de la Universidad.

En el acto de ayer Conorte entregó la suma de 7.000 escudos a la Universidad, la que deberá construir e instalar un destilador de agua a base de energía solar en la localidad de Quillagua, provincia de Antofagasta.

El destilador será de cincuenta metros cuadrados y estará formado por seis unidades, con vidrios paralelos de absorción de calor, estanques de alimentación, además de canales de recolección del agua destilada.

La operación y control de este instrumento estará a cargo del Laboratorio de Energía Solar de la Universidad Federico Santa María, que dirige el profesor Julio Hirschmann, el cual presentó el proyecto a Conorte a solicitud del Centro para el Progreso de Quillagua, localidad que actualmente se encuentra abocada a un difícil problema, debido a la falta de agua. Actualmente el agua debe ser llevada a Quillagua desde una distancia de 45 kilómetros en Ferrocarril, lo cual sube enormemente su costo. Además, debido al medio de transporte sus ha-

(PASA A LA PAGINA 14)

## DESDE LA HABANA

# Altamirano Anuncia Guerrillas para Chile

LA HABANA, 8 (ANSA).— "Chile no constituye una excepción y más tarde o más temprano la pugna tendrá que resolverse también en ese país mediante la lucha armada". Así lo afirmó en esta capital, el senador chileno Carlos Altamirano, quien se encuentra en La Habana participando como delegado de su país, en la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad "OLAS".

La tajante afirmación la hizo Altamirano en una conferencia de prensa ofrecida en el Hotel Habana Libre, provocando conmoción entre los periodistas y observadores ya que hasta el momento se pensaba que Chile constituía un caso aparte en el continente, donde al igual que Uruguay y México, jamás sería posible emprender el arduo camino de una insurrección armada.

Así lo reconoció el propio Ernesto "Ché" Guevara en el conocido mensaje que envió en marzo pasado a la Conferencia Tricontinental, en el que señalaba que el papel de los pueblos de esos países sería el de aportar a los movimientos de liberación de los demás países. Empero, al parecer, no es esa la opinión del senador chileno.

Manifestó Altamirano que la OLAS tiene una inmensa proyección porque ha servido de toma de conciencia a los pueblos de América Latina, sobre la necesidad de librar unidos la lucha contra el imperialismo yanqui y que el carácter continental de la lucha es uno de los aspectos más importantes tratados en la Conferencia.

Dijo Altamirano que el imperialismo más que una estrategia común ha creado la estructura de "un estado supranacional", al que los pueblos latinoamericanos deben oponer a su estrategia, también común. Afirmó, entonces, el senador chileno:

"Pensamos también, a pesar de que Chile puede para muchos constituir un país excepcional dentro del conjunto, que no escapamos a las características generales que configuran el proceso de desarrollo y que, en consecuencia, más tarde o más temprano, la gran pugna entre los pueblos oprimidos y el imperialismo se tendrá que resolver por la vía armada".

Dijo después Altamirano que los gobernantes del hemisferio, lejos de representar la soberanía de sus respectivos países "están al servicio de los intereses norteamericanos". Se refirió luego extensamente a lo que calificó del fracaso de las salidas buscadas por los Estados Unidos para impedir el paulatino y creciente deterioro de las economías latinoamericanas.

# Fauna de Hace 30 Mil Años en el Valle Central

Un campamento se instaló en el sector denominado Laguna de Tagua Tagua, donde se encontraron los restos de mastodontes y caballos que vivieron hace diez mil años y una cornamenta de un ciervo de hace 25 mil años para preservar los depósitos de cenizas volcánicas de los curiosos y poder continuar realizando las investigaciones que tiene a su cargo un grupo de investigadores de la Universidad de Chile.

En el estado actual de la investigación se han ubicado niveles estratigráficos que contienen faunas de vertebrados. De acuerdo con el grado de mineralización de ciertos materiales antiguos depositados en el Museo de Historia Natural, es muy probable la existencia de por lo menos un tercer nivel fosilífero.

En el nivel superior, establecido a una profundidad de 2.20 metros, se han recogido hasta el presente dos mamíferos pertenecientes a la gran fauna del Pleistoceno: el mastodonte y el caballo fósil. Es justamente, al lado de estos restos donde se han encontrado piezas que revelan la presencia del hombre. "Herramientas" de piedra, con las cuales se descueraron los caballos y se cortaron los tendones de los mismos, indican que el hombre fue contemporáneo de esos animales hace diez mil años.

El segundo nivel más antiguo quedó establecido a una profundidad de 5.5 metros y hasta el momento se ha comprobado en él sólo la presencia de un ciervo fósil, cuya edad probable es de alrededor de 25 mil años. Sin embargo, no existen pruebas, al menos todavía que el hombre estaba ya presente a esa época.

Todas las piezas, los restos de mastodontes, caballos y la cornamenta del ciervo de 25 mil años, se encuentran en poder de los expertos de la Universidad de Chile, cuya área de investigación se extienda prácticamente a todo el valle del Cachapoal y a varios puntos de las provincias de Santiago y O'Higgins.

Con todos estos materiales y los pertenecientes a otras especies y grupos, que seguramente aparecerán a medida que las excavaciones progresen, podrá integrarse una columna patrón que permitirá reconstruir con gran precisión la historia de la fauna de vertebrados no sólo en Chile Central, sino en las partes contiguas del territorio y Argentina, por lo menos para los últimos 30 mil años.

Trabajan en la actualidad en la zona los profesores Rómulo Santana, investigador del Instituto de Geografía de la Universidad de Chile; Rodolfo Casamiquela, microvertebradólogo del Museo de Historia Natural; Rubén Martínez, micropaleontólogo del Departamento de Geología de la Universidad; Roberto Osorio, micropaleontólogo; José Frutos, palinólogo; Sonia Vogel y Juan Varela, sedimentólogos; Vladimir Covacevic, paleontólogo de invertebrados y Julio Montané, arqueólogo del Museo de Historia Natural.

Cada uno de los investigadores aborda en consonancia con las necesidades de sus colegas en diferentes aspectos que tienden a obtener una visión razonada e integral de los problemas geológicos, biológicos, climáticos y antropológicos que plantee el área en estudio.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

CUPON DE VUELO Nº 1

RESPUESTA GINEBRA

NOMBRE CONCEPCION APELLIDO PEREZ

CALLE Arzobispo Vicuña Nº 45, Dp4

CIUDAD SANTIAGO COMUNA

La señorita Concepción Pérez, domiciliada en Arzobispo Vicuña N.o 45, departamento 42, obtuvo el premio de esta semana, correspondiente a nuestro concurso "Respóndale a LA NACION". La señorita Pérez respondió correctamente al señalar a Ginebra como la ciudad que aparecía en la foto. Tanto su cupón como el de todos los lectores que acertaron, pasan al sorteo final, cuyo primer premio es un viaje a Europa, de ida y vuelta en Iberia

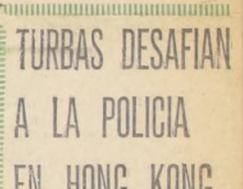
ESTOCOLMO.— Espectacular escena captada en el momento en que un individuo, escapando de la policía (en la ventana), salta del sexto piso de un edificio al techo de uno más bajo. El hombre fue conducido detenido al hospital, después de ser arrestado por pendencia familiar. En la otra escena, un primer plano del momento antes de saltar, mientras es observado por policías, uno de los cuales levanta la mano pidiendo no intervenir. (Radiofotos UPI).

# Volcán Quizapú en Actividad

El Volcán Quizapú, ubicado en la precordillera, al interior de la provincia de Talca, entró en actividad, pero aparentemente su erupción no es violenta.

Desde la planta hidroeléctrica de "Los Cipreses", de propiedad de la ENDESA, se informó

(PASA A LA PAGINA 14)




## EN HONG KONG

HONG KONG, 8 (UPI). — La policía disparó hoy con escopetas y pistolas contra una turba de alborotadores procomunistas durante la lucha que duró una hora en la zona portuaria de Hong Kong.

Testigos presenciales informaron que alrededor de diez personas cayeron durante los disparos, pero otros manifestantes se las llevaron, de modo que no pudo hacerse un recuento de las bajas.

La lucha se inició cuando la turba atacó un tranvía con piedras y ladrillos, resultando heridos el conductor y el cobrador. Una compañía de la fuerza de asalto de la policía se dirigió inmediatamente a la zona portuaria donde están atracados numerosos juncos de China comunista con banderas rojas.

La policía detuvo a diez personas y dispersó a los grupos después de luchar una hora con ellos.

Este choque ha sido el quinto incidente en menos de 24 horas, en que se atacan tranvías que siguen en circulación no obstante la huelga patrocinada por los comunistas.

Un tranvía se estrelló a toda velocidad a través de una barricada en llamas para evitar una posible emboscada. Otro fue detenido por turbas y sus tres empleados fueron golpeados. A un conductor se le hirió con una botella rota en un tercer tranvía y el cuarto fue dañado por una bomba que hirió al conductor y al cobrador.

La bomba era de las muchas que se encontraron en la colonia. Algunas son simuladas como parte de la campaña de guerra sicológica.

# Participe en el Gran Concurso "La Polla del Fútbol"

**Auspiciado por la "Polla Chilena de Beneficencia" y LA NACION**

**BASES Y CUPON EN PAGINAS INTERIORES**

Contra "loteadores brujos":

# Congreso Despachó el Proyecto que Beneficia a 80 Mil Familias

**Se mantienen franquicias habitacionales para DFL. 2.**

Totalmente despachado por el Congreso quedó ayer el proyecto que dicta normas sobre el saneamiento de los títulos de dominio de las poblaciones en situación irregular, más conocido como proyecto contra "loteadores brujos". La iniciativa cumplió ayer su quinto y último trámite en la Cámara de Diputados. Ahora deberá ser comunicado al Ejecutivo para su promulgación o veto.

El proyecto beneficia a 80 mil familias que hacen un total de 500.000 personas. Asimismo, se establecen drásticas sanciones para los loteadores brujos. Todos los alcances de la iniciativa fueron explicados a lo largo del debate en el Congreso por el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton.

El debate suscitado ayer en la Cámara se centró sobre el artículo 66, correspondiente a una moción comunista para derogar las franquicias habitacionales para las construcciones DFL 2. Esta indicación había sido rechazada en el Senado por los dos tercios de sus miembros, con lo cual el pronunciamiento de la Cámara en la sesión de ayer no alteraba en absoluto el criterio primitivo de mantener las garantías para las construcciones DFL 2.

El artículo 66 a pesar de que había sido rechazado en dos oportunidades por el Senado, fue aprobado en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados por 66 votos contra 4. Votaron a favor socialistas, comunistas, radicales y democratacristianos. Los votos en contra corresponden a los nacionales.

Durante el debate se acordó el envío de tres oficios. Uno a petición del diputado democratacristiano, Carlos Garcés, que será enviado al Ministerio de la Vivienda para que se entregue un informe sobre el valor del metro cuadrado edificado. Otro, también al Ministerio de la Vivienda para que se informe a la Cámara sobre los poseedores de más de cuatro viviendas y, por último, un oficio al Ministerio de Hacienda para que comunique a la Corporación una nómina que comprenda los nombres de todos los directores de las sociedades que han obtenido créditos de la CORVI.

**DEBATE**

La sesión tuvo un largo debate sobre las franquicias del DFL 2. Participaron los diputados Sergio Fernández, Patricio Phillips, Carmen Lazo, César Godoy y Carlos Garcés.

El diputado Sergio Fernández planteó que los democratacristianos habían votado por la mantención del artículo 66, para dejar claro que ellos consideraban necesario estudiar a fondo la materia. Señaló que el Ejecutivo, por la vía del veto, racionalizará estas franquicias para los DFL 2 y eliminará aquéllas de carácter discriminatorio.

El diputado Patricio Phillips sostuvo que los nacionales habían votado consecuentemente en el Senado y en la Cámara, agregando que consideraba inconveniente el artículo 66 porque no soluciona los problemas habitacionales. Señaló que a su juicio, el sistema de franquicias había dado resultados y dio a conocer cifras de construcción entregadas por la Caja Central de Ahorro y Préstamos, en el sentido de que se habían levantado en el período 65 mil viviendas.

**PRESTACIONES FAMILIARES**

En la sesión, por 44 votos contra 16 se calificó de "simple" la urgencia para el proyecto sobre Prestaciones Familiares que se estudia en la Cámara de Diputados. A favor de la urgencia votaron democratacristianos y frapistas.



JUAN HAMILTON

## "Suma" Urgencia para Operación Unitas VIII

La Cámara calificó de "suma" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el proyecto "Operación UNITAS VIII", que autoriza a unidades navales norteamericanas y del Perú para efectuar operaciones navales conjuntas con la Armada Nacional en aguas jurisdiccionales.

La urgencia se aprobó por 37 votos contra 27. Votaron a favor los parlamentarios de la Democracia Cristiana, y, en contra lo hicieron comunistas, socialistas y radicales. Los diputados nacionales se abstuvieron.

El proyecto comenzó a ser tratado anoche mismo por la Comisión de Defensa de la Cámara, y según se informó estaría reunida hasta el total despacho de la iniciativa.

**PR EN CONTRA**

Por su parte, la Comisión Política del Partido Radical se reunió en la mañana de ayer y acordó recomendar al CEN que ordene a los parlamentarios votar en contra del proyecto UNITAS VIII. En fuentes allegadas al CEN se dijo que se adoptaría dicho criterio.

Sin embargo, existen problemas dentro de los senadores radicales, ya que cinco de ellos están en contra de la decisión de rechazar la iniciativa y creen que es más conveniente abstenerse. En dicha posición —se dijo— está incluso el senador Luis Bossay.

## Nueva Ley Forestal Despachará el Senado

El Senado acordó reunirse mañana en sesión especial para considerar diversos proyectos pendientes. Entre otros, el que establece normas sobre conservación, utilización y fomento de los recursos forestales, ya aprobado por la Cámara de Diputados. En virtud de este acuerdo, la nueva Ley Forestal se debatirá y despachará mañana, en general, volviendo a la Comisión de Agricultura y Colonización en segundo informe.

**PROYECTOS CON URGENCIA**

Ayer se acordó solicitar al Ejecutivo el retiro de las urgencias hechas presente a los siguientes proyectos: 1) Aprueba el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo para regular las condiciones de la Oficina Regional en Chile; 2) Establece nuevas medidas de ayuda y fomento en favor de los departamentos de Pisagua, Iquique, Taltal y Chañaral, y 3) Modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

Las dos primeras urgencias vencen el 10 de agosto en curso. La del tercer proyecto se calificó de simple el 20 de julio último.

Los senadores democratacristianos se comprometieron a obtener el retiro de la urgencia recaída en el primer proyecto, con el objeto de posibilitar un mejor y más amplio estudio del mismo.

**FACIL DESPACHO**

El Senado dspachó ayer los seis asuntos que figuraban en su tabla de Fácil Despacho. El primero concede amnistía al señor Eduardo Valdés Rojas; el segundo, denomina "Rosalina Prescio Vargas" a la Escuela N.o 24, de Peñaflor; el tercero autoriza una expropiación de inmuebles para la Escuela Vocacional N.o 4 y la Escuela de Adultos N.o 33, de Quinta Normal; el 4.o autoriza otra expropiación para el Centro Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", de Conchalí; el quinto archiva un proyecto que ha perdido actualidad, y el sexto denomina "Corina Urbina Villanueva" al Liceo de Niñas de San Felipe.

**ORDEN DEL DIA**

Se despacharon los proyectos que autorizan la contratación de empréstitos a las Municipalidades de Putaendo y de Tiltil, y el que faculta a la Municipalidad de Valdivia para invertir fondos de la Ley N.o 9.998 en diversas obras públicas.

Quedaron pendientes el que declara obligatorio el seguro contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y el proyecto que modifica diversas disposiciones del Código del Trabajo, relativas a Asociación Sindical y que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores.

**VINO**

Al iniciarse la sesión, el senador Armando Jaramillo, nacional, replicó a publicaciones que lo han aludido con motivo de una intervención anterior, contraria a una eventual importación de vino. Al efecto, pidió que la Sala reiterara un oficio enviado al Ministro de Economía, solicitándole antecedentes sobre este asunto. Así se acordó.

**OTROS ACUERDOS**

El Senado acordó suspender su sesión ordinaria del miércoles 16. De ahí su sesión especial de mañana.

Asimismo, acordó ampliar hasta el 8 de septiembre el plazo dado a la Comisión de Salud para elaborar el segundo informe del proyecto de ley que establece el Servicio de Medicina Curativa para los Empleados Particulares.

**DESMENTIDO A DECLARACIONES PERUANAS**

En tiempo especial, el senador radical, Raúl Juliet, calificó de "imputaciones antojadizas" y "desprovistas de toda seriedad" las declaraciones del diputado peruano, Ricardo Temoche, hechas el 12 de julio último, en que se atribuyen propósitos armamentistas a Chile.

Juliet formuló este desmentido a nombre de todos los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores. Explicó, al efecto, el exacto alcance de los convenios que Chile ha celebrado con la URSS, en los cuales no existe ninguna cláusula que posibilite a nuestro país adquirir armamento soviético. Afirmó que Chile es y ha sido un país pacifista y un devoto impulsor de la solución pacífica de todos los conflictos. Finalmente, señaló que "si hemos hecho algunas adquisiciones navales ellas se han limitado exclusivamente a la renovación del material anticuado y en todo caso han sido muy inferiores a las compras de otros países del continente".

En la Hora de Incidentes, Juliet se refirió al problema económico de los magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

Acuerdo Gobierno-PDC

## Se Suspenden Remates de Inmuebles y Embargos a Contribuyentes Morosos

Ayer fue presentado en la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados el proyecto de los diputados demócratacristianos que consolida las deudas de los contribuyentes al 31 de diciembre de 1966.

Respecto a la iniciativa la directiva del Partido Demócrata Cristiano emitió una declaración en la que se señala que el Gobierno suspenderá "todas las ejecuciones de deudores morosos, embargo de especies y remates de bienes raíces hasta la promulgación de la ley".

La declaración señala textualmente:

"En el día de hoy los parlamentarios demócratacristianos de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, han presentado un proyecto de ley destinado a permitir que los sectores de contribuyentes más modestos, representados por pequeños y medianos comerciantes, industriales, mineros, agricultores y otros trabajadores independientes normalicen definitivamente su situación tributaria, permitiéndoles acogerse a una consolidación de deudas que comprenda los impuestos adeudados, intereses penales y multas, además de la autorización para que se paguen mediante convenios las imposiciones previsionales adeudadas al Servicio de Seguro Social y a las Cajas de Previsión y de la facultad para que los particulares compensen impuestos pendientes cuando tengan créditos cuyo pago se adeude por el Fisco.

La Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano desea dejar de manifiesto la buena disposición que ha encontrado para la materialización de estas ideas por parte de los señores Ministro y Subsecretario de Hacienda; esta colaboración le permite anunciar a las personas beneficiadas por esta iniciativa que en el ánimo de facilitar su más amplia aplicación se ha acordado con estos personeros de Gobierno la suspensión inmediata de todas las ejecuciones de deudores morosos, embargo de especies y remates de bienes raíces hasta la promulgación de la ley. Igualmente queremos expresar que los trabajadores y empleados pueden estar seguros que el P.D.C. seguirá velando por la aplicación de medidas como la que comunicamos que favorezcan a los hombres de trabajo de nuestro país y que impedirá que la aplicación de sus disposiciones beneficien a quienes han evadido la ley tributaria o cometido fraude.

Bosco Parra, presidente nacional en ejercicio. Julio Silva, secretario nacional."

**EL PROYECTO**

El proyecto establece en su articulado lo siguiente:

**Artículo 1 (A).**— Los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquiera naturaleza, exceptuados solamente los de retención, difusión o traslación, podrán solicitar al Servicio de Tesorerías la consolidación de las deudas que tenían pendientes y vencidas en dicho organismo al 30 de junio de 1967, dentro del plazo de 90 días a contar desde la fecha de vigencia de la presente ley. Esta consolidación operará separadamente por tipo de impuesto y consistirá en la acumulación del tributo, multas, intereses, costas procesales, derechos arancelarios y toda clase de recargos adeudados al 30 de junio de 1967, con adición de los intereses penales que a continuación se señalan, de acuerdo con el plazo de pago elegido por el contribuyente, y calculados solamente sobre el impuesto neto adeudado.

| Plazo de pago | Interés mensual | Cuota contado |
|---|---|---|
| | % | % |
| Hasta 6 meses.... | 0,5 | 10 |
| Más de 6 meses y hasta 12 meses .. | 1 | 15 |
| Más de 12 meses y hasta 18 meses .. | 1,5 | 20 |
| Más de 18 meses y y hasta 24 meses | 2 | 25 |
| Más de 24 meses y hasta 30 meses .. | 2,5 | 30 |

Para hacer efectiva la consolidación, los contribuyentes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Cancelar, al contado, como mínimo, la cuota porcentual que en cada caso se ha indicado, calculada sobre la suma total resultante de la consolidación.

b) Aceptar, por el saldo, letras de cambio de montos iguales con vencimientos al último día de cada bimestre a partir de la fecha de suscripción de las letras. El monto de cada letra no podrá ser inferior a cien escudos.

c) Acreditar, mediante la exhibición de los recibos cancelados, el pago de los impuestos de la misma especie devengados con posterioridad al 30 de junio de 1967 y pagar oportunamente los que se devenguen con posterioridad a la consolidación y mientras se encuentre pendiente el plazo elegido. La mora en el pago de cualquier período posterior del impuesto incluido en la consolidación y la devolución efectuada por el Banco de cualquiera letra protestada por falta de pago, producirán la pérdida total de los beneficios otorgados por la presente ley, respecto del saldo insoluto de la deuda.

**Artículo 2 (B).**— Facúltase al Servicio de Tesorerías, a las empresas del Estado, a los organismos autónomos y de administración autónoma, a las instituciones semifiscales y, en general, a todas las instituciones que forman parte del Estado, para anticipar a sus acreedores, con cargo a los créditos que tengan pendientes y legalmente en condiciones de ser pagados, la parte necesaria para cancelar la totalidad de sus impuestos en mora o la cuota al contado que se exige en el artículo anterior.

Este anticipo se efectuará sobre la base de la certificación de la deuda, efectuada por el Tesorero respectivo, y procederá solamente a petición del acreedor que deberá formularse a más tardar 15 días antes del vencimiento del plazo de 90 días a que se refiere el artículo precede[nte].

Por el monto anticipad[o] extenderá un cheque no[...] tivo a favor del Tesorero C[o]munal que corresponda.

**Artículo 3 (C).**— Los [...] reses especiales establecid[os en] el artículo (A) no esta[rán] afectos a recargo alguno y [las] letras que giren los Te[soreros] Comunales serán propor[ciona]das por los contribuyentes [y] estarán exentas de impu[esto].

**Artículo 4 (D).**— Las le[tras] aceptadas en pago de la d[eu]da consolidada serán entre[ga]das en cobranza al Banco [del] Estado de Chile, instituc[ión] que podrá cobrar la com[isión] establecida para esta clase [de] operaciones.

**Artículo 5 (E).**— Tam[bién] podrán acogerse a la con[soli]dación los contribuyentes [que] tengan convenios suscritos [con] el Departamento de Cobr[anza] Judicial de Impuestos.

Firman los diputados: [...] Maira, Marino Penna, N[...] Irureta, Mariano Ruiz-E[...] Edo. Cerda, Pedro Muga, [...] berto Daiber, Pedro S[...] Manuel Rodríguez y G[...] Ramírez.

HORA DEL CIERRE—

## PR. EN CONTR[A] DE OPERACI[ON] UNITAS VIII

**PN a favor**

El CEN del Partido R[adi]cal, en su sesión celeb[rada] anoche, acordó instr[uir a] sus parlamentarios [para] que voten en contra [del] proyecto UNITAS VIII. [El] acuerdo está basado en consideraciones entreg[adas] al CEN por la Comisión [Po]lítica del P. R.

Por su parte, los na[cio]nale acordaron votar a [fa]vor del proyecto, en la [se]sión que celebró anoche [la] Comisión Política del P[N].

## PR PRESENTA PROYECTO PARA EXPROPIAR LA C[...]

Los diputados rad[icales] presentarán hoy, en la [Cá]mara de Diputados, un [pro]yecto que declara de u[tilidad] pública y autoriza al P[resi]dente de la República [para] expropiar la Compañía [de] Acero del Pacífico. Ade[más] permite la expropiación de bienes corporales del [...] privado en dicha empre[sa].

La iniciativa, que perte[nece] al diputado Duberildo J[...] dispone la formación de [una] Comisión especial, integ[rada] entre otros, por el Con[tralor] General de la República, [el] Vicepresidente de la CO[...] y el Director del Coleg[io de] Ingenieros, para que es[...] las tasas de indemniz[ación] las que se pagarían en [un] quinto al contado y el [...] a plazo.

El proyecto consta de [...] artículos permanentes.

Los ejecutivos de BRANIFF INTERNATIONAL ofrecieron ayer una amplia exposición a los personeros de las firmas comerciales, industriales y hombres de negocios para explicar el nuevo servicio que ofrecen a través de su Departamento de Carga Aérea. Presidieron la reunión los señores Harold Beckett, Gerente de Mercados; Harold Engle, Director de Ventas de Carga; Carlos Lathrop, Gerente de Carga Aérea en Santiago; Erardo Veloso, Gabriel Mora, Nelson Caamaño y John Willson. En el grabado, un aspecto de la reunión realizada en el Carrera Hilton.

## 4 VUELOS SEMANALES OFRECE "BRANIFF" PARA CARGA AEREA

"Braniff International" está ahora en condiciones de responder a sus clientes en la rama de carga aérea con su despacho "Hoy sale" y "Hoy llega". Desde ayer aumentó a cuatro sus vuelos regulares semanales para carga aérea en aviones Douglas DC-8F —Jet— entre Estados Unidos y los países sudamericanos. Así lo informó Carlos Lathrop, Gerente de Carga Aérea de B. I., durante un almuerzo que reunió a los principales ejecutivos de las empresas, firmas, casas comerciales y hombres de negocios que tienen especial interés en aprovechar estos servicios para el rápido despacho o la recepción de sus encargos o pedidos. Igualmente elevó de 4 a 11 el número de ciudades que serán atendidas por este nuevo servicio, que responde al progreso que en todos sus niveles experimenta el intercambio comercial o el desarrollo industrial. Los aviones están capacitados, con sus modernas instalaciones, para transportar 42.167 kilos de carga útil, desde una caja de frutas hasta una turbina de 4.000 kilos. En lo que respecta a Santiago, en Pudahuel, sus instalaciones para carga y descarga serán mecanizadas en gran parte y, además, se construirá un frigorífico para sus despachos perecibles.

En la reunión estuvieron presentes los ejecutivos de Braniff International, entre los que se contaban Harold Beckett, Gerente de Mercados; Harold Engle, Director de Ventas de Carga Aérea; Carlos Lathrop, Erardo Veloso, Nelson Caamaño, Gabriel Mora y John Willson.

El señor Engle explicó a los asistentes las modalidades que ofrecía el nuevo sistema y anunció que estaba dispuesto a responder a toda clase de preguntas.

Agregó más adelante que la meta que se había fijado "Braniff International" era que carga aérea totalizara el 30 por ciento de lo que la compañía recibiera por conceptos de servicios. Dijo que esta meta, para 1967 había sido superada, ya que se estaba alcanzando un 40 por ciento, y que en cinco años superaría las metas que se le habían fijado para siete, o sea que carga aérea reditúe sobre el 100 por ciento de lo que corresponde a pasajes.

**EL NUEVO SERVICIO**

El nuevo Servicio de Carga Aerea, que se puso en vigencia el 8 de agosto, incluye cuatro vuelos JET por semana en cada dirección, dos de los cuales pasarán por Santiago.

Los JET cargueros de Braniff International DC-8F tienen una capacidad de 40 toneladas, la cual va distribuida en 13 bandejas de 2,24 por 3,18 metros, con capacidad de 3.600 kilos cada una. Este avión vuela a una velocidad de crucero de 980 kilómetros por hora. Tiene cabina altimática para toda la carga, y bodegas calefaccionadas para el transporte de animales. Las puertas miden 2,25 por 3,15 metros, y tanto la carga como la descarga se hace en Pudahuel mediante un sistema mecanizado.

Con este nuevo Servicio de Carga Aérea, BI ofrece ahora a los embarcadores un aumento de 160 toneladas semanales entre Norte y Sudamérica.

Esto significa nuevas ventajas y oportunidades a los hombres de negocios, y abre un mercado nuevo a los industriales.

Bogotá, Quito, Guayaquil, La Paz, Asunción, Sao Paulo y Río de Janeiro, son las importantes ciudades que se agregan a este servicio regular de Carga Aérea. Algunos de estos servicios están sujetos a la aprobación de sus respectivos Gobiernos.

Todos los vuelos comienzan y terminan en Nueva York, con escala en Miami, para permitir rápidas conexiones a otras ciudades de Estados Unidos y Europa.

Desde Nueva York al sur, el Jet Carguero de Braniff International seguirá la siguiente ruta los días que se indican: Martes, hacia Lima, Sao Paulo y Río de Janeiro; miércoles, hacia Panamá, Lima, La Paz y Asunción; viernes, a Panamá, Lima, Santiago y Buenos Aires; domingo, a Panamá y Bogotá.

Hacia el norte, martes, sale de Río hacia Lima, Guayaquil, Panamá, Miami y Nueva York; jueves, de Asunción hacia Lima, Miami y Nueva York; viernes, de Buenos Aires a Santiago, Lima, Quito, Panamá, Miami y Nueva York.

Este nuevo servicio de Jet Carguero entre Estados Unidos y Sudamérica se complementa con la capacidad de carga de los vuelos regulares de pasajeros de Braniff.

Los embarcadores, finalmente, pueden aprovechar el Servicio de Reserva de Carga Aérea, que les asegura el espacio para cada embarque, sea grande o pequeño, en todos los vuelos de Braniff International.

## "CORA" PUNTUALIZA HECHOS SOBRE FUNDO "LIMAHUIDA"

El Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria ha expedido la siguiente carta:

"Santiago, 4 de agosto de 1967.

Señor don
René Silva Espejo,
Director del diario
"El Mercurio".
Presente.

Señor Director:

En la edición de ayer del diario de su dirección aparece una información sobre el fallo de primera instancia dictado en el juicio de expropiación de la Hacienda "Limáhuida", de don Vicente Alamos Igualt, respecto de la que el suscrito estima conveniente efectuar las siguientes rectificaciones y puntualizaciones, que le agradeceré publicar.

1.— El fundo fue expropiado por estar notoriamente mal explotado. En el Acuerdo de Expropiación el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria propuso la suma de E° 100.000.— como indemnización, considerando los avalúos fiscales que rigieron para los efectos de la contribución territorial en los 10 años anteriores a la fecha de la expropiación. El señor Alamos Igualt reclamó de la procedencia de la expropiación y del monto de la indemnización propuesta por la Corporación. Posteriormente el expropiado se desistió del reclamo sobre la procedencia y este desistimiento fue aceptado por la Corporación.

2.— Si bien es efectivo que sólo el señor Alamos y no la Corporación como se afirma en la publicación que rectifico, declaró que tal desistimiento "no importaba reconocer el abandono o mala explotación del predio", es el caso que posteriormente y en el mismo juicio, el señor Alamos reconoció los hechos básicos en que se fundamentó dicha expropiación.

En efecto, el señor Alamos confesó, o el Tribunal lo tuvo por confeso, de "que en el año agrícola 1965-1966 la Hacienda Limáhuida tuvo 154 hás. aproximadamente de cultivos anuales, incluidas raciones para inquilinos, arriendos y siembras directas de chacarería y cereales", sobre un total de 1.562 hás. de riego que existen en el fundo a juicio del Tribunal. Además preguntado si era efectivo que en ese mismo año "la Hacienda Limáhuida tuvo 1.237 hás. de pastos naturales, compuestos por ballica, hualputras, trébol blanco natural, pastos y malezas diversas", contestó que "sobre la cantidad exacta de hectáreas, no recuerdo, en cuanto a los pastos mencionados, pero podría ser así como se le preguntó". Preguntado sobre la superficie de empastadas artificiales existentes en la Hacienda, respondió que "la superficie era de alrededor de 80 hás.", agregando que "cree que serían de dos, tres y cuatro años".

3.— Con el desistimiento del expropiado, el pleito quedó limitado a discutir el monto de la indemnización propuesta por la Corporación. El Tribunal Agrario, con el voto disidente fundado de uno de sus integrantes, fijó el monto de la indemnización en E° 1.900.000. En contra de este fallo se han deducido recursos de casación en la forma y apelación.

4.— El Art. 10 N° 10 de la Constitución Política del Estado dispone que la indemnización debe ser equivalente al avalúo fiscal vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras no comprendidas en dicho avalúo. El valor fijado en la sentencia excede a lo prescrito en esta disposición.

5.— En suma, en el juicio en que según "El Mercurio" la Corporación fue "condenada", el propio expropiado se desistió de la reclamación sobre la procedencia de la expropiación y reconoció los hechos básicos en que se fundamentó el acuerdo expropiatorio.

En lo tocante al monto de la indemnización, no queda sino esperar que en definitiva, en las demás instancias del juicio, se dé cumplimiento al precepto constitucional citado.

Saluda muy atentamente a Ud.— RAFAEL MORENO ROJAS, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria."



Un aspecto de los asistentes a la Primera Convención de Ventas y Publicación organizada por "Laboratorios García S. A. I. C.". De izquierda a derecha, Benito Vignolo, Francisco García Puig, Eduardo Wolnitzky, Silvia Rosas, Lucero Blanco S. y Alicia Ramírez.

## Primera Convención de Ventas y Publicidad de Cosmética

**Fue organizada por Laboratorios García S.A.I.C.**

Especiales caracteres alcanzó la Primera Convención de Ventas y Publicidad, organizada por "Laboratorios García S. A. I. C." y realizada en nuestra capital. El torneo, de alto valor profesional, reunió a los representantes exclusivos en Chile de las afamadas líneas de cosmética, perfumería y tocador, Helena Rubinstein, MEN, Lancaster, 4711, Christian D'ior, L'Oreal de París, Blendax, Mennen y otras prestigiosas firmas.

Durante la convención se intercambiaron experiencias en torno a esta actividad que cada día tiene mayor campo de acción y que para la mujer, en lo que se refiere a cosmética, exige un progresivo mejoramiento y estar siempre a la última palabra en cuanto a nuevas técnicas.

Don Francisco García Puig, Director Gerente de "Laboratorios García S. A. I. C." dio una importante charla a los personeros asistentes en la que volcó su experiencia en este ramo especializado.

Abordó en su interesante disertación diversos aspectos relacionados con la variada gama de actividad que ofrece la cosmética, la perfumería y productos afines.

Esto hoy día no sólo interesa a la mujer, que cada vez exige más calidad, sino al varón, que estima como indispensables algunos productos que están relacionados con su presentación.

También intervinieron en la reunión otros ejecutivos de estos Laboratorios para informar sobre otros interesantes aspectos profesionales y técnicos, como también comerciales, de la cosmética.

Entre las personas que intervinieron en las diferentes exposiciones realizadas en la convención se cuentan, ade[más] del señor García Puig, l[os si]guentes:

Eduardo Wolnitzky, Jefe [de] Comercialización; señora [Sil]via Rosas, Jefe de L'Oreal [de] París; José Joaquín [...] Asesor de Producción; A[...] Ramírez C., Jefa de Ex[...] Lucero Blanco, Jefe de [...]paganda, y Benito Vi[...] Secretario General, quien [dio] por cerrado el debate.

Algunas presentaciones [...] agradable buen gusto, [...] especial atracción a la c[on]vención que finalizó con [un] almuerzo servido en los [sa]nes del Círculo Español [de] Santiago.

Los concurrentes expre[saron] su satisfacción por este [tipo] de reuniones que darán [...] a nuevos torneos para un [...]cuado intercambio de [expe]riencias que dan calidad [pro]fesional al ramo de la c[osmé]tica.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# La Operación Unitas

El Gobierno ha presentado un proyecto de ley que autoriza la entrada de naves y aviones norteamericanos y peruanos a mares chilenos, para efectuar ejercicios conjuntos con la Armada nacional entre los días 25 de septiembre y 16 de octubre próximos, operación llamada Unitas.

Como se expresa en los fundamentos del proyecto, tales operaciones están exclusivamente destinadas al perfeccionamiento técnico de la Armada de Chile y su finalidad específica es el conocimiento de las tácticas y medios más modernos para garantizar nuestra seguridad en el frente marítimo.

Darles a estas operaciones otra significación que la específicamente señalada por el Gobierno, es desconocer todo el sentido de la conducta exterior que este régimen le ha dado al país.

El actual gobierno ha sabido defender y promover el interés de Chile —que es el fin último de nuestra política exterior— de manera imaginativa y realista. Ha desestimado toda iniciativa que de algún modo pareciera, a su juicio, lastimar la soberanía y la autodeterminación del pueblo de Chile, al propio tiempo que ha respetado escrupulosamente tales derechos respecto a los demás países. Su perspectiva de que el interés de Chile no se alcanza a plenitud si no es formando parte del vasto proceso de la integración regional y de la solidaridad mundial, ha hecho que el espacio de las relaciones exteriores chilenas se haya ampliado extraordinariamente, abriendo así para Chile vastos y dilatados caminos.

Resulta, pues, del todo inconveniente e irreal, dentro de las perspectivas señaladas, pretender otorgar a aquellas operaciones un contenido diverso del que específicamente tienen. Y es bastante significativo que quienes tal pretenden no sean capaces de levantar la arquitectura de una política exterior, sino en el terreno de los "anti", como tampoco disipar sus propias y graves contradicciones internas. Cada vez es más claro que los puramente "anti" no son capaces de ofrecer al pueblo de Chile una política exterior que cautele sus intereses y no la ligue a nunca bien definidas solidaridades.

Es cada vez más evidente la importancia que en un mundo más y más interdependiente van asumiendo las relaciones internacionales, estrechamente ligadas a la seguridad de las naciones. Saber definir, promover y defender nuestros intereses permanentes y específicos —más allá de lo transitorio y del verbalismo consignista— en un mundo de relaciones cada vez más densas, es uno de los deberes más eminentes de todo gobierno.

Conveniente es recordarlo, frente a aquellos que pretenden darles a las operaciones a que hacemos referencia un contenido que no tienen, sólo para responder a estrategias momentáneas o servir fines que no están presentes en el cuadro real de los intereses de Chile.

# Factores de la Inflación

El alza de 2,3 puntos que experimentó el índice de precios al consumidor durante el mes de julio obedece, principalmente, a factores climáticos imprevisibles, pero, al mismo tiempo, constituye una advertencia que es preciso acoger con responsabilidad y el propósito de ajustar las conductas en una actitud que signifique, realmente, enfrentarse con el proceso inflacionario.

En Chile, durante mucho tiempo, no causaron alarma estos saltos que se producían en los índices; casi nos habíamos conformado con la inflación que, con frecuencia, era paliada por incrementos de remuneraciones, cánones y tarifas, lo que, en definitiva, no significaba otra cosa que disimular la gravedad del problema, ahondándolo más aún con las supuestas soluciones que se atribuían a los reajustes.

En la práctica, un reajuste de cualquier naturaleza —ya sea, por lo tanto, de salarios como de precios— es un simple paliativo; indispensable en muchos casos, pero de ningún modo la solución de fondo. El productor que logra se le autorice un alza de la mercadería que elabora, a muy corto plazo verá subir nuevamente sus costos como consecuencia de éste y otros reajustes que se conceden a los productores, y, por lo consiguiente, muy pronto, de nuevo se encuentra abocado a solicitar nuevas alzas. El obrero o empleado que obtienen reajustes superiores a los que la economía puede tolerar, ven que, también muy pronto, sus nuevos ingresos se hacen insuficientes, pues los precios —recargados con los incrementos excesivos de las remuneraciones— empiezan a subir con ritmo acelerado.

De este modo, esos paliativos, en el mejor de los supuestos, postergan la explosión de la crisis, pero al terrible costo de hacerla cada vez más grave, más honda, y, naturalmente, más difícil de contener.

Por eso es que este Gobierno, que con sentido exacto de su responsabilidad de tal considera que la lucha contra la inflación es el problema de primera prioridad en el país, ha planificado de una manera acuciosa su estrategia económico-social. Los limitados recursos de que la nación dispone tienen que administrarse e invertirse de la manera que sean más útiles para la contención de la enfermedad. Se ha dado, pues, preferencia a las colocaciones de dinero en empresas de producción y se ha orientado el posible ahorro hacia un programa de expansión industrial, minera y agrícola; tal ahorro es el que se capta a través de la emisión de valores reajustables o se cercena de las altas rentas de los más ricos, mediante un régimen tributario que —como es bien sabido— no se caracteriza por lo reducido de las tasas que afectan a los ingresos elevados.

Con tales fondos, el Estado lleva a cabo un programa de expansión y fortalecimiento productivo que, dentro de un término de tiempo prudencial, surtirá efectos de extraordinario impulso a la economía nacional. Estas inversiones, convenientemente estudiadas, generarán en el futuro nuevas riquezas que, reinvertidas, darán lugar al milagro que para un país como el nuestro, tras tantos años de inflación, significará derrotar el flagelo y, conjuntamente, abandonar el subdesarrollo.

Nos atrevemos a hablar de milagro porque la solución chilena ante la inflación se logrará habiendo, paralelamente, abordado la eliminación de la miseria de los trabajadores, a los que se han fijado remuneraciones que significan avances considerables con respecto a su situación económica precedente. Y una realización de esta especie no la ha llevado a cabo jamás, en toda la historia económica y social del mundo, una nación bajo el régimen democrático, en que se pueden ejercer tantas influencias para tratar de echar sobre terceros la carga de la lucha antinflacionaria.

El país debe tomar conciencia de estas dificultades de la lucha contra este mal tan grave, que corroe las entrañas mismas de la vida económica: no se puede seguir mirando con liviandad y sin aprensiones, que el índice de precios al consumidor —el vulgarmente llamado "costo de la vida"— suba dos puntos cada mes. Hay que adoptar, patrióticamente, una actitud contra los encarecimientos injustificados, y no hacerse partícipes de alzas que, como queda dicho, representan un mejoramiento transitorio de hoy, para ser desmejoramiento y causa de malestar para todos, mañana y para siempre.

El Gobierno está resuelto a tomar su parte, la más dura, en esta tarea; pero tiene que encontrar comprensión y cooperación para llevarla a cabo de la manera integral que corresponde. Debemos, con sentido nacional y dándonos cuenta de que con ello nos favorecemos a nosotros mismos, colaborar en la gran empresa, para llegar cuanto antes a una victoria completa y definitiva.

# Chile se Abre al Pacífico

En el siglo pasado Chile mantuvo un activo comercio con los países del Pacífico. Australia, Nueva Zelandia, la actual Indonesia, fueron mercados en que los productos chilenos tuvieron extensa distribución; tanto así, que la moneda chilena circulaba por todo el Pacífico en condición de "dura". Los veleros partían de Valparaíso cargados de trigo, cueros, vinos y, en general, productos alimenticios y semimanufacturados, para retornar con los productos del oriente o simplemente vacíos. Después de la Guerra del Pacífico, retornaban incluso cargados de tierra vegetal destinada a los parques y plazas públicas de Iquique, Antofagasta y Pisagua.

Este activo comercio fue decayendo poco a poco; ya no podíamos exportar trigo, los fletes encarecieron, nuestra Marina Mercante estaba en franco retroceso; y así fuimos siendo reemplazados por otros países en nuestro, hasta entonces preponderante papel.

Anteayer, en conferencia de prensa, el Director de Asuntos Internacionales de la Cancillería, don Sergio Pizarro, y el economista del Banco Central don Rodolfo Hoffman destacaron las óptimas condiciones existentes para recuperar estos mercados. Los citados personeros integraron la Misión Comercial del sector privado que recorrió recientemente esos países por más de un mes, estableciendo contactos con la intención de concretar la colocación de productos chilenos. Como primer paso, se hicieron operaciones para enviar ocho mil toneladas de madera por valor de quinientos mil dólares, veinticinco mil toneladas de salitre por valor de séiscientos mil dólares, harina de pescado por un millón seiscientos mil, papel de diario y celulosa por dos millones séiscientos mil dólares. Se pactó además el comercio de sulfato de sodio, sal común y otros productos menores, habiendo también posibilidades de exportarles zapatos, cebollas deshidratadas, vinos y productos manufacturados de diversas especies. Por su parte, Chile firmó un convenio de importación de ciento cincuenta mil toneladas de productos de aquellos países por un valor de nueve millones de dólares.

Estos hechos significan que nuestro país reabre un mercado de incalculables proporciones; que reinicia un comercio con naciones que viven un proceso de desarrollo muy similar al nuestro y que están tan ansiosas como nosotros para abrir nuevos horizontes a sus productos nativos. También es digno de consideración el impulso a nuestra Marina Mercante, que significaría un comercio de esa índole. Australia se compromete a asegurar la "carga básica", lo que significa que los barcos chilenos que lleguen con mercaderías a sus puertos, regresarán trayendo sus productos, especialmente trigo. También la Línea Aérea Nacional estudia la posibilidad de realizar vuelos a través del Pacífico con escalas en Isla de Pascua, Papeete y Australia.

Las proyecciones futuras son óptimas; para 1967, se espera comerciar entre cincuenta y sesenta mil toneladas. El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien también asistió a la conferencia, declaró: "Nuestra inquietud no sólo se queda allí, sino que sigue a Formosa, Japón y otros países. Formosa ya ha prometido enviar técnicos en el cultivo de arroz, y Japón es uno de los principales compradores de hierro nacional. Esto significa que se inicia un mercado que, de ser bien explotado, con la ayuda del sector privado, va a constituir una fuente interesante de divisas para el país".

Existe, pues, la posibilidad de un mercado amplio; es de responsabilidad nuestra el saber aprovecharlo y hacer de él un factor de crecimiento económico así como de acercamiento para con los pueblos con quiénes se comerciaría. Recordemos a los chilenos del siglo pasado que en sus veleros y con su espíritu emprendedor y aventurero lograron estos fines.

**P. C. G.**

# Fábula de Termitas y Marabuntas

Las termitas se cuentan entre los animales más voraces, pero su extraordinaria capacidad de ingestión reviste una forma irónicamente delicada que parece obedecer a un espíritu elegantemente cruel. La termita no arrasa con lo que encuentra a su paso, como su prima hermana, la marabunta. De manera solapada, se introduce en el interior de un objeto y lo corroe por dentro hasta dejarlo convertido en una leve película que conserva la forma original, pero privado de médula que lo sustente. Entonces, basta una brisa, un roce o la simple gravedad para que el objeto, aparentemente intocado, se desplome hecho polvo y quede en evidencia el bullente hervor de las satisfechas termitas, a las que nadie había visto mientras se entregaban a su incesante tarea devoradora.

En Chile, hay sectores de opinión que en estos momentos están empeñados en contarnos una fábula de termitas. El objeto erosionado sería nuestro aparato democrático, y las termitas del cuento, nada menos que los sagacísimos comunistas que estarían comiéndose la institucionalidad republicana por las bases.

Si bien el apólogo es formalmente posible, para llegar a realizarse de manera efectiva necesita darse en una circunstancia concreta con termitas capaces de llevar a cabo la operación. Necesita, también, que nadie haya advertido la presencia de estos animalitos y que, en consecuencia, deje inermes los objetos confiados a su custodia.

Pero ni una ni otra cosa suceden en nuestro país, por lo que la fábula de las termitas peca, cuando menos, de gratuidad. Basta conocer a los comunistas de casa para advertir que las filigranas que se les atribuyen sólo pueden estar en la cabeza de los fabulistas como una deformación profesional de su cotidiano hilar delgado. En verdad, ni termitas comunistas ni marabuntas socialistas representan el terrible riesgo que hoy se está pregonando cada día, tal vez con propósitos distintos de los que se enuncian explícitamente.

La realidad es otra de la que se sostiene: el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano están doctrinaria y prácticamente comprometidos con la preservación de la institucionalidad republicana. El Presidente Frei es depositario de un mandato que, si en un aspecto exigía la renovación de estructuras básicas de generación del poder socio-económico, en otro, y con no menos fuerza, le confiaba la responsabilidad de prolongar la continuidad democrática y jurídica de la nación. El actual Gobierno ha sido leal a este doble mandato. En conformidad a una de sus exigencias, ha tomado iniciativas como la Reforma Tributaria y la Reforma Agraria y, en lo concerniente al otro punto, ha enfrentado el desquiciamiento, las tentativas de saboteo y las predicaciones de la violencia, desde el primer instante y con mano dura, en todos los planos donde se han presentado.

Los comunistas saben que cuentan con las garantías contempladas por la Constitución para desarrollar normalmente sus actividades en la amplitud de sus derechos ciudadanos. Pero saben también que sus actividades llegan sólo hasta donde atropellen una coma de esa Constitución que los ampara. Los socialistas pueden hacer pleno uso de su derecho de expresión, en conformidad con el espíritu liberal de nuestras leyes. Pero esa expresión se ve drásticamente sancionada desde el momento en que incurre en el delito común de la injuria o pasa de la enunciación de posibilidades a la instigación de efectivos hechos delictuales.

Comunistas y socialistas asedian al Gobierno porque éste los ha desplazado en la adhesión de las masas desposeídas. En su desesperación y advirtiendo la imposibilidad de conseguir algún día el favor popular, algunos grupos extremistas predican la vía armada, la quiebra de mano de la opinión pública y la instauración de una dictadura sectaria e irrepresentativa. Pero se trata, como siempre en estos casos, de grupos minúsculos desplazados a la periferia política, cuyo gigantesco resentimiento se expresa como agresividad morbosa contra lo que crece y construye. Estos capítulos de la psicopatología no alcanzan a definir el perfil político de una nación, ni constituyen riesgo alguno para la ciudadanía, si hay frente a ellos una institucionalidad sana y fuerte, dinamizada al porvenir, como es el caso del Gobierno a que tanto atacan.

Por eso no logra entenderse el afán de magnificar una situación semejante mostrándonos, en lugar del cuadro real, a unas sutilísimas termitas y unas destructoras marabuntas, cuya acción mancomunada no dejaría vestigios de un orden jurídico que durante siglo y medio ha cumplido una función ejemplarizadora en el cuadro político del continente. No logra entenderse, a menos que tal magnificación represente, desde otra perspectiva y por otras razones, una contraparte paralela al mismo afán opositor que se denuncia.

**Rigel**

# Paleontología en Chile

Quienes dedican su vida al estudio de los fósiles han gozado de particular fortuna en los últimos días. En efecto, en la zona denominada Laguna de Tagua-Tagua encontraron varios restos, de cuyo ulterior estudio pueden extraerse importantes conclusiones acerca de los tiempos prehistóricos de América.

Las últimas investigaciones han fijado como límite del horizonte prehistórico en América al hombre de Tepexpan. Es el resto fósil humano más antiguo, y confirma las hipótesis de que América estuvo despoblada hasta la llegada de los homo-sapiens a través del Estrecho de Behring, y en sus incursiones al Darién, actual Panamá.

A las diferentes oleadas corresponden los indicios encontrados en varios lugares. Los hombres del neolítico dejan su huella en la selva amazónica, a través de puntas de flecha y otros instrumentos primorosamente tallados. Otras muestras la constituyen los conchales nortinos, que corresponden a la época del hombre devorador de moluscos, al alejarse la presa de caza en las interglaciaciones.

Desgraciadamente, por diversos y valiosos que sean los aportes paleontológicos, la sola presencia de fuentes monumentales, o de restos fosilizados, no nos permite una visión dinámica de nuestro pasado. Los restos dan visos, rasgos, características; revelan condiciones, relaciones, pero nada más. Frente a otras preguntas enmudecen.

Permanecen así sin respuestas todas nuestras inquietudes sobre la evolución del hombre en el suelo americano. Un resto, o un conjunto nos habla sólo de un momento dado. He aquí el estatismo. Pero de cómo se gestó esta situación, cómo se relaciona este hecho particular con una visión más general de ese período, qué vino después, son incógnitas que debemos resignarnos a dejar sin respuesta. Es esto lo que impide una historia precolombina, la falta de una visión dinámica.

Si el estudio riguroso nada dice más allá, la imaginación vuela libre de cualquier traba, salvo la del sentido común. Las ciencias panhistóricas no se resignan y surgen de este modo numerosas hipótesis. Desgraciadamente, por su finalidad de llenar lagunas, no podemos aceptarlas integralmente. Al parecer, fuera de los períodos más cercanos al advenimiento hispano, deberemos resignarnos a poseer clasificaciones y rasgos aislados de lo que fue nuestro continente en sus primeros balbuceos de vida humana.

**Guillermo A. Bustos**

# En Torno a las Huelgas Campesinas

A raíz de una secuela de huelgas de obreros agrícolas se ha visto también aparecer en diversos periódicos artículos que manifiestan alarma ante lo que se pinta como una subversión generalizada. Creemos que esta alarma apenas se justifica y que esa posición ignora ciertos hechos fundamentales de la historia del movimiento campesino en nuestro país. Resulta, en efecto, hasta cierto punto natural que un sector de la población, que ha sido dejado tan resueltamente al margen de la vida nacional, demore un tiempo en adaptarse a una libertad y a unas garantías que le fueron negadas. Los responsables de los desórdenes que pudieran producirse actualmente en el agro son los que mantuvieron durante largo tiempo una legislación irrisoria bajo el pretexto de que el campesino no estaba "preparado" para constituir sindicatos. En nombre de esa falta de preparación se le negó el derecho a huelga y hasta un salario mínimo equivalente al de los obreros industriales. No hablemos de la educación y de la salubridad.

En suma, se creó deliberadamente un campesinado inorgánico, sin fuerza para imponer sus peticiones y aplastado por un paternalismo sistemático que regía todos los aspectos de su vida. La antigua ley de sindicación campesina —el título es puramente nominal— definía los fines propios de la sindicación como una colaboración entre el capital y el trabajo destinada al "mejoramiento de la habitación campesina". Entre sus exigencias para formar sindicatos se contaba la de un mínimo de veinte obreros agrícolas. Ahora bien, de los 14.000 fundos existentes, sólo 1.000 cumplían con estos requisitos, dejando a la inmensa mayoría de los campesinos al margen de la sindicación. Aislado, el campesino estaba reducido a la impotencia y hay períodos de más de diez años donde el número de sindicatos permaneció inalterado.

¿Cómo puede asombrar, entonces, que sus primeros pasos en la vida sindical no sean siempre acertados? El terror de la Derecha al progreso lo ha mantenido con las manos atadas durante demasiado tiempo, y necesita un período de adaptación para integrarse plenamente a la comunidad.

Por otra parte, a la opresión del campesino como fuerza laboral colectiva a través de la negación de los sindicatos, se sumaba la opresión individual a través de una estructura empresarial donde el patrón tradicional era el amo absoluto. Las cláusulas que prohibían las visitas de familiares a la casa del campesino sin la autorización del patrón no eran excepcionales y se comprenderá que un régimen semejante no predisponía precisamente a la creación de un campesinado libre e independiente. La libertad, como todo elemento de un proceso histórico, necesita tiempo para asimilarse.

Si se recuerdan los períodos de agitación que siguieron al establecimiento del sufragio universal, por ejemplo, se comprenderá que ninguna conquista democrática se implanta sin dificultad. La preparación para tal o cual medida determinada no puede lograrse sino a través de la práctica de esa misma medida; no se logra en laboratorios, previos al funcionamiento de la medida. La Derecha tiene sobre el particular la misma idea que —según Bernard Shaw— tenían los norteamericanos sobre los negros. "Los destinan —escribía— a lustrar zapatos, y luego concluyen que no sirven más que para lustrar zapatos". Creemos, en efecto, que para que tengamos un campesinado preparado hay que darle primero los elementos y las condiciones para que se prepare. A medida que el campesino participe real y efectivamente en la producción caerán muchos mitos —como su supuesta pereza y su no menos presunta incapacidad— que sólo eran producto de ese marco socio-económico que lo condenaba a la dependencia.

Por cierto que estas consideraciones no deben tomarse como un apoyo incondicional a ciertas peticiones que están reñidas notoriamente con el interés nacional. Son éstas justamente las cosas que la práctica suprimirá, a medida que el tiempo aleccione a los dirigentes campesinos sobre la necesidad de combinar el legítimo anhelo reivindicacionista con la responsabilidad.

**JAB**

# Don Guillermo Mann Fischer

Verdadera consternación ha producido en los círculos científicos y universitarios en general el repentino fallecimiento del Dr. Guillermo Mann, ocurrido ayer a las cinco de la mañana, de un infarto cardíaco.

Los motivos de este abatimiento que siguió a la triste noticia son fáciles de explicar. El doctor Mann era uno de esos hombres que cautivaba por cien razones. ¿Era su sabiduría extraordinaria, que él trataba de disimular, encerrado en una modestia permanente, de la cual nadie ni nada lograban sacarlo? ¿Era esa sonrisa e ingenio en la conversación, que lucía a manos llenas todos los días, ante todos? ¿Era ese impresionante currículum vitae, que conocimos hace tiempo y que nos impresionó hondamente, por ese cúmulo fantástico de obras, de títulos, de comisiones, de trabajos publicados especialmente en su rama de zoología, en la que, sin lugar a dudas, era uno de los hombres más versados que han pasado en toda la historia de nuestro país?

Cómo no recordar ahora ese discurso genial que le escuchamos en Coihaique, a comienzos del presente año, en la clausura del Seminario sobre Recursos Naturales Renovables, lamentándose de cómo hemos desperdiciado nuestras riquezas naturales, con palabras tan elocuentes como éstas, que se nos quedaron para siempre: **"Allí donde el pájaro carpintero hacía temblar los troncos del bosque infinito con el tamborileo de sus bailes nupciales; donde el pudú se deslizaba con gracia infinita por las espesuras, donde rondaba el puma, donde la selva extendía la palma protectora de su mano sobre el delicadísimo suelo de Aisén, allí llevamos el fuego terrible y el hacha tremenda y dejamos tras de nosotros un recuerdo casi imposible de borrar."**

¿Qué cargos desempeñaba ahora, entre los muchos que tuvo dentro y fuera de la Universidad de Chile? Si no estamos equivocados, era profesor jefe del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Universidad, profesor de Zoología de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, desde 1931, y biólogo del Instituto de Investigaciones Veterinarias en el Ministerio de Agricultura. Antes, sus títulos docentes habían sido muchos. Recordemos algunos: ayudante de Microscopía en la Escuela de Medicina Veterinaria, profesor en la Cátedra de Zoología en la Facultad de Filosofía y Educación, profesor de Biología en la Escuela de Medicina, entomólogo del Departamento de Parasitología del Servicio Nacional de Salud, etcétera.

Los honores que recibió de países extranjeros serían largo de enumerar. Veamos algo. Fue invitado por el Departamento de Estado de USA para visitar instituciones zoológicas; fue designado juez para decidir en un concurso para optar al cargo de profesor de Zoología en la Universidad de Buenos Aires; fue elegido miembro del comité ejecutivo en una conferencia en Costa Rica, sobre Educación y Estudio de Biología Tropical; se le llamó para estudiar reformas de la enseñanza de la Biología en Latinoamérica, en Cali, Colombia; fue invitado a Washington para trazar planes de reforma de la enseñanza de la Biología en Latinoamérica; la UNESCO lo invitó a un seminario sobre Océano Pacífico Oriental, a Lima, Perú, y la misma UNESCO le encargó redactar una obra sobre Recursos Naturales animales de los países andinos. No sigamos. La lista de honores es dilatada y enorgullece a todo chileno que sienta cariño por su patria y puede constatar cómo un compatriota pudo obtener tantos galardones, en sólo 47 años de vida. Representaba mucho más, por el uso de su barba rubia; su atribulada esposa nos dijo ayer su verdadera edad, lo cual nos impresionó mucho y aumentó nuestra antigua admiración por una personalidad tan valiosa.

Ahora es necesario que alguien recoja en una obra todos los artículos científicos que él escribió. Será un libro de valor incalculable. Chilenos como el Dr. Mann no aparecen muy a menudo. Es necesario que su labor quede reunida, para ejemplo de todos sus compatriotas.

**Santiago Polanco Nuño**

# De Compras en Miami




Esas tías arrinconadas y en desuso que todos tenemos a escondidas y que emergen para las defunciones, matrimonios y otras desgracias familiares, entran también en erupción a la voz de viaje.

En cuanto supieron que yo iría a Miami en el vuelo inaugural de los estupendos Boeing de LAN, me encargaron:

alfileres;
repuestos para máquinas de moler carne;
dediles,
manoplas,
echarpes,
armas de fuego y
abanicos.

Les dije que sí y compré todo eso en la calle San Diego. Me liberé en tal forma en gran parte de esa fiebre de comprar, de ese instinto de contrabando que todos llevamos latente y que se despierta en el extranjero. Y pude llegar a Miami descansado, sin esa terrible urgencia de comprar rápidamente cualquier cosa a cualquier precio, para aprovechar no se sabe qué, convirtiendo el viaje en una pesadilla en que brincan los dólares y los centavos de dólar, mientras despreciamos la observación de gentes y costumbres.

Pero en Miami no hay precios. Todos los negocios son de cubanos, españoles, mexicanos, argentinos y chilenos. En Miami no se habla inglés. "English spoken" anuncia una tienda que se llama "La Paloma" o algo así. Otras tres pregonan en castellano: "Aquí se habla inglés". Los pobres gringos necesitan intérpretes. Fidel Castro manda 185 cubanos al día. Les voy a contar mi primera compra:

—¿Cuánto vale eso?
—Catorce dólares.
—Caro.
—Pues se lo dejo en trece, chico.
—Siempre es caro.
—Doce entonces, amigo.
—¡Carísimo!
—Bueno, ya que Ud., chico, habla castellano, diez.

—Es que soy chileno.
—Los chilenos son muy simpáticos para nosotras, de modo que lo rebajo a nueve.
—Además, soy periodista...
—¡Siete!
—Perdone; no sé comprar, tanta rebaja me asusta. Hasta luego.
—Mire; usted es simpático. Si me lo compra, le haga un precio.
—¿Qué precio?
—Pues no se lo digo, chico. Usted se compromete, y le hago el precio. Si no, no.
—No.
—Pues entonces, le cobraré los 14 y sin rebaja.

Y uno se queda sin comprar, y la dueña de la tienda se queda feliz porque cree haber sabido vender, sin haber vendido nada.

El valor del dólar depende de las simpatías personales, del clima, del estado de ánimo y de otros factores étnicos y sentimentales.

Un comercio que trabaja sobre esas normas es difícil de abordar. Sobre todo, si uno carece de experiencia y está urgido por ese rito social de llegar con tres botellas de whisky y unas cuantas tonterías que otorgan el prestigio de haber pasado un contrabando que no es tal. Y uno se siente muy importante, muestra algo que no sirve para nada y dice:

—Lo traje de Estados Unidos.

Y cree sinceramente que lo están aplaudiendo.

Mañana contaré cómo y por qué no pude traer un traje floreado para mujer. Es una historia increíble.

**Máximo Severo**

## ¿Sabía Ud. Que...?

El sicólogo Hans Zullinger sostiene la tesis de que en la labor pedagógica de los padres, ni siquiera la educación mejor orientada y libre de prejuicios puede inmunizar al niño contra el miedo.

Zullinger efectuó una encuesta entre mil niños de diversas edades, tratando de averiguar qué es lo que más miedo les produce.

Animales, y, sobre todo, los más conocidos, como perros, caballos, vacas; pero también otros más o menos exóticos, como lobos, carneros o serpientes (96 por ciento de los niños encuestados).

Ser heridos o quedar impedidos, incluyendo en esto, tanto entre niños como niñas, fantásticas ideas de castración (95 por ciento).

Fantasmas o duendes conservados en la memoria, la mayoría de las veces de cuentos y leyendas (91 por ciento).

Personas de respeto o representantes de la autoridad, como maestros, médicos o sacerdotes (82 por ciento).

Ser abandonado por la madre o por los padres (63 por ciento); siendo sintomático que entre los niños este motivo se eleve a un 76 por ciento, mientras que entre las niñas sólo se presentó en un 51 por ciento.

La escuela y todo lo que en ella se "sufre", como exámenes, ejercicios de clase (57 por ciento).

Oscuridad y recintos oscuros, como sótanos y desvanes (49 por ciento).

Ante esta amplia escala de fantasías causantes de la sensación de angustia, se podría decir que los niños, que conocen tales temores, tienen que sufrir forzosamente: nada más falso. El miedo, dentro de ciertos límites, no es más que una señal ante el peligro; hace que el infante —por instinto o experiencia— sea más precavido; y esto no puede dañarle. Solamente en el caso en el que el miedo domine totalmente al niño y sea fomentado por los adultos —consciente o inconscientemente— puede tener funestas consecuencias.

ECONOMIA.—

# Solucionarán Grave Situación que Aflige a los Horticultores

El diputado, Fernando Buzeta, Presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, se entrevistó con el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, con el fin de analizar la situación que afecta a algunos sectores agrícolas, especialmente a los productores hortícolas a raíz de las desfavorables condiciones climáticas.

El diputado Buzeta señaló que se estaba coordinando un plan de acción conjunta entre la DIRINCO y la Comisión de Economía de la Cámara para buscar una solución integral al problema.

### INCREMENTO DEL INTERCAMBIO

El Encargado de Negocios de Bulgaria, Lubén Abramó, efectuó ayer una visita de cortesía al Ministro de Economía, Domingo Santa María. Posteriormente, una gestión similar cumplió el Embajador de Rumania, Dimitri Fara.

Ambos personeros diplomáticos analizaron con el Secretario de Estado, las posibilidades de incrementar la actividad comercial entre Chile y sus respectivos países.

### APORTES DE LA CORFO

La cantidad de 7 mil escudos, entregó la CORFO a la Asociación de Criadores de Ganado Holandés en Chile, para que estos organismos realicen estudios respecto de los antecedentes genealógicos de los animales de raza que existen en el país.

La CORFO destacó especialmente a un funcionario para que realice esta recopilación de datos que se remontan a 40 años.

El aporte fue aprobado por el Comité Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.



Instante en que el Administrador General de la Universidad Técnica, Federico Santa María, Hernán Plaza Palma, firma el convenio con la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, mediante el cual la Universidad se compromete a instalar un destilador de agua en base a la energía solar en Quillagua. Contemplan, de izquierda a derecha, Federico Marull y Javier Larraín Orrego, Secretario y Director, respectivamente, de Conorte y el Director del Laboratorio de Energía Solar de la Universidad, Julio Hirschmann.

## ATENCION MEDICO DENTAL A POBLADORES DE LLANQUIHUE

Desde ayer se encuentra operando en el área de Llanquihue continental la lancha "Cirujano Videla". La citada unidad pertenece al Servicio Nacional de Salud y es maniobrada por personal de la Armada. Su misión corresponde a prestar atención Médico-Dental a un importante sector de pobladores de la región, los que debido a la zona en que habitan no cuenta con otros medios.

En otras oportunidades, la embarcación que dispone de modernos elementos, ha llevado su ayuda a Chiloé insular y a otros sectores apartados de la región, donde además, ha distribuido entre pobladores cientos de artículos sanitarios.

# Chofer Acusa de Asalto a Dos Uniformados

"ESTOY SEGURO QUE eran dos conscriptos de la FACH... Sí... además de los uniformes... llevaban 2 bolsas azules...

Entrecortadas palabras del chofer Leonidas Aqueveque Donoso, que fue asaltado por "dos individuos que vestían uniforme de la Fuerza Aérea"...

Los sucesos que ahora investiga la Prefectura Móvil de la policía civil, se registraron a las 21.15 horas del lunes, cuando dos pasajeros hicieron detener el taxi que conducía Leonidas Aqueveque, en la esquina de las calles Santa Rosa y Tomé.

"Recuerdo que los desconocidos vestían uniforme de la Aviación... Llevaban dos bolsas azules... de esas que entregan en la FACH... Me dijeron que los llevara hacia La Granja... Y al llegar al cruce de las calles La Victoria y La Serena... me apuntaron con revólveres"...

Con dificultad, haciendo esfuerzos, el taxista —que yace en su lecho, en su domicilio de calle Janequeo 5561—, trata de proseguir la entrevista con el reportero policial de LA NACION.

### A QUEMARROPA

"Uno de ellos me apuntó con el revólver y me hizo pasar al asiento del copiloto... Fue entonces que vi un automóvil que venía en sentido contrario... Los asaltantes descubrieron mi intención... Y cuando quise abrir la puerta... uno me disparó a quemarropa"...

### AUN TIENE LA BALA

Leonidas Aqueveque muestra al reportero el vendaje de urgencia. Fue atendido de urgencia en una Posta momentos después del asalto. En la mañana de ayer, concurrió al hospital. No fue atendido. Unas festividades de la institución asistencial lo impidieron. Y aún sigue con la bala en el brazo izquierdo.

"El revólver... estoy seguro... era un "Famae"... Y los dos muchachos estaban armados..."

### HERIDA Y FIEBRE

La fiebre que provoca la herida entrecorta el dramático relato del chofer Leonidas Aqueveque, mientras su esposa e hija tratan de calmarle —con paños fríos— los dolores que produce la bala alojada en el brazo.

Lo tiene inmovilizado.

"Sí, señor... estoy seguro que eran de la FACH... ¿Por qué, entonces, llevaban bolsas de la Aviación...?"

### CUATRO HECHOS

Y esta interrogante que se plantea el chofer asaltado, la refuerza con los siguientes hechos:

1.— Los desconocidos sólo querían apoderarse del vehículo... "para viajar a Talagante..."

2.— No robaron al chofer Leonidas Aqueveque. Portaba dineros que había reunido en varias "carreras..."

3.— Los uniformes "se quedaban a la pinta". Se notaba que eran de ellos.

4.— Tenían entre 20 y 22 años de edad.

### PESQUISAS

Entretanto, efectivos de Investigaciones y de Carabineros tratan de ubicar el automóvil patente YR-... de Quinta Normal, que fue robado por los asaltantes del taxista.

Y los hechos fueron corroborados, en declaraciones formuladas por los integrantes de un furgón patrullero de Carabineros que en los momentos que los asaltantes detuvieron el taxi, pasó por el sector. Carabineros informó —y ratificó— que habían visto a dos uniformados de la FACH detener un taxi.



"Estoy seguro que los asaltantes eran conscriptos de la FACH"... Entrecortado relato a LA NACION, del taxista Leonidas Aqueveque.

## ENTREVISTA A MINISTRO DE VIVIENDA TRANSMITIRAN HOY

Una entrevista al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, será transmitida hoy por la red nacional de emisoras y canales de TV. El Secretario de Estado se referirá al desarrollo del plan habitacional del Supremo Gobierno y a las medidas adoptadas para resolver el problema de la vivienda.

## 121 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY LICEO DE HOMBRES "NEANDRO SCHILLING" DE SAN FERNANDO

Ciento veintiún años de existencia cumple hoy el Liceo de Hombres de San Fernando "Neandro Schilling".

La dirección del plantel y los gobiernos estudiantiles han preparado un variado programa de festejos, con motivo de este trascendental acontecimiento, los que se iniciarán a las 8.30 horas de hoy con el izamiento del pabellón nacional y una conferencia histórica sobre la gestación del Liceo.

El plantel adoptó el nombre de su rector más esclarecido, profesor Neandro Schilling, que por espacio de más de 40 años ejerció la dirección de esas aulas sanfernandinas.

El próximo domingo se reunirán en el viejo liceo los socios de los Centros de ex Alumnos de San Fernando y de Santiago, para asistir a la clausura de los festejos, a cuyo término habrá un almuerzo de camaradería.

En fecha reciente se reunió el Centro de ex Alumnos del Liceo de San Fernando residente en la capital y procedió a elegir su nueva directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidentes honorarios, Jorge Peña Aguayo y Franklin Quezada Troncoso. Presidente efectivo, Martín Maturana Ruz; vicepresidente, Luis Gosselin Cardemil; secretario general, Julio Araneda Díaz; prosecretaria, Marta Lynch de Encalada; tesorero, Fernando Gutiérrez Muñoz; directores, Raúl Melej Nazar, Jaime Soto Aliaga, Carlos Aussen San Martín, Luis Orlando Rubio Pérez y Juan Poblete Silva; asesor jurídico, abogado Enrique Manzur Batarce.

A los ex alumnos residentes en Santiago que deseen trasladarse el próximo domingo a San Fernando, se les avisa que habrá locomoción ida y regreso. La hora de partida será a las 8 horas, desde calle Bandera 236, sin costo alguno para los ex alumnos.

## PROSIGUE EL SEMINARIO DE TELECOMUNICACIONES EN UTE

Un seminario sobre planeamiento de las telecomunicaciones regionales, destinado a echar las bases de la integración latinoamericana en esta materia, se está desarrollando en la Universidad Técnica del Estado.

Participan en él 25 expertos de 16 países, y ayer el ingeniero sueco, John Lundell, asesor inter regional de las Naciones Unidas en Administración Pública, inició el curso "Aspectos Económicos de las Telecomunicaciones".

Lundell ha sido profesor en la Escuela Superior de Telecomunicaciones de Estocolmo; Asesor del Ministro de Hacienda de Venezuela; jefe de la Misión de Reorganización total de la Empresa de Teléfonos de Bogotá; Director General de la Compañía Argentina de Teléfonos; reorganizador del Departamento Financiero de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia; Comisionado de las Naciones Unidas en la Oficina Central de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda de Chile.

Además, el ingeniero chileno, Rudecindo Pavez, jefe de la División de Comunicaciones de ENDESA, empezó el curso "Necesidad y Posibilidad de planear el desarrollo de las Telecomunicaciones y Grupos de Planeamiento".

El curso examinará el estado actual de los servicios telefónicos en Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Colombia, Brasil, México, Costa Rica, Perú; Ecuador; Bolivia; República Dominicana; Paraguay, Nicaragua y Guatemala y los planes de desarrollo de las telecomunicaciones en esos mismos países.

# En Treinta Millones de Escudos se Suplementará Presupuesto de OO. PP.

El Presupuesto Fiscal para Obras Públicas, en cuanto a inversiones de capital, resultó insuficiente para el presente año y ha sido necesario suplementarlo.

Con este objeto, en la tarde de ayer el Ejecutivo envió un mensaje al Congreso, con la firma del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, por el cual se suplementa el presupuesto de capital de la Dirección General de Obras Públicas en 30 millones de escudos.

Además, se propone un suplemento de 12 millones de escudos para la Empresa Nacional de Minería, con el objeto de financiar el menor ingreso que se le producirá en su operación, por la rebaja de las tarifas de maquila recientemente acordada, que se cobraba a los pequeños y medianos mineros.

Se contempla también en este proyecto un traspaso de fondos de Rentas Generales desde la cuenta F-123, de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, por la suma de 5 millones de escudos. En esta cuenta se han depositado las diferencias obtenidas por la operación de compra y venta de vehículos destinados a reponer las dotaciones de los diversos servicios o empresas del Estado. Este traspaso se destinará a financiar la Operación Sitio del Ministerio de la Vivienda, renunciando los diversos servicios a efectuar nuevas adquisiciones de vehículos para reposición de sus actuales dotaciones.

En este mismo mensaje se solicita la facultad para regular los márgenes de comercialización de los cigarrillos. Se establece una sobretasa que afectaría a la empresa productora y que podría alcanzar hasta un 4 por ciento. El rendimiento que produzca ingresará a las rentas generales de la nación. Sin embargo, el 2 por ciento de lo que produzca el impuesto total a los tabacos se destinará a ampliar las obras que se realizan en las zonas afectadas por los sismos de 19...

Y, por último, se faculta al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 180 días, refunda los diferentes impuestos o tasas que afectan a uno o más productos o tipos de productos en sus sucesivas etapas de producción o comercialización.

## CORTE VE HOY DESAFUERO DEL SENADOR ALTAMIRANO

El Pleno de la Corte de Apelaciones está citado para esta tarde, con el objeto de conocer la solicitud de desafuero por parte de la Justicia Militar a requerimiento de la Primera Fiscalía de Santiago, en contra del Senador socialista, Carlos Altamirano Orrego, acusado del eventual delito de "Ofensas a las Fuerzas Armadas".

El hecho punible imputado al parlamentario fue cometido durante una conferencia dictada por el senador Altamirano en la Sala Arauco —sede social de su partido—, repetida posteriormente en la Universidad de Concepción y reproducida luego por la revista "Punto Final" en su edición número 31, bajo el título de "La Lucha Armada en América Latina".

Actuará por la parte querellante, el abogado Luis Malaquías Concha, mientras que el abogado Sergio Politoff, alegará en defensa del parlamentario socialista.

La vista de esta petición de desafuero fue suspendida el miércoles pasado.

## "MI CASA" SOLICITA MAYOR APOYO DE LA CIUDADANIA

Debido a la benéfica labor orientada hacia un mayor grupo de niños desamparados, la Fundación "Mi Casa" está atravesando por un período de insuficiencia económica que requiere de una mayor colaboración por parte de la ciudadanía.

Un gran porcentaje de la ayuda que recibe la institución, se utiliza para hacer frente a los gastos del rubro alimentación. El resto de los aportes sirve para cubrir la adquisición de ropa, pagar matrículas, atención médica y dental de los 1.700 niños que protege la institución.

Ante la necesidad de mejorar la dieta y proporcionar una alimentación más variada a los menores, se ha iniciado una campaña entre el público, en los momentos que efectúan sus compras en los diversos establecimientos comerciales de las Comunas de Ñuñoa, La Reina, Las Condes y providencia.

En los negocios de las comunas mencionadas se han colocado alcancías-canastos, donde las dueñas de casa y público en general pueden entregar sus aportes para los niños de la Fundación "Mi Casa".

Esta campaña de alimentos se prolongará por todo el mes de agosto en los puntos citados. Posteriormente, se espera instalar las alcancías-canastos en otras comunas del Gran Santiago.

Esta cruzada comprende, además, la presentación de una exposición sobre el problema de la vagancia infantil, fotografías cuando los niños recién ingresan a la institución y otras que muestran las dependencias y vida que llevan éstos en las Casas de la Fundación.

Ayer llegó procedente de Madrid Vía IBERIA, el productor y director cinematográfico José Bohr quien viene a nuestro país a terminar una producción cinematográfica que empezó a rodar en España. En el grabado José Bohr, es acompañado por una azafata de Líneas Aéreas de España.

## RECTIFICA UNA INFORMACION

Hemos recibido una nota firmada por el catedrático de la Universidad de Leigh, ... tor Valenzuela, chileno, ... que expresa que: "Bajo el título de la crónica "De Radiotelegrafista a Catedrático" se hace mención que durante la Segunda Guerra Mundial yo pertenecí a la Agencia CIA, lo cual no es efectivo y que yo atribuyo a un error de interpretación. La verdad es que yo pertenecí al "849 ... Intelligence Service", y que era una organización con propósitos diferentes a la Agencia CIA".

# INDISCRECIONES

MARIA AUGUSTA PONCE DE BUSTAMANTE, esposa del Embajador de Ecuador, señor TEODORO BUSTAMANTE, que mañana celebran su aniversario patrio.

### ABOGADO Y AJEDRECISTA ES...

MIGUEL ROGERS MARTINEZ, Jefe del Departamento Jurídico de Pavimentación Urbana, el que tiene sentido deportivo. Dice: ese juego me ha servido de nexo y un motivo para una convivencia más directa con mi personal, produce un extraordinario acercamiento con los compañeros.

EL JOVEN ABOGADO está empeñado en una dura tarea: colabora activamente con su Director: Alfredo Jara, elaborando las bases de la que será la futura CORPORACION URBANA.

### MAÑANA CELEBRA ECUADOR UN NUEVO ANIVERSARIO

EL EXITO RESONANTE que han tenido este año las festividades en homenaje a ECUADOR, se deben a la extraordinaria popularidad de sus Embajadores:

TEODORO BUSTAMANTE y MARIA AUGUSTA PONCE, los que no son sólo diplomáticos incansables, sino también inspiradores del cariño que los chilenos sienten por su patria.

EL: Se ha desempeñado durante su larga jornada al Servicio Diplomático, como hombre excepcionalmente capaz, amigo sincero y realizador inagotable.

ELLA: A quien le corresponde gran parte de esa labor, es siempre la mano de la mujer la que prepara el terreno para la siembra, para la gran siembra de la americanidad. En el cargo de Vicepresidenta de la Asociación de Damas Diplomáticas desarrolló una labor fructífera y con espíritu social.

MAÑANA ofrecerán una recepción en los salones de la sede diplomática a las Autoridades del Gobierno, Cuerpo Diplomático, Fuerzas Armadas, Carabineros, Prensa y relaciones sociales.

### AL NUEVO GOBERNADOR DE LOS LEONES... LE ENTREGARAN LA "BATUTA"

A UN PARAGUAYO le corresponderá el cargo de Gobernador de los Leones Internacionales; y es importante: Consejero de su Embajada en nuestro país, se llama:

HUGO COUCHONNAL, quiere a los chilenos más allá de la diplomacia y de la frase obligada, no conoce las sonrisas postizas, ni los gestos artificiales. Recibirá la "batuta" de Gobernador de manos del Dr. Héctor Lehuedé, en una comida que se llevará a efecto el sábado 12 del presente, a las 21 horas, en el CARRERA HILTON, ante las autoridades del leonismo, representantes de la Prensa y conocidas figuras de la sociedad capitalina.

### SOLO PARA VIUDAS Y SOLTERAS...

EL CIRCULO FEMENINO "HEROES DEL PACIFICO Y OFICIALES EN RETIRO", que preside CLEOFAS TORRES DE PERRY, agrupa desde esposas de Almirantes, Generales hasta de Tenientes. Forman parte de la institución 6 sobrinas de Arturo Prat y una descendiente directa de Carlos Condell.

COMO A LOS CABALLEROS EN RETIRO les ha ido bastante bien agrupándose, las damas han seguido el ejemplo y hasta hoy no pueden quejarse de todo lo que han conseguido.

EL CIRCULO renovará sus Estatutos, se modernizarán, han conseguido una rebaja de 40 por ciento en la atención médica y farmacia, como asimismo han obtenido donaciones de "nichos", pues algunas de las socias, descendientes de héroes ilustres, no tenían un lugarcito en el Cementerio.

NO SOLAMENTE HAN OBTENIDO BENEFICIOS estas simpáticas damas, sino que hacen una efectiva labor social y comunitaria. Tienen a su cargo vestir a los recién nacidos, que llegan al mundo en las Comisarías, a esos bebés les obsequian su "ajuar" completo confeccionado por sus manos.

## VICE SUBROGANTE DE CORVI SERA EDUARDO TRUYOL

El Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Eduardo Truyol Díaz, asumirá hoy miércoles las funciones de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, en el carácter de subrogante, mientras hace uso de feriado legal el titular, Héctor Valdés Phillips.



Accediendo a una invitación de la Universidad Católica de Chile, por el Jet de Alitalia, procedente de Francia, arribó el R. P. Ives Congar. Teólogo de Fama Internacional que tuviera destacada participación durante el Concilio Vaticano II. En el curso de su permanencia en el país, dictará una serie de conferencias que comenzarán a contar de mañana, a las 19 horas en el Gimnasio de la Universidad Católica.— (Foto Pudahuel).

# No se Está Considerando la Importación de Vinos

**Manifestó el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni**

No se está considerando en el Ministerio de Economía ni en ninguna de sus reparticiones, la realización de una importación de vinos, desde Argentina, manifestó ayer al mediodía, el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni.

Mucho más adelante es posible que se realice una importación de caldos y mostos, tal vez dentro de tres años más, para mezclarlos con los mostos chilenos y poder abastecer al público nacional, guardando los mejores vinos chilenos para ser exportados. Es necesario mantener la exportación, mantener nuestro prestigio de productores de vino de gran calidad, para no perder esa fuente de ingresos de divisas. Si es necesario, en un momento determinado importar mostos para abastecer el gran consumo nacional, hay que hacerlo. No debemos perder nuestro prestigio exterior de exportadores de vino de alta calidad. Exportación que debemos ampliar especialmente a la ALALC.

Se pondrá, dijo, todo el poder legal de que dispone DIRINCO para que los productores de vinos normalicen las entregas de caldos a las industrias elaboradoras agrupadas en la Cámara del Vino.

Señaló que de acuerdo a los antecedentes que existen, los productores de vino tienen alrededor de 450 millones 776 mil litros de caldos para ser elaborados.

Buttazzoni expresó que el Gobierno se preocupará de que no se paralice la industria vitivinícola y tomará todas las medidas que sean necesarias normalmente para mantener su actividad.

En relación con las declaraciones del senador Armando Jaramillo, expresó que es un hecho grave el haberlas formulado. No existen funcionarios inescrupulosos que estén realizando negociaciones. Ellos están, por indicaciones nuestras, tratando de buscar una solución y de superar una transitoria falta de materia prima que se ha producido para abastecer el funcionamiento de una industria.

# 1967 PERSISTE COMO EL MAS SECO EN CIEN AÑOS

1967 persiste como el año más seco en más de un siglo. La situación, de mantenerse, puede convertirse en un doloroso impacto para la agricultura chilena, que falta de un sistema adecuado de riego, está sujeta para su desarrollo a las contingencias pluviométricas. El rápido curso de los ríos, de variante caudal, tiene también relación directa con la acumulación de nieve en las cumbres y quebradas del macizo andino. Transcurridos casi doscientos veinte días del año en curso, el déficit de agua lluvia en relación con un año normal es casi de un sesenta por ciento en la zona central y de un 58 por ciento en la provincia de Santiago. De Curicó al sur, la cifra es menor, y en el Norte Chico, de sequías permanentes, se observa con creciente alarma lo que está ocurriendo.

El Instituto Meteorológico de la Fuerza Aérea de Chile dio a 1967 y de muy mala gana, el espaldarazo oficial de "Año Seco". Sus pronósticos climatológicos indican que para los próximos días las condiciones del tiempo no variarán. La tendencia parece indicar que la situación se mantendrá sin mayores alteraciones.

**LA SITUACION ACTUAL**

Las heladas que azotaron al país desde los primeros días de junio hasta mediados de julio, afectaron las hortalizas de temporada y comprometieron las plantas para épocas cercanas, además de destruir más del treinta por ciento de los primeros. Ahora la sequía está impactando en los trabajos previos para las labores agrícolas de la temporada 1967-1968.

La sequía —según los técnicos— es consecuencia inmediata de las nuevas posiciones que están tomando las corrientes marítimas que bañan nuestras costas. Incluso, la Corriente de Humboldt ha experimentado cambios en su curso normal. Se sabe que el frente polar, comúnmente estacionario en una latitud de 60 grados, tiende abandonar esa posición en dirección al norte del país.

Esto explicaría, en alguna medida, la violenta onda de frío que azota a una buena parte del territorio nacional desde la segunda quincena del mes pasado.

En términos meteorológicos, el frío es sinónimo de sequía. Por lo tanto, las temperaturas hasta de 3 y 4 grados bajo cero registradas en nuestra capital son la explicación más exacta para justificar la falta de precipitaciones en lo que va corrido del año.

**DEFICIT DE LLUVIAS**

Tenemos en la actualidad un déficit de lluvia caída respecto a un año normal. Este déficit es del 58 por ciento. En 1966 pese a ser considerado por los entendidos como un año lluvioso, la cantidad de agua caída no alcanzó a los 250 milímetros, establecido como lo normal. Para el presente año, los pronósticos no dejan de ser pesimistas, ya que los 105 milímetros, registrados hasta la fecha por los pluviómetros, están muy lejos de la cifra del año anterior y mucho más distante de la de un año normal.

Las esperanzas de lluvia, alentadas muy especialmente por los agricultores, no se verán complacidas durante 1967. Cada 10 años, se produce el extraño fenómeno que se conoce con el nombre de "año seco". En 1954, este fenómeno termodinámico se dio con inusitada intensidad. Se recordará que entonces una fuerte nevada cayó sobre gran parte de la ciudad de Santiago. Lo que para los niños constituyó motivo de alegría, para los agricultores y campesinos significó casi la pérdida del año agrícola. En los primeros días del mes de julio recién pasado, nuevamente la nieve, y por consiguiente las heladas, azotaron con inclemencia las plantaciones de la Zona Central.

**RED DE ESTACIONES**

Lamentablemente, todas estas alteraciones del clima, no pueden preverse. Estas escapan al control del hombre, y por otra parte, las 96 estaciones meteorológicas que posee la Fuerza Aérea de Chile, desde Arica a la Antártida, y desde Isla de Pascua a Portillo, son insuficientes para establecer con anterioridad los bruscos cambios que se producen en la climatología nacional.

Los vientos sur-este que son, por lo general, los que determinan el tipo de clima que se presentará en el país, son registrados por la Estación de Isla de Pascua. Sin embargo, las consecuencias que éstos producen sólo se vienen a conocer cuando alcanzan el litoral, es decir, 6 ó 7 días después que los instrumentos de la Isla de Pascua anotaron sus características, su velocidad y la dirección que llevaban. Lo más común es que los informes proporcionados por esa Estación no sean útiles, debido a que muchas veces la corriente de Humboldt hace variar el curso de los vientos.

**PUNTO CLAVE**

Otra estación meteorológica de la FACH, ubicada en la isla de Juan Fernández, entrega datos más exactos, ya que los vientos que allí se producen llegan hasta las costas de la zona central del país dentro de las 24 horas. Lo fundamental, por lo tanto, es saber hacia dónde van los vientos.

Actualmente, hay predominio de la brisa sur-oeste. Cualquier cambio o transformación de este hecho, nos haría tener vientos del nor-oeste, y de ser así la lluvia vendría en menos de 3 ó 4 días. Por el momento, tal situación no se ha producido. El informe de Juan Fernández reafirma lo dicho anteriormente. Los vientos del sur-oeste son predominantes y el frente polar camina a paso seguro, desde los 60 grados de latitud hacia sur, centro y norte del país.



En los salones del Club de Carabineros se realizó un cóctel en honor de Monseñor Francisco Valenzuela Ríos, nuevo Arzobispo de Antofagasta, que le ofrecieron antofagastinos residentes en esta capital, concurriendo el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic; el General de Carabineros, Guillermo Márquez y distinguidas personalidades. En el grabado, la señora Marieta de Ortega, el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis; Monseñor Francisco de Borja Valenzuela; el diputado Héctor Valenzuela

## Síntesis Noticiosa

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se reunió con el Embajador de España, Miguel María Lojendio, para considerar todo lo relacionado con el convenio de asistencia que celebrarán ambos países. Mediante este acuerdo, se verificará una prospección de frutales, porcinos, cholgas y choros que se producen en la provincia de Chiloé. En la entrevista estuvieron presentes, además, el Director de Pesca y Caza, Roberto Bobenrieth y el Director Ejecutivo del Servicio Agrícola Ganadero, Emiliano Ortega. Se estima que el convenio estará en condiciones de suscribirse, a fines del presente mes.



H. TRIVELLI

Hoy se dirige a Asunción, el Embajador de Paraguay acreditado ante la Moneda, Carlos González Maya. Ayer se entrevistó con el Canciller Gabriel Valdés, con quien estudió el proyecto que contempla la salida por el puerto de Antofagasta, de diversos productos de ese país, destinados a naciones ubicadas en el Pacífico. El Embajador González Maya al abandonar la Cancillería hizo presente que en esferas de su Gobierno existía bastante interés por tal iniciativa. El Ministro Valdés, según señaló el diplomático, es probable que viaje a fines de mes a Paraguay para concretar este proyecto.

Sergio Ossa Pretot, asesor de Promoción Popular, y el Director de Bibliotecas, Museos y Archivos, Roque Esteban Scarpa, en conferencia de prensa, que está fijada para hoy al mediodía, darán a conocer el acuerdo a que han llegado esos organismos para ampliar sus actividades a las poblaciones. Según se anticipó, la iniciativa consiste en poner en servicio todos los elementos culturales de que disponen para promover una acción en tal sentido, a través de todos los grupos habitacionales existentes en nuestra capital.



SERGIO OSSA P.

Pasado mañana viernes comenzará en nuestra capital la presentación de la "Semana Magallánica" que se prolongará hasta el día 20 de este mes. Ganaderos, productores de lana, la Empresa Nacional de Petróleos, Línea Aérea Nacional y Empresa Marítima del Estado, entre otras organizaciones, estarán ofreciendo sus stands en el amplio local de calle Moneda con Teatinos. La inauguración oficial de esta "Presencia de Magallanes", se realizará el sábado próximo a las 12.30 horas. En el curso de esta exposición se estimulará el consumo de la carne de cordero de Magallanes. Las autoridades han dispuesto que los días 17 y 18 del presente, en nuestra capital no se verifique matanza de vacunos.

## CONFERENCIA DEL DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo, a las 11.45 horas, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, para referirse a la "Villa del Espacio", a los pueblos que desaparecen, y a un nuevo y revolucionario helicóptero.



En viaje de acercamiento periodístico-cultural, por el Jet de Varig, acompañados de sus respectivas esposas, procedentes de Brasil, llegaron los periodistas Leopoldo Marino Jr. y Rudolf R. Brandt. La gira se extenderá a diversas provincias con el objeto de formarse una idea objetiva de los adelantos alcanzados en todas las actividades del país. (Foto Pudahuel.)

## FUNERALES DEL PROFESOR MANN

En la mañana de hoy, a las 10 horas, se efectuarán, en el Cementerio General, los funerales del médico veterinario, profesor Guillermo Mann Fischer, Director del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universdiad de Chile.

El profesor Mann falleció víctima de una afección cardíaca. La Facultad de Filosofía y Educación designó una Comisión, presidida por el Decano Julio Heise, para presentar las condolencias a la familia. Por otra parte, en el Camposanto le rendirán el homenaje póstumo el profesor Gumercindo Revuelta y un representante de los alumnos.

Sus funerales partirán, a la hora mencionada, desde su casa-habitación, Ladislao Errázuriz 2157.

El profesor Mann, autor de numerosas obras especializadas, era miembro de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, American Society of Mammalogist, Sociedad Chilena de Historia Natural, Deutsche Gesellschaft für Saugetierkunde, Sociedad Chilena de Entomología, Sociedad de Medicina Veterinaria y Sociedad de Biología de Chile.

## "ARAUCANO" TRAERA PETROLEO AL PAIS

Rumbo al Caribe (Curazao), zarpará mañana el petrolero "Araucano", de la Armada Nacional. Su objetivo es embarcar en ese lugar un importante cargamento de petróleo para las necesidades de la institución.

Navega al mando del Capitán de Navío, Ricardo Osuna González, y se encuentra actualmente fondeado en Valparaíso, alistándose para su comisión al extranjero.

Antes de abandonar nuestras aguas territoriales, el "Araucano" arribará al puerto de Barquito, cercano a Chañaral, donde desembarcará una partida de petróleo diesel para el consumo industrial de ese puerto.

Anteriormente, el navío había transportado desde San Vicente, Talcahuano, un cargamento de kerosene, para las necesidades de la zona central.

## GUIA CULTURAL

**CINE ARTE**

Bajo el auspicio de la Embajada de Suecia, se realizará una función de cine-arte, en la que se proyectará el film de largo metraje y con comentarios en castellano "Los clásicos del cine sueco", que relata el gran período del cine mudo sueco. Entrada libre. Viernes 11, a las 18.30 horas. Providencia 2653.

**PROPAGANDA TURISTICA**

En el hall central de la Dirección de Turismo, Catedral N.o 1165, se exhibe una muestra de gráficos y normas referentes a propaganda turística, trabajo preparado por Luis Moreno López, asesor de la Dirección de Turismo.

**INSTITUTO CULTURAL LAS CONDES**

En los primeros días de agosto comenzaron algunos cursos: Ocho novelistas norteamericanos (profesor Avaria), Historia del Arte (profesor Ricardo Bindis), Parapsicología (psicóloga Guita H. Elguin), Psicología (psicóloga Dina Krauskopf). Mayores informaciones en Avenida Apoquindo 6570.

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

Para diversos cursos que ofrece el Departamento Educacional de la Asociación Cristiana Femenina de Santiago (GUAY). Informes en Secretaría, Moneda 1640.

**CONFERENCIA**

Invitado por la Universidad de Antofagasta y dentro del Homenaje Nacional a Gabriela Mistral, viajó el escritor y académico Augusto Iglesias, para ofrecer una conferencia sobre la poetisa en el mencionado Centro Universitario.

**CINE - ARTE**

En el Teatro Municipal de Las Condes (ex Sala Mozart, Avenida Apoquindo 3384) se proyectará un film francés: "Juegos Prohibidos"; el jueves 10, a las 19 horas.

**"MUNDO '67"**

Una nueva revista se aguarda el viernes próximo. Es el comienzo de un esfuerzo de unión y renovación de la prensa popular católica; quiere ser la revista para la familia que pondrá en sus manos el mundo en cristiano. "Mundo '67" aparecerá en los quioscos.

**CINETECA UNIVERSITARIA**

De la Universidad de Chile exhibe esta semana, de miércoles a sábado, el film checo "Appassionata". En la sala de Cineteca, Amunátegui 73, 3er piso, a las 19.30 horas.

**INAUGURA XIMENA CRISTI**

En la sala de la Universidad de Chile (Alameda esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria), una escogida muestra de pinturas, que comprende alrededor de 30 cuadros de formas figurativas. Miércoles 16, a las 19 horas.

**ARTE POPULAR DE BOLIVIA**

En el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía continuará presentándose un conjunto que incluye valiosas piezas de la artesanía del país andino. Hasta el 1º de septiembre.

**ESCULTURAS**

De Lily Garafulic, en una exposición que será inaugurada hoy, a las 19 horas, en la Galería "Patio". El conjunto consta de 14 obras ejecutadas en bronce y otras en madera, algunas de gran tamaño. A. Providencia 1652.

**CONFERENCIA**

De Caio Lemos, sobre "Investigación Científica en Amazonas durante 5 siglos". Viernes 11, a las 18.30 horas, en el Salón Auditórium de la Embajada de Brasil, Alameda Nº 1650.

**DISERTACION**

Del escritor y poeta Roberto Meza F., en torno a los poetas Ernesto Guzmán y Manuel Magallanes Moure, que pertenecieron al Grupo de Los Diez. Jueves 10, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, 3er. piso.

**SUICIDIO Y EUTANASIA**

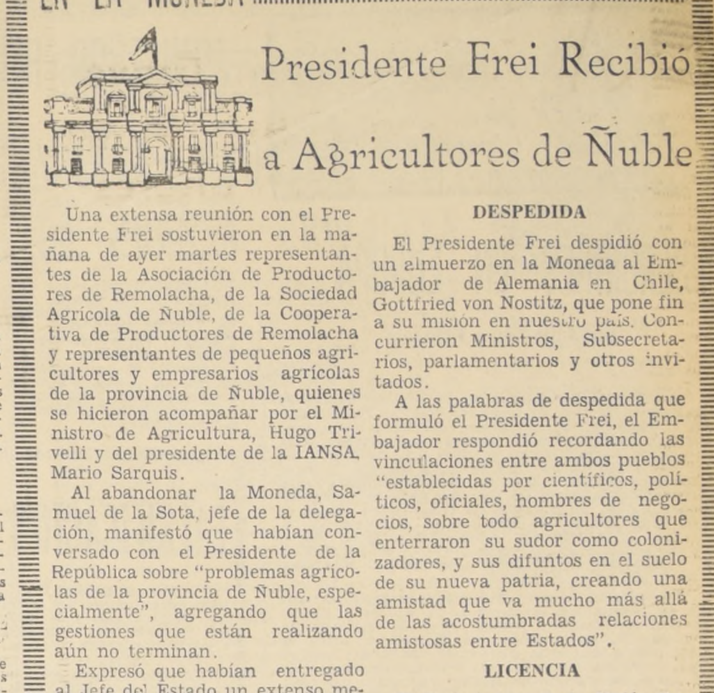
"El Suicidio y la Eutanasia ante la Ley" es el título de la conferencia que dictará hoy, a las 19 horas, el profesor Berger-Vachon, de la Facultad de Derecho de París, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura. El tema abarca aspectos tanto filosóficos y morales como médicos y jurídicos.

## CONDECORACION A AGREGADO MILITAR

En una ceremonia que se efectuará al mediodía de hoy en el Estado Mayor del Ejército, le será impuesta al Agregado Militar de Colombia, Coronel Armando Valencia Paredes, la condecoración Estrella al Mérito Militar, otorgada por el Ministro de Defensa Nacional con motivo del regreso a su país, dando término a su misión oficial en Chile.

Presidirá esta ceremonia, el Comandante en Jefe del Ejército, General Luis Miqueles Caridi, y a ella ha sido especialmente invitado el Embajador de Colombia, Alvaro García Herrera, y miembros de esa misión diplomática.

## EN LA MONEDA



# Presidente Frei Recibió a Agricultores de Ñuble

Una extensa reunión con el Presidente Frei sostuvieron en la mañana de ayer martes representantes de la Asociación de Productores de Remolacha, de la Sociedad Agrícola de Ñuble, de la Cooperativa de Productores de Remolacha y representantes de pequeños agricultores y empresarios agrícolas de la provincia de Ñuble, quienes se hicieron acompañar por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli y del presidente de la IANSA, Mario Sarquis.

Al abandonar la Moneda, Samuel de la Sota, jefe de la delegación, manifestó que habían conversado con el Presidente de la República sobre "problemas agrícolas de la provincia de Ñuble, especialmente", agregando que las gestiones que están realizando aún no terminan.

Expresó que habían entregado al Jefe del Estado un extenso memorándum y a la vez habían hecho una detallada exposición sobre la situación agrícola de la provincia de Ñuble.

Manifestó que citarían a una conferencia de prensa para dar a conocer los detalles de sus gestiones y los resultados de la entrevista con el Primer Mandatario, por lo cual no podían anticipar ninguna información.

De la Sota se mantuvo en este predicamento y fue difícil obtener mayores informaciones.

De las insistentes preguntas de los periodistas, sólo algunas tuvieron una escueta respuesta por parte del representante de la delegación.

Manifestó que ellos no habían hecho los mismos planteamientos del Consorcio Agrícola del Sur (CAS) cuando la directiva de ese organismo se entrevistó con el Primer Mandatario, pero que habían considerado "problemas económicos y la falta de rentabilidad agrícola".

Dijo que el Presidente Frei les manifestó que estudiaría el problema y que ellos consideran positiva la entrevista, "porque el señor Presidente conoció de cerca el problema".

**DESPEDIDA**

El Presidente Frei despidió con un almuerzo en la Moneda al Embajador de Alemania en Chile, Gottfried von Nostitz, que pone fin a su misión en nuestro país. Concurrieron Ministros, Subsecretarios, parlamentarios y otros invitados.

A las palabras de despedida que formuló el Presidente Frei, el Embajador respondió recordando las vinculaciones entre ambos pueblos "establecidas por científicos, políticos, oficiales, hombres de negocios, sobre todo agricultores que enterraron su sudor como colonizadores, y sus difuntos en el suelo de su nueva patria, creando una amistad que va mucho más allá de las acostumbradas relaciones amistosas entre Estados".

**LICENCIA**

El Embajador de la Unión Soviética en Chile, Alexander Anikin, se despidió ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y del Subsecretario de la misma Cartera, Oscar Pinochet, con motivo de viajar el sábado a su país, en uso de una licencia de dos meses.

Charlando con los reporteros, el Embajador soviético dijo que el Convenio entre las Universidades de Chile y Moscú y con la Academia de Ciencias de la URSS está en plena aplicación, y que cuatro post-graduados soviéticos ya se encuentran en Chile siguiendo cursos de capacitación.

**CONVENIO**

El Embajador del Paraguay en Chile, Carlos González Maya, trató con el Canciller Gabriel Valdés sobre el proyecto que contempla la salida de diversos productos paraguayos hacia el Pacífico por el puerto de Antofagasta. Dijo el diplomático que hoy viajará a Asunción y que esperaba intensificar sus contactos con Valdés cuando éste viaje a esa capital a fines de este mes, puesto que la iniciativa de libre tránsito interesa especialmente en Paraguay.

# Servicio Nacional de Salud Cumplió Quince Años de Eficiente Actividad

El Servicio Nacional de Salud conmemoró ayer, con diversos actos, el décimoquinto aniversario de su creación. Ello no significa que en Chile se esté cuidando de la salud pública desde hace quince años solamente.

Por el contrario, existen valiosos antecedentes históricos para aseverar que ya en 1765 se practicó en nuestro país la variolización y que en 1805, se efectuó una campaña de inmunización contra la viruela, sistemas que por primera vez entraban a operar en América del Sur.

El cuidado de la salud así como la educación, han constituido actividades estatales preferentes. En los tiempos de la Conquista y Colonia tanto los procedimientos higiénicos como las medidas de tipo asistencial configuraron casi un reflejo fiel del trato que ponía en práctica España. Se recuerda que los Cabildos, por ejemplo, tenían, entre otras misiones, la de velar por el saneamiento ambiental, abastecimiento de agua y control de alimentos.

Ya en 1691 se instauró el Protomedicato, organismo que tenía como finalidad asesorar al Gobierno en medidas de salud. En 1822 fue creada la Junta de Sanidad, siendo reemplazada ocho años después por la "Junta Propagadora de la Vacuna". En 1842 se fundaba la Escuela de Medicina y en 1848 entraba en vigencia la "Ley de Policía Sanitaria", facultada para clausurar puertos, dictar cuarentenas y adoptar toda clase de medidas sanitarias para evitar brotes epidémicos.

Todos estos antecedentes permiten sostener que en nuestro país ha existido una preocupación preferente por la salud pública.

Atención que en 1924 permitió la promulgación de la Ley de Seguro Obligatorio; en 1925, la incorporación a la Constitución Política del Estado de un artículo por medio del cual existe la "obligación de velar por la salubridad y el estado higiénico del país y asegurar el financiamiento de un Servicio Nacional de Salubridad; en 1931, se promulgó un nuevo código sanitario y surgieron las cajas previsionales.

En sus quince años de existencia, el Servicio Nacional de Salud ha debido soportar duras pruebas de fuego. En 1961, por ejemplo, con ocasión del sismo que sacudió una extensa región del territorio, funcionarios de esa repartición debieron emplear toda la variedad de recursos que poseen para evitar epidemias. Disponibilidades que también se aprovecharon en la construcción de hospitales de emergencia.

Pero esa no es la única labor que ha desplegado el Servicio Nacional de Salud. Su acción está orientada tanto en el sector urbano como en el rural, lugares en que ha desarrollado un importante programa de tipo materno infantil. El año recién pasado se distribuyeron 21 millones de leche en polvo. También está en marcha un plan decenal de salud que ahora está siendo agilizado, por el Consejo Consultivo de Salud Pública, de reciente creación.

Para demostrar gráficamente la orientación dada al Servicio Nacional de Salud, hay que entregar algunas cifras. El año 1952, fecha en que se creó este organismo, la tasa de la mortalidad general, alcanzó a un 12,7 por cada mil habitantes; el año pasado fue de sólo 10.2.

También el SNS se ha preocupado de controlar los alimentos. Vigilancia que asimismo se extendió a todos aquellos locales donde se expenden guisos. Por ello, no puede extrañar que hayan sido enrolados convenientemente 150.000 manipuladores a través del territorio. Paralelamente han ido mejorando las condiciones higiénicas de los establecimientos de esta naturaleza. Así por ejemplo, en 1962, el 35,2 por ciento de los locales evidenciaban buenas condiciones sanitarias. En 1966, el 65,65 por ciento exhibían idéntico estado.

Además el servicio a que hacemos mención ha intercedido para solucionar problemas derivados de la medicina del trabajo o que dicen relación con la higiene ambiental.

En resumen, el Servicio Nacional de Salud, a través de sus quince años de vida, ha evidenciado que está en condiciones de cumplir con la misión que se le asignó en el espíritu de la ley que le dio forma y existencia.

Por ello, no deben extrañar esta serie de actos realizados en diversos puntos del país. Sus autoridades están velando día y noche por la salud de sus ciudadanos.

## Aniversario patrio del Ecuador celebran hoy en Santiago

El acto de homenaje al 158.o aniversario de la Independencia del Ecuador, que se realizará hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se iniciará a las 19 horas.

En esta velada tradicional hablarán el presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, don Jorge Téllez Gómez; el presidente del Centro Ecuatoriano, don Carlos Rodríguez; el presidente de la Cofradía de Armas "Abdón Calderón", General (R) don Luis Mnacilla, y, cerrando el acto, el Embajador del Ecuador, don Teodoro Bustamante.

El Coro Filarmónico de la I. Municipalidad de Santiago y el Conjunto Folklórico Cuncumén, tendrán a su cargo la parte musical de la velada.

## Prolongar Jornada Unica Piden Comunas

Un permiso municipal que prolongue en una hora el horario de Jornada Unica existente en las comunas de Providencia y Las Condes, debido a la desigual situación de estas comunas ante la Jornada Unica de trabajo y el comercio del centro de Santiago, solicita el Sindicato Profesional de Providencia y Las Condes, en carta dirigida al Alcalde de Las Condes.

Los principales motivos de queja son: 1) Los estudios previos efectuados antes de la imposición de la Jornada Unica de trabajo para el comercio detallista y en especial para el comercio de bienes no comestibles no consultaron las condiciones en que se desenvuelven las comunas adyacentes a Santiago centro. 2) La situación de cierre en la tarde de lunes a jueves, a las 18.45 horas, deja sin afluencia de público consumidor a las tiendas del barrio, puesto que Providencia y Las Condes son por tradición "dormitorios" del Gran Santiago. 3) El poder consumidor que trabaja en el Gran Santiago, sale de sus actividades entre las 17.30 y 18.45 horas, y ante el peligro de encontrar cerradas las tiendas de sus comunas, debido a las dificultades de locomoción, deben hacer sus adquisiciones en Santiago centro.

*Despachos de Nuestros Corresponsales*

# DESERCIONES EN EUROPA

por Julio López Blanco

AMSTERDAM.— Sábado en la estación central de Amsterdam. El tren de Manheim llega en dos minutos. En él, militares norteamericanos estacionados en Alemania y que disfrutarán de permiso en Amsterdam. Una docena de chicos y chicas, vestidos tipo "beatniks", comienzan a repartir octavillas entre los soldados. El texto, impreso en Londres, es igual en todas: una invitación para terminar con la guerra del Vietnam. Entre los medios sugeridos figuran las peticiones, la demostración pública de odio a las armas o las reuniones en el interior de los cuarteles. Y la deserción, "individual o en grupo". En el reverso de las octavillas puede leerse: A.M.N.L.U.G.O. 2 — PROVOS. La misteriosa sigla significa: "En Amsterdam, diríjase a los provos".

Los soldados salen rápidamente de la estación, vestidos de paisano, con los sacos en la espalda. Algunos guardan las hojas, sin leerlas. Otros las devuelven, temerosamente. La deserción está en marcha. Desde un rincón, Henk vigila las operaciones. Es rubio, tiene 25 años y ojos azules y cándidos. Podría actuar muy bien de tambor en una de esas bandas municipales que recorren los barrios de Amsterdam los domingos. Pero no podría, realmente. Es el "jefe de la red". Organiza la evasión de los soldados americanos y su albergue provisional. No es "provo", sino militante de un partido de extrema izquierda. Los "provos", los grupos sucios de gente joven que aparecieron de repente en los Países Bajos para combatir "el asqueroso mundo en que vivimos", no son más que una fachada pintoresca. Un mecanismo social subalterno. Se podrían contar con los dedos de la mano.

**CERVEZA Y FLORES**

Entre medianoche y las dos de la madrugada, en la calle Lange Niezel, ante los bares y las salas de fiesta, el trabajo es más peligroso. Con los nervios agarrotados por el alcohol, el soldado americano puede reaccionar con golpes, aunque lo más frecuentes es que se organice un mitin polémico. Los americanos están a la defensiva. "Los que quieren justificar la guerra no lo hacen con fanatismo", declaró Henk, un par de horas después que la policía de Amsterdam lo metió dentro de un calabozo, con las costillas rotas a golpes. "En lo que se refiere al resto, no tiene ninguna educación política".

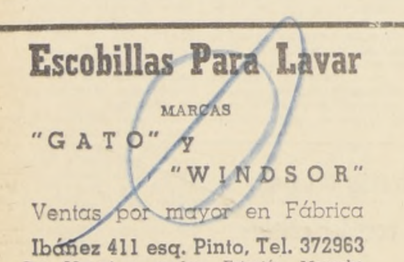
Henk no ha dicho nada más. Sin embargo, la policía sube las escaleras de una antigua casa de Amsterdam en la que dos chicas de 18 años, ambas con faldas extraordinariamente cortas, albergan en un desván a los americanos "en tránsito". De dos a cuatro por semana en los dos últimos meses. La semana recién pasada, siete. Ninguna de las muchachas dice nada.

Lejos, sobre los canales de Amsterdam, el Amstel está cubierto de risas americanas y germánicas. La guerra del Vietnam parece lejana. Pero no lo está. De una barca situada a menos de 200 metros, la policía saca a un desertor de 19 años. A los 17, lo hicieron elegir entre el ejército o cuatro años en un correccional. Leyó la octavilla en la estación de King's Cross, en Londres. Tiene tres hermanos y padre en Estados Unidos. En su campamento alemán vio salir y regresar a los hombres de Vietnam. "Las salidas eran cada vez más numerosas, siempre a Asia, siempre al mismo lugar, y yo sentí miedo". Pero los policías alemanes no pueden hacer nada y lo envían a las autoridades norteamericanas. Pueden ser varios años de prisión. O consejo de guerra.

**EN TODA EUROPA**

Desertores como éste viven en Alemania, Londres, París o cualquier ciudad europea. Son pocos. Los que se oponen conscientemente a la guerra están en las cárceles de USA o en las tierras del Canadá. Sin embargo su número aumenta considerablemente. Llegan con permiso de treinta días, lo rebasan y escapan. Cambian ocho o diez veces de país en un año. Utilizan sus dos manos en los trabajos más extraños. Es el fantasma de la guerra.

En toda Europa hay cientos de ellos. Pequeñas redes muy cerradas, a veces trotskistas, a veces francamente anticomunistas, pacifistas, cuáqueros o grupos americanos que viven en Europa, los ayudan decididamente. Todos están de acuerdo con ellos. "Una ley repugnante los envió a luchar a tierras asiáticas". Sin embargo, en Occidente, otras leyes de la OTAN obligan a entregarlos. Y el número crece. En la estación central de Amsterdam, los amigos de Henk esperan el próximo tren.




# MONSEÑOR HELDER CAMARA HABLA CLARO

RIO DE JANEIRO, 8 (ANSA).— "La Iglesia, que durante mucho tiempo fue un freno, quiere ser ahora un acelerador, pues si hubiera hablado más claro antes, millones de seres humanos no estarían viviendo en la miseria". Así definió Monseñor Helder Camara, Arzobispo de Olinda y Recife, quebrando un silencio de varios meses, la posición de la Iglesia Católica después del Concilio Ecuménico y la Encíclica "Populorum Progressio". "El tiempo corre —subrayó— y hay necesidad urgente de probar que una democracia tiene condiciones para resolver sus problemas socio-económicos".

Afirmando que no es partidario de la violencia, Monseñor Helder Camara dijo, sin embargo, que considera que "no se puede permanecer en las bellas palabras líricas, que nada resuelven". Su entrevista fue grabada en "video-tape" y transmitida anoche simultáneamente en Río de Janeiro y San Pablo.

A propósito de los incidentes estudiantiles en San Pablo, el Arzobispo de Olinda y Recife dijo que "es la falta de aplicación de las leyes y de la justicia la que lleva muchas veces a los jóvenes a la violencia". Respondiendo al motivo por el cual fue acusado de subversivo, dijo: "Aquí en Brasil, como en toda América Latina y en el resto del mundo, cuando uno hace algo mas que una asistencia paternalista es llamado subversivo. Eso ya no me afecta. Es muy fácil tachar a alguien de subversivo cuando solamente está ayudando a encontrar soluciones para los graves problemas sociales que condenan a millones de seres a una vida de miseria y hambre. No soy subversivo. En cuanto a la declaración de un general, que cierta vez lo acusó de comunista, Monseñor Helder Camara afirmó: "Nadie puede cerrar los ojos ante el pueblo. Mi manera de combatir el comunismo es combatir la miseria. Muchos de los que hoy piensan que son comunistas vendrán a comprender mañana que en el fondo son únicamente sedientos de justicia".

Sobre la distribución de tierras a los campesinos, Monseñor Helder Camara reafirmó sus palabras: "No basta decirle al hombre del campo "estas tierras son tuyas, haz con ellas lo que quieras". Es necesario garantizarle asistencia técnica y esa es nuestra gran preocupación".

# FALSIFICACION MILLONARIA

NUEVA YORK, 8 (UPI).— Seis cubanos y un norteamericano fueron hoy instruidos de cargos en relación con una falsificación de billetes por un millón de dólares, efectuada para comprar armas argentinas destinadas a los revolucionarios cubanos.

La acusación fue entregada por el Juzgado Federal Investigador y en ella consta que los siete detenidos imprimieron e hicieron circular más de un millón de dólares en billetes de 20, 50 y 100 dólares en los últimos 18 meses.

Las autoridades dicen que los billetes falsos fueron impresos en cantidades de 100.000 dólares en una imprenta de Nueva Jersey, siendo entregados y guardados en maletas en dos departamentos de Nueva York arrendados con tal propósito. Luego eran vendidos entre el 8 y el 12 por ciento de su valor nominal.

El hecho llegó a conocimiento de las autoridades de Baltimore durante la serie mundial de béisbol efectuada en octubre último, cuando los empleados de un hotel notaron que el color verde del reverso de algunos billetes estaba un tanto desteñido.

Otros billetes con el mismo número de serie se encontraron más tarde, y la pista llevó a la policía hasta Nueva York y Miami, cayendo en poder de los agentes del Servicio Secreto una cantidad de billetes por valor superior a 500.000 dólares.

El resto de los billetes no se ha encontrado todavía.

# CONDENAS EN ESPAÑA

MADRID, 8 (UPI).— El Tribunal de Orden Público sentenció a los ciudadanos españoles Jesús Javier Basarte, José María Vidaurrazada Heredia y José Ramón Bilbao Azué, a Cárcel entre tres y seis meses y multa de 10.000 pesetas, por distribuir propaganda política.

El hecho ocurrió en Bilbao el pasado mes de marzo. La policía detuvo a Vidaurrazada y Bilbao cuando distribuían los volantes en una calle de dicha ciudad.

Basarte recibió una condena de seis meses y multa de 10.000 pesetas, por haber suministrado los volantes a los otros dos.



El doctor John A. Llewelyn es uno de los dos astronautas que integran los equipos norteamericanos, que no ha nacido en Estados Unidos. Inglés de origen, se naturalizó hace un año y tiene 34 años de edad.— (Telefoto UPI.)



El Presidente Johnson, convertido en profesor, explica, con auxilio de un pizarrón, los efectos del alza de los impuestos que ha solicitado al Congreso, durante una conferencia de prensa. (Foto UPI.)

# INTENTO DE ATENTADO CONTRA BRANDT

BONN, 8 (ANSA).— Willy Brandt, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, se habría salvado ayer de un atentado en Rumania.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores trata de minimizar lo ocurrido, pero no oculta que el Servicio Secreto de Alemania Occidental señaló la posibilidad de un atentado contra Brandt. La indicación fue cursada con urgencia al Servicio Secreto de Rumania, en momentos en que Brandt se preparaba para abandonar dicho país, después de una visita oficial sin precedentes.

Al partir del puerto de Constanza, sobre el Mar Negro, después de las conversaciones de Bucarest, se rogó a Brandt que no subiera a bordo del avión particular en que viajó desde Alemania. Viajó entonces en un avión militar hasta Bucarest y de allí siguió hacia Bonn en un avión comercial rumano. Su "Hansa HFB-320" a reacción, debía ser sometido a un "control mecánico" urgente.

En la noche entre el domingo y el lunes, "una persona no autorizada" se acercó a dicho avión, en Constanza. Se ha iniciado una investigación.

Los diarios de Alemania Occidental coinciden en afirmar que el avión de Brandt, que llegó a Bonn, con varias horas de retraso respecto al horario previsto, fue objeto de un intento de sabotaje.

El Ministro de Relaciones Exteriores alemán habría declarado que "por ahora nada podemos decir en concreto, pero algo no funcionaba en el aparato. Se excluye un defecto de fabricación".

# TITO TIENE FORMULA

NUEVA YORK, 8 (ANSA).— El Presidente yugoslavo, Josip Broz, Tito, preparó una fórmula de compromiso para solucionar la crisis árabe-israelí, y tiene intención de examinarla con el Presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, cuando viaje a El Cairo el jueves próximo. La señora Katherine Graham, del diario estadounidense "Washington Post", informa sobre este proyecto, del que —escribe— Tito le habló personalmente durante una conversación en su residencia veraniega de Brioni.

El proyecto considera el "retiro de las tropas israelíes de los territorios ocupados" y luego "una garantía internacional de las fronteras de Israel", como se presentaban en vísperas del conflicto de junio último. La seguridad de Israel, y su independencia como Estado, sería garantizada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o por las cuatro grandes potencias".

Este arreglo —pone de relieve la señora Graham— sería equivalente a un reconocimiento "de facto", aunque no explícito, del Estado de Israel por parte de los países árabes. En consecuencia, serviría para satisfacer el pedido principal de Israel: que los árabes pongan fin al estado de beligerancia. Otra ventaja es que dicho resultado se alcanzaría sin que los países árabes reconozcan, individualmente, al Estado de Israel. El Presidente Tito considera que ningún dirigente árabe podría hacer un gesto semejante sin ser políticamente eliminado.

El Presidente yugoslavo —informa luego la señora Graham— considera este plan "realista", y expresó su optimismo sobre la posibilidad de que pueda constituir una solución para la crisis actual.





PARTIDO CLAVE

| | |
|---|---|
| Colo-Colo ....... | U. Católica ..... |

| | |
|---|---|
| Magallanes ..... | U. de Chile ...... |
| O'Higgins ....... | U. Calera ....... |
| U. San Felipe .... | S. Wanderers .... |
| A. Italiano ....... | Huachipato ...... |
| Everton ......... | Palestino ....... |
| San Luis ........ | Rangers ........ |
| Dep. Serena ...... | S. Morning ...... |
| U. Española ...... | Green Temuco .... |

Nombre .................... Carnet .....

Dirección .................. Ciudad .....

En vista de la suspensión de la primera fecha de la segunda rueda del Torneo Profesional de Fútbol, el concurso de LA NACION, Polla del Fútbol, seguirá con el mismo cupón hasta el sábado 19 de agosto, último día (hasta las 12 horas) de la recepción.

# GANE 1 MILLON DE PESOS

## B A S E S

1º— Los lectores deberán recortar el cupón que aparecerá en LA NACION diariamente, llenarlo y depositarlo en los buzones colocados para este objeto en el hall del diario, Agustinas 1269. En caso de envío por correo, deberá hacerse a la Casilla 81—D, Santiago, entrando a participar solamente las cartas que tengan en su matasello la fecha de 24 horas antes de jugarse el partido primero de la fecha. Los buzones colocados en el hall de LA NACION recibirán soluciones hasta las 12 horas del día sábado.

2º— En cada cupón aparecerán todos los partidos a jugarse en la fecha. Los participantes deberán llenarlo indicando el resultado. Cada semana habrá un partido clave, que deberá imprescindiblemente ser acertado por el concursante. EN CASO CONTRARIO, TODOS LOS CUPONES QUE NO ACIERTEN EL PARTIDO CLAVE ELEGIDO, AUN CUANDO ACERTARAN TODOS LOS DEMAS RESULTADOS, CARECERAN DE VALOR.

3º— Los acertantes deberán completar un mínimo de 60 puntos para tener derecho al premio semanal, que será de un mil escudos. En caso de no producirse este mínimo, el premio será de 500 escudos, y se lo llevará él o los cupones que acertaran el más alto puntaje, inferior al mínimo señalado. En este caso, los 500 escudos restantes se acumulan para la fecha siguiente, en igualdad de condiciones. En caso de empates en el primer lugar, se resolverá a criterio de los ganadores (repartición o sorteo).

4º— Cada partido acertado tendrá un valor de 5 puntos. Acertado con score, valdrá 10 puntos.

5º— Los concursantes de provincias, y los que envíen sus cupones en sobres de correo, deberán anotar el partido clave en el reverso de éste, con letra clara.

6º— El nombre de él o los ganadores se publicará en la edición del día martes en LA NACION.

# Urge Nuevo Canal en Panamá



Valiéndose de intérpretes, equipos provistos de altoparlantes recorren la jungla de Vietnam, como lo hace este soldado norteamericano de una unidad encargada de una misión de descubrimiento y destrucción de guerrillas del Vietcong. A los bombardeos aéreos se úne la guerra psicológica, destinada a desmoralizar al enemigo. (Telefoto UPI).

WASHINGTON, 8 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson, comunicó al Congreso que la necesidad de construir un nuevo canal interoceánico en Centroamérica podría surgir mucho antes del año 2.000, como se previó anteriormente.

Johnson remitió al Congreso el tercer informe anual de la Comisión de Estudio del Canal interoceánico Atlántico-Pacífico.

Debido a los retrasos registrados en los estudios realizados sobre el terreno en Panamá y Colombia, y al aplazamiento de los experimentos de excavación nuclear ocurrido a principios de año, el Presidente solicitó que se prolonguen por otros 2 años las labores de la Comisión. Esta solicitud ya fue aprobada por el Senado y al transmitir hoy el informe, el Presidente comunicó a la Cámara de Representantes que urge tomar una decisión.

"Existe poca duda de que la construcción de un canal a nivel del mar sea técnicamente posible. Los principales puntos a resolver por cuándo será necesario construirlo. Si será financieramente viable, y dónde y cómo deberán realizarse las obras", expresó Johnson.

Después de recordar que los estudios realizados anteriormente indicaron la necesidad de construir un nuevo canal hacia fines del siglo actual, el Presidente comentó:

"El crecimiento reciente del movimiento ha sido mucho más rápido que lo que se esperaba y la necesidad de construir el canal puede surgir mucho antes. Como para la legislación pertinente, el planeamiento y la construcción podrían necesitarse 15 años desde la fecha en que la recomendación se haga al Congreso, es evidentemente de interés nacional que la amplia investigación de la Comisión siga desenvolviéndose con toda la rapidez posible."

Se tiene bajo consideración para la construcción del canal cuatro zonas del istmo.

El informe le la Comisión señala que en la actualidad existen 300 barcos demasiado grandes para cruzar el canal y más de 500 no pueden hacerlo con carga completa debido a la vulnerabilidad del sistema de esclusas. Tampoco pueden utilizar el canal, a consecuencia de su excesivo volumen unos 25 portaaviones de la escuadra estadounidense.

## Caso de Vietnam Debe Llevarse Ante la ONU

WASHINGTON, 8. — (EFE). — Norteamérica debe considerar nuevamente el llevar el caso del Vietnam ante las Naciones Unidas, han señalado el dirigente demócrata del Senado, Mike Mansfield y el senador republicano, John Sherman, caracterizados por sus críticas a la política de Johnson sobre dicho país.

Los dos citados coincidieron en resaltar su preocupación sobre los evidentes signos de la intensificación de la guerra y Mansfield puntualizó por su parte que dicha guerra está exigiendo una mayor contribución de vidas y dinero de los Estados Unidos que de los survietnamitas.

El senador Mansfiel, apoyado por Sherman, propuso tres puntos sobre el Vietnam, en los que, básicamente, se urge a la Administración que reanude sus iniciativas, que se supone hizo el Presidente Johnson a principios de año, para que se celebre un debate en las Naciones Unidas sobre el Vietnam.

También solicitó que se pongan fin a los bombardeos sobre Vietnam del Norte, y limitar las operaciones militares a desarticular las líneas de suministro de los comunistas.

## No Explotarán Atómica

LIMA, 8 (ANSA).— Francia no realizará durante el presente año ningún experimento nuclear en la zona del Pacífico. Así lo informó un vocero de la Embajada del referido país en esta capital. Francia, aseguró el informante, trabajará durante el próximo año en un nuevo experimento relacionado con la fabricación de la primera bomba "H".

El vocero oficial francés en Lima, añadió que la Comisión General Nuclear de Pierre Latte, ubicada en el nio enriquecido, necesario para la fabricación de la Valle del Rodano, trabaja para la producción de urabomba "H".

Como se recordará, durante el pasado año Francia realizó varios experimentos nucleares en la zona del Atolón de Mururoa, en el Pacífico.

## ACUERDO SOBRE REFUGIADOS

AMMAN, 8 (ANSA).— Se llegó a un acuerdo entre israelíes y jordanos para la repatriación de los refugiados árabes que quieren volver a sus casas en la Jordania ocupada por los israelíes, según se informó en esta capital. Los refugiados son cerca de 260 mil y crean graves problemas prácticos a Jordania. Por otra parte, no son forzados por las autoridades jordanas a volver a sus casas y las formalidades burocráticas de los israelíes, los cuales temen, por su parte, infiltraciones de activistas árabes, y hacen desistir a muchos de los refugiados.

## EXCELENTES FOTOS DE LA LUNA

NUEVA YORK, 8 (ANSA). — El saténte lunar norteamericano "Orbiter V" continuó enviasdo, durante todo el día de hoy una serie de fotografías que serán de gran utilidad para los científicos de la NASA que deberán determinar cuál es la zona más adecuada para el futuro aterrizaje de la astronave "Apolo" en la superficie lunar.



Una de las manifestantes negras que invadieron el Capitolio en Washington, procedentes de Nueva York, para protestar contra la invasión de ratas en Harlem al grito de "rats cause riots" (las ratas causan los disturbios), es expulsada por la policía (Telefoto UPI.)

## INFORME LATINOAMERICANO



Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

## GRAVES PROBLEMAS EN LA PRENSA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 8 (Inter Press Service).— Los diarios que se editan en esta capital a pesar del lock-out planteado por las empresas, protestan ante el grave problema derivado de la falta de papel. Se acusa al "Trust de la Industria Periodística" de ser culpable de acaparamiento de papel y al Gobierno de ser "cómplice para evitar que se informe al pueblo en momentos de aguda crisis".

El vespertino pro gubernista "Extra", aparece diariamente con un membrete que reza "Edición de Emergencia", y comunica a sus lectores por un recuadro en primera página, que "esta reducción en el número de páginas lamentablemente tendrá que ser mantenida en el correr de los próximos días".

El matutino "El Popular", por su parte, también se ha visto obligado a suprimir algunas de sus páginas, por lo que responsabiliza "a la Patronal Gráfica en una grave campaña de cercenamiento de las libertades, especialmente las de prensa, información y libre expresión".

El más virulento en sus críticas, sin embargo, es el tabloide vespertino que editan los trabajadores de la prensa afectados por el cierre de las empresas. En el correr de la semana anterior enviaron dos violentos telegramas al Presidente Gestido, responsabilizándolo por no haber tomado medidas. Y en su edición de anoche, "al no tener éxito en sus gestiones ante el Presidente de la República', publica el texto de u nmensaje enviado a los legisladores de ambas ramas. La nota mencionada expresa:

"Ante el acaparamiento de papel por parte de la Patronal, exigimos del Poder Legislativo su intervención para solucionar este estado de cosas que viola disposiciones legales y atenta contra la libertad de prensa.

"Las empresas tienen bloqueadas miles de toneladas de papel que ha sido introducido en el país con dineros y créditos del Banco de la República.

"Incluso se retienen bodegas que transportan la materia prima, utilizándose todo tipo de retenciones que impiden la libre comercialización del papel.

"Frente a esta situación, en la cual la Patronal de Diarios aparece como rectora y censora de las opiniones, denunciamos a la misma, que pretende erigirse en dueña absoluta del periodismo nacional, atentando contra elementales normas que son esencia y uno de los fundamentos de la democracia".

El mismo diario, en su primera página, estampa en gruesa tipografía los nombres de "los responsables de la situación". Entre los nombrados figuran el Ministro de Industrias y Comercio, Selmar Michelini, propietario y director de "Hechos"; Carlos Manini Ríos, director de La Mañana y editor de "El Diario" y 'Hechos'; Jorge Batkke, propietario y director de "Acción", líder de la lista más votada del Partido de Gobierno; Daniel Rodríguez Larreta, director del Banco Central y uno de los miembros del directorio de "El País"; Enrique y Washington Beltrán, diputado y senador, respectivamente, por el partido mayoritario de oposición, directores del matutino "El País" y miembros de su directorio; Washington Guadalupe, senador del partido de oposición, propietario y director de "El Debate", y Alberto Gallinal Heber, candidato derrotado a la Presidencia de la República, líder del sector más votado del partido de oposición e integrante del directorio de "El País".

De los once diarios de la capital, sólo tres se mantienen en la calle, uno de ellos editado por los trabajadores. Fuentes sindicales consultadas anoche, indicaron que "los sindicatos ya hemos cedido lo que el buen juicio indica. Esperamos que el Gobierno actúe en el conflicto para ponerle punto final". Se cumplen 41 días de lock-out.

### Haití boicotea a la OEA

Haití continuó su boicot de las reuniones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al debatir el Consejo la situación de los Derechos Humanos en ese país. Por quinta vez, el delegado de Haití, Fernand Baguidy, o el delegado alterno, Ernest Jean-Louis, no concurren a una reunión del organismo regional.

El boicot haitiano comenzó a surtir efectos, desde que surgió un fuerte entredicho del gobierno del Presidente vitalacio, Francois Duvalier, con la Comision de Derechos Humanos de la OEA. El Consejo, reunido en secreto como Comisión General, expresó su "profunda preocupación por los destinos de los Derechos Humanos en Haití, y sus efectos en la Comunidad Americana.

### Inundaciones en Venezuela

El río Neveri se desbordó frente a la población de Naricual e inundó una extensa zona de sembrados situados a ambos lados de la carretera que conduce de Caracas a la población del Tigre, en Venezuela.

Las intensas lluvias caídas durante los últimos días, provocaron que ese río se saliera de su cauce en una extensión de más de dos kilómetros. Todos los sembrados, se encuentran bajo las aguas que amenazan llegar hasta otras poblaciones vecinas.

### Estudian el "soroche"

Un grupo de andinistas japoneses escaló con éxito seis nevados de la Cordillera de los Andes, de más de cinco mil metros de altura, entre ellos el pico "Santa Cruz del Norte", a trescientos ochenta kilómetros al norte de Lima. La expedición japonesa llegó al Perú con el objeto de estudiar la forma de contrarrestar el "Soroche" o mal de altura. Escaló las cimas del "Santa Cruz del Norte", 5.829 metros; el "Huantsan Sur", 5.815, el "Huaraujú", 5.600; el "Rurec", 5.700; el "Kiso", 5.406, y el "Abeja", 5.567.

El grupo fue presidido por el Director de la Escuela de Esquí de Japón, Eichi Murai, y demoró 21 días en ascender y descender el "Santa Cruz del Norte".

### Postergan clausura "OLAS"

El acto de clausura de la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) ha sido aplazado porque una de las comisiones sigue trabajando y antes de la sesión final deben reunirse los Presidentes de delegación y llevarse a cabo la última sesión plenaria.

No se señaló fecha ni hora para dicho acto de clausura ero se presume que se celebraría de noche si la asamblea plenaria se reúne por la mañana o al siguiente día, si esa sesión se efectúa en la noche.

Tampoco se señaló fecha para la plenaria, pues la tercera comisión continúa sus labores.

El boletín de prensa distribuido informó que en horas de la madrugada y de la mañana, la primera segunda y cuarta comisiones terminaron su actividad.

La tercera comisión aprobó ocho proyectos de resolución que serán presentados en la sesión plenaria.

Además de tres aprobados en la mañana, de solidaridad en la lucha con el pueblo vietnamés, con el paraguayo y el guatemalteco, la comisión aprobó los siguientes:

Solidarizarse con la revolución cubana; condenar al régimen peruano, apoyar la lucha en ese país y exigir la inmediata libertad de los dirigentes campesinos obreros y estudiantiles actualmente detenidos; condenar al Gobierno de Estados Unidos por su bárbara intervención militar en la República Dominicana y a los regímenes latinoamericanos que operaron en ese crimen; respaldar la lucha de los guerrilleros bolivianos; condenar al régimen de Francois Duvalier en Haití y apoyar el proyecto de resolución en que se felicita al Comité Organizador por su trabajo.

### En Recife, la capital

La capital del Estado de Pernambuco es hasta el próximo día 15, la capital del Brasil. El Presidente Artur da Costa e Silva mantendrá en Recife conversaciones con los gobernadores de los Estados del noreste y estudiará las respectivas reivindicaciones.

### Fábrica de cocaína en Perú

Una moderna fábrica de pasta de cocaína, elemento básico para la elaboración de clorhidrato de cocaína, allanó la policía de Investigaciones en los alrededores de la ciudad de Sayán, cien kilómetros al norte de Lima. Los investigadores de la Dirección de Narcóticos informaron que el laboratorio cuenta con las más modernas instalaciones y está capacitado para producir materia prima para diez kilogramos diarios de cocaína purificada. El valor de las instalaciones, de acuerdo a los mismos informes, ascendería a dos millones y medio de soles, unos cien mil dólares, dinero que, según uno de los detenidos, fue proporcionado por traficantes de Estados Unidos.

La organización local contaba además con una fábricas de maletas de doble fondo, las que eran utilizadas para la exportación de la droga. Originó la investigación la captura de la ex bailarina cubana Bárbara Codina, acusada de traficar la droga.

### Finaliza Congreso

**Con un homenaje a don Rómulo Gallegos y un coloquio sobre los autores y sus críticos, en el cual participó el escritor Mario Vargas Llosa, ganador del concurso de novela "Rómulo Gallegos", clausuró sus deliberaciones el XIII Congreso de Literatura Iberoamericana, después de tres días de intensa labor literaria en Caracas.**

**Este XIII Congreso de Literatura Iberoamericana logró reunir en Caracas, a pesar del terremoto, a más de 250 intelectuales de todo el continente.**

**Especialistas de la narrativa, la poesía, el cuento, la prosa y la crítica literaria de todos los países estuvieron representados, desde Canadá y Estados Unidos, hasta la Argentina, sin quedar excluida Cuba y la República Dominicana. Fue escogida la ciudad de Toronto, Canadá, como sede del XIV Congreso, a efectuarse en el año 1969.**

### Política nuclear en Brasil

La soberanía nacional estará amenazada si Brasil descuida su política nuclear, dijo el senador opositor José Ermirio de Moraes. Agregó que "dentro de treinta años los combustibles naturales deberán estar totalmente racionados y en poder de las naciones económicamente más poderosas".

"Brasil está al borde de una decisión de la cual dependerá su destino de gran potencia", dijo el parlamentario; "o comienza ahora a realizar investigaciones nucleares en su todo sus perspectivas de desrritorio, o estará bloqueanarrollo y progreso". Toda la potencia hidráulica de la tierra, cuando esté íntegralmente aprovechada, dará solamente para satisfacer a una parcela de las necesidades energéticas mundiales futuras.

### Batalla campal en Perú

Una batalla campal se registró en la localidad de Churín, en el Perú, al proceder la policía a desalojar a campesinos que habían ocupado los terrenos donde se encuentran unos famosos baños termales, a doscientos kilómetros al norte de esta capital. Los terrenos han sido expropiados y son objeto de litigio entre una compañía hotelera y los pobladores de la zona, que se niegan a abandonarlos. A raíz de la intervención policial se registraron choques entre los campesinos y los agentes del orden, quienes inclusive tuvieron que disparar al aire y lanzar bombas lacrimógenas.

### Reunión en Asunción

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la mayoría de los países de la América Latina, exceptuada Cuba, comprometieron ya su asistencia a la reunión que el mes próximo marcará en Asunción una nueva etapa hacia el Mercado Común Latinoamericano, proyectado por los Presidentes del hemisferio en su conferencia de Punta del Este.

La reunión de Cancilleres, programada del 1.o al 3 de septiembre próximo, seguirá inmediatamente a la que celebrará también aquí a partir del 28 del corriente, el Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) para discutir el futuro de la organización económica regional.

### Por el Honor Inglés

LONDRES, 8 (EFE).— Para demostrar a unos ...istas peruanos que Gran Bretaña todavía tiene ...íritu", la actriz shakesperiana Diana Smed-... 24 años, atravesó el río Támesis a nado a las ... de la madrugada, por una apuesta de 20 li-... Los peruanos, dos hombres y una mujer, ...enzaron a decir que Inglaterra ya no tenía el ...íritu y coraje de antaño.

"Eso me molestó mucho y les aposté 20 libras que atravesaba el Támesis", declaró Diana.

### Expectación por De Gaulle

PARIS, 8 (ANSA).— El Presidente De Gaulle dirigirá el próximo jueves al pueblo francés. ...alocución es esperada con expectación a raíz ... las recientes actitudes del Mandatario, par-...ularmente la interrumpida visita al Canadá.

Según una fuente allegada al Elíseo, De ...ulle quiere establecer el contacto directo con ... opinión pública frecuentemente desconcer-... por los sorpresivos pasos del Gobierno.

### No Son de Quebec

PARIS, 8 (EFE).— Veintiún guadalupanos ...fueron detenidos y trasladados a París a raíz ...los incidentes registrados en el mes de mayo ...o en Pointe a Pitre, han comparecido ante ...Tribunal de Seguridad del Estado, en París. ...sentencia del Tribunal, que delibera a puer-...cerrada, será conocida el próximo viernes.

### ...guen Lanzando "Cosmos"

MOSCU, 8 (ANSA).— La Unión Soviética ... hoy un nuevo satélite de la Tierra, el ... de la serie "Cosmos", según anunció la ...encia noticiosa soviética TASS.

El lanzamiento resultó perfecto.

## Europa: Hombres y Hechos

### Muchos Autos en Madrid

MADRID, 8 (ANSA).— La matrícula de vehículos en Madrid ha llegado a la cifra de 600.000, con un ritmo anual de 6.000 registros. Madrid fue también la primera provincia española en sobrepasar los 500.000, seguida por Barcelona. Valencia, tercera provincia en grado de motorización, ha rebasado ya la matrícula 200.000, y sobrepasan las 100.000 las de Alicante, Baleares, Sevilla, Vizcaya y Asturias.

### No es lo Mismo

LONDRES, 8 (EFE).— La gente debiera tener la oportunidad de decidir por sí misma si fuma marihuana, dice hoy un artículo que aparece en la revista "Gazette", publicada por el Guy's Hospital, en Londres. "Dejad a la gente que decida por sí misma lo que beben o fuman, siempre y cuando esto no perjudique a otros miembros de la comunidad." "No discriminemos entre tabaco, alcohol o marihuana, o prohibamos los tres."

### Médicos sin Memoria

BELGRADO, 8 (ANSA).— Un hospital de Belgrado fue condenado a pagar cinco millones de dinares (unos cuatro millones de dólares) como indemnización al señor Stanislav Vujkov. El desafortunado paciente vivió durante doce años con un tubo de goma olvidado en su estómago, tras una intervención quirúrgica a la que fue sometido en el hospital en cuestión.

### Un "Regalo Venenoso"

SAN SEBASTIAN, España, 8 (EFE).— "Argelia no tuvo arte ni parte en el secuestro de Tshombe, que fue para nosotros un regalo venenoso caído del cielo", ha dicho el Embajador argelino en España, Ahmed Laidi, en una entrevista de prensa publicada en esta ciudad, donde el diplomático pasa una temporada de descanso.

Laidi dijo también que España no ha protestado ni oficial ni extraoficialmente por el incidente.

### Oficio en Decadencia

PARIS, 8 (EFE).— Faltan "especialistas" en abrir cajas de caudales en los medios delincuentes de París. Los ladrones han adoptado el sistema de llevarselas y abrirlas en un lugar alejado.

Dos cajas fuertes desaparecieron la noche última. Una de ellas, de cien kilos de peso, desapareció misteriosamente del muro donde estaba empotrada. Otra, de ciento veinte kilos y un metro veinte de altura, se la llevaron de otra oficina.

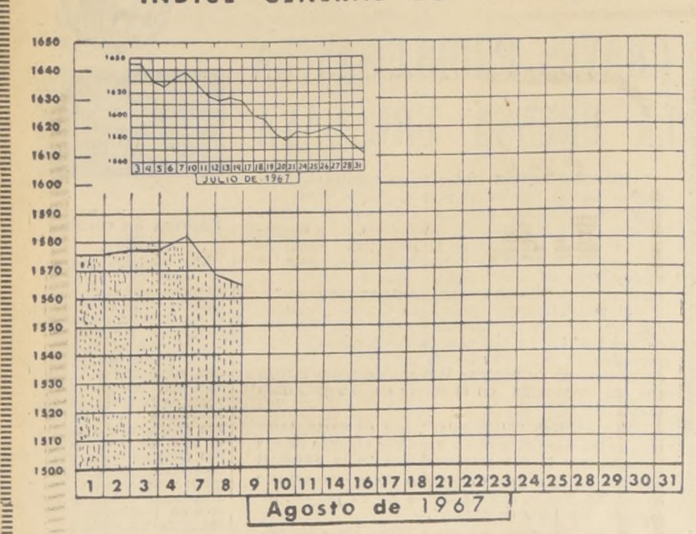
Las dos contenían sólo facturas y recibos.

### Suicidio Patriótico

PARIS, 8 (EFE).— Un hombre completamente desnudo y cantando "La Marsellesa", intentó arrojarse por una ventana, después de lanzar todos los muebles de su apartamento en la localidad francesa de Becon Les Bruyeres.

Avisada la policía, los agentes intentaron convencer al hombre de que se vistiese; pero éste respondía siempre lanzando un nuevo objeto de mobiliario a la calle, sin dejar de cantar el himno nacional francés. Pudo ser finalmente dominado por la policía.

# Servicio de Informaciones Financieras




## El Mercado Bursátil: Precios Irregulares

Precios irregulares y poco movimiento fueron las características principales durante el desarrollo de las operaciones en la mañana de ayer, situación que determinó que el nivel de precios experimentara un retroceso de 3,9 puntos y en donde los sectores Bancarios, Mineros, Textiles mostraron cierta firmeza, la que fue contrarrestada por la debilidad del grupo de las industriales y metalúrgicas. Un total de 13 alzas y 15 bajas se materializaron al cierre.

Destacan por su importancia las fluctuaciones correspondientes a Delirio de Punitaqui (de 8 1|2 bajó a 8); Laguna Blanca perdió 5 puntos; Fiap subió 1 1|2 centésimos; Fósforos con baja de 1 punto; Sporting Club pérdida de 10.000 puntos; Cap con baja de 1 punto; Elecmetal con pérdida de 2 y Mademsa con alza de 3|8 de punto.

Un total de 477 mil acciones se transaron en Santiago, a las que habría que agregar 110.784 que se cursaron entre ambas bolsas; el interés en negociar se concentró en Banco de Chile, Punta de Lobos, Fuego, Cervecerías, Cía. Industrial, Copec, Cristales de Chile, Fósforos, Pasur, Cartones, Pesquera Iquique, Refractarios, Vapores, Cap, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos mostró flojedad y precios estacionarios.

Al cierre, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios levemente sostenidos.

**DESDE HOY**

INDUSTRIAS VARIAS (INVASA) eleva el valor nominal de las acciones de Eº 0,08 a Eº 0,10; los títulos deben enviarse a Agustinas 1343; 2.o piso, para ser retimbrados.

**DESDE HOY PUEDE SER COBRADO EL DIVIDENDO**

HILOS CADENA, de Eº 0,14 por acción.

**CONOZCA SU INVERSION**

TOTORAL

GIRO: Explotación yacimientos mineros de estaño en Bolivia.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 265 personas

PRECIOS 1967 (Hasta agosto 8)
MAS ALTO .. .. .. .. .. 52 centésimos
MAS BAJO .. .. .. .. .. 43 centésimos
HOY .. .. .. .. .. .. .. .. 52 centésimos
TRANSACCIONES: 11.760 acciones.
RENTABILIDAD ACTUAL: No avaluable; no reparten dividendos en dinero.
FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.

## TRANSACCIONES

**LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305**

**Operaciones del 8 de agosto de 10.30 a 11.45 horas**

2.629 Bco. Chile 183
200 Bco. Chile od 183
360 Bco. Español 120
399 Bco. Hipotecario 73 3|4
1.000 B. Sud Americano 48 od
2.614 B. Sud Americano 48
950 Laguna Blanca 115
4.569 Rupanco 40
16.797 T. del Fuego 39
1.900 Iquique port. 35
949 Cemento Bío Bío 72
168 Cervecerías 69
210 Cervecerías od 69
10.472 Cías. Indust. 34 1|2
12.314 Cía. Indust. 34
5.000 Consorcio Nieto 105
7.642 Copec od 10 1|8
239 Copec 10 1|8
50.000 Copec 10 1|4
769 Electr. Indus. 12 3|4
644 Gas Santiago 29 3|4
54 Gas Santiago 29 1|2
531 Melón 53
1.282 Melón od 53
1.200 Melón 54
9.450 Pasur od 15 1|2
2.500 Pap. y Cartones 50 1|2
9.022 Pap. y Cartones 50
1.800 Renta Urbana 46
4.477 Saavedra Bénard 43
4.284 Vapores od 31 1|2
500 Vapores od 31 1|2
100 Cap 64
1.000 Cap 63
100 Cap od 63
5.000 Cap od 62
4.238 Cap od 62
1.000 Cic 85
1.200 Elecmetal 80
1.500 Elecmetal 80
640 Elecmetal od 80
4.649 Indac 4
28.000 Mademsa 12
10 Seg. Industrial 130

**OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS**

2.100 Bco. Chile 183
1.891 Bco. Chile od 183
12.406 Bco. Chile 183
598 Bco. Chile od 183
4.280 Bco. Español 121
1.000 Totoral 52
11.000 Tierra del Fuego 39
409 Viña C. y Toro od 117
2.195 Rayonhil A 9
2.500 Cervecerías 70
4.000 Cervecerías od 70
21.339 Cía. Industrial 35
2.117 Copec 10 1|4
13.961 Copec 10 1|2
5.178 Cristalerías 27 1|2
982 Eperva od 60
2.513 Eperva 60
21.459 Fósforos 27
612 Hucke 50
3.120 Mol. S. Cristóbal 8 od
1.509 Pasur 15 1|2
309 Papeles y Cartones 50
18.000 Pesquera I. 5 1|2
13.209 Refractarios 3 1|4
243 Refractarios 3
7 Soprole B 180
1.631 Teléfonos 8 3|4
3.370 T. Panimávida 8
77.497 Vapores 31 1|2
2.000 Volcán 31
3.410 Cap 62
1.900 Cap 62 1|2
1.000 Cap 63
17.683 Madeco 20 1|2
8.000 Mademsa 11 7|8

Santiago, 8 de agosto de 1967.— DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA BOLSA DE COMERCIO.

## COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavo de dólar)

| País | Moneda | Cotización |
|---|---|---|
| Argentina . . . | Peso | 0,0029 |
| Brasil . . . . . | Cruceiro | 0,3750 |
| Chile . . . . . | Escudo | 0,1790 |
| Colombia . . . | Peso | 0,0625 |
| Ecuador . . . . | Sucre | 0,0510 |
| México . . . . | Peso | 0,0801 |
| Paraguay . . . | Guaraní | 0,0085 |
| Perú . . . . . | Sol | 0,0374 |
| Uruguay . . . | Peso | 0,0111 |
| Venezuela . . . | Bolívar | 0,2228 |
| Canadá . . . . | Dólar | 0,9277 |

## BANCO DE CHILE

| MERCADO LIBRE BANCARIO | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar . . . . . | Eº 5,15 | Eº 5,16 |
| Libra . . . . . | " 14,378 | " 14,407 |
| Dólar Futuro . | " 5,15 | " 5,16 |
| **MERCADO DE CORREDORES** | | |
| Dólar . . . . . | Eº 5,77 | Eº 5,78 |
| Libra . . . . . | " 16,109 | " 16,138 |
| Dólar Billete . | " 5,90 | " 5,96 |

SANTIAGO, 8 de Agosto de 1967.

# Economía de Países Occidentales Muestra Signos de Leve Incremento

ROMA, 8 (ANSA).— La situación de la economía occidental, caracterizada en los primeros meses del año en curso por una acentuada contracción de la demanda interna (y, por consiguiente, por persistente incertidumbre respecto a la producción industrial y al comercio, y un aumento de la desocupación), parece mostrar leves síntomas de mejora.

Tal es la opinión expresada por el ISCO (Instituto Italiano para el Estudio de la Coyuntura Económica), en su última nota mensual.

En esta contingencia, aún incierta —agrega el ISCO—, se insertaron a principios de junio los acontecimientos del Medio Oriente, que provocaron el inmediato encarecimiento de algunos precios y el alza de los fletes marítimos.

Analizando la situación en la Comunidad Europea (Alemania occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo), el documento señala que los últimos datos disponibles sobre la producción industrial indicarían el agotamiento de la tendencia negativa atravesada por Alemania occidental hasta fines del primer trimestre de 1967. En Francia no se habrían verificado nuevas contracciones en la economía.

En el mes de abril, no obstante, la desocupación global en las naciones miembros (excluida Italia) mostró un nuevo aumento, pasando en 943.000 personas sin empleo contra 762.000 en marzo (el 23 por ciento más).

Particular interés presenta en el momento actual el análisis de la evolución de la economía estadounidense. Esta, como resultado de la reanudación del desgravamen fiscal del 7 por ciento sobre las nuevas inversiones industriales a partir del 1.o de julio, mostraría una reactivación de las inversiones, después de la pausa advertida desde fines de 1966.

# NOTAS DEL EXTERIOR

### COSECHAS Y PRECIOS CEREALES FRANCESES

PARIS, 8 (EFE).— La cosecha de trigo del presente año en Francia será de un 30 por ciento inferior a la de 1966, según se señala hoy en medios competentes de París.

En general, todas las recolecciones de cereales han registrado este año en Francia balances inferiores a los normales. Las causas generales de esta situación se deben, según los especialistas, a la sequía que afectó a la mayor parte del país en los últimos meses.

Por otra parte, el Gobierno francés ha fijado, de acuerdo con los reglamentos de la unidad económica europea, los nuevos precios indicativos y de intervención para la presente campaña. Junto con la determinación de los precios, que serán idénticos en los seis países miembros del Mercado Común, se ordena el régimen financiero mediante la determinación de las tapas parafiscales.

### EL DOLAR SE COTIZO A 106 PESOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 8 (EFE). — En el día de ayer la cotización del dólar en las operaciones bancarias y en la compra autorizada en el mercado libre superó todas las marcas anteriores, llegando a apoderarse a cierta hora de la tarde a ciento seis pesos (160) uruguayos por cada dólar.

El Banco de la República, de acuerdo al nuevo régimen de mercado paralelo, mantuvo en la fórmula, la cotización de 87.70 para la compra y 88.30 para la venta.

De acuerdo a datos suministrados por el Departamento de Negocios con el Exterior del Banco de la República, en la víspera se registraron 389.591 dólares, de los cuales 188.380 corespondieron a la lana, 127.890 a carne, 3.432 a otros rubros y 69.88 a productos sin detracciones.

### COBRE: SIN DEFINICION PROYECTO URSS - JAPON

LONDRES, 7 (Inter Press Service. Exclusivo. Financial Times).— La delegación de empresarios japoneses enviada a la URSS regresó a Tokio, sin haber concluido acuerdos para el proyecto cuprero de Udekan, en Asia soviética. Aparentemente, el desistimiendo habría sido determinado por los enormes costos de la empresa.

Japón se interesó en el asunto cuando la URSS reveló que los yacimientos cupríferos de Udekan se ubican entre los mayores del mundo. El presidente de la "Dowa Mining Company" de Japón, Arai, dijo el mes pasado que el proyecto soviético - japonés, requeriría una inversión de casi quinientos millones de libras esterlinas. La URSS quería que los empresarios japoneses se hicieran cargo de alrededor de doscientos sesenta millones de libras, aproximadamente, el 54 por ciento del costo total.

### COBRE: MAYOR CONTRIBUCION DE SUDAFRICA

LONDRES, 7 (Inter Press Service. Exclusivo. Financial Times).— En un momento de constantes oscilaciones en el cobre, ocasionadas por situaciones conflictuales en los EE. UU., Perú y el Congo, la nueva mina sudafricana de Palabora está haciendo una importante contribución a las operaciones del mercado.

Cifras recientes muestran que la producción de ese yacimiento ha sido llevada al tope, con el fin de alcanzar el objetivo de ochenta mil toneladas cortas que se fijó antes de que las operaciones comenzaran en 1966. En los primeros seis meses de este año, la producción alcanzó a 41.333 toneladas cortas, contra 23.010 en el mismo período de 1966.

Las operaciones de la Palabora están sujetas a un contrato por el cual la mitad de la producción anual debe ser entregada a la "German Norddeutsche Affinerie", de Hamburgo, como parte de un acuerdo de financiamiento entre ésta y la "Río Tinto-Xino Corporation", propietaria de Palabora.

En las actuales circunstancias, esto significa que casi 21.000 toneladas están siendo comercializadas en el mercado occidental; un volumen similar participará del mercado a principios del año próximo, según se prevé.

### MERCADO DEL AZUCAR

WASHINGTON, 8 (ANSA).— El actual clima distensivo en el mercado mundial del azúcar refleja en cierta medida la impresión general de que el producto, a los niveles en curso, sea bastante barato. Pero también el anuncio, por parte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, de que la cosecha de remolacha azucarera es este año más bien escasa (probablemente 18 millones 569.000 toneladas contra 20 millones 383.000 en 1966) puede haber contribuido a la revisión de la posición estadística del azúcar.

Se señala, no obstante, que el excedente disponible para la venta en Estados Unidos es de aproximadamente un millón de toneladas, cifra en todo caso lo suficientemente consistente, pero que representa una mejora notable sobre la situación prevaleciente el año pasado.

Los cálculos del Departamento de Agricultura no indican que el azúcar disponible sea este año insuficiente, pero es posible prever un notable déficit de azúcar de remolacha para 1968.

Según los cálculos, en Estados Unidos podrían faltar de 400 mil a 500.000 toneladas.

### LIBIA: POTENCIALIZACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

TRIPOLI, 8 (ANSA).— El Gobierno de Libia, en el marco de su política de estímulo a la industria nacional, está dedicando especial interés al desarrollo del sector petrolero.

El Ministerio de Petróleo, en cumplimiento de tal política, ha dado a conocer en sus líneas generales un programa de importantes realizaciones, con miras a potencializar la industria del petróleo y a crear institutos que puedan preparar a los jóvenes líbicos para cargos dirigentes y técnicos, prestando su obra para la explotación de esta riqueza nacional.

Los proyectos van desde la creación de una entidad petrolera líbica hasta la constitución de centros de capacitación profesional. En el campo de las realizaciones industriales propiamente dichas, se contempla la construcción de refinerías e instalación de industrias para explotar los derivados del petróleo.

En dos de los proyectos —según los términos de un acuerdo estipulado con el Gobierno de Trípoli— deberían participar la Compañía estadounidense "Occidental", que a principios de 1966 obtuvo dos concesiones de exploración en el país. Se trata del desarrollo del Oasis de Cufra, zona que debería ser transformada en un área agrícola modelo; y de la creación de una industria para la producción de amoníaco.

Pero el proyecto que parece tener mayores probabilidades, de ser realizado en un futuro próximo, es el de la construcción de un oleoducto en la zona occidental de Libia. En ella, como es notorio, no exitsen aún oleoductos, porque los hallazgos de crudo de las distintas compañías que han realizado perforaciones en esta parte del territorio no han sido nunca satisfactorios hasta el punto de aconsejar el gasto que supone la construcción de una "Pipeline".

El plan —ya considerado por tres veces y siempre postergado— parece que vuelve a estar de actualidad y con posibilidades de éxito. El Gobierno habría prometido una participación financiera directa en su construcción, y las compañías interesadas estarían estudiando un programa de exploración más minuciosa de la zona para establecer si tal iniciativa es realmente conveniente.

### BOLIVIA: PLANTA NIPONA DE LAMINADO

TOKIO, 8 (ANSA).— El Gobierno ha aprobado el proyecto de dos compañías japonesas para construir una fábrica de laminación en La Paz. Según los términos del proyecto, las compañías niponas "Fuji Iron and Steel Co." y "Kanematsu-Gosho" crearán en Bolivia una nueva empresa, con capital de 450.000 dólares aportado a partes iguales. El costo de la planta será de 700.000 dólares, y su producción de 5.000-6.000 toneladas de laminados de hierro anuales.

### DECLINAN FRACCIONES

NUEVA YORK, 23 (UPI).- La Bolsa de Valores cerró hoy con tono irregular y activo volumen de operaciones en que los papeles especulativos hicieron frente a la demanda y los tradicionales tendieron a declinar fracciones.

El índice de United Press International registró alza de 0,25 por ciento con 1.437 acciones vendidas. Hubo 648 alzas y 55 bajas.

El promedio industrial de Dow Jones cedió 3,24 puntos para cerrar a 901.29, en tanto que el factor ferroviario declinó una fracción. El índice de la propia Bolsa mostró un cambio equivalente a una ganancia del uno por ciento en el precio promedio de las acciones.

Los papeles de las empresas de aviación disfrutaron de demanda. Transworld Airlines y Braniff se anotaron cada una más de dos puntos de alza. Ambas emisiones han estado bajo presión bastante fuerte en las dos últimas semanas y los analistas dijeron que los especuladores probablemente aprovecharon la declinación.

El grupo de aceros registró bajas de fracciones; los motores estuvieron irregulares. Los ferroviarios cedieron terreno en la mayoría de los casos.

Se vendieron 9.890.000 acciones y títulos por 15.490.000 dólares.

### AUMENTO DE LOS COSTOS

BUENOS AIRES, 23 (Inter Press Service).— Las exportaciones de frutas que representan al país un valor global de 40 millones de dólares anuales, podrían verse perjudicadas por la gravitación de un aumento general de costos, que no ha sido compensado con modificaciones en los precios. Esta situación motivó que las entidades fruticolas nacionales se dirigiesen al Ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, solicitándole se elimine la retención del 20 por ciento vigente en la actualidad para estas exportaciones.

Los fruticultores argumentan que las dificultades en s

## CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, según Ley 13.305.

**BONOS NOMINALES**
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 3|4 65 n
Bco. Estado 10-6 75 n
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

**BANCARIAS**
Central 2.000 c
Concepción 67 1|4 n
Constitución 105 n
Continental 10 n
Crédito 55 n
Chile 183 t
Edwards 17 n
Español 121 c
Hipotecario 73 34 t
Israelita 59 n
Italiano 8 12 n
Nac. del Trabajo 15 1|2 c
O'Higgins 158 c
Osorno 98 n
Pacífico 7 n
Panamericano 50 1|8 n
Sud Americano 48 t
Talca 250 n

**MINERAS**
Andacollo 1 n
Aucanquilcha 13 n
Chañaral 21 n
Cerro Grande 950 c
Del. Punitaqui 8 v
Disputada 130 v
Lota Schwager 6 3|4 c
Manganesos 215 c
Merceditas 2 v
Minas y Fert. 13 1|2 n
Ocurí 85 n
Presidenta 2 1|2 n
Punta de Lobos 5 1|4 v
Punta de Lobos 5 1|4 v
Tamaya 4 1|2 n
Tocopilla 550 n
Totoral 52 t

**AGRICOLAS Y GANADERAS**
Agric. Nacional 4 n
Aisén 550 n
Carampangue 8 n
Cisnes 400 n
Colcura 10 n
Copihue 16 n

Gente Grande 44 n
Laguna Blanca 125 c
La Rosa Sofruco 115 v
Quiñenco 54 n
Rupanco 40 t
Tierra del Fuego 39 t
Viña C. y Toro 117 t
Wagner Stein 10 n

**SALITRERAS**
Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique Port. 35 t
Iquique Nom. 29 v

**TEXTILES**
Bellavista Tomé 60 n
Caupolicán 22 1|2 n
Chiteco 15 n
Fiap 19 c
Hilos Cadena 178 n
Lino 150 c
Oveja Tomé 41 1|2 c
Rayonhil —A— 9 c
Sedamar 20 n
Sedylán 2 1|2 v
Sumar 38 3|4 n
Tej. Caffarena 7 1|4 c
Textil Progreso 35 c
Textil Viña 10 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 c
Yarur 45 v

**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Arrocera Ega 11 c
Arrocera Miraflores 11 1|2 v
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi 14 1|4 n
Cementos Bío Bío 72 t
Cervecerías XDE 70 t
Cicoma 12 n
Club de Golf 85.000 c
Club Hípico 810.000 c
Club de Polo 20.000 n
Coia 115 c
Cía. Industrial 35 c
Consorcio Nieto 105 t
Copec 10 1|8 t
Cristalerías 27 12 c
Chilectra 45 n
Distribuidora Talca 12 c
Electricidad Ind. 12 34 t
Electromat 90 c
Embotelladora Andina 32 n
Eperva 60 t
Est. Educacionales 70 c
Farmo Química 20 c
Fósforos 27 c
Gas Concepción 82 1|2 c

Gas de Santiago 29 3|4 t
Hipódromo Chile 230.000 c
Hucke 50 t
Implatex 16 c
Industrias Varias 5 3|4 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Insa 118 n
Interoceánica 30 v
La Rural 11 1|2 c
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 31 c
Lucchetti 4 1|2 c
Mc Kay 108 n
Maderas Cholguán 65 c
Marinetti 200 c
Melón 54 c
Mol. San Cristóbal 8 t
Muelles 10 n
Pasur 15 1|2 t
Papeles y Cartones 50 t
Pesquera Iquique 5 1|2 t
Pizarreño 26 1|2 c
Plansa 39 v
Polpaico 32 v
Productos Fernández 15 1|2 c
Quimifarm 140 c
Refractarios 3 1|4 c
Refinería Viña 92 n
Renta Urbana 46 t
Robinsón Crusoe 12 c
Saavedra Benard 43 t
Sanitas 5 n
Sintex 90 v
Soprole —B— 180 t
Sporting Club 450.000 OCV
Tabacos 33 1|2 c
Tattersall XDE 28 3|8 n
Teléfonos XDE. 28 3|8 n
Teléfonos 8 3|4 t
Termas Panimávida 8 t
Universo 7 c
Vapores 31 1|2 t
Vidrios Lirquén 8 1|2 c
Volcán 31 t
Zig Zag 200 v

**METALURGICAS**
Cap 63 t
Cic 85 t
Cobre Cerrillos 180 n
Elecmetal 80 c
Fensa 104 c
Indac 4 t
Madeco 20 1|2 t
Mademsa 11 7|8 t
Mecánica Ind. 6 1|2 n
Socometal 22 3|4 c

**SEGUROS**
Alonso de Ercilla 27 n
Catalana 28 n
Central 30 n
Industrial 130 n
Marítima 13 n

**TRANSACCIONES**
Transacciones con Stgo. .. .. .. .. .. 477.230
Transac. con Valpso. .. .. .. .. .. 110.784
Bonos Nominales Eº .. .. .. .. ..

**INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES:** .. .. .. .. 1.565,3

**Libra por Toneladas.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas.**

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| 374. 0.0 Comp. | DISPONIBLE | 370.10.0 Comp. |
| 375. 0.0 Vend. | | 371. 0.0 Vend. |
| 2. 0.0 BAJA | FLUCTUACION | 3.10.0 BAJA. |
| 367.10.0 Comp. | A 90 DIAS | 365. 0.0 Comp. |
| 368. 0.0 Vend. | | 365.10.0 Vend. |
| 2.10.0 BAJA | FLUCTUACION | 2.10.0 BAJA. |
| Apenas sostenida | TENDENCIA | Sostenida. |
| 3.400 Ton. Largas | VENTAS | 900 Ton. Largas. |



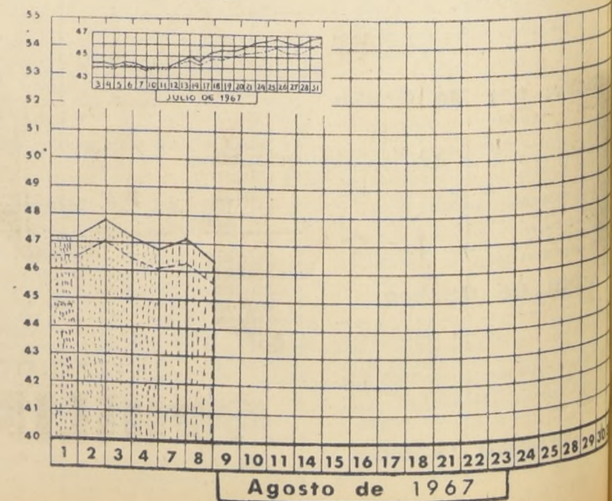

**COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES**

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO 8-8-67

46,38 Vendedor

MERCADO SOSTENIDO



YUGOSLAVIA:

# Perfeccionan Código Penal

*El Parlamento federal yugoslavo ha aprobado una disposición legal complementaria que modifica considerablemente las disposiciones vigentes hasta ahora de la ley de procedimiento penal. La importancia de la nueva ley, que entrará en vigor el 1º de enero de 1968, estriba en que amplia y protege considerablemente los derechos del acusado. La nueva disposición legal constituye un elemento integrante de las reformas legales que se están iniciando actualmente, con el fin de adaptar el sistema jurídico del país a la evolución social y política del mismo.*

*Las modificaciones introducidas en el ordenamiento procesal penal tienden en primer lugar a ofrecer al acusado mayores posibilidades de defender sus derechos personales fundamentales. Una serie de restricciones, que hasta ahora entorpecían la defensa, quedan eliminadas por las nuevas disposiciones. La importancia de estas modificaciones se deja ver al contemplar los siguientes hechos: Bajo el sistema vigente hasta ahora, el defensor no podía tener ninguna entrevista con el acusado hasta el final de la encuesta. Además, el asesoramiento jurídico era dificultado durante toda la fase sumarial. Por ejemplo, el defensor no podía asistir a ninguno de los interrogatorios del acusado, y también quedaba excluido de todos los demás momentos importantes del proceso. Según el nuevo texto, estos aspectos negativos quedan considerablemente reducidos. Ahora quedan garantizados los derechos del defensor en el transcurso de procedimiento sumarial. Así, en lo sucesivo, el juez instructor sólo podrá interrogar al acusado en presencia de su abogado defensor. También se permite a éste seguir de cerca la instrucción en un mayor número de fases, de las cuales quedaba excluido hasta ahora por la ley vigente. Además, las apuntaciones del sumario, así como los demás documentos relativos al caso, estarán en lo sucesivo a la disposición del abogado defensor para examen, derecho éste que no estaba previsto antes. Es indiscutible que las nuevas disposiciones sobre el proceso sumarial pueden influir considerablemente en el desenlace del proceso.*

*La nueva ley contiene además otras modificaciones de la ley yugoslava de enjuiciamiento criminal. Después que el Servicio de Seguridad del Estado quedó escuetamente adscrito a sus pristinas funciones, ya en el mes de diciembre pasado, sus competencias en el ordenamiento procesal penal quedan también cercenadas en lo sucesivo. Su cometido se limita ahora a descubrir los delitos y a sus autores, así como también a recoger información y presentar material probatorio en determinados casos penales. Ya no ejerce pues, como venía haciéndolo, la potestad que normalmente le corresponde al Ministerio público.*

*En algunos aspectos, la nueva ley presenta características idénticas a las de los ordenamientos procesales penales de los países no comunistas. Esto es aplicable principalmente a los plazos durante los cuales un acusado puede estar detenido sin ser enjuiciado. Al respecto, entra ahora en juego una especie de "habeas corpus" que habrá de dar al traste con la arbitrariedad de los órganos policiales (cb).*



# NUEVO PAPEL DE GRAN BRETAÑA EN LA DEFENSA

*El señor Denis Healey, Ministro de Defensa británico, en su primer Libro Blanco, al analizar la política llevada a cabo en lo pasado, ha dicho: "No ha habido tentativas auténticas de armonizar los compromisos políticos con los recursos militares, y aún menos, relacionar los recursos disponibles para defensa con las circunstancias económicas de la nación".*

*En el sentido más marcado, este análisis de los problemas implícitos en la defensa nacional constituye la profesión de fe del señor Healey. El Informe Complementario sobre Política de Defensa, publicado esta semana, es un decidido intento de lograr una solución de estos problemas dentro del marco de esta creencia.*

*Cualquier debate sobre defensa inevitablemente suscita emoción. Las críticas procedentes de la extrema izquierda y la extrema derecha sugieren que el señor Healey se halla en el centro.*

*Precisamente hace veinte años, con la promulgación de la Ley de Independencia de la India, Gran Bretaña inició el largo y difícil proceso de metamorfosis de potencia imperial a Commonwealth de naciones. El contenido del Libro Blanco constituye una consecuencia lógica de dicha Ley.*

*Puede demostrarse que durante estos veinte años las guarniciones británicas en el Extremo Oriente han sido necesarios y han desempeñado un papel vital, en la protección y desarrollo de los países recientemente independizados. También es evidente que las circunstancias reales han cambiado y se hallan sometidas todavía a un proceso de cambio.*

*De ningún modo, en el Libro Blanco, se propone la deserción. Al contrario, estas difíciles decisiones se han tomado solamente, después de amplias consultas con los aliados británicos en Australia, Nueva Zelandia, Malasia, Singapur y en otras partes.*

*Las decisiones ciertamente proponen una racionalización de responsabilidades en ambos lados —en el de los poderes de la Commonwealth, con el fin de subvenir de manera adecuada a los gastos de su propia defensa, y en el de la Gran Bretaña para que ésta mantenga sus obligaciones necesarias dentro del límite de sus posibilidades, de las que de manera especialísima se ocupa el Libro Blanco.*

*La reorganización de los compromisos contraídos por Gran Bretaña en materia de defensa, deberían también contemplarse a la luz de las medidas que esta nación está tomando en relación con su ingreso en el Mercado Común.*

*Respecto de la contribución substancial que Gran Bretaña continuará haciendo a la NATO, el Libro Blanco manifiesta que "se hará aún más importante a medida que se desarrollen lazos políticos y económicos más estrechos entre el Reino Unido y sus vecinos europeos".*

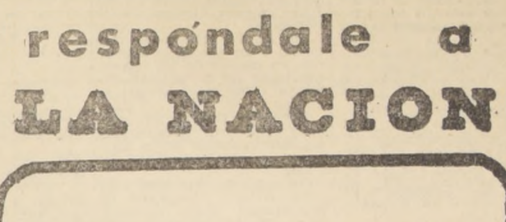
*Y, el señor Healey continúa subrayando con duro énfasis: "... nuestra potencia militar fuera de Europa tendrá poco valor si se logra a expensas de nuestro vigor económico dentro de la nación".*

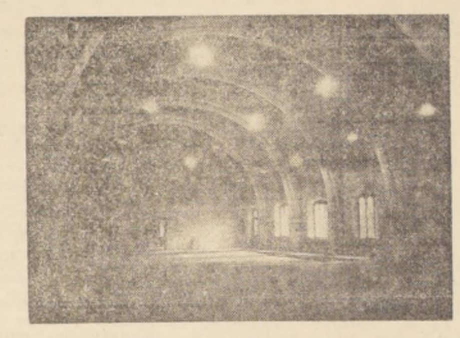
*Esta verdad es, o debería ser, evidente a todas luces. La carga militar de las fuerzas británicas en el Extremo Oriente, en su situación actual, ha sido desproporcionada en comparación con la potencia real de sus fuerzas en general. La base militar común tiene ciertas ventajas manifiestas. No obstante, en la opinión de los profanos, tienden con demasiada facilidad a sobrepujar las desventajas contrarias.*

*En Singapur y Malasia, Gran Bretaña ha mantenido fuerzas superiores a los 40.000 hombres durante un considerable período, con un sostén civil aproximado de otros 40.000.*

*El Gobierno y el señor Healey han decidido claramente que la futura vulnerabilidad de la región malasia e igualmente la del Próximo Oriente no guardan proporción con los gastos relacionados con los efectivos de este tipo; pudiendo ser salvaguardada mediante otras medidas.*

respondale a



¿En que ciudad de España se halla este salón donde los Reyes Católicos recibieron a Colón a su regreso?



Nº 9

y viaje a Europa en alas de



IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

donde sólo el avión recibe más atenciones que Ud.

Enviando y acertando este cupón,

## UD. PUEDE GANAR:

- 1 Premio Semanal (obsequios de Philips Chilena, Cinzano, Laboratorios Garcia y Editorial Orbe)
- 1 Gran Premio Final: 1 pasaje ida y vuelta a EUROPA en Fan Jet de IBERIA con estada pagada
- Otros cuatro premios finales:
- 1 premio Philips • 1 premio Cinzano • 1 premio Blendax • 1 premio Editorial ORBE

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA | CUPON DE VUELO Nº 1

RESPUESTA

NOMBRE | APELLIDO

CALLE | Nº

CIUDAD | COMUNA

PREMIO DE ESTA SEMANA: PHILIPS

VEA LAS BASES Y MULTIPLIQUE SUS CHANCES PARTICIPANDO CADA SEMANA

co-auspician:

CINZANO PHILIPS
LABORATORIOS GARCIA
EDITORIAL ORBE






## BASES

1.o— LA NACION publicará todos los miércoles, hasta el 23 de diciembre de 1967, en sus páginas tituladas "EUROPA EN CHILE" una fotografía correspondiente a ciudades, reliquias históricas, personajes, obras arquitectónicas, monumentos, etc., de Europa, de las cuales el concursante deberá indicar nombre, lugar y/o cualquier otro dato que las identifique.

2.o— Las contestaciones, en el cupón que se publica al pie de la fotografía, deberán depositarse en las urnas ubicadas en el hall de LA NACION, o enviarse por Correo a nuestra casilla 81-D, hasta las 20 horas del lunes siguiente. Cada concursante podrá enviar los cupones que desee.

3.o— Entre las contestaciones correctas de cada semana se sorteará una que recibirá el premio semanal, otorgado sucesivamente por Philips, Cinzano, Editorial Orbe y Laboratorios García.

4.o— Entre todas las contestaciones correctas enviadas en el curso del certamen hasta el 26 de diciembre de 1967, incluso las favorecidas con los premios semanales, se sortearán cupones que recibirán por su orden:

1.o— Un gran primer premio, consistente en un pasaje de ida y vuelta a Europa, en IBERIA, y estada pagada en varios países. 2.o) Cuatro premios en obsequios, de las firmas Philips, Cinzano, Editorial ORBE y Laboratorios García.

5.o— Los premios semanales serán entregados dentro de los cinco días siguientes al sorteo, en LA NACION. Los premios finales, en acto público, a realizarse en la fecha y lugar a señalarse oportunamente en las páginas de este diario.

# Cámara de Diputados

## SESION 22ª ORDINARIA, EN MARTES 1º DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; STARK Y BALLESTEROS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

**V.— TEXTO DEL DEBATE**

**—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 19.a, 20.a y 21.a están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fernández, relativo a la dotación de personal para la garita de Carabineros "Lomas de Macul", de la comuna de Ñuñoa; y

De los señores Sívori, Aravena, don José Andrés; Rodríguez, don Juan, y De la Fuente, respecto de una visita de inspección a radio Arauco, de Angol, y de la instalación de teléfono público en la localidad El Tijeral.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, acerca de los sucesos ocurridos en la provincia de Cautín, en los que habrían actuado policías argentinos.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Valente, sobre la posibilidad de autorizar la importación de juguetes para la ciudad de Arica.

4.o— Nueve oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero remite, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 6.o de la ley N.o 1.766 el Balance General del Fondo para la Construcción y Dotación de Establecimientos de la Educación Pública.

Con los ocho siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

De la señora Enríquez, respecto del otorgamiento de una subvención especial a la Escuela N.o 55 de Central Pullinque de Panguipulli;

Del señor Fuenzalida, acerca de la solución de diversas necesidades educacionales de la comuna de Vichuquén;

Del señor Millas, relacionado con la construcción de un nuevo local para la Escuela N.o 34 de Lo Espejo;

Del señor Ochagavía, referente a la designación de dos nuevos profesores en la Escuela N.o 29, del departamento de Quinchao;

Del señor Pontigo, sobre diversas necesidades que afectan a la Escuela N.o 8, de La Ligua de Cogotí;

Del señor Pontigo, relativo a la edificación de un local para la Escuela de la localidad de Laguna Verde;

Del señor Rodríguez, don Manuel, respecto de la designación de un mayor número de profesores en la provincia de O'Higgins;

Del señor Valente, acerca de la creación de cargos auxiliares en la Escuela N.o 45 de Iquique.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la señora Aguilera, doña María Inés, relacionado con los trabajos de habilitación de canchas deportivas en la Población Los Nogales, de Santiago.

El señor BALLESTEROS

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala, a fin de omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial.

El señor OCHAGAVIA.— Que se lea.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Prosecretario.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—

Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, don Luis, sobre instalación de soleras en la Población de Tierras Blancas;

Del mismo señor Diputado, relativo a la destinación de fondos para la pavimentación del camino que une a las comunas de La Serena y Vicuña;

Del señor Camus, respecto de la habilitación provisoria del túnel de Chacabuco provincia de Aconcagua;

Del señor Fuentes, acerca de la construcción de un puente carretero sobre el río Toltén, en el departamento de Pitrufquén;

Del señor Jaque, relacionado con la entrega de recursos a la Delegación Zonal de Pavimentación Urbana de Concepción;

Del señor Rodríguez, don Manuel, referente a la pronta terminación de las defensas en el sector ribereño de la comuna de Doñihue; y

Del mismo señor Diputado, sobre la construcción de defensas en las riberas del río Claro, en los sectores La Chimba y Los Nogales, de la provincia de O'Higgins.

7.o. Cuatro oficios del señor Ministro de Agricultura con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Martín, respecto del funcionamiento del Plan Itata, en la provincia de Ñuble;

Del señor Ochagavía, acerca de las razones que motivaron el traslado de determinados funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario;

Del señor Tejeda, relacionado con la construcción de un frigorífico regional en la comuna de Negrete;

Del señor Valente, referente al valor de la prestación que debe pagar la mantequilla importada.

8.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Pontigo, sobre el pago directo de las pensiones del Servicio de Seguro Social en los pueblos o asentamientos donde viven los interesados.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Fuentealba y Aguilera, don Luis, sobre la posibilidad de instalar una planta beneficiadora de minerales en la localidad de Combarbalá.

10.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con los tres primeros da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Cademártori, respecto de diversas irregularidades que existirían en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Valente, acerca de la actuación funcionaria de don Manuel Gómez Gallardo, de la Oficina del Servicio de Correos y Telégrafos de la ciudad de Curicó; y

Del señor Monckeberg y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario Independiente, relacionado con las rendiciones de cuentas correspondientes al último ejercicio, efectuadas por el Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Corporación de la Reforma Agraria.

Con el último remite dos ejemplares del Estado de Fondos Fiscales y Balance Presupuestario correspondiente al mes de abril del año en curso.

11.— Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley remitido por el Senado, que concede amnistía a los Intendentes y Gobernadores por la denegación o retardo en la concesión del auxilio de la fuerza pública en el cumplimiento de órdenes de lanzamiento decretadas en los juicios de arrendamiento.

11.— Dos informes: uno de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Garay, Monckeberg, Ruiz-Esquide, Rioseco, Daiber, Cancino y Cabello, que crea el Banco Nacional de Sangre.

12.— Dos informes: uno de la Comisión Especial de la Vivienda y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Poblete y Robles, que ordena transferir, a título gratuito, una vivienda a determinados deudos de los obreros fallecidos en el accidente ocurrido el 9 de mayo de 1967, durante la construcción del puente sobre el río Huasco.

13.o.— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Poblete, que grava con un impuesto a los usuarios del río Salado, con el objeto de financiar la ejecución de diversas obras públicas en el departamento de Chañaral.

Los señores De la Fuente, Ochagavía y Zepeda, que establece facilidades para el pago a los deudores morosos de impuestos y contribuciones.

Los señores Agurto, Jaque, Mosquera, Melo, Montes, Jerez y Ruiz-Esquide, que autoriza a las Municipalidades de Lota, Coronel y Penco para contratar empréstitos.

El señor Escorza, que otorga la calidad de empleados a las personas que se desempeñan profesionalmente como controladores de cines y espectáculos públicos.

El señor Ruiz-Esquide, que faculta al Presidente de la República para reincorporar al servicio de Carabineros de Chile, a don Lautaro Galindo Venegas.

Los señores Sanhueza y Buzeta, que libera de impuestos la transferencia e instalación de casas prefabricadas, que reunan determinadas condiciones.

Los señores Lorca, don Alfredo; y Valenzuela, don Ricardo, que concede pensión a don Edgardo Garrido Merino.

Los señores Sepúlveda, don Eduardo; y Ballesteros, que otorga diversos beneficios a don Benjamín Araya Villarroel.

14.o— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema, con el que se refiere el que se le remitió, en nombre de los señores Ramírez y Tuma y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano, Radical, Comunista y Socialista, sobre designación de un Ministro en Visita para que investigue las denuncias que efectúe el Servicio de Impuestos Internos en los casos de evasión tributarias en la compraventa y en la internación de automóviles.

15.o— Cuatro comunicaciones:

Con la primera la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social transcribe un acuerdo adoptado por dicha entidad en relación con el proyecto de ley que crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua.

Con la segunda don Pedro Contreras Valderrama, Rector del Liceo de Aplicación, agradece el homenaje rendido en esta Cámara a ese plantel educacional.

Con la tercera el señor Embajador de España acusa recibo del oficio de esta Cámara por el cual se le hizo llegar la felicitación del señor Monckeberg con motivo de la Fiesta Nacional de ese país.

Con la cuarta doña Berta Navas de González, agradece las condolencias remitidas por esta Corporación con motivo del fallecimiento de su marido don César González Letelier.

16.o— Una presentación con la cual doña Victoriana Salazar Quiroga solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Terminada la Cuenta.

**1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES**

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Doña Victoria Salazar Quiroga solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

**Acordado.**

**2.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA**

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.o del Reglamento de la Corporación, corresponde discutir y votar la reclamación contra la conducta de la Mesa, interpuesta por el Comité Independiente.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder, además de los diez minutos que corresponden a un señor Diputado que impugne la conducta de la Mesa y de los diez que corresponden, a un señor Diputado que apoye dicha conducta, cinco minutos a cada uno de los siguientes Comités: Radical, Comunista, Socialista y Democrático Nacional.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

Ofrezco la palabra, hasta por diez minutos, a un señor Diputado que impugne la conducta de la Mesa.

El señor OCHAGAVIA.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en la sesión del miércoles 26 de julio, en que se dio cuenta del acuerdo tomado por la Comisión Especial de esta Cámara encargada de proponer un plan de fomento y desarrollo para las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, el Diputado que habla censuró a la Mesa de la Corporación, censura que paso a fundamentar en esta oportunidad.

El acuerdo de dicha Comisión establece una protesta unánime de todos los Diputados que asistieron a la reunión respectiva, por el procedimiento del señor Presidente de la Cámara junto con otros dos señores Diputados, quienes se apoderaron de un proyecto que correspondía a la Comisión, lo cual, según el mismo acuerdo, significó un atropello al mandato que la Cámara nos dio, impidiendo a la Comisión cumplir su cometido y dejándola en situación desmedrada.

Estos son los términos del acuerdo a que se dio lectura en la sesión de la Honorable Cámara del 26 de julio.

De la sola enunciación de dicho acuerdo, se desprende la reclamación, no ya del Diputado que habla, ni de un partido, sino de una Comisión de la Cámara que, en forma unánime, ha censurado la actitud del señor Presidente de la Corporación y ha comunicado en forma oficial a la Sala dicho acuerdo.

Me parece conveniente que los señores Diputados sepan que en su adopción participaron el señor Presidente de la Comisión, don Domingo Escorza, junto a otros dos Diputados de Gobierno, los señores Fuenzalida y Demarchi, más los representantes de los Partidos Socialista, Radical y Nacional.

No niego el derecho de cualquier señor Diputado, incluso del Presidente de la Cámara, de presentar un proyecto de ley, aun cuando no haya participado en su estudio, porque basta que le dé su patrocinio. En este caso, los presuntos autores de la iniciativa no se tomaron siquiera la molestia de hacer copiar de nuevo el proyecto, el cual se presentó hasta con los timbres de la Intendencia de Aisén.

Creo que la responsabilidad de los Honorables Diputados Irureta y Téllez es distinta de la que le corresponde al Presidente de la Cámara, ya que él tiene la misión de velar por la dignidad de los organismos del Congreso. En este caso, el propio Presidente de la Corporación por ocupar ese cargo, conocía el alcance que tendría su actitud y, sin embargo, no reparó en adoptarla. Por lo tanto, él es el responsable directo de la situación desmedrada en que ha quedado la Comisión, al perder su mandato, en relación con el proyecto sobre Aisén, ya que, al ser enviado por el Ejecutivo como Mensaje, no pasaría ni siquiera a conocimiento de esta Comisión Especial, que durante más de un año ha estudiado dichas materias.

Se ha querido desvirtuar el fundamento de orden moral que tiene esta censura, calificándola de "envidiosa", y basada en razones de pugna electoral.

Por mi parte, sólo quiero replicar a esta falsa afirmación, manifestando que la censura en sí fue planteada al Presidente de la Cámara por la Comisión, por todos los partidos políticos, representados en ella, y no puede atribuirse a todos los partidos y a todos los Diputados de la Comisión un móvil de envidia de orden electoral.

En consecuencia, no me preocupa personalmente el cargo que me ha hecho el señor Presidente, a través de sus declaraciones, en el sentido de que ése sería el móvil de mi censura. Mi actitud, tanto en esta Cámara como en la zona que represento, está avalada por hechos positivos, y no necesito recurrir a este tipo de procedimientos para probar mi espíritu de lucha en favor de sus intereses, sin mezquindades.

No he querido, incluso, presentar un proyecto con mi firma en favor de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, a pesar de que la Comisión para ese objeto fue creada la iniciativa del Diputado que habla, justamente para evitar el entorpecimiento político que habría tenido por los Diputados de Gobierno.

No es una afirmación antojadiza decir que durante seis meses no citó a sesión el primer Presidente de la Comisión, después de haberse constituido ésta; y ello, por la pugna de dos Diputados de Gobierno, que se peleaban su Presidencia. Y el actual Presidente de la Cámara ha citado a sesiones para legislar los miércoles en la mañana, impidiendo la celebración de sesiones ordinarias de la Comisión que se efectúan ese día.

El resultado de la votación de esta censura está definido de antemano por la mayoría que tiene el Partido Demócrata Cristiano, a pesar de estar comprometidos tres de sus Diputados en el acuerdo de la Comisión que motiva esta censura; pero hemos querido dar a conocer estos hechos en la Cámara para que la opinión pública juzgue en definitiva quién ha procedido bien.

Es todo lo que tengo que decir, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra, por diez minutos, a un señor Diputado que apoye la conducta de la Mesa.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos pensamos que en esta acusación el Diputado señor Ochagavía se ha dejado llevar por la pasión política y partidista e incluso personal, por el calor injusto que ha puesto en las palabras que acabamos de oírle y porque ha dicho lo mismo en declaraciones que han conocido la luz pública.

En relación con el problema que motivó la censura, es un hecho conocido por la Cámara y la opinión del país que de los problemas que afligen a Aisén, nació la inquietud de darle un estatuto especial para impulsar las actividades que se esfuerzan por el desarrollo económico de la zona.

En este estatuto han trabajado todos los sectores de la provincia, sin distinción de colores políticos. Fueron ellos los que, hace alrededor de un año, trajeron hasta el Congreso y los organismos de Gobierno un anteproyecto. También han laborado, a título personal, y bajo su exclusiva responsabilidad, y subrayo esto último, el Intendente de la provincia, don Gabriel Santelices, y su secretario-abogado de la Intendencia, don Francisco Cisterna, de quienes nos enorgullecemos los parlamentarios de Gobierno por el brillo con que han desempeñado sus funciones y por el ascendiente y prestigio que han logrado en ellas.

La Comisión de que forma parte el Honorable señor Ochagavía fue designada por la Cámara más o menos en la misma época en que el Intendente de la provincia, su secretario-abogado y los organismos que se preocupan del progreso regional, como los municipios de la zona y la Junta de Adelanto Local de Puerto Aisén y Coihaique, se abocaron a la tarea de promover la redacción de un estatuto.

Esta Comisión fue designada con el objeto de visitar las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes y de proponer un plan de fomento y desarrollo de las mismas.

La verdad es que, sin entrar a hacer cargo alguno, en esta Comisión que yo sepa, no se ha dado forma a ningún plan de fomento que pueda convertirse en un proyecto de ley, a la espera, según parece, de que llegue alguno patrocinado por el Ejecutivo.

Es un hecho público que el único proyecto más avanzado, era el elaborado por el señor Intendente de Aisén, y el secretario-abogado de la Intendencia, como también es un hecho público que el Gobierno no le ha prestado su aprobación definitiva.

También es un hecho conocido de los parlamentarios de la zona —a la que evidentemente no representan el Presidente de la Cámara ni el Honorable señor Ochagavía, puesto que el primero es Diputado por el segundo distrito de Santiago y, el segundo, por Chiloé, y sólo su preocupación por el desarrollo general del país los ha llevado a tratar de solucionar el problema de Aisén— que el proyecto del señor Intendente, en su etapa más avanzada, llegó a conocimiento de diversos parlamentarios de la provincia. Tengo entendido que al primero que le llegó —y esto es bueno subrayarlo para eliminar cualquiera suspicacia que pudiera hacer aparecer al Presidente de la Cámara, nuestro Honorable colega Alfredo Lorca, como obteniendo algún dato especial de parte del Gobierno— fue al Honorable Senador don Carlos Contreras Labarca, quien tuvo la deferencia de hacerlo llegar, entre otros, al Honorable señor Francisco Sepúlveda y al Diputado que habla.

Junto con este hecho, hace algunas semanas surgió en Aisén un movimiento destinado a obtener del Ejecutivo el patronicio y envío al Congreso, de una vez por todas, de un proyecto que resumiera las ideas destinadas a promover el desarrollo de la zona. Ha habido cabildos, reuniones; hemos recibido telegramas y han aparecido avisos en los diarios, en los que, desde todos los sectores de opinión de la provincia, se instaba al Gobierno y a los parlamentarios a preocuparse de esta materia. Basado en esto y no en un afán mezquino que pretendiera excluir a nadie que quisiera ocuparse de este mismo problema, fuera el Honorable señor Ochagavía o cualquier otro miembro de la Comisión encargada de visitar Chiloé, Aisén y Magallanes, o fuera el Presidente de la Comisión, que pertenece a nuestro partido, Honorable señor Escorza, o a algunos de los otros miembros de la Comisión que también son militantes de nuestro partido, a los Diputados de la provincia de Aisén y al Honorable señor Lorca, nos pareció que era deber nuestro el proponer en la Honorable Cámara una moción que tuviera por objeto urgir al Ejecutivo en el envío de este proyecto. Esta fue la razón de nuestra iniciativa, y por eso el señor Presidente, cuando la presentó, dijo: "Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incorporar en la versión oficial de la presente sesión el texto del proyecto de ley suscrito por los Honorables señores Irureta, Téllez y el Presidente que habla, por el que se crea el estatuto de Aisén y, además, para que, en nombre de los mencionados señores Diputados, se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que si lo tiene a bien se sirva otorgar el patrocinio constitucional, etc.".

Sería infantil que los Diputados que promovimos esta iniciativa, hubiéramos pretendido apropiarnos, como injuriosamente, diría yo, lo ha expresado el Honorable señor Ochagavía en esta sesión, de una iniciativa constitucional, que todo el mundo sabe a quien pertenece y que yo recibí por conducto de un señor Senador de la Oposición.

Sostener una cosa así, de una iniciativa que va a resumir ideas, trabajo, indicaciones de todos los sectores de la provincia de Aisén, sería sencillamente infantil. La verdad es que nos pareció de nuestro deber promover la atención del Ejecutivo para el envío de este proyecto. De ahí que un colega de los bancos de Oposición, el Honorable señor Francisco Sepúlveda, pidiera que, en lugar de hacerse en nombre de los tres parlamentarios que la promovieron, se hiciera en nombre de la Cámara; y así se acordó.

No estuvo en el ánimo de nadie, y creo que tampoco en el del Honorable señor Ochagavía, que acababa de entrar a la sesión —y sé muy bien que fue advertido de lo que pasaba por el Honorable señor Phillips, según entiendo— poner objeciones a este propósito...

El señor OCHAGAVIA. — No sabía de qué se trataba...

El señor IRURETA.— Pero, veinticuatro horas después, al Honorable colega le pareció que esto era una actitud injusta, ilegal y antirreglamentaria del Presidente de la Cámara.

El señor OCHAGAVIA. — A toda la Comisión le pareció así.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Honorable señor Ochagavía, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor IRURETA. — Yo pienso que, cuando el Honorable señor Ochagavía habla de "toda la Comisión", bien valdría la pena que se leyeran los acuerdos de la Comisión, que en ningún momento se queja ni protesta de nuestra proposición.

**— Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Honorable señor Robles, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor IRURETA.— Al contrario, fue casi, diría yo, sorprendida por la iniciativa del Honorable señor Ochagavía.

El Honorable señor Ochagavía no podía imaginar que el Honorable señor Escorza ni ningún Diputado de la Democracia Cristiana, iba a poner en duda la rectitud moral del Presidente de la Cámara, dejándose llevar por una maniobra que no me atrevo a calificar.

Los hechos son los hechos. La verdad es que no había compromiso alguno del partido de gobierno ni de ningún otro para que este proyecto o anteproyecto, como se quiera llamarlo, fuera remitido preferencialmente a la Comisión de la cual forma parte el Honorable señor Ochagavía.

Más aún, la Comisión, que como lo dijo el Honorable señor Ochagavía, se constituyó en enero de 1966, en el lapso comprendido entre esa fecha y el mes en que estamos, ha celebrado 14 sesiones; ha realizado dos giras a la provincia de Aisén, con una duración de cinco días la primera, y cuatro la segunda, según reza la minuta que me ha entregado la Oficina de Informaciones de la Cámara; y también, durante ese tiempo, han fracasado alguna de sus sesiones o hecho que no puede ser imputable a su Presidente, porque, como lo decía el Honorable señor Ochagavía, se ha debido a que la Cámara estaba citada a sesiones para los mismos días y horas en que lo estaba la Comisión.

La Honorable Cámara sabe que esos son hechos de frecuente ocurrencia, pero al Honorable señor Ochagavía, llevado por su pasión partidista, se le olvidó decir que ha habido más de 14 sesiones, y sólo citó las que fracasaron por falta de quórum.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor IRURETA.— Concluyo, señor Presidente.

Los Honorables señores Téllez y Francisco Sepúlveda pueden atestiguar que lo que nos interesa, por sobre todas las cosas, a los Diputados de Aisén es el progreso de las provincias de Aisén, Chiloé y Magallanes.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo para apoyar la conducta de la Mesa.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación, tiene la palabra, hasta por cinco minutos, un miembro del Comité del Partido Radical.

El señor BASSO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BASSO.— Señor Presidente, el Diptado que habla representa en esta Cámara a una región muy lejana de las provincias australes del país. En consecuencia, está en mejores condiciones que los Diputados o parlamentarios de la región sur para abordar la censura presentada contra el actual Presidente de la Corporación.

El 4 de enero de 1966, la Honorable Cámara a raíz de los temporales del sur designó una Comisión Especial encargada de visitar las provincias de Chiloé, Aisén, y Magallanes, y proponer un plan de fomento y desarrollo de las mismas.

**— Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BASSO.— Señor Presidente, le ruego imponer silencio en la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría

El señor BASSO.— Esta Comisión, para cumplir con su cometido, se trasladó a las provincias de Aisén y Chiloé a fin de imponerse de sus diversos problemas. Ha trabajado. Desde entonces, ha enviado una serie de oficios a los diferentes organismos fiscales y semifiscales, para conseguir algunas soluciones de carácter inmediato. Pero se ha tropezado —y esto hay que decirlo— con la inconsecuencia de algunos organismos fiscales en cuanto a la aspiración de la ciudadanía de Aisén: tener un estatuto propio, lo que ella llama, la Corporación de Aisén. De acuerdo con el mandato que recibió de la Cámara, la Comisión a través de innumerables acuerdos, le ha pedido al señor Ministro del Interior, al Gobierno, que le envíe el proyecto a favor de esta provincia. ¿Qué ha ocurrido? Que la Comisión se ha visto constreñida frente a la indiferencia de los organismos estatales. Hemos podido observar, sin embargo, que parlamentarios y funcionarios de Gobierno, a través de reuniones realizadas al margen de la Comisión, han conseguido mejores informaciones que nosotros.

Es así como este anteproyecto, elaborado por las fuerzas vivas de Aisén, a través de un cabildo abierto de esta provincia, y que hizo suya la Intendencia, no llegó a poder de la Comisión, como en reiteradas oportunidades lo hemos solicitado. Después de recibir un oficio del señor Subsecretario del Interior, en que nos decía que no se había redactado proyecto alguno sobre el particular y que tan pronto como existiera uno sería mandado a la Comisión, con sorpresa, nos impusimos, la semana pasada, de que tres parlamentarios, entre ellos el Presidente de la Cámara, habían presentado aquí el proyecto que estábamos solicitando durante tanto tiempo, un proyecto del que ni una coma, ni un punto, ninguna idea es del señor Téllez, del señor Lorca ni del señor Irureta.

Esta es la razón de nuestro malestar, de nuestra indignación: que tres Diputados, entre ellos el Presidente de la Cámara, pasando por encima del mandato específico de la Comisión...

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor BASSO.— Los Diputados radicales vamos a votar favorablemente la censura.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un representante del Comité del Partido Comunista.

El señor CADEMARTORI. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, los Diputados comunistas nos vamos a abstener de votar esta censura. El Diputado señor Ochagavía la formuló por motivos que no aclaró en su oportunidad.

El señor OCHAGAVIA.— No tuve tiempo, colega.

El señor CADEMARTORI. — Salta a la vista que lo hizo por no habérsele concedido el uso de la palabra.

El señor OCHAGAVIA.— No es así.

El señor CADEMARTORI. —Sabemos que, de acuerdo con el Reglamento, se necesitaba la unanimidad para que un Diputado usara de la palabra. Por ese motivo, no vemos verdaderamente fundada la censura.

En cuanto a la Comisión que estudia los problemas de Chiloé, Aisén y Magallanes, reconocemos que el señor Presidente de la Cámara ha adoptado una conducta que, en su oportunidad, debe ser debatida.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cuál oportunidad?

El señor CADEMARTORI. — En ese momento, los Diputados comunistas fijaremos nuestra posición al respecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un miembro del Comité del Partido Socialista.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, hace aproximadamente un año, esta Honorable Corporación designó una Comisión Especial para estudiar los problemas de Chiloé, Aisén y Magallanes y formular un plan de desarrollo de estas tres provincias.

Tuvo la Cámara poderosas y justificadas razones para entregar a una Comisión de su seno estos estudios y requerir, por su intermedio, los antecedentes para una legislación especial que beneficiara a esa zona. Los desgraciados sucesos de Laguna del Desierto, con la alevosa muerte del teniente Merino, marcaron un nuevo jalón en la serie de depredaciones que viene cometiendo, desde hace años, la gendarmería argentina en ese territorio. El aislamiento y el abandono en que viven los pobladores de esas provincias; la emigración masiva y constante de nuestros compatriotas a la Patagonia argentina; la riqueza potencial que allá existe, cuyo desarrollo vendría a saldar el déficit alimenticio y de producción que sufre el país; en fin, todas estas y otras razones que se pusieron en evidencia en el largo debate que hubo entonces en esta Corporación, aconsejaban crear esta Comisión Especial.

La Comisión se constituyó, pues, en virtud de un mandato expreso de la Honorable Cámara. No nació por generación espontánea y, naturalmente, debía rendir cuenta a la Sala en un informe escrito, previo un estudio serio y exhaustivo de los antecedentes.

Podrá sostenerse que esta Comisión ha demorado demasiado en rendir su informe. La verdad es que un estudio de esta clase, que requiere visitar cada una de las tres provincias, escuchar a autoridades y organismos regionales, efectuar consultas técnicas con funcionarios y reparticiones del Estado, imponerse de estudios estadísticos, geográficos y económicos, no es tarea fácil ni se puede cumplir de la noche a la mañana.

Si a esto agregamos que, por razones del trabajo de esta Corporación, las visitas a la zona han debido sufrir postergaciones, que algunos de los primitivos miembros de la Comisión han sido reemplazados por otros, como son los casos de los Honorables señores Alfredo Lorca e Irureta, y que ha habido prolongados recesos de la Cámara, tendremos que concluir que la Comisión no ha podido ir más rápido en el cumplimiento de su mandato.

No obstante, ha estado atenta a la solución de numerosos problemas que aquejan a esas provincias y que le han sido planteados por diversos personeros, y sobre todo, ha estado preocupada de obtener que el Gobierno apure el estudio de los antecedentes del proyecto que crea el Estatuto de Aisén. Sobre este particular, ha pedido que sean considerados los anteproyectos elaborados por las juntas de adelanto de esa provincia, y uno de que es autor el Honorable señor Félix Garay.

Por su parte, el Gobierno ha comisionado al Secretario-Abogado de la Intendencia de Aisén para que, previas las consultas con los funcionarios técnicos y con las organizaciones representativas de la zona, entregue otro anteproyecto sobre la misma materia. Este último, por su carácter oficial y por contener las ideas que sustenta el Gobierno, será sin duda, el que servirá de fundamento para la legislación que venimos procurando. Por esta misma razón, la Comisión ha estado pendiente del texto en referencia y ha obtenido del Subsecretario del Interior la promesa de que tan pronto esté terminado será puesto en su conocimiento.

Así las cosas, la Comisión ha sido sorprendida con la presentación en la Cámara de un proyecto, suscrito por el señor Presidente de la Corporación, por los Honorables Diputados señores Narciso Irureta y Héctor Téllez, que crea el Estatuto de Aisén y que, según pudo comprobar, corresponde al texto elaborado por la Intendencia de Aisén, por orden del Gobierno.

Es decir, este proyecto, que requiere, para su consideración, el patrocinio del Ejecutivo, que ha sido elaborado por las autoridades y organismos del Gobierno y que debió haber sido puesto en conocimiento de la Comisión Especial designada por esta Honorable Cámara, ha sido objeto de una apropiación indebida por parte de los Honorables colegas y presentado como suyo a la Corporación.

señor OCHAGAVIA.— do cinco minutos.
señor ANSIETA.— No.
señor SEPULVEDA (don o).— No.
señor BALLESTEROS dente accidental).— No acuerdo.

BENEFICIOS A LOS OS DE LOS OBREROS CIDOS POR EL DE-BE DE UN PUENTE EL RIO HUASCO.

señor BALLESTEROS dente accidental).— En miento de los acuerdos mente adoptados, co-de votar el proyecto de transfiere una vi-determinados deudos obreros fallecidos en el te ocurrido durante la ucción del puente so-río Huasco, el 9 de ma-1967.

proyecto, impreso en letín N.o 10.727, es el nte:

tículo 1.o— La Corpo-de la Vivienda trans-a título gratuito, una definitiva, la cual exceder de un va-Eº 35.000.— y deberá ubicada, en lo posible, de la provincia en que su residencia los obre-antes y de acuerdo programa de construc-de la mencionada insti-a los herederos de las les personas:
berto Olivares Valenzue-
Mancilla Mancilla,
ndo Antonio Sierra,
rdo Leyton Hidalgo,
Cortés Robles,
rdo Collica P. v
rdo Naguil Collipán.
beneficio se les otor-en el siguiente orden su-y excluyente: a) al sobreviviente e hijos mos, adoptivos y natura-del causante, menores de y los mayores que sean dos; b) a los hijos legí-o naturales y adopti-menores de edad, o ma-que sean inválidos, y c) padres legítimos o na-siempre que no ten-otro bien raíz.
asto que signifique la ción de este artículo se-cargo de la Corpora-de la Vivienda.
tículo 2.o— Concédese pensión mensual y vita-ascendente a un sueldo mensual, escala a) del tamento de Santiago, a rederos de las personas onadas en el artículo or, en el mismo orden señalado, siempre que no una renta mensual su-a la pensión que se les por el presente ar-En el caso de los hi-legítimos, naturales o ivos, tendrán derecho a nsión mientras sean me-de edad, o mayores de que se encuentren estu-en un establecimiento cional o sean inválidos, ntras terminen sus es-. En el caso que se de inválidos, percibirán nsión mientras dure la ez.
asto que signifique el limiento de este artícu-imputará al Item de nes del Presupuesto del terio de Hacienda.
tículo 3.o— Reemplázase artículo 38.o de la ley 16.282, la expresión "ac-s adquirentes" por "ac-s ocupantes".
señor BALLESTEROS dente accidental).— Co-nde votación secreta, está omitida.
votación general el pro-

le parece a la Cámara, rá por aprobado.

obado.

o no ha sido objeto de aciones, queda también ado en particular. minada su discusión.

— CREACION DEL BAN-NACIONAL DE SAN-

señor BALLESTEROS dente accidental).— En midad con los acuerdos ados recientemente por orporación, corresponde el proyecto que autori-creación del Banco Na-de Sangre.

proyecto, impreso en el N.o 10.713, es el si-te:

ARTICULO 1.o— Autorí-al Presidente de la Re-para crear, dentro de plazo de seis meses, de-nte del Servicio Na-de Salud, el Banco Na-de Sangre y para dic-las normas reglamenta-destinadas a determinar funciones y su organiza-

obstante lo que determi-el Reglamento, el Banco nal de Sangre tendrá la técnica de todos los de sangre, públicos y dos; velará por el fiel imiento del Reglamen-prestará la asesoría téc-que por ellos le fuera so-da; recomendará medi-ndientes a mejorar, ra-lizar y ordenar los ban-ya existentes, y propon-al Ministerio de Salud creaciones de nuevos ban-los cambios de categoría clausuras, cuando éstas eran.
rá por el perfecciona-técnico del personal y paramédico de todos bancos de sangre y esti-la investigación cien-en este campo.
mente el Banco Nacio-de Sangre queda autori-para elaborar plasma do o productos deriva-de él, para lo cual podrá brar convenios con orga-fiscales o privados ntes a materializar es-iniciativas.
ARTICULO 2.o— Autoríza-la Polla Chilena de Be-ncia para realizar un anual extraordinario, de todo impuesto, gra-o derecho fiscal o mu-, a beneficio exclusivo Banco Nacional de San-

producto de estos sorteos ser entregado, dentro plazo máximo de diez ontados desde la fecha realización, al Servicio nal de Salud".

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

Un señor DIPUTADO.— Hay una indicación.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— No ha llegado oportunamente a la Mesa. Por lo tanto, no procede votarla.

**6.— CREACION DE PREMIOS NACIONALES DE CIENCIA, HISTORIA Y FILOSOFIA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la discusión de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que crea los Premios Nacionales de Ciencia, Historia y Filosofía.

Las observaciones están impresas en el boletín N.o 9.954-0.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la observación al artículo 1.o.

El señor MONTEDONICO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTEDONICO.— Señor Presidente, este proyecto aprobado por el Congreso y observado por el Ejecutivo presenta aspectos singulares.

En el artículo 1.o de la observación se crea el Premio Nacional de Ciencia. En el debate habido en la última sesión en que se trató el veto se confundió el término "ciencia". En las observaciones del Ejecutivo, el concepto "ciencia" está tomado en su sentido amplio, en el sentido que comprende todos los conocimientos del hombre. Ese conocimiento reflexivo, racional y metodológico comprende la ciencia humana, la ciencia social y la ciencia natural. Cuando se habla de un premio a la Historia y de un premio a la Filosofía, se están tomando estos términos en forma discriminada, porque no comprenden los otros aspectos de la ciencia, vale decir la sociología, la economía política, el derecho, la ciencia misma de la literatura, por ejemplo, la crítica literaria, la filología o la estética literaria. No comprende ninguno de estos aspectos. Cuando el Ejecutivo determina la creación del Premio Nacional de Ciencia, considera todos los aspectos de la ciencia. Por lo tanto, no se excluye aquí la ciencia de la filosofía ni la ciencia de la historia, sino que se comprende también esos aspectos de la disciplina intelectual del hombre. Se comprenden todos los aspectos de la ciencia.

Otra de las quejas que se hacen se relaciona con el Fondo acordado para estos premios. En vez de diez sueldos vitales anuales, el Ejecutivo propone la suma de Eº 20.000 anuales; corresponde a la manera como hasta ahora se han fijado las recompensas para todos los premios nacionales, ya sea de literatura, de arte o de periodismo. Su valor se aumenta cuatro veces, es decir, a Eº 20.000.

Siempre me pregunto: ¿el hombre de ciencia que recibe un premio está observando el valor cuantitativo del mismo? En absoluto. El premio es un galardón importante: sin duda, para él es de gran valor haber recibido el premio nacional de ciencia; no es por la cantidad de dinero.

Además, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, creada por decreto supremo, considerada en este veto con el objeto de que se dicte su Estatuto Orgánico, necesita un presupuesto mayor para sus investigaciones científicas.

Yo creo que el hombre de ciencia prefiere un aumento en su presupuesto, que le permita una investigación más amplia en la ciencia a que se dedica, antes que un premio material. El veto no es tampoco discriminatorio, en el sentido de que todas las ciencias pueden ser premiadas, y me preocupa especialmente la ciencia de la educación, que no aparecía en el proyecto primitivo, pero sí está comprendida en la observación del Ejecutivo.

Por eso, a nuestro parecer, las observaciones del Ejecutivo están bien meditadas, en el sentido de que amplían el proyecto a todas las ciencias y aumenta a cuatro veces más el premio primitivo.

Por eso, estamos absolutamente de acuerdo con estas observaciones del Ejecutivo.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro; a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que cuando manifestamos en otra sesión, nuestra decisión de insistir en el proyecto primitivamente aprobado por el Congreso Nacional, lo estábamos haciendo en la creencia de que, a pesar de las palabras expresadas por el Honorable señor Montedónico hace pocos instantes el artículo 1.o elaborado por el Parlamento es mucho más claro, mucho más preciso en cuanto a la entrega de estos premios, es decir, el Premio Nacional de Historia, el Premio Nacional de Ciencia y el Premio Nacional de Filosofía.

Por desgracia, muchas leyes han debido ser modificadas por otras leyes en este mismo Congreso Nacional, porque nunca se despacha un proyecto con la claridad con que algunos señores Diputados creen que la ha sido, incluso tratándose de iniciativas, dicamos, sin mayor importancia. En el artículo 1.o, se establece que la recompensa que tendrán los premios de estas disciplinas será equivalente a 10 sueldos vitales anuales, por la sencilla razón que el proceso inflacionario en Chile no se ha detenido ni mucho menos. Y yo me acuerdo que el primer Premio Nacional de Literatura fue de [illegible] sos; pero posteriormente fue aumentado a $ 5.000.000, porque en uno o dos años, como decimos los chilenos, "quedó corto", y sólo representó, como ha dicho el Honorable señor Montedónico, una satisfacción personal para quien recibía el galardón.

Nadie puede desconocer que hay poetas, novelistas y otros intelectuales que han recibido esta recompensa. Pero aparte de la satisfacción personal que significa este testimonio de reconocimiento a su capacidad intelectual, necesitan bastante del galardón en dinero efectivo y por un monto superior al que hasta ahora han recibido. Todos sabemos que el trabajo intelectual en Chile no está bien remunerado, y conocemos el caso de ensayistas, poetas, novelistas y otros actores que escriben en condiciones en que prácticamente deben quedar "hipotecados", por determinados trabajos intelectuales, hasta por [illegible] años, como lo hemos leído en un contrato de un poeta con la Editorial Zig-Zag. Le compran por cincuenta años los derechos de determinadas propiedades intelectuales a determinados poetas, y ellos reciben solamente el 10 por ciento del precio de venta de sus obras.

Estimamos que no sólo debe tomarse en cuenta la satisfacción intelectual, la satisfacción personal al verse recompensado con el reconocimiento a la labor realizada, sino que también debe considerarse el dinero mismo, que permite a los premiados resarcirse de muchas "pellejerías" económicas que han pasado en su vida para dar a conocer su trabajo intelectual.

Si en la Honorable Cámara existe el deseo de premiar efectivamente a esta gente aumentando el valor de los premios, debemos insistir en el artículo 1.o, mantener el artículo 1.o aprobado por el Congreso Nacional, con el objeto de que esta ley sea mucho más clara y opere para el futuro, y no signifique que en tres o cuatro años más estos veinte mil escudos que aquí se proponen representen una limosna para los intelectuales, como ha ocurrido con los premios que muchos han recibido.

En esta ocasión insistiremos en la aprobación de este proyecto de ley tal como despachó el Congreso, esta Cámara, y rechazaremos las observaciones del Ejecutivo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la Honorable Cámara aprobó el artículo 1.o del proyecto que crea los Premios Nacionales de Historia, Ciencia y Filosofía. El significado de cada uno de estos premios fue latamente discutido en las Comisiones y en esta Sala, y en el tercer trámite, después que el Honorable Senado introdujo modificaciones al artículo 1.o, desde todos los sectores de la Honorable Cámara se levantaron voces para compartir esas modificaciones. Recuerdo que Diputados del partido de Gobierno, el sector mayoritario, destacaron en su intervención el monto que significaba, vale decir 10 sueldos vitales anuales escala a) del Departamento de Santiago, y que cada uno de estos tres premios, en el lapso de tres años, recibiría la suma equivalente a 10 sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago.

El Ejecutivo ha modificado este artículo 1.o en su veto.

Hemos escuchado al Honorable señor Montedónico defender con entusiasmo la observación del Ejecutivo. Recurriendo a lo más profundo de sus conocimientos sobre la materia, Su Señoría ha tratado de explicar el alcance del veto; pero, en verdad, esta tarea inmensamente difícil fundamentar el uso que en este caso ha hecho el Ejecutivo de la facultad que le confiere el artículo 53 de la Constitución Política. Afirmo esto, porque, lamentablemente, el Ejecutivo ni siquiera se ha tomado la molestia de expresarnos los argumentos que nos ha expuesto el Honorable señor Montedónico. En efecto, el Ejecutivo no ha dado las razones que lo asisten para vetar este proyecto: sólo ha reemplazado su articulado, sin decir el porqué. El más modesto de los colegas, cuando presenta una moción en la Honorable Cámara, tiene la preocupación y la delicadeza de explicar el espíritu, el contenido y la filosofía de su proyecto o de su moción. En este caso, el Ejecutivo ha manifestado un desprecio absoluto por el Congreso Nacional, y por los conciudadanos nuestros a quienes este Poder del Estado desea entregarles un estímulo en el futuro. Así es como al sustituir el artículo 1.o, copiando en parte el texto de la disposición aprobada por el Parlamento, ha dicho derechamente "una recompensa equivalente a Eº 20.000", en circunstancias que en dicho artículo se establecía "una recompensa equivalente a diez sueldos vitales anuales, escala a) del Departamento de Santiago". ¿Qué es equivalente a 20 mil escudos? Es como si quince años atrás se hubiese hablado de "una suma equivalente a veinte mil pesos", la que podría representar ahora un canastillo de flores; y de aquí a algunos años más como lo hacía notar el Honorable señor Palestro, esta suma puede equivaler también a una preciosa caja de chocolates. Esta observación del Ejecutivo, no tiene sentido y parece algo así como una burla. Lo lamentable y lo sensible es que los Diputados de la mayoría vayan a prestar su aprobación a este veto.

Al igual que el Honorable colega Palestro, quien ha manifestado la posición de los Diputados socialistas, los Parlamentarios comunistas, estamos por el rechazo de este veto y por insistir en el criterio primitivo de la Honorable Cámara. Pero, lamentablemente, no lograremos con nuestros votos, entregar el galardón pecuniario que, al comienzo, se pensó para estos hombres estudiosos de nuestro país. Como, por desgracia, es de presumir que no alcanzaremos la victoria, sólo dejamos constancia del tremendo acto de injusticia que se quiere cometer con aquellos intelectuales que alcancen los premios indicados en el artículo 1.o aprobado por la Honorable Cámara y por el Senado.

En el inciso segundo de este artículo, el Ejecutivo establece que todo se hará "de conformidad con lo que señala el Reglamento." No se requiere decir esto, pues, por mandato expreso de la Constitución Política y respecto de todas y cada una de las leyes, el Ejecutivo tiene la prerrogativa constitucional correspondiente para elaborar reglamentos, con el objeto de que la aplicabilidad de los preceptos legales sea ágil y expedita. Reitero que ésta es una facultad que la Carta Fundamental entrega al Presidente de la República.

Ahora bien, cuando consideremos las disposiciones siguientes, veremos que en el artículo transitorio nuevo, propuesto por el Ejecutivo, se dice que "mientras entra en vigencia el Estatuto" de la Comisión a que se refiere un artículo anterior, también introducido por el gobierno, ella se atendrá, en su funcionamiento, al decreto supremo N.o 13.123, de 10 de diciembre de 1966, del Ministerio de Educación Pública. Los Diputados comunistas hemos querido conocer el contenido de este decreto, pero la verdad es que él no ha sido publicado en el "Diario Oficial". En consecuencia, no es posible disponer ni conocer su texto, salvo que el Ministerio de Educación Pública lo remita a la Cámara. Por ello, lamentamos profundamente la actitud poco deferente del Ejecutivo de no dar a conocer las razones que ha tenido en vista para elaborar este "mamarracho" legal; excúseme la Honorable Corporación, pero otro calificativo no merece la observación con la cual el Ejecutivo quiere substituir el artículo 1.o despachado por el Parlamento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo correspondiente a su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Ignoro qué funcionarios habrán redactado esta disposición y si entre los papeles del despacho presidencial, han obtenido la firma del Primer Mandatario y la del Ministro de la Cartera respectiva para reemplazar un artículo que fue motivo de latos estudios en Comisiones y en la Sala, tanto de la Honorable Cámara como del Senado, por esta simplísima disposición que, en el fondo, consiste en dar menos dinero a quienes se les ha querido realmente entregar una suma cuyo valor adquisitivo sea permanentemente el mismo, cualquiera que fuere, la época en que el premio se otorgue.

Por este motivo, repito, los Diputados comunistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo e insistiremos en el criterio primitivo de la Honorable Cámara.

Es todo.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, estamos asistiendo a una discusión bastante interesante, porque es indudable que en los argumentos dados por los Honorables colegas que han intervenido en el debate, hay fundamentos serios y no mera defensa teórica de una posición.

Por una parte, es cierto lo que dice el Honorable señor Montedónico de que la ciencia es una sola y que, por lo tanto, comprende la historia, la filosofía y muchas otras ramas del conocimiento humano. Pero también es efectivo que la intención primitiva de establecer estos Premios Nacionales de Ciencia, Historia y Filosofía está radicada en el interés de impulsar, orientar y respaldar las inquietudes más sobresaliente que hoy día existen en el país y que nosotros hemos estado descuidando, de una u otra manera. Naturalmente, en el campo de la ciencia y de la historia, en Chile tenemos y teníamos —no vemos por qué no podríamos recuperarlos— grandes valores, a quienes hay que estimular y apoyar.

Creo también válido el argumento de que no se puede fijar como premio un monto definitivo, categórico, preciso, puesto que si ahora 20.000 escudos representan una cifra con varios ceros a la derecha, en poco tiempo más esta cantidad tendrá muy poco valor y no justificará el esfuerzo de las personas merecedoras de esta recompensa.

Frente a esta situación, y pensando en otras observaciones recaídas en el proyecto primitivo quiero consultar previamente a la Mesa si es posible que este veto del Ejecutivo quede pendiente, mientras los parlamentarios interesados en esta materia obtienen del Gobierno el retiro de estas observaciones y su reemplazo por otras que signifique mejorar el contenido del proyecto. Naturalmente, los vetos formulados por el Gobierno adolecen de muchos defectos, y el espíritu general de la discusión es dictar una ley que no necesite ser modificada la próxima semana o cuando sus artículos ya no sirvan para nada o cuando haya otra ciencia, a la cual estimular o premiar.

Quiero formular esta petición previa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Constitucionalmente, ya no se puede retirar el veto, Honorable Diputado. Sólo cabría postergar su debate hasta una próxima sesión, a fin de que la Honorable Cámara aunara criterios sobre el problema. Ahora sólo corresponde aprobarlo o rechazarlo.

El señor ACUÑA.— Lo rechazamos, sencillamente.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor TEJEDA.— Rechacemos el veto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Naturalmente, eso es posible, señor Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para postergar la discusión de estas observaciones.

El señor PHILLIPS.— ¿Para qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para postergar la discusión del veto.

El señor MONCKEBERG.— Hasta la próxima sesión.

El señor CASTILLA.— ¿El Ejecutivo puede retirar el veto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ahora ya no puede, por razones constitucionales. La Honorable Cámara debe aprobar o rechazar las observaciones.

El señor PALESTRO.— Rechacemos el veto.

El señor JARAMILLO. — Entonces, ¿qué logramos con postergar su discusión si la alternativa es rechazarlo o aprobarlo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la proposición del Honorable señor Castilla podría subsanarse en esta misma sesión, pues parece que él desaprueba el veto del Ejecutivo a este proyecto. Sería muy sencillo que los parlamentarios de la Democracia Cristiana lo votaran en contra y así, en el acto, se solucionaba el problema.

Señor Presidente, la Honorable Cámara debatió extensamente este veto en la sesión anterior. Por eso, seré un tanto breve. Con respecto al artículo 1.o, nosotros no estamos en desacuerdo con la explicación del Honorable señor Montedónico, en la parte relacionada con la creación del Premio Nacional de Ciencia; pero, sí, hemos planteado, en forma categórica, que discrepamos con el veto en la parte en que rebaja de 10 sueldos vitales anuales a 20 mil escudos fijos, el monto del premio. ¿Por qué, señor Presidente? Porque los 20 mil escudos serán fijos hasta que una nueva ley modifique esta suma.

En cambio, el artículo aprobado por ambas ramas del Congreso Nacional establece una equivalencia, pues habla de diez sueldos vitales anuales, los cuales, lógicamente, se van a reajustar todos los años, de modo que también se reajustará este premio.

En consecuencia, nosotros le damos al Ejecutivo una cosa definitiva y no algo que deba modificarse todos los años.

Nuestro Honorable colega señor Montedónico decía que no es el monto del premio lo que interesa a los estudiosos que van a optar a esta suma. Nosotros tenemos muchos antecedentes que revelan que la mayoría de estos estudiosos son hombres que se han dedicado solamente a la ciencia, y no a profesiones o trabajos lucrativos y que ellos todos atraviesan por situaciones económicas difíciles.

Si el Ejecutivo quería distinguir a estos estudiosos sin darles una suma de dinero como estímulo, podía haber propuesto como premio, en vez de 20.000 escudos, un ramo de flores, y tal vez ellos lo habrían aceptado de mejor gana...

El señor TEJEDA.— ¡Como en los juegos florales!

El señor CLAVEL.— Pero si el Parlamento quiere realmente legislar en favor de estos estudiosos, que son hombres que se han sacrificado por la ciencia, como nos consta, lo lógico es que hagamos las cosas bien hechas. Así evitaremos que, en el día de mañana, se dé como premio algo que, como decía el Honorable señor Acevedo, va a mover a la risa, pues la cantidad de 20.000 escudos, con la inflación que lleva el país, será entonces, una suma ridícula.

Por estas razones, rechazaremos las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o de este proyecto.

Nada más.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— El Honorable colega ha dicho que el Ejecutivo comprende en la palabra "ciencias" todas las disciplinas humanas. Pero creo que hay una contradicción entre ese concepto y el texto mismo del proyecto, porque en este texto se hace, más adelante, una mención a las ciencias puras y aplicadas, que no son sino las ciencias físicas, fundamentalmente.

El Ejecutivo lo encara hacia estas ciencias, de suerte que un proyecto que estaba destinado a reconocer el mérito de un filósofo, de un historiador, de un hombre de ciencias, va a quedar, al final, reducido a ser discernido en favor de un hombre que se dedique a las ciencias físicas o biológicas, en su carácter de ciencias aplicadas.

En el inciso segundo del artículo 1.o, sustituido por el Ejecutivo, se dice:

"El premio en referencia se otorgará anualmente, alternándose en las diversas áreas del conocimiento científico del Hombre o de la Naturaleza, de conformidad con lo que señale el Reglamento".

Si tomamos pie de las palabras del propio Honorable señor Montedónico que hemos escuchado, hace un momento, hay una evidente omisión, respecto de lo que es la ciencia social, porque los estudios que se refieren al hombre, comprende tanto a la sociedad como a la naturaleza. Hay, pues, una omisión visible aquí. De consiguiente, es preferible mantener lo propuesto por el Senado, para que alguna vez en Chile, antes de que mueran, como ha pasado con la legión de nuestros grandes y viejos historiadores, se les dé oportunidad de alguna satisfacción, tal como lo hacen las universidades ricas de Estados Unidos; por ejemplo, permitir que un profesor o estudioso suyo viaje para conocer una región, durante un año, con el sueldo que tiene asignado mensualmente, con estipendios extraordinarios para pasajes, etcétera. Así se les estimula.

Considero que ése fue el alcance de este premio. Sería una pena que incurriéramos en contradicciones entre la Cámara y el Senado, que unos aprueben y otros rechacen el veto y, al final, prácticamente no haya ley. Creo que bien merece tomarse en cuenta este aspecto, antes de emitir el voto en esta sesión, porque parece que el ánimo es el de rechazar el veto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTEDONICO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MONTEDONICO. —Señor Presidente, puedo informar a la Honorable Cámara que esta Comisión a que se refiere el proyecto es de carácter científico y tecnológico y está compuesta de todo tipo de hombres de ciencia. Por ejemplo, puedo citar algunos casos. Entre sus componentes están los señores César Abuauad Abujatum, profesor de Matemáticas y Física del Instituto Pedagógico; Alfonso Asenjo Gómez, notable médico, profesor de la Escuela de Medicina; Efraín Friedmann Mirochnik y Jorge Millas Jiménez, sociólogos y filósofos; Eugenio Pereira Salas, historiador; Enrique Silva Cimma, estudioso del Derecho. Y así podría citar varias otras personalidades que forman esta Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Agrega también el Ejecutivo, que este jurado premiará a los hombres de ciencia, a todos los hombres que pertenezcan al área científica, entendiéndose por tal todos los conocimientos humanos y metodológicos. Por lo tanto, el historiador y el filósofo estarán comprendidos ampliamente aquí, porque esta Comisión acepta también, como Sus Señorías han visto, a los hombres que estudian las ciencias sociales humanas y las ciencias de la naturaleza. En consecuencia, creo que no están exentos de la posibilidad de ser considerados los historiadores y los filósofos como postulantes a este Premio Nacional de Ciencia.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación al artículo 1.o, que consiste en sustituirlo por otro.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 19 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo al artículo 1.o.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 2.o, que consiste en sustituirlo por otro.

El señor CLAVEL.— ¡Que se apruebe con la misma votación!

El señor ACEVEDO.— ¡No vale la pena seguir discutiendo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 2.o.

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

Un señor DIPUTADO.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 21 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 3.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al inciso primero del artículo 3.o, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación con la misma votación anterior.

El señor PALESTRO.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 23 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la primera observación del Ejecutivo al artículo 3.o.

En votación la segunda observación del Ejecutivo al artículo 3.o, que consiste en sustituir su inciso 2.o por otro, que pasa a ser 1.o.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 21 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso tercero del artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, con la misma votación anterior.

**Aprobada.**

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 22 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

**Aprobadas.**

En discusión el primer artículo nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

**Aprobado.**

En discusión el segundo artículo nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación.

**Acordado.**

En discusión el tercer artículo nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación.

**Acordado.**

En discusión el artículo nuevo transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación.

**Acordado.**

Terminada la discusión de las observaciones.

**7.— INCLUSION DE LA POBLACION "CARLOS ACHARAN ARCE", DE VALDIVIA, EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY N.o 15.907. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación, corresponde tratar las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que incluye a la Población "Carlos Acharán Arce", de Valdivia, en los beneficios de la ley N.o 15.907.

—**Las observaciones formuladas por el Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.546-0, son las siguientes:**

ARTICULO 1.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"ARTICULO 1.o— Reemplázase el artículo 1.o de la ley N.o 15.907, por el siguiente:

La Corporación de la Vivienda transferirá a sus actuales ocupantes las propiedades de las Poblaciones CORVI, Los Jazmines, Anexo Los Jazmines, El Laurel, Lientur, Carlos Acharán Arce y Unidad Vecinal Número Tres de Gil de Castro, de Valdivia.

Las modalidades de pago de las viviendas de las Poblaciones indicadas serán uniformes para todos los asignatarios de ellas y se determinarán por un Reglamento especial que al efecto dicte el Presidente de la República".

ARTICULO 2.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 3.o

Ha sido suprimido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la observación al artículo 1.o.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Olave; y, a continuación, el señor Papic.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, los Diptuados socialistas votaremos en contra de este veto, porque lo consideramos injusto, pues elimina conquistas ya obtenidas por los pobladores.

En efecto, la ley N.o 15.907, publicada en el "Diario Oficial", del 5 de diciembre de 1964, transfirió a los pobladores de "Los Jazmines", "El Laurel", "Lientur" y "Unidad Vecinal Número Tres de Gil de Castro", las casas que en ese tiempo ocupaban, a precio de costo. Además, el artículo 2.o de esa ley dispuso que, en ningún caso, los beneficiados pagarían un dividendo superior a ocho escudos, y que éste no sería reajustable.

Sin embargo, la situación de estas 1.370 familias era tan grave, que el antiguo Consejo de la Corporación de la Vivienda aprobó, por medio del Acuerdo N.o 27.380, de 25 de agosto de 1965, una tabla de valores que hacía fluctuar las rentas de arrendamiento y los dividendos, entre dos escudos y 20 centésimos, y dos escudos 80 centésimos.

Esta suma puede parecer irrisoria, pero no lo es por la cesantía que afecta a los sectores populares de Valdivia. De acuerdo con el último censo efectuado en las poblaciones efectadas por el veto del Ejecutivo, el 30 por ciento de sus moradores carece de trabajo.

Además, en conformidad con declaraciones formuladas por la Jefatura de la CORVI en Valdivia, el 50 por ciento de esos pobladores se encuentran morosos en el pago de sus dividendos. Y esto ¿por qué ocurre? Porque, tal como nosotros lo sostuvimos en la Cámara en su oportunidad, ellos ya han pagado el precio de estas casas, con sus vidas, con su esfuerzo, con sus sacrificios.

Toda esta gente quedó sin viviendas con motivo de los sismos de mayo de 1960, que sacudieron a la provincia de Valdivia y a otras del sur de Chile. Decenas de hombres, mujeres y niños murieron en los terribles "rucos" que se improvisaron en esa época, construcciones de latas, sin piso, las cuales, en el verano, se convertían en hornos, y, en el invierno, se transformaban en frigoríficos.

Decenas de personas fallecieron, porque no soportaron las inclemencias del tiempo, ni las condiciones antihigiénicas e insalubres en que debieron vivir durante los meses posteriores a los sismos.

Aquí tengo una fotografía de los "rucos" de Valdivia. Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Cámara, con el objeto de insertarla en la versión oficial de la prensa y en el boletín de sesiones.

Ese documento demuestra las condiciones inclementes en que vivían los pobladores en ese período.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial de la prensa y en boletín de sesiones, la fotografía a que se ha referido el Honorable señor Olave.

¿Habría acuerdo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, al costado de estas poblaciones, construidas precisamente para albergar a estas 1.370 familias, se instalaron unos gigantescos letreros, con el símbolo de la Alianza para el Progreso, que señalaban que esas construcciones habían sido levantadas con donaciones hechas por el pueblo de los Estados Unidos.

En una época en que en la Cámara había una mayoría que nosotros no titubeamos en calificar de reaccionaria, se aprobó una ley que permitió entregar esas viviendas a sus ocupantes a precio de costo, con un dividendo mensual que no podía ser superior a los 8 escudos.

Pero, ¿qué ocurre ahora? Con el veto del Ejecutivo se frustran las esperanzas de esos pobladores que ya habían obtenido esas conquistas; se vuelve atrás. Además, dos nuevas poblaciones que se trataba de incorporar a los beneficios de la ley N.o 15.907, la "Carlos Acharán Arce", de Valdivia, y "Anexo Los Jazmines", quedan también sujetas a la potestad de un reglamento especial que se dictará para el efecto, por el cual se modificarán las modalidades de pago de las viviendas de todas las poblaciones señaladas. O sea, el veto no sólo rechaza la inclusión de estas dos poblaciones en las franquicias de la ley citada, sino que, en forma retroactiva, somete los derechos de los demás pobladoes, claramente establecidos en la misma, a la decisión del Presidente de la República.

La experiencia nos ha enseñado que estos reglamentos generalmente se dictan no para favorecer a los trabajadores o a los pobladores, sino, por el contrario, para limitar sus posibilidades. Por eso protestamos enérgicamente por el hecho de que después de 6 años de lucha de las agrupaciones de pobladores, después que 1.300 familias habían adquirido un derecho, el Ejecutivo suprime los beneficios que les otorgaba una ley anterior y los aprobados ahora por la Cámara de Diputados y por el Senado, con indicaciones emanadas incluso de parlamentarios de Gobierno.

Para evitar esta injusticia, hacemos un llamado a la Cámara para que rechace el veto del Ejecutivo.

Nada más.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, este proyecto fue presentado por el Diputado que habla, para salvar una omisión de la ley N.o 15.907.

De ella se excluyó a los habitantes de la población "Carlos Acharán Arce", que también habían vivido en aquellos abominables "rucos" construidos después del terremoto de 1960.

Lamentablemente, el proyecto sufrió algunas modificaciones en el Senado y ése parece ser el motivo por el cual el Ejecutivo vetó este proyecto.

Junto con mis camaradas Diputados por Valdivia, señores Eduardo Koenig y Alberto Daiber, votaremos en contra de estas observaciones, porque no puede aceptarse que se despoje a estos pobladores, todas personas muy modestas, de un beneficio otorgado por una ley en la Administración anterior.

Estimamos que el sufrimiento que tuvieron que soportar nuestros compatriotas que hoy viven en esas poblaciones, les da derecho a pedir, como se nos ha solicitado —y habríamos actuado en la misma forma aunque ellos no lo hubiesen requerido— que en este Gobierno no se cometa esa injusticia.

La razón aducida en el veto del Ejecutivo es que en la actualidad en esas poblaciones residen personas que no tienen la condición de ex "ruqueros". Debo decir que éstas son la excepción. En todo caso, es gente modesta, que se debate en una difícil situación económica, y creo que ellas no pueden servir de pretexto para castigar, podríamos decir, a los demás.

Señor Presidente, por estas razones, como ya lo manifesté anteriormente, los tres Diputados democratacristianos por Valdivia rechazaremos el veto del Ejecutivo. Pido a los demás colegas de partido presentes en la Sala que adopten la misma actitud.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto eximir de la reajustabilidad de los dividendos a quienes son propietarios de las casas de estas poblaciones y, especialmente, a aquellas familias que habitaron los llamados "rucos". Recuerdo que en esta Cámara, durante muchas sesiones, se discutió la actitud del Gobierno de aquel entonces, el año 1960, en que se construyeron estas viviendas de emergencia con un par de planchas de zinc unidas en el extremo superior y afianzadas en el barro. Las familias dormían en colchonetas sobre el lodo. No era extraño que esto ocurriera en ese Gobierno insensible del año 1960...

Un señor DIPUTADO.— ¿Cómo es eso?

El señor ACEVEDO.— ... ese régimen reaccionario, incapaz de comprender el sufrimiento de los niños, de las madres. La verdad es que no hubo cerca de el niños ni madres que lloraron.

Por eso, me ha sorprendido que ahora, cuando el colega señor Olave ha pedido que se inserte en la versión de la Cámara una fotografía de esos "rucos", que constituyen una afrenta para el Gobierno anterior, algunos señores Diputados se hayan opuesto, defendiendo de esa manera la insensibilidad del Gobierno del señor Alessandri.

El señor CASTILLA.— No se opuso ningún Diputado de estos bancos.

El señor ACEVEDO.— Lamentablemente, también se opuso un colega democratacristiano. ¿Qué pretenden al defender el Gobierno insensible del señor Alessandri y al impedir que aparezca en la versión de la Cámara la foto de esos "rucos" del año 1...?

Lo pido a la Cámara...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Queda con la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no lo votamos y despachamos, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para votar, sin debate, este proyecto?

Acordado.

En votación el veto formulado al artículo 1.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará y se insistirá en la disposición aprobada por el Congreso.

Acordado.

En votación la observación siguiente, que suprime el artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el veto y se insistirá en el artículo primitivamente despachado.

Acordado.

En votación la supresión del artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma anterior, o sea, rechazando el veto e insistiendo en el criterio del Congreso. .....

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones.

Terminado el Orden del Día.

## 8.— OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR LOS PROBLEMAS DE CHILOE, AISEN Y MAGALLANES.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Comisión Especial encargada de visitar las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes y de proponer un plan de fomento y desarrollo de las mismas, en nota remitida a la Sala que se leyó en la sesión del miércoles último, expresa que "deja a consideración de la Cámara si debe o no continuar su desempeño", por los motivos que aduce en la resolución conocida en la ocasión indicada.

La Mesa declara que al negar la Sala la posibilidad de abrir debate sobre la materia, cuando recabó el asentimiento en dicha sesión del miércoles 26 de julio, y, además, frente al debate y a la votación producidos recientemente, la Corporación en ningún instante ha deseado innovar en relación con el acuerdo que adoptó al constituir dicha Comisión Especial, cuya labor no ha terminado y cuyo cometido abarca materias más amplias que las meramente legislativas que pudieran proponerse en beneficio de la zona comprendida en el estudio que constituye su competencia.

En consecuencia, el problema planteado por esa Comisión queda, en esta forma, superado, salvo el acuerdo unánime de la Cámara en contrario.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

## 9.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones los siguientes asuntos:

1).— Moción que autoriza la transferencia a sus actuales ocupantes de los terrenos que forman la población Juan Aspée, de la comuna de San Antonio;

2).— Proposición de archivo del Honorable Senado respecto del proyecto, originado en la Cámara de Diputados, que establece normas sobre restitución de terrenos que han sido objeto de loteos para poblaciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señores Diputados, el Honorable señor Godoy Urrutia ha solicitado hasta cinco minutos para referirse de inmediato a una denuncia que quiere formular, porque ha sido vejado en su fuero parlamentario.

No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Son cinco minutos reglamentarios! No es una merced la que estoy pidiendo, señor Presidente. De acuerdo con el Reglamento tengo derecho a ese tiempo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado. Su Señoría tiene derecho a cinco minutos, pero al final de la sesión, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento.

El señor GODOY URRUTIA.— Que conste, señor Presidente, porque nosotros no vamos a dar unanimidad para nada.

## 10.— POLITICA ENERGETICA Y DE COMBUSTIBLES DESTINADA A ASEGURAR Y ABRIR MERCADOS PARA LA PRODUCCION CARBONIFERA.

El señor STARK (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos hemos solicitado a los diversos Comités de la Cámara destinar la Hora de Incidentes del día de hoy para analizar la actual situación del carbón, porque creemos —y así lo han comprendido también los otros Comités— que el futuro de la industria carbonífera repercute sobre un número importante de chilenos y sobre toda la economía nacional.

No es, pues, un problema sólo de las provincias de Concepción y Arauco, que ahora implica también a Antofagasta, si bien ellas son las más directamente afectadas y sus economías están íntimamente ligadas a dicho producto. Las decisiones que sobre el uso del carbón se tomen, sea en la planta que se construye en Tocopilla o en otras fuentes energéticas, tienen necesariamente que ser consecuencia de toda una política energética, que contemple en un país como el nuestro las posibilidades actuales y futuras de producción de energía, la necesidad de una independencia cada vez mayor en lo internacional y la obligación del Estado de considerar aquellas zonas que viven a expensas de esa industria. El primer hecho que necesariamente debe ser considerado es la realidad concreta de que el carbón ha sufrido en los últimos años la competencia de productos de más fácil manejo y de costos más bajos y que ha llevado a una permanente disminución en su consumo no sólo en Chile, sino en todo el mundo. Baste señalar que en 1955 nuestra producción nacional de carbón era de 2.300.000 toneladas, para llegar paulatinamente a 1.700.000 toneladas en el quinquenio siguiente y a poco más de 1.500.000 en 1965.

Este proceso es mucho más notorio si comparamos la participación del carbón en el porcentaje de energía producida en el país a través de los años. Así, en 1940, el carbón participaba con el 68% de las fuentes de energía, y, en 1960, llegaba sólo al 33%; en cambio, el petróleo subió en los mismos años del 34 al 60%. En igual porcentaje aumentó la energía hidroeléctrica, cuyo ritmo de aumento sigue y seguirá siendo más vertiginoso.

Si dramáticas son las cifras señaladas, mucho más lo es el hecho incomprensible que esta disminución del consumo se veía venir ya en 1923, y desde entonces se mencionó la imperiosa necesidad de racionalizar toda la política de energía y combustible, lo que no fue cumplido a través de los años, y la imprescindible obligatoriedad que tenían las empresas de cambiar su política económica y social, con el objeto de aumentar su productividad para hacerla competitiva con los otros combustibles y evitar el tremendo impacto social en las zonas donde se desarrollaba. Por desgracia, eso tampoco fue cumplido a través de los años; y, en el último tiempo, el Estado ha debido servir de codeudor solidario y acreedor directo por una suma superior a los 160.000.000 de escudos, como una manera de evitar el cierre de las empresas o hacerse cargo directamente de ellas.

Junto a este negro panorama económico que se vino dibujando por muchos años, se concretó una situación social en los pueblos cercanos a las minas que hace de la zona carbonífera verdaderos lunares en algunos índices y que miden el tremendo deterioro a que han llegado.

Si referimos estos índices tan sólo al departamento de Coronel, que comprende las comunas de Lota y Coronel, podemos señalar que abarcan una población de 131.000 habitantes con una tasa de crecimiento por encima del 4%, lo que ha llevado a que la población menor de 14 años en esas ciudades represente el 42% de la población total, cifra muy alta comparada con Concepción o Santiago. Esta cifra no sólo significa una menor fuerza de trabajo por familia, sino que también un deterioro económico al mismo grupo familiar y una mayor necesidad de servicios y de infraestructura social.

Esto mismo ha derivado, como decía, en un círculo vicioso que ha producido en esa zona una dramática situación de inestabilidad en el trabajo, por un mercado también inestable, cesantía progresiva por disminución de faenas o por medidas que, aumentando la productividad, necesariamente ocasionaban despidos; y, por último, un nivel económico que, sumado a la promiscuidad ambiente, han provocado en Coronel y Lota los más altos índices de morbilidad y mortalidad infantil, de desnutrición o de carencias múltiples que conoce nuestra provincia.

Este fue el resultado de una política desaprensiva que a través de muchos años se arrastró hasta nuestros días —específicamente hasta 1965—, y que se tradujo en esta realidad humana que es Coronel y Lota, la cual no puede ser descrita en cifras o índices fríos, sino que debe ser vivida para llegar a comprender la trascendencia del problema que hoy tratamos.

Por eso, al hacer, en los últimos tiempos, hincapié en que consuma carbón la planta termoeléctrica que ha de construirse en Tocopilla, no estamos buscando una solución parcial y ocasional para el mercado de este combustible, sino, como lo señalo más adelante, enfocando la posible solución de una parte de todo el problema, cual es buscar el desarrollo efectivo de la industria en base a nuevos mercados estables, como consecuencia de una política energética clara a largo plazo y la implantación de una nueva política para la zona carbonífera, que diversifique la producción y permita sin sobresaltos tanto absorber la mano de obra como mantener la vida económica de esas regiones sin mantenerlas sujetas exclusivamente al destino del carbón.

Frente a lo primero, la Corporación de Fomento de la Producción, a través de su Departamento de Energía y Combustible, y la Oficina de Planificación Nacional en diversos seminarios, el más importante de los cuales fue el realizado en abril pasado, han planteado toda una política que significa darle prioridad al carbón para ser usado como combustible en las instalaciones industriales de la zona sur del país, así como en la minería y generación de energía en la zona norte. Igualmente, se propone estudiar la posibilidad de aumentar la proporción del carbón nacional en la coquería a más del 60% y racionalizar los precios de los diversos combustibles para obtener que los costos del carbón puedan competir con otros combustibles que gozan de franquicias discriminatorias. A este mismo propósito obedece la ampliación del consumo del carbón en plantas termoeléctricas como la de Bocamina, que se calcula quemará aproximadamente 220.000 toneladas, o la de Tocopilla, cuyo diseño permite, si se decide hacerla funcionar con carbón, quemar otras 200.000 toneladas. Igualmente, la ampliación del segundo alto horno de Huachipato significa un consumo adicional de 165.000 toneladas y abrir amplias posibilidades para otros usos adicionales a partir de su coquería.

Es decir, el primer objetivo del Gobierno en estos dos años ha sido racionalizar el consumo y mercado del carbón y plantear una política a largo plazo, pero también con realizaciones concretas en los plazos mediano y corto, que permita asegurar una producción y, por ende, una estabilidad de trabajo para el carbón, más en condiciones saneadas y no artificiosamente sostenidas en un círculo vicioso que hacía cada vez más onerosa la labor del Estado e ineficiente para el país y los trabajadores.

Así lo ha entendido también la Comisión Política Técnica de nuestro Partido, la cual no sólo ha contemplado esta necesidad económica, sino que ha abordado también la política general del Estado frente a las compañías productoras. Y, por ello, ha hecho las siguientes proposiciones concretas:

1.— El Estado debe formular y adoptar una política integral de tipo energético mediante el control y la utilización óptima de los tres recursos fundamentales: petróleo, electricidad y carbón.

2.— Plan sistemático de aumento del mercado del carbón que permita llevar a las minas cerca del nivel del pleno empleo de sus instalaciones, con el objeto de lograr la más alta productividad factible.

3.— Nacionalización de la Compañía Lota-Schwager y explotación conjunta de la empresa por el Estado y los trabajadores, dando a éstos una participación creciente en su gestión.

4.— Establecer, asimismo, en las empresas carboníferas, filiales de la CORFO, un régimen de participación creciente de los trabajadores en su gestión.

Como decía, entonces, nuestro interés en apurar una decisión definitiva sobre el uso del carbón en la planta de Tocopilla es una parte de todo el conjunto de la política que he mencionado.

Por otra parte, en el actual proyecto contratado con la General Electric para las dos unidades termoeléctricas se contempla el que ellas tengan quemadores para petróleo y también para carbón. Debe sí saberse que al costo de 10.000.000 de dólares que tiene esta planta, debe sumarse el costo de los diversos aditamentos que se requieren para el uso del carbón, tales como transportadores, molinos, etcétera, cuyo financiamiento, a mi juicio, debe ser de cargo de la misma Compañía Anaconda y que alcanza a E° 2.800.000.

La decisión, que queremos sea inmediata, en favor del uso, también inmediato, del carbón una vez construida la planta, depende evidentemente de los costos a que pueda llegar la unidad de energía producida por carbón al compararsele con el petróleo, ya que de ellos dependerá que sea imposible su competencia, o que, por el contrario, si resulta comparable o apenas más caro, pueda tomarse la decisión de absorber esa diferencia como un verdadero costo social para asegurar entretanto la situación de la zona carbonífera, mientras se logran niveles de productividad aceptables. Por los datos que obran en nuestro poder, una producción adicional de 200.000 toneladas en las actuales condiciones en Lota y Schwager significan un precio por tonelada equivalente al 50 ó 60% del costo actual por tonelada, ya que no se necesita un aumento importante de instalaciones o de mano de obra. A este costo debe agregarse, naturalmente, el valor del transporte y la amortización de las instalaciones portuarias que justamente deberán hacerse.

A este respecto no podemos dar mayores informaciones, ya que estamos a la espera del estudio de costos y factibilidad encargados por el Ministerio de Obras Públicas a la Universidad de Chile, con cuyo resultado podremos dar el costo total por tonelada de carbón y, por ende, el costo de unidad de energía con ambos combustibles.

Creemos que todas estas consideraciones hechas anteriormente, la evidente independencia energética que significa el no depender exclusivamente del petróleo y la firme convicción de que los costos de la energía que se producirá en Tocopilla son comparables para ambos combustibles, llevan necesariamente a la conclusión de que debe llamarse a la brevedad a propuestas para la construcción de las instalaciones necesarias para que dicha planta queme carbón desde apenas sea puesta en marcha o en muy breve tiempo después. En ese interés estamos trabajando, y una vez obtenidos los datos del proyecto portuario a que hacía referencia tendremos que tomar esta decisión en conjunto con las instituciones pertinentes y que esperamos ha de ser positiva.

Sin embargo, no quiero finalizar mis palabras sin antes hacer mención a la política que el Gobierno, muy especialmente a través de la Planificación Regional, está poniendo en práctica y tiene programado a largo plazo para cumplir con el segundo objetivo que señalé, hace unos instantes, cual es diversificar la producción de toda la zona carbonífera. Esto significa, además, terminar con la inestabilidad de toda una región y abrir nuevas posibilidades a una población que, como se ha señalado, es extremadamente joven y tiene necesariamente que buscar otras ocupaciones que no sean las mineras.

Para eso se han planteado algunas metas de desarrollo que solamente voy a enunciar por la brevedad del tiempo.

1.— Fomento a la industria pesquera, especialmente en Lota, Coronel y Arauco, donde se llevará toda la pesca artesanal y las futuras ampliaciones de industrias pesqueras.

2.— Desarrollo industrial con especial énfasis en la artesanía y la pequeña industria que tiene en los planes del Gobierno la primera prioridad, ya que es la actividad que absorbe una mayor cantidad de mano de obra por unidad de capital invertido y porque además es una nueva forma de desarrollo.

3.— Desarrollo agrícola-ganadero, especialmente en la provincia de Arauco, a través de la Reforma Agraria.

4.— Forestación, especialmente también en la provincia de Arauco, cuyo plan está en marcha en términos nunca vistos antes y que tiene la ventaja de procurar una ocupación permanente a través de todas las estaciones del año.

5.— Planta de celulosa en la provincia de Arauco.

Finalmente debe mencionarse el interés del Gobierno en iniciar la construcción de nuevas obras públicas, las que no sólo significan nuevas ocupaciones, sino también una manera de desarrollar Lota y Coronel para darles una cara diferente y hacer que la vida en ellas sea compatible con el esfuerzo y sacrificio y con la calidad humana de quienes ahí trabajan.

Por extraña coincidencia, justamente en el día de hoy, en la entrevista celebrada entre el Presidente de la República con regidores y dirigentes sindicales de nuestro partido, se concretaron algunas de estas obras a que he aludido.

Señor Presidente, si el objeto que se perseguía en la intervención de todos los Comités Parlamentarios en la tarde de hoy sobre este problema era el de formar conciencia en la opinión pública respecto de la trascendencia e importancia de una solución favorable, creo que ha sido logrado plenamente. Sin embargo, pienso que también debe obtenerse de estas intervenciones una acción conjunta que signifique un sólido apoyo a lo realizado por diversos sectores, ya que el hecho de recibir respaldo unánime va a darle a esta tarea el carácter nacional que merece y constituirá tres provincias que están pendientes del resultado de esta gestión.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que mañana pueda sesionar la Comisión de Obras Públicas simultáneamente con la Cámara, pues ella tiene un mandato para realizar una investigación del accidente de Vallenar y el plazo está por vencerse.

El señor STARK (Vicepresidente).— Oportunamente se pedirá, porque no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, señor Diputado.

## 11.— OBRAS PORTUARIAS EN TOCOPILLA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.

El señor STARK (Vicepresidente).— Queda medio minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, hoy hemos recibido desde el norte una noticia alarmante en relación con la materia a que se refirió el Honorable colega Mariano Ruiz-Esquide.

Ocurre que desde hace 18 meses se habían iniciado las obras del puerto de Tocopilla para construir un malecón de atraque y la utilería necesaria que permitiría entre otras actividades la descarga del carbón de piedra para la planta termoeléctrica que se ha comenzado a construir por parte de la Anaconda en este puerto.

El señor STARK.— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

## 12.— AUTORIZACION A LA COMISION DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA CAMARA.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para autorizar a la Comisión de Vías y Obras Públicas, que tiene una misión especial que cumplir, para que pueda sesionar mañana simultáneamente con la Cámara.

Acordado.

## 13.— IMPORTACION DE VINO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CAMUS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, promulgada la Ley de Reforma Agraria, el proceso de la producción y comercialización de los productos de la tierra tendrá que encauzarse hacia una renovación amplia y total destinada a plantear nuevas metas y objetivos que satisfagan los requerimientos de la economía nacional.

En materia de vitivinicultura, que constituye la explotación mayoritaria de la zona que represento en esta Cámara, los agricultores han entendido que una parte importante de los problemas del cultivo de las viñas y la comercialización del vino, se resuelven mejor, a través de las cooperativas. De esta manera, casi toda la producción vitivinícola de Ñuble y del país, en términos generales, se obtiene y se comercia a través de las cooperativas, que tienen medios para actuar frente a los bodegueros y comerciantes de vinos, en mejores condiciones que los particulares.

Ante esta situación, y con el propósito de romper este frente de protección y seguridad que la Cooperativa ha creado al productor, y especialmente al pequeño agricultor, se está desatando una maniobra destinada a distorsionar todo el mercado nacional de vinos, a través de una importación del producto desde la República Argentina.

Los organismos del Estado negaron y desmintieron, en un comienzo, que existiera esa posibilidad, dando a entender que el Gobierno mantenía el criterio expresado por Su Excelencia el Presidente de la República cuando manifestó que "mientras él estuviera en la Moneda, no se internaría a nuestro país una sola gota de vino extranjero".

Posteriormente, sin embargo, el señor Subsecretario del Ministerio de Economía reconoció que el Ministerio estaba estudiando la posibilidad de autorizar esta importación de vinos.

Estudiando los antecedentes relativos a la capacidad de abastecimiento del mercado nacional, se llega a la conclusión de que en 1967 se dispondrá de 26 millones de litros más que el año 1966; 50 millones más que en 1965, y 17 millones más que en el año 1964.

Esto ocurre, a pesar de la baja de producción de algunas zonas, porque ella se compensa con el aumento en otras, y con el uso de lo que se llaman los "stocks" de enlace, que pueden usarse en mayor proporción, sin problema alguno. Eso significa que, en lugar de consumir, por ejemplo, vino de 5 años, se consumirá en ciertos tipos o marcas, vino de cuatro años.

La posibilidad de importar vinos, que representa un hecho desalentador y monstruoso, en muchos aspectos, repercute y arruina la exportación de vinos chilenos, lo que se ha logrado con gran esfuerzo y sacrificios. Esta exportación retorna alrededor de un millón de dólares al año, cantidad satisfactoria si se tiene en cuenta el volumen del mercado internacional de vinos. Si Chile importa vinos de la Argentina, está dando la oportunidad que ese país ha buscado tan insistentemente, de convertirse en exportador del producto, y lo transformaría de inmediato en el más serio competidor nuestro en este rubro, dentro de ALALC.

Usar nuestra escasa disponibilidad de fondos para importación, en un producto no esencial de consumo, que se produce abundantemente en Chile y cuya escasez no se ha demostrado en estadística de ninguna especie, ni en el hecho, por cuanto su existencia es notoria en los negocios de alcoholes y expendio, resulta paradojal, cuando tantas necesidades de alimentación, vivienda y vestuario afectan a nuestro pueblo.

La industria vitivinícola, por otra parte, que es una de las bases fundamentales de nuestra economía agrícola y a la cual debe darse impulso para convertir su producción en un rubro de exportación y mejoramiento de nuestras posibilidades en el mercado americano, sería desalentada y abatida con una medida de esta especie.

Por estas consideraciones, y haciéndose eco de la inquietud y preocupación de los productores y cooperativas de vitivinicultores del país, me permito presentar a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo para que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción postergue cualquiera decisión al respecto, antes de que pueda la Corporación imponerse y resolver sobre los antecedentes que proporcione sobre la materia.

Solicito, señor Presidente que este proyecto de acuerdo sea votado de inmediato por la Honorable Cámara, o cuando haya número en la Sala.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Mesa pondrá en votación el proyecto de acuerdo cuando haya número en la Sala, Honorable Diputado.

## 14.— FUENTES DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CAMUS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, nuestro Honorable colega señor Ruiz-Esquide, don Mariano, ha hecho uso de la palabra para referirse a algunos problemas de su zona, en especial al relacionado con las minas de carbón, y el uso de este producto en las nuevas plantas eléctricas que se piensa instalar en las provincias del norte.

Efectivamente, en los convenios del cobre se estableció que la Chile Exploration Company, de ANACONDA, debería ampliar sus plantas en Tocopilla que son las que dan la fuerza al mineral de Chuquicamata.

He tenido conocimiento que la compañía citada ya ha contratado dos plantas termoeléctricas de 40 kilovatios cada una, las cuales irán reemplazando, paulatinamente, a las antiguas, y que tiene en funcionamiento hasta hoy día. Según antecedentes que tengo en mi poder, estas dos nuevas plantas funcionarán con petróleo o carboncillo, empleando uno u otro combustible.

Pero hay dos problemas que tienen alarmados a los pobladores del norte, en relación con estas plantas, y son los siguientes. En primer lugar, la población de Tocopilla pensaba que con la instalación de una planta a base de carboncillo se construiría, como consecuencia del empleo de este combustible, un muelle de descarga. Pero esto no será así; el desembarco de carboncillo se hará a través de una correa transportadora, sistema moderno que se usa para el acarreo de barco a muelle de esta clase de minerales.

En segundo término, estas nuevas plantas de 40 mil kilovatios cada una, que reemplazarán a las que están en uso en Tocopilla y que, según mis antecedentes, alcanzan a 120 mil klovatios actualmente, no se compadecen con la idea que se tuvo y se expresó en los convenios del cobre, en el sentido de que se emplearían las plantas termoeléctricas con el objeto de abastecer con ellas las necesidades urgentes de este departamento.

Nosotros estábamos convencidos de que esto iba a ser así, pero con la ampliación de que teníamos conocimiento y no con el reemplazo de las plantas que están en actividad actualmente. Estas dos plantas que reemplazarán a las que están en funcionamiento no solucionarán, en ningún momento, este grave problema del departamento de Tocopilla.

No estoy en contra —de ninguna manera podría estarlo— de la zona carbonífera; pero las necesidades de toda la provincia de Antofagasta son muy grandes, en lo relacionado con la falta de energía eléctrica, porque no se puede instalar ninguna industria de grandes proporciones y sería, por falta de energía. No sé cómo se va a desenvolver la industria MADECO, que ha comenzado ya a levantar sus construcciones, porque la fuerza eléctrica que hoy día produce la provincia de Antofagasta no alcanza, ni muy lejos a satisfacer las necesidades que hay actualmente.

En Antofagasta existe disparidad de criterio respecto a la construcción de estas plantas generadoras de energía eléctrica, a base de carboncillo. La gente entendida de esta provincia piensa que, en una época como la actual, en que se utiliza cada vez más, la energía nuclear o atómica, no es lógico que se estén construyendo plantas generadoras de energía pequeñas, de este tipo, para abastecer, en su totalidad a una provincia tan extensa como Antofagasta. Creo que en Chile hay muchas otras zonas en que podrían construirse varias plantas pequeñas para solucionar el problema de déficit de energía eléctrica de las provincias del sur y, en especial, de las minas de carbón; pero en Antofagasta, donde las necesidades de esta energía son tan grandes, creo que se está marchando para atrás, en vez de avanzar de acuerdo con la época.

Tengo en mi poder la nota que me envió el señor José Papic, presidente del Centro para el Progreso de la provincia de Antofagasta, en que me informa del resultado que tuvieron las conversaciones sostenidas con altos personeros del Gobierno, y entre ellos, el señor Raúl Sáez.

El 10 de enero de 1960, don Raúl Sáez le decía al señor Papic que se iba a instalar una Planta Atómica en Mejillones.

"Simultáneamente —anota el señor Papic— iniciábamos una campaña para la ampliación de la planta eléctrica de Tocopilla", respecto a lo cual el señor Sáez decía: "La Chile Exploration Company posee en Tocopilla una gran planta generadora de energía eléctrica, la cual, con una simple ampliación financiada por la ENDESA (empresa chilena de alta solvencia nacional e internacional y de gran responsabilidad técnica y financiera), estaría en condiciones de permitir un sistema interconectado de suministro de luz y fuerza eléctrica que no sólo cubriría las necesidades de Tocopilla, Calama y Antofagasta, sino que el abastecimiento de todas las localidades e industrias intermedias. Si esto no se hace en esta época de la energía nuclear y atómica, tendríamos que someternos a una planta en Antofagasta a base de carboncillo."

Esto —repito— lo dijo Raúl Sáez en 1960. Estamos en 1967 y la idea anterior, de uno de los sabios de este Gobierno, se vino abajo, para volver al carboncillo.

En otra parte de la nota se expresa lo siguiente: "...don Eduardo Cruz Coke, presidente de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, nos escribe: "En el Primer Consejo de la Comisión, se encargó al señor Renato Salazar, uno de los Consejeros y jefes de la ENDESA, que estudiara la instalación de una planta de energía nuclear en la región de Antofagasta."

Sin embargo, la única posibilidad real es la construcción por parte de ANACONDA, no del Gobierno, de dos plantas termoeléctricas de 40 mil kilovatios cada una, para reemplazar las que actualmente tiene y que consumirán petróleo o carboncillo, con el agravante, en el último caso, de que tendrán correas transportadoras de este combustibe. Es indudable que esto impedirá la construcción de un muelle de atraque en Tocopilla, que es lo que más ambicionan sus habitantes, aunque, hasta ahora, no habían hecho cuestión alguna de las plantas alimentadas por carboncillo, porque, por otro lado, sacaban como ventaja la construcción de este muelle con cinta transportadora, que es indispensable para el transbordo del mineral.

Solicito que se envíe un oficio, en mi nombre, al señor vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, para que nos informe, de una vez por todas, sobre los estudios efectuados en materia de energía eléctrica.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Radical.

Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor POBLETE.— También en nombre del Comité Radical.

El señor CORVALAN.— Y en el del Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se dirigirá, también, el oficio en nombre del Honorable señor Galleguillos y en el de los Comités Radical y Demócrata Cristiano.

## 15.—ELEVACION DE CATEGORIA PARA EL JUZGADO DE LETRAS DE MENOR CUANTIA DE LA COMUNA DE LAJA, PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, durante la discusión, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, del proyecto que crea la Corte de Apelaciones de Rancagua, solicité del señor Ministro de Justicia que pidiera el patrocinio de Su Excelencia el Presidente de la República para elevar a la categoría de Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, al Juzgado de Letras de Menor Cuantía de la comuna de Laja.

El señor Ministro consideró que, en el fondo, la petición era justa; pero le pareció que eran pocas las causas que había en el departamento de La Laja para justificar esta elevación de categoría.

El señor Ministro exhibió algunas estadísticas que le proporcionaron funcionarios de ese Ministerio, las que no corresponden a la realidad. En efecto, según las estadísticas que tenía el señor Ministro, el número total de causas ingresadas en los dos Juzgados de Mayor Cuantía, alcanzaba a 1.738. Al referirse a esta cifra, el señor Ministro expresó: "Si pasaran de dos mil siquiera, se podría justificar". Pero, en realidad, son más de cinco mil las causas que tramitan los Juzgados del departamento de La Laja, que están radicados en Los Angeles.

Tengo en mi poder dos certificados que pedí ayer, uno del Segundo Juzgado de Letras de La Laja y otro del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles. El primero dice: "Certifico que durante los últimos doce meses se han "ingresado a este Segundo Juzgado de Letras de La Laja (Los Angeles), "las siguientes causas: Civiles, 953; Criminales, 964; Alcoholes, 108; Ebriedad, 273. Total de ingresos: 2.298 causas".

El segundo certifica que, en el año 1966, ingresó el siguiente número de causas en el Primer Juzgado de Letras de Los Angeles: Menores, 1.219; Criminales 734; Civiles, 559; Alcoholes, 183; Ebriedad, 271. Total de ingresos: 2.966.

Es decir, son más de cinco mil las causas que se tramitan en esos Juzgados y no 1.700, como señalan las estadísticas que le proporcionaron al señor Ministro.

Como su oposición a elevar la categoría del Juzgado se funda en un error manifiestamente de hecho, derivado del desconocimiento de las estadísticas oficiales, solicito que se le envíe oficio, en mi nombre, poniendo en su conocimiento estas observaciones, a fin de que tenga a bien patrocinar esta iniciativa, ya que si el Ejecutivo no la propone, no podemos tratarla en la Cámara.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre y en el del Presidente que habla.

## 16.—INTERPRETACION DE LA LEY N.o 16.455, DE INAMOVILIDAD EN EL CARGO, DADA POR LA CORTE DEL TRABAJO DE CONCEPCION.

El señor TEJEDA.— A continuación, me referiré a la ley de "despidos".

La ley N.o 16.455, llamada de "inamovilidad, ha servido —pese a su nombre— de instrumento para despedir a los trabajadores pudieron haber toda indemnización.

Y en los casos en que los trabajadores pudieran haber logrado algún beneficio, el derecho de reclamar de la legalidad del despido ha resultado ilusorio, debido a que algunos Tribunales, como la Corte del Trabajo de Concepción, han dado a la ley una interpretación que contradice su texto y la historia fidedigna de su establecimiento.

En efecto, de los antecedentes legislativos —y así también se desprende del texto de la ley— aparece claro que, con respecto a la competencia de los Tribunales que deben conocer de los reclamos, se siguieron los siguientes principios directrices:

a) Nunca conoce de los reclamos a que da derecho la ilegalidad del despido, la Justicia Ordinaria, sino el Juez especial del Trabajo del lugar en que presta servicio el obrero despedido y, a falta de éste, el Juez de Policía Local de ese lugar, siempre que tenga título de abogado.

b) Nunca puede conocer de estos juicios un Juez de Policía Local que no tenga título de abogado.

c) En los lugares en que hay Juez especial del Trabajo y Juez de Policía Local, la competencia corresponde al primero y, sólo a falta de éste, la competencia corresponde al Juez de Policía Local que tiene título de abogado.

Pese a esto, la Corte del Trabajo de Concepción ha estado declarando, en fallos recientes, que la competencia, en algunos casos, corresponde a los Alcaldes que desempeñan funciones de Jueces de Policía Local, sin ser abogados, en las comunas cuyas Municipalidades tienen rentas inferiores a las exigidas por la ley para tener jueces de Policía Local, funcionarios que, además, deben ser siempre abogados.

Esto ocurre, por ejemplo, en el departamento de Nacimiento, que no tiene Juez especial del Trabajo, y cuyas dos comunas, Nacimiento y Negrete, no tienen Jueces de Policía Local con título de abogado, y se desempeñan como tales los respectivos Alcaldes.

De acuerdo con el mecanismo de la ley aprobada por el Congreso, en casos como éste,

sus títulos de dominio, en el mismo valor que el Ministerio haya pagado por la expropiación.

"Asimismo, el Ministerio de la Vivienda remodelará y contribuirá a urbanizar las poblaciones señaladas en el inciso primero. Autorízase al Ministerio de Obras Públicas para facilitar, cuando sus servicios lo permitan, la asistencia técnica y de equipo necesaria para cooperar en la urbanización de las poblaciones."

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que regularice esta situación e informe a la Cámara sobre las medidas que va a tomar.

El señor STARK (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría será despachado el oficio.

**21.— INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 18 DE LA LEY N.o 15.386, SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.— OFICIO.**

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el Comité Socialista recibió hoy en sus oficinas a un grupo de jubilados de los Ferrocarriles del Estado, que vinieron a denunciarnos que la Empresa no ha cumplido con el artículo 18 de la ley 15.386, que reajustó las pensiones al 75% del sueldo de sus similares en servicio, siempre que el interesado hubiese cumplido 65 años de edad y contara con 30 años de servicios.

Como son innumerables los jubilados ferroviarios que cumplen con estos requisitos, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que ordene a la Empresa aplicar el artículo 18 de la ley 15.386, pero haciéndolo extensivo a todo el país, porque los ferroviarios de provincias se quejan de que se está dando curso sólo a los reajustes de los que viven en Santiago, lo que no es justo.

El señor STARK (Vicepresidente).— En su nombre, será despachado el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OLAVE.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se agregará también el nombre de Su Señoría.

**22.— PAGO A MONTEPIADAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO.**

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, también han ido hasta nuestras oficinas un grupo de montepiadas de los Ferrocarriles del Estado a decirnos que la Caja no les paga sus pensiones, porque no cuenta con recursos. Esta situación es verdaderamente embarazosa, porque esta gente es la más mal pagada del país, ya que sus beneficios fluctúan entre cien y doscientos escudos mensuales.

Pero, ¿cuál es la verdad del problema? Que la Empresa no entrega oportunamente a la Caja el descuento del 5% que mensualmente saca de los sueldos de las montepiadas. Y si los está usando en el pago de otros servicios, en ese caso estaría cometiendo el delito de malversación de fondos públicos.

Además, por la misma falta de recursos, la Empresa demora hasta un año el pago de los desahucios y jubilaciones de su personal. De ahí que solicitamos que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que ordene a la Empresa entregar a la Caja los descuentos que hace a su personal, a fin de que pueda responder oportunamente al pago de los montepíos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se despachará el oficio, en nombre de Su Señoría.

**23.— ACTUACION FUNCIONARIA DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL JOHN KENNEDY DE VALDIVIA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR.— OFICIO.**

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Olave.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Socialista, tiene la palabra el señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE.— ¿De cuánto tiempo dispongo, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Exactamente, de diez minutos, señor Diputado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, lamento profundamente que en este momento no se encuentre en la Sala el colega Alberto Daiber. Habitualmente, cuando me refiero a una materia, centro mis observaciones sólo en ella. Jamás califico ni trato con epítetos a mis colegas, porque estimo que es un mal hábito. Nosotros podemos tener muchas diferencias en el orden político, pero siempre debemos guardarnos un respeto mutuo. Sin embargo, el colega Daiber no lo ha hecho en la misma forma al referirse a las observaciones que yo hiciera sobre la negligencia funcionaria del doctor Joel Arriagada, Director del Hospital John Kennedy, de Valdivia.

Como el doctor Daiber ha utilizado algunos calificativos personales, desgraciadamente, en contra de lo que pienso, voy a tener que descender al mismo terreno.

Al creer que el parlamentario que habla no tiene conocimiento de los hechos, ha incurrido en un gravísimo error, pues yo vivo en Valdivia y todas las semanas viajo hasta allá. En cambio, el doctor Daiber, que en este momento entra en la Sala...

El señor DAIBER.— Que en este momento vuelvo a entrar a la Sala.

El señor OLAVE.— ...desde que fue elegido Diputado, ha llegado hasta Valdivia en muy contadas oportunidades; en muy pocas se ha puesto en contacto con los dirigentes del Servicio Nacional de Salud, en muchas menos con los dirigentes del Hospital. De ahí que sus observaciones personales sólo tengan el respaldo del espíritu de cuerpo que observan los médicos entre sí, porque de la situación real no tiene ningún conocimiento fundado.

De manera que en este planteamiento ha quedado demostrado su espíritu reaccionario por defender primero a los que oprimen a los trabajadores y después buscar la verdad de los hechos acaecidos. En reiteradas oportunidades, y por diversos conductos, yo he tratado de buscar una solución para lo que ocurre en el Hospital de Valdivia, porque estimo que los principales afectados son los enfermos, los pacientes, el personal del establecimiento y el Servicio en general.

La relación de los cargos, que fue concretada ente el señor Ministro de Salud Pública, dice así: "Que con fecha 6 " de abril del presente año la " directiva de la Unión de " Empleados del Servicio Na- " cional de Salud, remitió al " doctor Francisco Mardones " Restat, Director del Servicio " Nacional de Salud, una co- " municación en que se for- " mulan serios y diversos car- " gos al doctor Joel Arriaga- " da, Director del Hospital " John Kennedy de Valdivia, " cuyo texto puede resumirse " así:

"a) Descontento del personal por la conducción administrativa del hospital;

"b) Actitudes prepotentes y desconsideradas con el personal, especialmente con el femenino, para llamarle la atención o en discusiones por problemas de servicio;

"c) Desconocimiento de la organización gremial, negándoles el derecho a sus dirigentes para intervenir en problemas del personal, dictando para ello la orden de servicio Nº 754, de fecha 12 de abril ppdo., en que textualmente indica: "...que no aceptará por ningún motivo el patrocinio de la directiva de la Unión de Empleados en ningún problema personal...", etcétera; agregando: "He solicitado, además, a cada Jefe de Servicio y Departamento, incluida la Asistencia Social del Personal, que adopten la misma actitud".

Esto lleva la firma del doctor Joel Arriagada y fue exhibido en una pizarra del establecimiento. Naturalmente, los papeles desaparecieron. Al menos, he logrado rescatar uno, que me han entregado los empleados del servicio, para comprobar la seriedad documentada de las aseveraciones que he hecho en esta Cámara.

"d) Fluye de esta orden de servicio no sólo el desconocimiento de la organización gremial, sino que la presión para los jefes que son sus subalternos, para que no acepten la intervención de los dirigentes gremiales, lo que unido a sus otras actitudes antigremiales, provoca continuas controversias, que no prestigian al servicio.

"e) Persecución política manifiesta con las personas que no le son afectas y tratamiento discriminatorio en la selección del personal, por haber participado en la última huelga.

"f) Estas actitudes arbitrarias y trato descomedido para sus subalternos, ya que los grita en los pasillos, fueron denunciados en 1965 al Director Zonal del Servicio. Frente a los continuos altercados que provoca con empleados, médicos y enfermos, no puede existir la tranquilidad necesaria que precisa un establecimiento hospitario".

En conclusión, se solicita: "Que se disponga una investigación sobre anticipos de viáticos percibidos por el doctor Arriagada, por labores no realizadas, ya que con fecha 15 de marzo de 1966, se anuló el egreso Nº 266, del 9 de marzo, por Eº 201,42, oficio 279 del Servicio Nacional de Salud, Zonal Valdivia; anticipo que no puede otorgarse con seis días de anticipación a una comisión y posteriormente anularse".

" Que previa la investigación necesaria, se ordene el traslado del Director del Hospital de Valdivia, doctor Joel Arriagada, cuyos modales y carácter irascible y neurótico, constituyen un problema serio y de gravedad para el personal y profesionales que laboran en dicho establecimiento y consecuencialmente comprometen el buen funcionamiento del hospital, perjudicando, en definitiva, a la colectividad".

He tratado de hacer una intervención seria frente al problema, buscando que las autoridades superiores del Servicio velen, fundamentalmente, por los pacientes, por el personal que trabaja en el hospital John Kennedy y por todos quienes dependen de las actitudes variables del doctor Arriagada. No me ha movido otra intención al hacer estas críticas.

Repito que lamento profundamente que el Honorable colega señor Daiber haya hecho observaciones de tipo personal, que haya tratado de descalificarme personalmente, antes que centrar sus intervenciones en torno del problema debatido.

En toda forma, quiero solicitar del señor Presidente que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública a fin de que, previa una investigación, me conteste las siguientes preguntas:

1.— En la gira realizada por 42 funcionarios en cuatro vehículos del Servicio, ¿estaba autorizado el señor Director para participar en una función artística, totalmente ajena a sus obligaciones?

El señor PHILLIPS.— ¡Naturalmente, porque era un circo!

El señor OLAVE.— 2.— ¿Qué atribuciones tiene el señor Director para solicitar de la contaduría un anticipo de 800 escudos e invertirlo en obras ajenas al Servicio?

3.— ¿Tiene autorización el señor Director para arreglar su automóvil particular en los talleres del Servicio Nacional de Salud, como acurrió en 1967?

La contestación a estas preguntas creo que demostrará al Honorable colega Daiber que no es tan seria ni tan competente la actuación del señor Director.

Por lo demás, cabe destacar que se presentó recientemente a un concurso para ocupar el cargo de Jefe Zonal de la 5a. Zona del Servicio Nacional de Salud y resultó rechazado. En el hospital, varios funcionarios tienen pedido su traslado y otros no han durado ni siquiera dos meses en sus labores.

De ahí mis observaciones, que han tenido, más que nada, a resguardar la integridad de los trabajadores y de los enfermos que deben llegar hasta el hospital John Kennedy, de Valdivia.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

**24— EMPLEO DE CARBON NACIONAL EN LA PLANTA TERMOELECTRICA DE TOCOPILLA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.**

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, que lo ha cedido al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, denantes había iniciado algunas observaciones con relación al problema que afecta al puerto de Tocopilla, por la paralización de las faenas de la empresa que construye allí un molo de atraque.

A esta altura del debate, hemos escuchado algunas observaciones de los colegas parlamentarios por Antofagasta. Esto nos mueve a detallar algunos conceptos que vienen a aclarar la importancia de esta obra, el significado que ella tiene para el desarrollo del departamento de Tocopilla y de toda la provincia de Antofagasta.

Es bueno recordar acá que el Gobierno ha contratado una misión francesa, técnica en obras públicas, que ha emitido un informe en el que se establece que es posible construir en Tocopilla un puerto mecanizado con financiamiento propio, si se dispone de un tránsito de 800.000 toneladas anuales de embarque y desembarque. Por las observaciones de los Honorables Diputados señores Mariano Ruiz—Esquide y Eduardo Clavel, la Cámara está informada de que hay una polémica gubernativa acerca de si el principal proyecto industrial de Tocopilla, la planta termoeléctrica, trabajará con petróleo o con carbón. Quiero destacar que el consumo de carboncillo de Lota en el proyecto que está contruyendo la Anaconda significaría un movimiento de 200.000 toneladas anuales. Una comparación muy fácil nos hará ver que se trata del 25% de las posibilidades portuarias de las nuevas instalaciones que Tocopilla está reclamando.

Este proyecto se basa en la posibilidad de atender el embarque de salitre potásico para el consumo nacional y la producción de harina de pescado de la zona, y también la descarga de la mercadería de cabotaje y de otros implementos que se necesitarán en la industria salitrera.

Todos los organismos, todos los sectores políticos de Tocopilla han estado de acuerdo en insistir ante este Gobierno, como lo hicieron ante los pasados, en que es imprescindible que se modernicen las instalaciones portuarias, que se termine el puerto mecanizado, de acuerdo con las nuevas técnicas, para dar un destino definitivo a esa comunidad del norte.

Como muy bien han dicho algunos Honorables colegas, en el debate de los proyectos para aumentar la producción de cobre que se aprobaron en esta Cámara, llenaron un capítulo especial, que tengo a mi vista, las declaraciones circunstanciadas de don Raúl Sáez, quien, en enero de 1965, hablando en nombre del Gobierno, expresaba que la aprobación de estos convenios era de gran porvenir para la zona de Tocopilla, para el desarrollo y el progreso eléctrico, sobre la base del consumo de carboncillo de Lota y Coronel. Cuando se firmaron estos convenios, cuando se les apoyó en la zona, cuando los parlamentarios del partido de gobierno les dimos nuestra aprobación en esta Sala, estábamos conscientes de que cualquier concesión sería equiparada con el desarrollo socioeconómico que se lograría con su aplicación.

No obstante, hay algo que esta tarde tengo que denunciar acá en la Cámara. Una comisión de parlamentarios de Gobierno hemos visitado a los contratistas que construirán la nueva planta para Tocopilla y nos hemos dado cuenta de que el equipo eléctrico comprado por la empresa es bivalente en cuanto al consumo de combustible, es decir, tiene calderas para consumir petróleo o carbón. Al parecer, en la opinión de estos contratistas, es el Fisco chileno el que está remiso a cumplir su obligación de construir la utilería portuaria que permita emplear el carbón en esta nueva instalación industrial.

El Honorable colega Clavel ha recogido comentarios de algunos personeros de Antofagasta que están opinando muy fuera de órbita, porque no disponen de los antecedentes que nosotros, los Diputados por la provincia, tenemos para tomar el partido que nos corresponde junto a lo que es progreso y mayor desarrollo, y que se traduce en ocupación. Como lo acaba de decir aquí el Honorable Diputado don Víctor Galleguillos, uno de los dramas que sufre el norte es la desocupación. Nosotros no hemos hecho otra cosa que promover, a través de acuerdos, declaraciones y entrevistas, que el Gobierno de Chile se interese en buscar financiamiento a estas obras para que se cumplan integralmente los convenios del cobre y la zona que representamos en esta Cámara alcance el desarrollo que se le ha prometido y necesita.

En este problema de la electrificación del norte, no estamos por una solución rústica, como dijo un comerciante de Antofagasta. Cuando hablamos de que se use carbón en la planta no estamos defendiendo una posición anticuada, sino actuando frente a hechos consumados. Los parlamentarios por Concepción y quien habla han concurrido al acto de firma de los convenios con que la Anaconda ha comprado ya un equipo que no trabajará con pilas atómicas ni con agua pesada, como es la aspiración de algunos articulistas de prensa, que el Honorable señor Clavel ha citado esta noche. Nosotros nos estamos manifestando ante el hecho concreto de un equipo capaz de producir 100 mil kilovatios y que se instalará en la bahía de Tocopilla para consumir carbón o petróleo.

Cualquier parlamentario, aunque no conozca en detalle el problema, aunque éste no le toque tan directamente como a nosotros, tendrá que llegar a nuestro mismo convencimiento, cuando la alternativa está en que esta planta funcione con petróleo venezolano o con carbón chileno. Aparte la economía de divisas que se puede advertir en una cantidad tan importante como 200 mil toneladas, el consumo de carboncillo aumentará la producción de esta industria sobre la base de los mismos gastos sociales y la misma utilería. Este incremento de producción nos da la esperanza de que los cuantiosos préstamos que esta industria tiene pendiente con la CORFO se reintegren a los haberes de esta Corporación pública y se ocupen en otras obras.

Además, si leyéramos esta tarde los diarios del norte, encontraríamos una objeción que no voy a calificar de ridícula, pero que nos mueve a preocupación por lo que es el sentimiento de algunos chilenos. Se dice que este país no está preparado para transportar carboncillo desde Lota hasta los puntos del norte, porque no tiene marina mercante. Si mañana se dictará un decreto que impusiera el uso del carbón, estoy seguro de que sobrarían los contratistas extranjeros para crear, de la noche a la mañana, una empresa naviera que haría grandes utilidades con este transporte.

Es bueno que la Cámara dedique algunos minutos al análisis de estos problemas, porque para mí, es cosa notoria y muy clara que en el transporte de estas 200.000 toneladas de carboncillo desde Lota a Tocopilla está también el porvenir de un importante rubro de la marina mercante nacional.

Además, el hecho de que esta planta trabaje con carboncillo, como se programó por parte de la ENDESA, de la CORFO, y como se acordó en el Parlamento, a través de los convenios del cobre, permitirá desarrollar una serie de trabajos...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyctos de acuerdo.

Advierto a Su Señoría que, en caso de no fracasar la sesión, le restan cinco minutos para usar de la palabra.

**25.—TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89.o DEL REGLAMENTO.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se llamará a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

**— Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum.

En conformidad con el artículo 89.o del Reglamento, se levanta la sesión.

**— Se levantó la sesión a las 19 horas y 20 minutos.**

ROBERTO GUERRERO GUERRERO.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

**CORHABIT**

**PROPUESTA PUBLICA Nº 20/67**

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 1.581 postes de eucaliptus sulfatados 6" x 6" x 6 m. y 5" x 5" x 6 m., destinados a las obras de autoconstrucción de: "Playa Brava", de Iquique; "Curimón", de Curimón; "Primer y Segundo Sector", de Santiago; "Bruno Neff", de San Miguel; "San José de Chuchunco", de Maipú; "Carlos Spano", de Talca; "Eliana González" de Chillán; "Litvanqui", de Temuco, y "Lebu" de Lebu.

FECHA DE APERTURA: Se efectuará el día 17 de agosto de 1967, a las 16 horas, simultáneamente, en:

SANTIAGO: Sub Depto. Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, calle Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.
IQUIQUE: Oficina Local, calle Aníbal Pinto N.o 615.
ANTOFAGASTA: Delegación Regional, calle Washington N.o 2743.
TALCA: Delegación Regional, calle 2 Norte N.o 925.
CHILLAN: Delegación Regional, calle 18 de Septiembre N.o 530.
CONCEPCION: Delegación Regional, calle Caupolicán N.o 330.
TEMUCO: Delegación Regional, calle Caupolicán esq. Miraflores.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 de agosto, en el Sub Depto. y Delegaciones y Oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO




# SU ALMANAQUE COMERCIAL

## AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos, motonetas, bronceados, cobrizados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858.
GC 2—IX—67

TODOS LOS REPUESTOS PARA CAmiones Bedford, Vauxhall. Catalán y Meneses. Santa Rosa 96. Teléfono 392479.
GC. 18—VIII—67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel, Brasil 89.
GC. 28—VIII—67

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

ENCENDIDO. ACCESORIOS. TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat. Autolex. Maturana 2.
GC. 28—VIII—67

A LOS VEHICULOS.— ¿TIENE PROblemas al aceptar los vidrios curvos o inastillables? Se le cambiarán inmediatamente en la Casa del Vidrio Inastillable, Lira 549.
GC. 20—X—67

EL MEJOR TAPIZ, AL PRECIO MAS bajo. Seriesso. Portugal 926.
GC. 6—IX—67

ESPECIALIDAD CROMADOS PARAchoques. Se plantea vajilla, Cualquier artefacto. Rosas 1858.
GC-6-IX-67

## AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS. DIRECTOS DEL productor. Huevos, ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685.
GC. 1.o—XI—67

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Bejares Hnos. Exposición 126.

## ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTAdo. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 1.o— XI—67

## BALATAS

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix Shyfbestos. Embragues, Repuestos, Frenos. Alameda 4050. Riquelme 6.
GC. 14—IX—67

## CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA
San Diego 1379 — Teléfono 50361
Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227
Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones.
ARTICULOS LONA — FACILIDADES
G. C. 9-XII-67

## CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglos corbatas. Merced 638.
GC. 19—XI—67

FABRICA CAMISAS "LA CATEDRAL". Desde una precio mayoristas. Uniformes para prisiones. San Pablo 1071.
GC. 18—VIII—67

## CARTERAS

CARTERAS SILVIA. TRANSFORMACIOnes, teñidos, composturas. Cocodrilo, lagarto, cueros finos. Teñidos, arreglos maletas. Repuesto toda clase carteras. Alameda 980, local 42.
11—VIII—67

## COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC 15-I-68

## COCINAS

COCINAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC-11-XII-67

## DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GC-15-I-68

## CONFECCIONES

"CONFECCIONES INFANTILES".— FAbricamos completo surtido ropa infantil. Ojo comerciantes: San Francisco 1138.
GC. 10—XII—67

"EIFEL"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2308.
11—VIII—67

## ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115.
GC. 11-X-67

## FCA. DE MUEBLES

OFRECE DORMITORIOS PLATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol Eº 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266.

SUPER MUEBLES, MODERNOS, ESTILOS radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Serrano 415 y Arturo Prat 414. Teléfono 382376.
GC. 6-XI-67

## FCAS. VARIAS

GRAPAS DE 3/8" A 1 1/2". TAMbién medidas especiales a pedido. Ventas en Fábrica, Ibáñez 411 esq. Pinto. Fono 372963. Casilla 6603, Santiago.
GC. 2—IX—67

MANCINI
San Pablo 1538 — 69872
Moldes para Pastelería en general
GC. 15-X-67

PARAGUAS
FABRICA — PARAGUAS — PARASOLES
Ventas detalle. Cambios de telas. Reparaciones, Repuestos, Compañía 2697.
GC. 18-X-67

FABRICA DE RETENES, GOMAS EN general. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 18-XI-67

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.

## FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 9—XI—67

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 3—XI—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498.
AC. 11—VII—67

## FUENTES DE SODA

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista, Avenida Matta 320.
6-IX-67

## GUITARRAS

"VIVECOR" — FABRICAMOS GUITArras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937.
GC. 10-XII-67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330.
GC. 28-VIII-67

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde 180.000. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.
GC.

## INSIGNIAS

MILLED. INSIGNIAS, LLAVEROS, PROpaganda, placas automóviles. Fábrica. Chacabuco 69, teléfono 94885.
GC. 25—X—67

## LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 10—IX—67

## LETREROS

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138
GC. 1—V—67

PIZARRO. LETREROS EN SERIE, AFIches, lienzos, carteles. Irarrázaval 263, — 44676.
GC-15-I-68

## LANAS

LA FAMA — SAN DIEGO 1220. COmerciantes. Mejores tejidos. Bajos precios.
GC. 3-XII-67

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 15—IX—67

## MAQUINAS DE COSER

COMPRAVENTA, REPUESTOS, REPAraciones máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659.
GC. 18—VIII—67

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, telefono 66969.
25-VIII-67

FERRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119. Local 129.
GC. 11-X-67

## MECANICA

SANTA ROSA. MECANICA, DESABOlladura, Pintura. Servicio Eléctrico. Coquimbo 718 — 384963.
GC. VIII-67

TRABAJOS TORNO, EMBOBINADOS motores. Reparación bombas agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059.
GC. 10—IX—67

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES, recambios motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9—VI—67

## MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa, Sindelen, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Compañía 1295. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4-V-67

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GC. 4-V-67

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont, cocinas gas licuado.

## MUEBLERIAS

MUEBLES CROMADOS, PELUQUERIAS, salones belleza, Bares restaurantes, industrias Sicro. Matta 16.
6—IX—67

Eº 580 ESCOJA SU LIVING NUEVO, tapizado en felpa. Catedral 1417.
GC. 27-XII-67

FABRICA MUEBLES "LEON MINOND" ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N.o 25.

LIVINGS, COMEDORES, ENCHAPADOS, funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
11—VIII—67

MUEBLES LIVINGS, COMEDORES, DORmitorios, estantecamas, sofácamas. Amplias facilidades. Catedral 1565.
GC. 28—VIII—67

## PINTURAS AL OLEO

SUTTER Y VARAS. PINTURAS OLEOS, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 29—X—67

JUAN SUTTER. PINTURAS. OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 783. Fono 39541.
GC. 29—X—67

## RADIO Y TV.

FABRICA MUEBLES TELEVISION, RAdioelectrolas, Stereo, Frecuencia Modulada. Rogelio Ugarte 1702 - Fono 567398.
GC. 10-XII-67

## RADIO Y TV

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. 7-X-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 386344 y Santa Rosa 27 — 391948.
GC. 3-XII-67

AMERICA LIMITADA — ANTENAS para televisión, F. M., automóviles, repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
GC. 22-IX-67

## REFRIGERACION

ORMAC. FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.
GC. 2-III-68

## RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908.
GC. 2—9—67

## RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes.
19—XI—9

## RELOJERIAS Y JOYERIAS

¡ECONOMICE! JUEGOS ANILLOS Y sueltos, todas medidas y marcas. Repuestos americanos, europeos. Encendido. Casa Agüero. Alameda 2099. Teléfono 89905. Diez de Julio 1028.
GC. 17—IX—67

ECONOMICE DINERO. SOMOS FAbricantes. Gargantillas. Joyas. Relojes, composturas. Mac-Iver 731.

## ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES USO AGRICOLA, INdustrial, Comercial. San Alfonso 236. Teléfono 94352.
GP. 11—IX—67

## SOMBREROS

HECHURAS — COMPOSTURAS FINAS. Fieltro — Paño — Pitas — Vaqueros — Texanos. Sombreros nuevos, desde 16.000.— Clínica de Sombreros, Mac Iver 579. Fono 35106.

## SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA.— Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 11—IX—67

## TINTORERIAS

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes. Lutos, limpiados.
GC. 14—X—67

## TRANSPORTES

ARICA — SANTIAGO — CONCEPCION, transportes José Quintero A. Santiago, Cumming 856. Teléfonos 88354—62533. Antofagasta, Baquedano 801, teléfono 21621.
GC. 9—XI—67

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

"AMUNATEGUI". — AMUNATEGUI 844 — 63755. Toda clase de carga. Mudanzas, Fletes, Locales. Santiago, Arica, Puerto Montt.
GC. 14—IX—67

# Se Estudia Redacción de Acuerdo que Puso Término a Conflicto de UC-V

VALPARAISO.— Hasta la tarde de ayer no había sido firmado el documento que contendrá las bases definitivas del acuerdo que pone término al conflicto que afectó por largo tiempo a la Universidad Católica de Valparaíso. En la noche, hasta la madrugada, trabajó en la redacción de este documento la Comisión Plenipotenciaria que logró el acuerdo, que integran el Gran Canciller, el Rector Zavala, y representantes de los alumnos y profesores, pero no se logró ponerle término a esta tarea por lo amplia y compleja de ella.

Al mediodía hubo otra reunión, en la cual los representantes de la FEUC-V entregaron un borrador de documento, el que fue sometido a la consideración del Gran Canciller y del Rector, quienes quedaron de estudiarlo y dar una respuesta sobre él en otra reunión que se inició en la tarde.

Pasado el mediodía, LA NACION entrevistó al Presidente de la Comisión de Prensa de la FEUC-V, Carlos Alarcón, quien nos dijo:

—"Para nosotros es natural la demora que se ha producido en la redacción del documento, ya que no se trata de reducir a escrito un acuerdo cualquiera, en el que no importe que su contenido no interprete con exactitud el pensamiento de las partes. El documento que se firmará es de carácter histórico, ya que contendrá las bases totales de la Reforma Universitaria que se aproxima, y, seguramente servirá de ejemplo para los movimientos que están latentes en las demás universidades, algunos de los cuales ya se han iniciado, como es el caso de la Universidad Católica de Santiago".

—"Por esto, nos agregó, los términos de este documento deben ser precisos y objetivos, y tan claros que eviten cualquiera doble interpretación en el futuro.

### CASA CENTRAL

Ayer, comisiones especiales de estudiantes estuvieron preocupadas de preparar la Casa Central para devolverla, en conformidad al acuerdo a que se ha llegado, en el día de mañana a las 18 horas. Recibirá el local el secretario general de la Universidad, Eugenio Guzmán Varas, acompañado de un notario, que realizará un inventario de los enseres de la casa.

El personal administrativo empezará a reintegrarse también mañana, para iniciar el lunes próximo el funcionamiento normal de las actividades de la Universidad.

### REUNIONES

Diversas escuelas y entidades universitarias tuvieron reuniones ayer, para dar cuenta en detalle de la solución del conflicto, entre otras, la Corporación de Profesores de la UC-V, que sesionó a las 19 horas, en el Colegio Salesianos.

Para hoy, a las 10.30 horas está citada la Escuela de Electricidad, y, a las 15 horas, la Escuela de Mecánica.

# MICRONOTICIAS PORTEÑAS

**RENDIRAN HOMENAJE A O'HIGGINS.**— Las 27 escuelas que forman el Primer Sector Educacional, cuyo Director es Manuel Cáceres Durán, realizarán el próximo 20 de agosto, a las 9 de la mañana, un homenaje público en el Teatro Velarde al prócer Bernardo O'Higgins, con motivo de celebrarse el día de su natalicio. El acto consistirá en un festival artístico, para cuya confección, los directores de estas escuelas efectuaron una reunión especial.

**NO HABRA CARNE EN PROXIMA SEMANA.**— En las oficinas de la DIRINCO, en Valparaíso, se informó que, durante la semana comprendida entre el 14 y el 20 del presente, será suspendido el beneficio de ganado vacuno, intensificándose el de sus substitutos como cordero, aves y otros.

**INDUSTRIAL FUE BECADO A ISRAEL.**— Se informó a la Asociación de Industriales de Valparaíso, ASIVA, por parte de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, que se preseleccionó de entre los postulantes a beca presentados al industrial asociado, Mario de la Cuadra Chapman, para que realice los cursos de Administración Industrial que se realizarán entre los meses de octubre y diciembre próximos en Israel.

**ANIVERSARIO DEL COLEGIO "RUBEN CASTRO".**— 14 años de existencia cumplió en el día de ayer el Colegio "Rubén Castro", experimental, dependiente de la Universidad Católica de Valparaíso. El Colegio ha desarrollado una vasta labor durante sus años de existencia y actualmente es considerado como uno de los centros experimentales más importantes del país. La celebración se realizó con un interesante programa preparado por los alumnos y el profesorado.

**NUEVO SUBDIRECTOR DE EMPORCHI.**— La próxima semana asumirá su nuevo cargo de Subdirector de la Empresa Portuaria de Chile, el actual Jefe del Departamento de Comercialización, Carlos Moya, quien tiene más de 25 años en el servicio.

**INSTALARAN CONSULTORIO DEL SERMENA EN VIÑA.**— En dos meses más será inaugurado en calle 15 Norte, junto a la Población de Empleados Particulares, un Consultorio Periférico Materno Infantil, dependiente del Servicio Médico Nacional de Empleados destinado a descongestionar el movimiento del Hospital del Empleado de Valparaíso, según informó el Director de este Servicio, Dr. Oscar Marín Socías. En él atenderán tres médicos, tres auxiliares, dos enfermeras, una asistente social y personal de servicios menores.

**IN MEMORIAM.—**

Con motivo de cumplirse el próximo 14 de agosto el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido deudo

**HUMBERTO GAETE ARAYA**

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana jueves 10 de agosto en la Iglesia San Vicente de Paul, a las 9 horas. Invitamos a todos los familiares y a los que fueron sus amigos.

La familia

**IN MEMORIAM.—**

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y tía, señorita

**ENCARNACION SALMERON ALVAREZ**

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Nicolás de Tolentino, (Santa Elena-Vicuña Mackenna), mañana jueves 10 del presente, a las 8 de la noche.

La familia.

**DEFUNCIONES.—**

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

**JUAN CORREA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Andacollo, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido hijo, don

**OSCAR RODRIGUEZ G.**

Sus restos son velados en su casa habitación, de calle Teniente Bello N.o 1674, de donde saldrá el cortejo, hacia el Cementerio General, por Recoleta, a las 16 horas.

Alfonso Rodríguez D.

**DEFUNCIONES.—**

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía y abuelita, señora

**MARIA COCAB F. vda. de ARCUCH**

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia "La Gratitud Nacional", Alameda B. O'Higgins con Cummin), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida República N.o 402, a las 15 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

**CARLOS RETAMALES ESPARZA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Renca, a las 10.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, señor

**GUILLERMO MANN FISCHER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por puerta de la Avenida La Paz, partiendo el cortejo desde Ladislao Errázuriz N.o 2157 (Providencia).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, y abuelita, señora

**CLAUDINA DEL CARMEN SEPULVEDA ARIAS**

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz.

El cortejo fúnebre partirá desde su domicilio ubicado en calle Maipú 1266, a las 15 horas.

La familia.

**EXPRESION DE GRACIAS.—**

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos han expresado sus condolencias y asistieron a la misa y funerales de doña

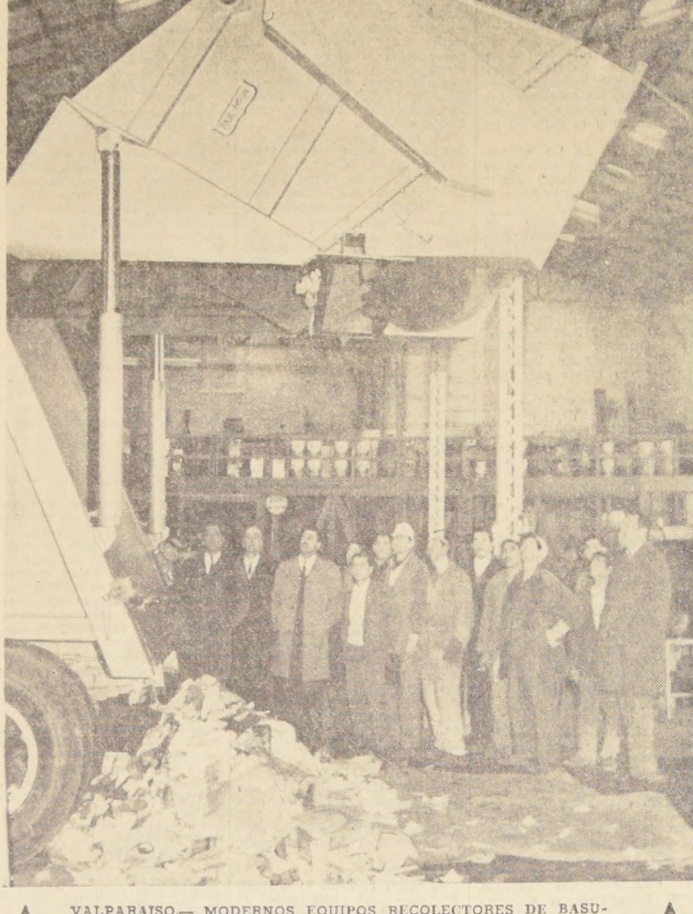
**MARIA SOSA vda. de MAIDANA**

(Q. E. P. D.)

Efectuado en San Vicente de Tagua Tagua, el día 6 del presente.

Familia Maidana-García y Maidana-Rojas.





VALPARAISO.— MODERNOS EQUIPOS RECOLECTORES DE BASURA.— El alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, regidores y jefes de servicios, asistieron en la mañana de ayer a una demostración de un moderno equipo recolector de basura Pak-Mor, montado en chassis International, efectuada en los talleres de S. A. C. Saavedra Bénard. Durante esta demostración pudo comprobarse la eficacia, higiene y gran capacidad recolectora que tienen estos equipos. En el grabado, el alcalde Juan Rodríguez, el reidor Antonio Tavolari, el Jefe de Adquisiciones de la Municipalidad, José Rodríguez; Hernán Letelier Bénard, Gerente de Saavedra Bénard; Luis Ureta, en representación de Mauricio Hochschild, importadores de los equipos Pak-Mor, y personal municipal, presencia la demostración hecha ayer.

### ESPECTACULOS EN VALPARAISO

HOY:
VELARDE: "Africa Adiós".
BRASILIA: "Las Voces Blancas".
COLON: "Monte de Venus".
PACIFICO: "Matanza Sangrienta".
IMPERIO: "Mata Hari Agente H 21".
AVENIDA: "Las Joyas de la Familia".
VALPARAISO: "Ladrón y Amante".
REAL: "Masculina - Femenino".
CONDEL: "Danza macabra".
VICTORIA: "Si Disparas te mato".
METRO: "Dios Sabe cuanto Amé".

**PARA VIÑA DEL MAR**

HOY:
OLIMPO: "Hawaii".
ORIENTE: "Tobruk".
RIALTO: "Talla de valientes".
REX: "La Virgen de Nuremberg".

# VOLCAN...

(DE LA 1a. PAGINA)

que sólo se observan algunas fumarolas en la cumbre.

Sin embargo, en el sector donde está ubicada la planta está cayendo polvillo y cenizas.

Los Cipreses se encuentra a unos 30 kilómetros de distancia del volcán, en línea recta, pero entre uno y otro punto se levanta el Cerro Azul, de 3.000 metros de altura.

# ENERGIA...

(DE LA 1a. PAGINA)

bitantes sólo pueden contar diariamente con 12 metros cúbicos de agua, lo que obliga a una estricta restricción del consumo.

De acuerdo al convenio firmado ayer, el personal técnico que estará a cargo de la investigación a realizarse prestará gratuitamente sus servicios, a fin de contribuir a la divulgación del proceso y al desarrollo de la zona.

# CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932).

### NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 26.— N.os 143, Gabriela Lillo N. 553, Adriana Aguilera. 554, Rosa Rojas H. 578, Tomás Kendall G.
PABELLON N.o 28.— N.o 689, Pedro Castro.
PABELLON N.o 31.— N.o 325, Eduardo Gutiérrez A.
PABELLON N.o 32.— N.os 609, Rosa Lara M. 623, Mario Andrade V.
PABELLON N.o 33.— N.o 501, Carlos Correa S.
PABELLON N.o 34.— N.o 544, Mario Bilbao A.
PABELLON LETRA A.— N.os 1, Dominica Acevedo G. 2, Eulalia Macaya S. 16, Francisca Gárate P. 47, Eufrosina Barros D.
PABELLON LETRA B.— N.os 1, Graciela Silva B. 11, Josefa Grau C. 16, Enrique Jorquera C. 41, Matilde Santander R. 51, Marcelina Torres T. 52, Mercedes Lizana V. 56, Domitila Solar S. 62, María Labra R. 66, Olga Fuentes A.
PABELLON LETRA C.— N.os 46, Teodoro Guzmán S. 86, Julio Rogers S. 91, Tránsito Ahumada E. 92, Florinda Naranjo V. 126, Juan González R. 131, Nicanor Astorga M. 132, Mercedes Müller Cortés M.
PABELLON LETRA D.— N.os 1, Pedro Martínez F. 26, Manuel Escandor Q. 36, Silvano Astudillo Z. 51, Petronila Urrutia M. 56, Joaquín Cortés R. 116, Laura Saldes M. 131, Rosario Sepúlveda S.
PABELLON LETRA E.— N.os 7, María Gutiérrez P. 31, María Cabeza P. 56, María Zamora M.
PABELLON LETRA F.— N.os 6, Esperanza Pérez Ch. 62, Marcelina Girard.
GALERIA N.o 7.— N.o 6354, Pilar Asencio D.
GALERIA N.o 10.— N.os 2797, Natalia González, 3044, Guillermo Guerrero G.
GALERIA N.o 13.— N.o 305, Arturo Aliaga S.
GALERIA N.o 15.— N.o 421, José López L.
GALERIA N.o 16.— N.os 101, María Leyton L. 209, Rosamel Manzano M. 461, Ana Martínez Q.
GALERIA N.o 18.— N.os 481, María González S. 526, Romualdo Gálvez S. 727, Elena Fernández L. 761, Manuel Salazar M. 921, Dorila Rubio R. 922, María Tobar S. 1096, Manuel Latus B. 1086, Samuel Avila M. 1131, Rosa Ortega Ramos. 1136, Juana San Martín G. 1147, Doralisa Ramírez M. 1156, Eugenio Bohlger B. 1161, Julia Anríquez Ch. 1176, Adrián Salazar R.
GALERIA N.o 19.— N.os 6, Matilde Ibáñez R. 7, Beatriz Eyzaguirre L. 11, Andrés Fuentes A. 16, María I. Sepúlveda. 27, Sara Palacios P. 31, Elena Espíndola T. 32, Toraldo Vásquez C. 36, Pedro Carrasco C. 51, Augusto González C. 62, Leopoldo Núñez R. 77, Guillermo Hidalgo U. 81, Rosa Fuentes. 92, Adela González V. 96, Humberto Quintana R. 116, Juan Tezer F. 122, Juan Ponce M. 126, Julio Alcayaga G. 132, Daniel Muñoz V. 141, Benito Santander C. 151, Abelardo Gutiérrez R. 162, Julio Castillo F. 171, Marta Arancibia A. 191, Jacinto González O. 196, Alfredo Pavez Z. 206, Manuel Yeveneses A. 207, Elvira Valdivia P. 232, Emeterio Garrido G. 326, Clotilde Fuentes F. 331, Julia Villarreal C. 337, Julia Ayala G. 342, Julio Valdés L. 357, Vicente Avila R.

### NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 31.— N.os 145, María Gómez G. 175, Carlos Aguila F. 178, Hugo Manquecoy San Martín. 179, Miguel Lira V. 199, Daniza Marinkovic B. 208, Rubén Castagnet O. 210, Elizabeth Vignes O. 213, Antonio Maurz Flores. 223, N. N. Allamand Zavala. 218, N. N. Venegas Bolivar.
PABELLON N.o 31 ANEXO.— N.os 10, Verónica Welch S. 16, Patricia Rojas H. 23, Patricio Campos B. 25, José Díaz R. 28, N. N. Flaumann T. 29, Sergio Abarca R. 32, Raúl Saavedra R. 35, Carlos Ecxvat Y. 36, Mario Vásquez C. 45, Liliana Carrillo P. 47, Raúl Ramos M. 56, Rosa García A. 83, Raúl Astudillo S. 101, N. N. Hijo de Yolanda Urzúa A. 119, Elie del Rosario.

NOTA.— En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de agosto de 1967.

EL DIRECTOR

En conferencia de prensa se destacó

# Efectiva Labor SNS en Valparaíso

VALPARAISO.— Su Décimoquinto Aniversario celebró ayer, el Servicio Nacional de Salud en esta zona, con diversos actos efectuados en diferentes hospitales dependientes del Servicio.

Como parte del programa de celebración de este nuevo aniversario, el Director Zonal de la IV Zona de Salud, doctor René Faraggi Cohen, ofreció una conferencia de prensa, durante la cual dio a conocer algunos pormenores de la marcha de la institución en esta jurisdicción, labor desarrollada y planes futuros. En la conferencia ... presentes méd... del servicio, y ... diferentes esta... pitalarios.

Luego de ... nes de la ... Servicio Na... Dr. Faraggi, ... labor que cum... te los establec... vicio puede ... satisfactoria ... ciento y el ... discutible, ya ... de, a veces, ... tuación que ...

Como un ... la labor del S... có la prevenc... liomielitis y ... indicándose ... primer país ... que hizo oblig... la vacuna con... rante 1966 se ... revacunaciones.

Se destacó ... tá desarrolla... barrios de la ... móvil de Abreu ... la tuberculosi... tiempo se ha ... cer que 77 p... de este mal ... grados, y que ... sufrían divers... afecciones ... descubiertas ... de la abreugra...

El Dr. Faraggi ... más, que con ... pacidad de los ... ra atender ... dispensable ... hospital de cró... hospicio para ... merosos indigen... que, sin requer... gente o inmedia... pan camas de ... fermos de em...

## Más de tres mil millones recaudados en remates

VALPARAISO.— La suma de E° 3.736.558,50, han producido hasta la fecha los remates aduaneros realizados en todo el país durante el presente año, según reveló el Jefe de la Sección Remates de la Superintendencia de Aduanas, Francisco Santoro.

Hasta el momento se han realizado ocho subastas aduaneras. La próxima tendrá lugar en Arica, el 23 del presente mes. Se ofrecerán 503 lotes, entre los que destacan radios, televisores, repuestos para automóviles Rambler, repuestos para televisores y gran cantidad de ropa para mujeres, hombres y niños.

El Jefe de Remates viajará a Arica el 21 del presente.

Posteriormente habrá dos remates más en Valparaíso.

# PLANDES QUEDO CONSTIT[UIDO] EN VALPARAISO: DI[...]

VALPARAISO.— Quedó constituida en Valparaíso la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo en una reunión efectuada en el Hotel O'Higgins, a la que concurrió el secretario ejecutivo de esa organización, Viterbo Apablaza, quien lo hizo también en representación del presidente de la institución, Fernando Aguirre Tupper, que también es presidente de la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República (ODEPLAN).

Estuvieron presentes en la reunión numerosos representantes de entidades como la CORFO, Universidades, SNS, Departamento de Planificación de la Armada, Promoción Popular, y varios profesionales, a quienes Viterbo Apablaza explicó los objetivos perseguidos por PLANDES. Dijo que esta institución busca promover un diálogo de carácter interdisciplinario y técnico sobre problemas nacionales, regionales y locales. Para este objeto PLANDES desea ser una amplia tribuna en la que, al margen de consideraciones políticas y de cualquier otro orden que no sean estrictamente relacionadas con el bien del país discutan y presenten los principales enfoques de las problemáticas del desarrollo y la planificación, y se propongan soluciones adecuadas que sirvan de referencia a quienes tienen la responsabilidad de conducir los destinos del país. "PLANDES, agregó, no se encuentra supeditada a ningún organismo público ni político, y sus miembros pertenecen a todos los sectores nacionales, sin otra exigencia que la preocupación sincera ... ce nacional."

Los asistentes ... cedieron a elegir ... rectorio de PLA... paraíso, el que ... tuido como sigue: Presidente ... ña Macuada ... U. Santa María ... navides Carrasco ... Ríos Bouch ... Sergio Paravic ... cretario Ejecutivo ... res, Jorge Mo... Jorge Mareau ... huedé Girardi ... Delgado Inarra... Küllmer, Joaquín ... lando Salinas ... nales y docentes ... rios.

## SIAMES[AS] ... VALPAR[AISO]

VALPARAISO.— ... siamesas nacieron ... el hospital Santa ... ciudad de Lima... das por el estóma... do, según inform... dicos.

El alumbramiento ... a las 20 horas ... de esta natural... gistra en la zona.

La madre de ... fue identificada ... las Mercedes D... de 22 años de edad ... como Sergio Co...

El alumbramiento ... lido por la matrona ... vajal, pero de ... hicieron presente ... cos, para tomar ... manos y tratar de ... vivir a las recién ...

# "PICHARA ESCOGE... UD... ELIGE"



Nuevamente y con la asistencia de numeroso público y clientes, se reunieron en el local de "GRANDES ALMACENES PICHARA", BANDERA 648, el Notario Público señor José Valdivieso; el Gerente de este establecimiento, señor Jacobo Pichara Sarrás; el publicista señor René Muñoz Bruce, y representantes de los diarios LA NACION y EL ILUSTRADO. Una transmisión que fue efectuada por CB 138 Emisora Cruz del Sur, a cargo del locutor señor Arturo Cartier Araya. Exactamente a las 18 horas, del día lunes 7 de agosto, ante un público ancioso que colmaba el amplio local de "GRANDES ALMACENES PICHARA". El señor Valdivieso procedió a abrir LA CARTERA DE LOS $ 500.000... Y... MAS... Después de acucioso revolver de las copias, de las Boletas de Compraventas emitidas durante el mes de julio y días corridos de agosto, se solicitó la colaboración del público presente para sacar las boletas premiadas. Saliendo favorecidas las que a continuación se enumeran:

1º) Con los $ 500.000 la boleta N.o 287931 fecha 24-7-67
2º) Con un corte de casimir a elección la boleta N.o 288741 ... ... ... ... fecha 28-7-67
3º) Con una réplica de la Cartera Gigante, la boleta N.o 389041 ... ... ... ... fe[cha]
4º) Con un elegante corte de género para dama la boleta N.o 288927 ... ... ... fe[cha]

Terminado el sorteo, el Gerente de "GRANDES ALMACENES PICHARA", señor Jacobo Pichara compartió con los representantes de Radio y ... manifestó "haber recibido las últimas novedades ... tampados inarrugables, lanas Oveja, tweed de ... liso, y estampados, popelinas finas, falla de ... tona y rafia, que causarán sensación en la te... "Pichara escoge, Ud. Elige", es un slogan a... jo; por cuanto en mi depósito se venden ún... caderías seleccionadas prolijamente y es el ... que elige esta verdadera selección, muchas de ... son exclusividades de mi fábrica. "GRANDES ... NES PICHARA" única dirección Bandera 648 ... mo sorteo de "LA CARTERA DE LOS $ 500.000 ... MAS... Será en la primera semana de septi...

SEGUNDA SECCION

# LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# Landa y Moris en los Planes de Audax 1968

**Un gran equipo piensa formar el club de colonia.— Trabajo complementado realiza Luis Alamos.**

Empieza a ser realmente satisfactorio para Luis Alamos su cambio de tienda. En efecto, el entrenador no oculta la buena acogida y comprensión que los dirigentes de Audax Italiano tienen para su tarea y el respaldo que un trabajo a largo plazo y de gran envergadura tiene de la directiva del club de colonia.

Estos planes son complementados por intenciones de reforzar el equipo de primera división para la próxima temporada con dos o tres contrataciones de gran envergadura, pero haciendo la salvedad que estas figuras serán las que el entrenador estime necesarias y fácil de acoplar en el fútbol de Audax.

Entre los jugadores que más suenan como posibles, están el volante de Palestino, José Moris, y el centrodelantero de Green Cross Temuco, Honorino Landa, al que la entidad sureña ya declaró transferible, y que siempre ha sido calificado muy bien por el "Zorro".

Habrá también promoción de valores de las divisiones inferiores, entre ellos un muchacho que actúa como zaguero central, y que al decir del técnico de Audax "tiene las hechuras de otro Alberto Quintano".

Los objetivos a corto y largo plazo ya están trazados, y de ahí que no extrañe la cordialidad y optimismo que en la entidad de calle Lira reina, y que incluso alcanza a la actuación del equipo en estos momentos. Este entendimiento entre técnico y directivos indudablemente es un aporte valioso al presente y futuro de la rama de fútbol, ya que otorga tranquilidad para trabajar a fondo sin tropiezos.



"Nino" Landa, "gordito y todo", figura en la primera línea de los planes de Audax Italiano para la próxima temporada.

# Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

LAS TEMPORADAS internacionales, tal como se dan en Santiago y Lima, no existen en el fútbol europeo. Pero, no deja de haberlas. Sólo que allá han buscado otra fórmula. La de las Copas y los Trofeos. No me refiero, es claro, a la Copa de Europa, la Recopa, la Copa de Ferias, la Mitropa, la Rappan ni las copas nacionales de cada país. Hablo de las competencias que se efectúan antes de que comiencen los campeonatos oficiales. En Cádiz, por ejemplo, se disputa a fines de este mes el ya tradicional Trofeo Carranza. Cádiz es un equipo de Segunda División y jamás interviene en este torneo, que es por invitación. Me tocó ver una vez, con Raúl Matas y Héctor Rial, uno en el que jugaron Benfica de Portugal, Boca Juniors de Argentina, Real Madrid y Betis, de España. Lo extraño es que, esa vez, salió campeón el menos cotizado de los cuatro: Betis.

Boca Juniors venía de triunfar en la Copa Mahomed V, que es otro de los trofeos tradicionales del calendario veraniego y se efectúa en Casablanca. Por lo general, con un equipo marroquí y tres linajudos invitados. ¡Qué linda ciudad es Casablanca! Una mezcla de gran urbe moderna y de antigua ciudad árabe, con su Cashba y su "Nouvelle Medina". Por lo demás, las flores más enormes las ví yo en Casablanca, hace años. Hortensias de dimensiones descomunales, claveles tremendos, rosas impresionantes. Usted entra a la florería que se le ocurre y, al día siguiente, sus amigos pueden tener esas flores de Casablanca en cualquier punto del globo.

A propósito, compañero, ¿no se dio cuenta que ya comenzaron a florecer los cerezos? ¡La de años que no veía yo los cerezos de la Avenida Santa María exhibiendo modrugadoramente sus trajes primaverales! ¡Es lindo sentir esta avanzada de nuestro septiembre, con su Dieciocho y su alegría, en estas rosadas flores de los cerezos santiaguinos!

Yo le hablo a usted del Diociocho y, es claro, no le llama la atención. Es que las fiestas de septiembre hay que pasarlas lejos de la tierra nuestra. Entonces uno se ilusiona, los chilenos que andan repartidos por Europa se encuentran, hay abrazos de reconocimiento. ¿Qué es de tu vida? ¿Desde cuándo que estás por aquí? Ando de paso. Mañana me voy a Berlín. Me quedé nada más que para pasar el Dieciocho aquí... Estoy radicado aquí hace como diez años. ¿Y no has vuelto a Chile? No, pero cualquier día iré a pasar unos meses por allá... Yo llegué anteayer. Me pasaré un mes aquí y seguiré recorriendo Europa. ¿Has visto a Fulano? Está en París...

Uno espera el cóctel de la Embajada, las empanadas a la chilena, el vaso de vino tinto y, más que todo eso, los encuentros.

— • —

PERO ME SALI del tema lindamente. Siempre me pasa así. La charla se enreda y, de repente, uno no sabe dónde estaba al comienzo. ¿No le sucede lo mismo a usted, compañero? Hablaba de los trofeos esos. Hay uno, que creo que es de Santander, que se llama "Teresa Herrera". Hay el de la Costa del Sol, en Málaga. Y el famoso Trofeo de París, que se ha ganado varias veces el club Santos. Y el de la Ciudad de Milán.

Por todos lados, pequeñas competencias que duran apenas dos días, pero que son tradicionales y llenan los estadios. En el Trofeo Carranza, por ejemplo, juegan el sábado dos parejas. Pero como una va en la tarde y la otra en la noche, el público tiene que ir a comer por ahí y luego pagar una nueva entrada. Igual sucede el domingo. Perdedores con perdedores en la tarde y ganadores con ganadores, en la noche. Todas estas competencias son parecidas en su organización: dos días y cuatro competidores. Las ciudades responden ampliamente.

— • —

¿NO PODRIA hacerse algo parecido en Chile? Yo creo que un Trofeo tradicional que se jugara todos los años en Concepción, con la presencia de uno o dos clubes de la zona y dos o tres invitados, sería un acontecimiento para el verano. Igual cosa podría hacerse en La Serena. Y también en Antofagasta. El Alcalde de Cádiz se preocupa personalmente de su Trofeo Carranza de fines de agosto y la ciudad espera la fieta futbolística, que no puede faltar en "La Tacita de Plata".

Aquí, ya sabemos. Vendría el receso y tendremos los consabidos hexagonales, pentagonales y hasta octagonales de siempre, en el Estadio Nacional. ¿Pero, los grandes centros provincianos? La descentralización del fútbol chileno ha demostrado que existe afición en el sur y el norte. Que Concepción, para un match de segunda división, lleva al Estadio de Puchacay cerca de cuarenta mil personas. Antofagasta está despertando y Arica cuenta con un hermoso campo deportivo. ¿Y por qué va a quedarse atrás La Serena?

— • —

YA COMENZARON a florecer los cerezos y estamos a comienzos de agosto. Son las primeras banderas al viento, las avanzadas de septiembre y de la primavera. Las flores nuestras son flores humildes, proletarias, pero son nuestras. En Europa existe una verdadera pasión por las flores, los jardines públicos son cuidados y respetados escrupulosamente. Y cuando uno va rodando por los caminos de Holanda, nunca termina de ver tulipanes, tulipanes, más tulipanes y ciclistas. Canales y molinos de viento.

En México.—

# En Duros Términos Califica Cañedo la Conducta de Prieto

MEXICO, 8 (EFE).— Guillermo Cañedo, presidente del club de fútbol América, dijo hoy que desde los días en que se jugó aquí el Torneo Hexagonal de Fútbol, estuvo en México un emisario del club chileno Colo Colo, con el objeto de convencer al entrenador Andrés Prieto para que volviera a su país.

"Desde entonces, la conducta de Prieto empezó a ser extraña, al grado de pensarse si teníamos por director técnico a un desequilibrado mental. Ahora sabemos, que Prieto buscaba pretextos para un rompimiento, que no lograba, ya que cuanto nos pedía se lo concedíamos", dijo Cañedo.

Finalmente informó, que después de una intensa búsqueda, ayer se pudo, al fin localizar el automóvil que el club América proporcionó a Prieto y que había desaparecido desde su partida. El coche fue encontrado, con averías en el motor, en el estacionamiento de un céntrico hotel de esta capital y que seguramente dejó allí estacionado el entrenador, que se marchó sin despedirse.

# Plan Masivo de Ajedrez Auspiciará la Dirección de Deportes del Estado

Una iniciativa de gigantesca envergadura y a nivel nacional que jamás se haya hecho en Chile, como actividad formativa de la juventud, comenzará a desarrollar la Dirección de Deportes del Estado conjuntamente con la Federación de Ajedrez de Chile.

Esta labor masiva, tenderá a la popularización y práctica intensiva del ajedrez en todos los medios de la vida nacional por diversas vías, y cuenta desde ya con el apoyo absoluto del Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, quien ya ofreció su concurso al Presidente de la Federación de Ajedrez de Chile, Hugo Román.

En la tarde de hoy, el Presidente de la Federación de Ajedrez, entregará un bosquejo y presupuesto al Director de Deportes, para ir haciendo realidad cuanto antes una iniciativa de valor incalculable en nuestro país.

Entre los elementos básicos que integrarán este plan, figura en primer lugar un proyecto de enseñanza obligatoria del ajedrez en todos los colegios primarios de Chile, al estilo de lo que se practica en la Unión Soviética, primera potencia del ajedrez mundial, como una manera de ir creando una mentalidad ajedrecística en los niños y, al mismo tiempo, un contingente numerosísimo desde el cual saldrán los campeones del mañana.

También se consulta la venida a Chile de un maestro internacional europeo o norteamericano que preparará monitores que a su vez dirigirán la enseñanza en el país, como asimismo la importación de juegos y relojes desde Alemania. Todo este trabajo será controlado con la colaboración del Instituto de Psicología de la Universidad de Chile, organismo que analizará las diferencias favorables que podría crear en la mentalidad de los nuevos jugadores la práctica del juego-ciencia.

También entre el gigantesco plan masivo, figura la difusión del ajedrez en instituciones de las Fuerzas Armadas, Regimientos y Sindicatos por medio de cinco mil juegos de cartón que actualmente ya están en poder de la Federación Chilena de Ajedrez.

El Presidente de la Federación, Hugo Román, se manifestó optimista respecto a la iniciativa, especialmente, en razón del decidido y entusiasta apoyo que el Director de Deportes prestó a la idea.



Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado, quien ofreció amplio respaldo al plan masivo que iniciará la Federación Chilena de Ajedrez.

# GRAN LABOR REALIZA RAUL MARCHANT EN EL FUTBOL DE PUERTO RICO

Desde Puerto Rico llegan noticias del entrenador de fútbol Raúl Marchant, uno de los tantos técnicos chilenos que están triunfando en Centroamérica, aunque el mérito de Marchant es hacerlo en un país donde el fútbol no tiene mucho arraigo.

Es realmente asombrosa la labor que ha desplegado el referido profesor que llegó con un contrato por 10 meses a Puerto Rico, y ya lleva tres años y hace algunos días le fue renovado su contrato hasta el 31 de diciembre de 1968.

En un país donde el fútbol era absolutamente desconocido y no se practicaba, sino en escasísimos lugares, y como una curiosidad, Raúl Marchant ha logrado interesar a tres organismos en los que presta servicios: el Instituto de Educación Física de la Universidad, el Ministerio de Educación y el Departamento de Parques y Recreos Públicos. Tiene a su cargo 95 equipos infantiles (niños de 10 á 13 años); 30 equipos de juveniles y 18 de adultos. Todo esto en un lugar donde no había ninguno, —antes de que llegara Marchant—.

El técnico chileno, como profesor y entrenador, tiene una exelente situación económica, y piensa aún permanecer varios años en la Isla antillana.

La prensa "boricúa", destaca en grandes carácteres la labor de Raúl Marchant, especialmente los cursos que está realizando por cuenta de la AFA, Asociación de Fútbol Aficionado, que es la entidad portorriqueña que controla el incipiente desarrollo del balompié en todo el Estado Libre Asociado.

También señala el diario "El Mundo", la labor a nivel infantil, que ellos estiman será la base del futuro del fútbol de Puerto Rico, ya que esas generaciones que está instruyendo Marchant, han tomado con singular entusiasmo este deporte. La nota está ilustrada con una enorme foto en la que más de 500 niños juegan la "Gran Pichanga" con 4 balones, bajo la dirección de Marchant, y varios asesores, entre ellos algunos sacerdotes.

Estos equipos infantiles y juveniles, que dirige nuestro compatriota, son objeto de especial cuidado por los organismos en los que él presta sus servicios, por tratarse de la base que ya señalábamos. Marchant por su parte sigue instruyendo a profesores y entrenadores para que estos extiendan su labor bajo la tuición y control de las entidades señaladas.

Esta es a grandes rasgos la intensa e importante labor que el técnico chileno está desarrollando en un terreno en que todo estaba por hacer y que ha sido para él experimentado entrenador, además de la gran labor de su vida, luego de 30 años trabajados en Chile, la culminación de su carrera en una actividad que el quiere tanto y que al mismo tiempo aseguró su situación y la de los suyos en forma definitiva.



ANDRES PRIETO

# YO PIENSO QUE..

por JORGE FERNANDEZ

Koscina, el chico que juega en el ataque de La Serena, es un caso extraordinario de jugador contradictorio. Más que eso, de jugador que por falta de seriedad, de concentración o por lo que sea, no rinde en los partidos en la medida en que lo hace en los entrenamientos o en los cotejos de poca importancia. Quienes lo ven a diario en La Portada —Dante Pesce entre ellos— aseguran que es genial, sencillamente genial, y que su técnica es completísima. Esta buena técnica, materializada a través de un completo dominio de la pelota, le permite a Koscina ser, entre otras cosas un dribleador excepcional. Lamentablemente, parece que, por su misma juventud, no ha madurado futbolísticamente y, entonces, todas sus virtudes las malbarata en maniobras poco útiles o que sólo tienden a "mostrarse" como un exponente técnico. Por otra parte, el temperamento mismo de Koscina lo perjudica, ya que "no se mete" en el partido como debiera hacerlo, pasando muchas veces por largo rato inadvertido. Así ocurrió, por ejemplo, en el match con Colo Colo, en el que se aisló durante todo el primer período, para despertar y mostrar algo en la segunda etapa. Tres o cuatro maniobras que hizo en este lapso, confirmaron la impresión optimista que existe en cuanto a sus posibilidades futuras que, sin duda, son amplias, pero siempre y cuando se resuelva a jugar con todas las obligaciones que importa el fútbol profesional y no sólo como una entretención amable en la que se mezquina el esfuerzo en pro de mostrar técnica probablemente completa, pero a la postre ineficaz.

—oOo—

**Renato González, conversando conmigo, me hacía notar un hecho curioso, relativo a la metamórfosis que experimentan algunos jugadores, cuando se transforman en entrenadores. Es notable, decía González, cómo jugadores tan indisciplinados, tan díscolos, tan "revoltosos", como fueron Fernando Riera, Andrés Prieto, José Pérez y Francisco Hormazábal, sean los campeones de la disciplina y de la seriedad de principios, no bien se pusieron la tricota de la "E". Parece un contrasentido, pero es así. Basta para ello recordar cómo es de exigente Riera en materia de disciplina y cómo suele tomar decisiones drásticas en contra de quienes no se ciñen a las normas que él dispone. Sin duda que es extraño, aunque indiscutiblemente positivo. Pero los cambios no se advierten sólo en este aspecto, sino que también en la preferencia del fútbol que se usa o del jugador que se ocupa. Alejandro Scopelli, como jugador, fue excepcional por la habilidad y fineza de su juego. Sin embargo, como entrenador ha abandonado la línea del fútbol que él jugó, para entrar en otra: en el de la fuerza física, que no siempre es sinónimo de habilidad. En materia de jugadores, elimina al hábil y prefiere al otro: al que le pega fuerte, al que lucha, al que suda la camiseta. Atendible tal vez este criterio por las necesidades del profesionalismo, pero en todo caso, extraño, por venir de quien viene.**

—oOo—

En general, sólo recién ahora están jugando los paraguayos que están en Chile, más o menos conforme a sus antecedentes. Y esto es explicable. Salvo Zárate, que estaba más o menos habituado al frío, todo el resto no tenía costumbre de actuar en las condiciones climáticas de nuestro país y lógicamente su rendimiento ha sido escaso, no obstante que ha ido mejorando a medida que sube la temperatura. En esto, Apolinar Paniagua, que juega en Antofagasta, se ha visto favorecido. En un clima ideal como es el nortino, Paniagua se ha sentido en su salsa y ha jugado en pleno goce de sus facultades. Como era de esperar, ha triunfado plenamente Paniagua, quien es la gran figura del cuadro antofagastino. Por lo demás, esto no debe extrañar, ya que sus antecedentes son muy buenos. Tiene sólo 20 años y fue seleccionado titular paraguayo para el Sudamericano efectuado en Montevideo, al que no pudo concurrir por una lesión que sufrió en el último entrenamiento. El contrato de Paniagua con Antofagasta termina el 31 de enero, pero él desea quedarse, lo que no es extraño que ocurra, ya que, a su vez, el público y los dirigentes lo estiman indispensable y están haciendo una caja para comprarle el pase definitivamente.



Clases de tecnica para infantiles. Es una de las fases de la labor que Raúl Marchant está cumpliendo con singular éxito en el incipiente fútbol de Puerto Rico.



FUTBOLERIAS

# OSVALDO CASTRO SERA ENYESADO

No ha logrado recuperarse bien Osvaldo Castro de una lesión que tiene en el empeine derecho, y es posible que tenga que ser enyesado.

Por lo menos, el hecho de que haya continuado jugando con esa dolencia, se la ha intensificado y de ahí que los médicos de Unión Calera, luego de un prolijo examen, resuelvan inmovilizarle el pie afectado.

Esto se decidirá en el transcurso de la presente semana, aprovechando la suspensión del campeonato.

**PALESTINO SIN PROBLEMAS**

**La directiva de Palestino arregló los sueldos de los jugadores y éstos se encuentran al día en sus remuneraciones.**

Como se recordará, la semana pasada se produjo un conato de huelga entre los defensores del club de colonia, precisamente por estar impagos en sus sueldos.

**ADAN GODOY estará bajo los tres palos de U. Católica el martes venidero, cuando se presenten en Chillán**

**ENTRENA MORIS**

José Moris empezó ayer a hacer fútbol en los entrenamientos que dirige Julio Baldovinos.

Se ha visto bastante recuperado, y por ello se da por descontado que jugará en la próxima fecha, cuando se midan con Everton.

**TAMBIEN TORRES**

**Por otro lado, Nelson Torres recibió ya el pase correspondiente de los médicos de Palestino y hoy se reintegra a las prácticas.**

**Debido a una fuerte gripe, no pudo jugar la semana pasada.**

**NO MEJORA TAMBASCO**

Horacio Tambasco, delantero de Palestino que fue operado de los meniscos hace algunas semanas, aún no logra recuperarse.

Según le confidenció al médico que lo intervino, tiene dificultades para doblar la rodilla operada y por ello, está siendo sometido a tratamientos especiales de ultratermia.

**LESIONADO RAMIREZ**

**Y sigamos con las novedades de Palestino. No ha podido entrenar el delantero Orlando Ramírez, que resultó muy golpeado el pasado fin de semana, cuando se cotejaron con San Luis.**

**Como se suspendió la competencia, tiene permiso para no practicar en toda la semana.**

**ENTRENA LA SELECCION**

Esta mañana efectuará un nuevo entrenamiento en la cancha de la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán", el combinado chileno que dirige Alejandro Scopelli.

En esta oportunidad, los cracks nacionales jugarán con la juvenil de Universidad de Chile.

**BEIRUT SIN FUTBOL**

**Nuevamente está lesionado el jugador Elson Beirut, de Colo Colo, y no ha podido entrenar.**

**Anoche iba a ser examinado por los facultativos de la entidad alba y ahí resolverían sobre su futuro.**

**HOY CON PRIETO**

Solamente a partir del entrenamiento de hoy, los jugadores de Colo Colo serán dirigidos nuevamente por Andrés Prieto.

**Pese a que ya existe total acuerdo entre el técnico y los dirigentes, no asistió a la práctica de ayer, como se había anticipado en algunos círculos.**

**LESIONADO TOBAR**

**Armando Tobar es la única baja que tiene por el momento el plantel de Universidad Católica.**

**El resto de los jugadores que estaban marginados del equipo, jugaban ayer por la competencia de Reservas.**

**LA UCE A CHILLAN**

El próximo martes se llevará a efecto un encuentro amistoso en Chillán, con ocasión de los festejos que ha organizado el Club Ñublense, para conmemorar sus 51 años de vida.

Ese día se cotejarán en el Estadio local, los equipos de Universidad Católica y Ñublense.

**ENTRENADOR DE CADETES**

**Eduardo Araneda se hizo cargo nuevamente de la División Cadetes de Ferrobádminton y también de la Escuela de Fútbol que mantienen los "tiznados".**

**Este entrenador, por razones particulares había renunciado el año pasado a su cargo; pero solucionados sus problemas, reasumió nuevamente sus funciones.**

**CUIÑA EN COQUIMBO**

Desde ayer, Fidel Cuiña es el nuevo entrenador de Coquimbo Unido.

Llegó a un acuerdo con los directivos nortinos y firmó contrato para dirigirlos hasta fines de la presente temporada.

**ENTRENA PANIAGUA**

**Mañana se reintegra a los entrenamientos de Antofagasta Portuario el paraguayo Paniagua, que por una lesión en su rodilla derecha, no pudo jugar el domingo pasado contra Municipal.**

**LLEGA PEÑAROL**

Confirmó el Club Peñarol su presencia en Valparaíso para enfrentar a Wanderers el próximo día 15, que corresponde a la fecha de aniversario de la institución porteña. En efecto, cumplirá 75 años de vida, dando realce a esta celebración el compromiso que sostendrán Peñarol y Wanderers. El equipo oriental arribará a Viña del Mar, el domingo 13, a la espera de este cotejo que corresponde a las cláusulas del contrato suscrito en la transferencia del jugador Elías Figueroa. Se espera que con motivo de esta importante ocasión asistirá el Primer Mandatario de la República, señor Eduardo Frei Montalva, quien ya fue invitado oficialmente.

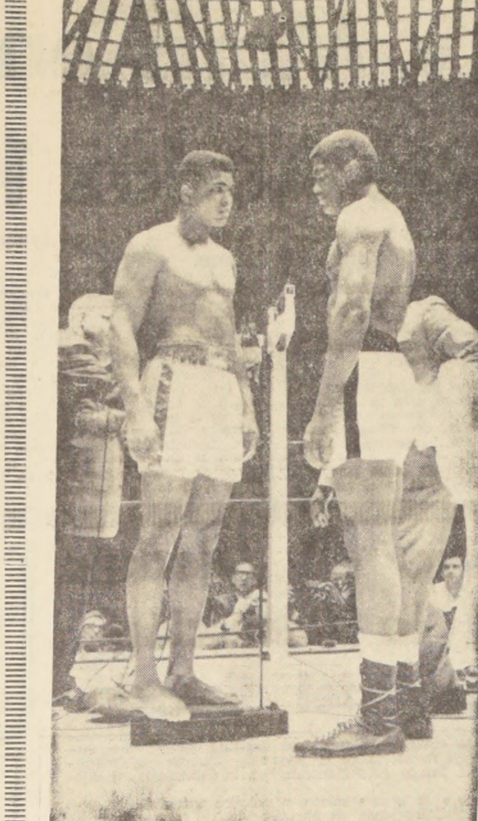
**ALAMOS EN EL PUERTO**

**Una curiosa concentración periodística se produjo en Valparaíso, a raíz de la presentación de Audax Italiano, para conocer diversos aspectos relacionados con el coach Luis Alamos. "El Zorro" se mostró muy dispuesto a responder a todas las preguntas que se le formularon, aunque no quiso emitir juicios con respecto al seleccionado nacional. "Nada puedo decir sobre eso —manifestó—. Es algo que no me incumbe. Tengo una opinión claro está, pero es muy personal. Además, hay que tener en cuenta que recién se está trabajando...". También evitó astutamente lo relativo a sus remuneraciones en la tienda audacina. "Estoy perfectamente compensado", señaló.**

**ELSON BEIRUT** está lesionado nuevamente.



Elenco de honor del Deportivo Saint George de la Liga de Amigos del Fútbol que está cumpliendo una notable campaña en la competencia oficial de dicha institución. Formado en su gran mayoría por estudiantes y alumnos del acreditado colegio de Tobalaba, el C. D. Saint George viene de empatar con el poderoso cuadro de Los Astrologos a cero gol. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Ricardo Ayala, Luis Rivera (capitán), Humberto del Favero, Eduardo Burgos, Luis Rengifo, Agustín Castellón. Hincados, en el mismo orden: Arturo Irarrázaval, Juan Luis García Huidobro, González Eguiguren, Pablo Lavín, Hernán Larraín, y Pablo Bruchre. **Además se mantiene en el cuarto lugar entre 16 equipos que tiene la Liga Amigos del Fútbol.**



**EL GIGANTESCO ERNIE TERREL, a quien vemos en la radiofoto UPI, descalzo en el suelo, junto a Cassius Clay, que está arriba de la balanza sin conseguir sobrepasarlo en estatura, volvió a demostrar que de nada le sirve su físico excepcional en la selección de pesados. Perdio largo ante Spencer, 20 centímetros más bajo que él y 20 kilos menos en la romana. De nada le sirvieron a Terrel sus 108 kilos de peso, ni 1.97 mts. de altura.**

# GRANDE LES QUEDA LA CORONA DE CLAY A LOS ASPIRANTES

**NUEVA YORK, 8 (ANSA).— Si Cassius Clay hubiera estado en el ring de la ciudad de Houston (Texas), donde se desarrollaron los encuentros organizados por la "Wolrd Boxing Association" para establecer el nuevo Campeón Mundial de todos los pesos, hubiera hecho "una carnicería".**

**Los cuatro boxeadores que se presentaron en el doble programa mostraron muy poco, para merecer ocupar el trono dejado vacante por Clay. Ninguno de los cuatro, Martin, Ellis, Terrel o Spencer, hubiera sido capaz de arrancarle el título en el ring, en ese ring donde ya puso fuera de combate Clay a varios adversarios. Terrel ya fue enviado a la lona en ese cuadrilátero por el terrible Alí. Desde entonces pasaron apenas seis meses, y el sábado pasado, Terrel, que era favorito, sucumbió nuevamente ante un Spencer más técnico y más tenaz. Spencer fue la revelación de la noche del sábado.**

Después de Terrel, también perdió Leotis Martin, quien demostró saber poco de boxeo, con piernas pesadas y poca "finta". El vencedor fue Jimmy Ellis, quien aprendió algo de la velocidad y frenesí del propio Clay, a más de tener un poderoso y eficaz golpe. Tiene una técnica limpia, aunque no excepcional. Spencer y Ellis superaron así el primer examen, y las víctimas fueron Martin y Terrel. Este último, que los pronósticos consideraban el fácil vencedor sobre Spencer, desilusionó clamorosamente. Fue su peor pelea.

Próximamente, en Europa, Karl Mildenberger, el campeón de los pesados alemanes, se enfrentará con el argentino Oscar Bonavena. La pelea será válida para los cuartos de finales para el mismo torneo "Sucesión Clay". Quien venza vendrá a los Estados Unidos para vérselas con el que surja victorioso de la pelea Floyd Patterson y Jerry Quarry, que se realizará el 28 de octubre próximo.

En síntesis, el torneo es interesante, ya que los contendores se empeñan a fondo en procura de la corona de los pesados. Y todo, gracias a Cassius Clay, quien, pese a ser desposeído de la corona sin pelea, sigue siendo seguramente el más fuerte y mejor de la categoría.



# Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

Auspicioso debut cumplieron tres de los cuatro equipos femeninos que presenta al Campeonato Oficial de Vóleibol Universidad de Chile. El sexteto de primera, sin jugar, se adjudicó los puntos, ya que no se presentó a su compromiso Unión Española, pero los de tercera y segunda realizaron buenas actuaciones ante Universidad Católica y Universidad Técnica. Seis puntos que tendrán valor al término de la competencia, ya que los rivales superados son los más capacitados del certamen.

— o —

**Desde estas mismas columnas lo habíamos adelantado. Universidad de Chile vuelve a ser potencia voleibolística. Los resultados iniciales nos dan la razón. La "U" dispone este año de gran número de jugadores damas y varones y de los entrenadores necesarios para realizar una excelente campaña. Los universitarios laicos están trabajando bien para recuperar el sitio que antes tuvieron.**

— o —

Universidad Católica sigue siendo la primera potencia voleibolística del momento, en lo que se refiere a Primera División, varones, pero los resultados últimos hacen temer un traspié. Israelita Maccabí se ha destacado últimamente por los cerrados duelos presentados a los cruzados, especialmente en la final del Campeonato Zonal. Ahora, en Concepción, si bien ganaron, su ocasional rival, YMCA, lo obligó al sexteto universitario a una faena esforzada, resuelta en tres sets, pero con anotación apretada.

— o —

**Otra situación que los dirigentes universitarios deben superar, es la falta de interés de algunos jugadores por los entrenamientos y la concurrencia a los partidos. La primera fecha del Campeonato Oficial fue ingrata para la UC, ya que su equipo de Segunda División, damas, perdió por W.O. Lamentable, tratándose de una institución que posee siete de los ocho títulos que se disputan en el Campeonato.**

— o —

En Israelita Maccabí



**Luciana Ciudad, destacada defensora de Unión Española, pidió pase para Universidad Técnica.**

hemos observado una situación tirante entre un jugador y el entrenador. Nos referimos, lógicamente, al equipo de Primera División, situación que habría hecho crisis en el reciente torneo celebrado en Concepción, donde el conjunto de colectividad ocupó el último lugar. Esto se agravó al desempeñar el citado entrenador dos papeles: el de coach y jugador. Creemos que ya se habrán tomado las providencias del caso para que esto no se repita.

— o —

**Varias solicitudes de pases se han recibido en la Secretaría de la Asociación Santiago. Desde luego, varias de jugadores de Vida Sana, tres o cuatro, que prácticamente, de concretarse, desmantelarán al club de la calle Agustinas. Yametti, Vicencio y Marholz anunciaron su decisión de alejarse de Vida Sana, para ingresar a Universidad Técnica. Luciana Ciudad, de Unión Española, pasa a Universidad Técnica. Cecilia Escolar, de la U. Técnica, a Universidad Católica.**

Para Unión Es... la ida de Luciana C... y la negativa de ... la "U" para Elena ... que ya estaba ... en el conjunto ... presenta problemas ... de sus dirigentes ... en Primera ... sión durante la pre... temporada. ... mente esto no lo ... naron a su debido ... y es así como no ... sentó el sexteto ... cumplir su compro... con Universidad de C...

— o —

**Esta tarde ... disputándose la rue... clasificación del C... nato Intercolegial ... lino de Vóleibol ... UC. En la jornada ... gan siete encuentros ... tro en el Gimnasio ... Católica y tres en el ... nasio del Liceo Leo... Murialdo. Los de ... son: 16.10 horas, His... Americano con S... George's; 16.45, Alon... Ercilla - Luis Cam... 17.15, Miguel León Pr... Patrocinio de San ... 18 horas, Saint Gab... con Colegio Alemán ... Murialdo: Claretian... tre Dame, Calasanz... tud Nacional y San ... nacio - Academia de ... manidades. El primer... estos partidos se ini... las 18.15 horas.**

— o —

Esta noche se reu... los integrantes del ... po de Jueces de la ... ciación Santiago con ... entrenador Alejandro ... bero. La reunión ... por objeto charlar ... arbitrajes, unificar ... rios y ver la posib... de enviar árbitros a ... vincias, para reforzar ... cuerpos locales de ... Cabero es integrante ... la Comisión Biparti... tablecida entre la D... ción de Deportes del ... tado y la Federación ... Vóleibol de Chile.

— o —

Se espera que esta ... che quede resuelto ... problema directorio en ... Federación. Los dele... de las distintas Asoc... nes del país han rea... do gestiones tendien... formar un directorio ... satisfaga a todos ... igual. Hay una lista ... personajes influyentes ... los círculos depor... que espera sea ratif... por el Consejo de D... gados.

# Visible Recuperación de Básquetbol Porteño

## El panorama del baloncesto de Valparaíso, se ha clarificado mu... en el último tiempo, e incluso tiende a mejorar aún más. Próxi... competencias internacionales.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Importante está resul... la recuperación basquetbolística que se advierte en esta ciudad. En efecto, no solam... a habido una superación técnica, sino que también del concepto de atracción, con ... tencias bastantes crecidas. Y si a esto se agrega el aporte decidido de las autori... de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, es indudable que habrá un buen dese...

Prueba elocuente de lo expresado en último término, se tiene en las declara... del timonel Alberto Roch. En efecto, la entidad que encabeza está afrontando con ... propios medios la reparación de la techumbre del Fortín Prat, aunque mantiene ... conflicto con la firma Plansa, de la capital, por este mismo asunto, toda vez que ... firma efectuó anteriormente ese trabajo de colocación de planchas que repercutieron ... los problemas actuales.

Por otra parte, se invirtió la suma de 6.000 escudos para reemplazar totalmente la iluminación de ese reducto deportivo, concentración de múltiples actividades. Al margen de ello, se ordenó ya la compra de nuevos marcadores eléctricos, ante el ningún resultado práctico que dieron los actuales. Se está estudiando igualmente una fórmula para financiar los trabajos de las graderías de la cabecera de calle Rawson, por intermedio de un préstamo al Banco del Estado, contándose ya con el respaldo de los parlamentarios de la zona.

Asimismo, se acordó subvencionar a los clubes al término de la temporada, con las recaudaciones totales que produce el básquetbol, confeccionándose para ello una tabla con porcentajes, de acuerdo a la colocación final de cada institución. Es la única manera de evitar el desfinanciamiento de la mayoría de las entidades que no disponen de entradas.

En lo que concierne al espectáculo propiamente tal. Se asegura desde ya la presentación próxima de dos equipos norteamericanos. Uno de ellos es el de la Universidad de Houston, que enfrentará a Unión Española reforzado. El otro seguramente será el Saint's Joseph, que ya se presentó en el Fortín Prat, para medirse con Sportiva, actual líder invicto de la competencia. Incluso, ya se redactaron las bases para el próximo Campeonato de Clubes Campeones, a desarrollarse en Valparaíso, que servirá de antecedente valedero para la organización de un torneo con los campeones sudamericanos. Siempre y cuando, económicamente, la competencia anterior tenga aceptación en el público, lo que debe darse por descontado.

Ahora, en lo que respecta al certamen oficial, es innegable que puede entenderse un duro contraste para Unión Española su campaña, más cuando suma a su haber tres derrotas, lejos toda posibilidad de alcanzar a Sportiva. Esta situación podría tener repercusiones en el viaje del conjunto hispano a Europa, pese a que todos los trámites fueron superados. Empero, se exigía como condición básica que Unión Española exhibiera el título de ganador, lo que difícilmente se produzca, a menos que surjan situaciones imprevistas y Sportiva pierda los cuatro compromisos que le restan y, a su vez, los hispanos los ganen.

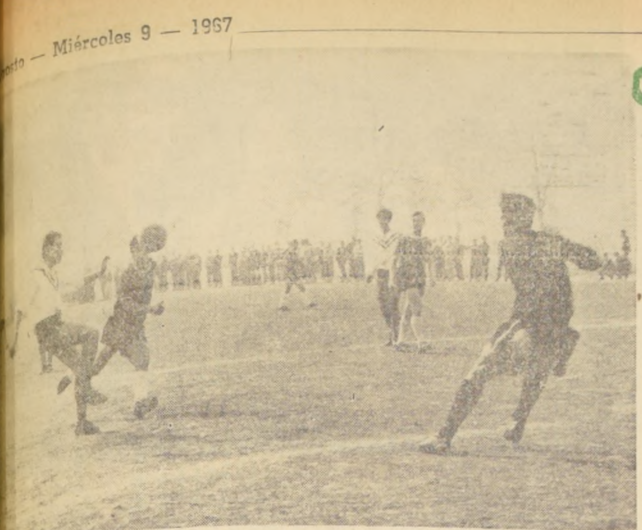
Hasta el momento, Sportiva suma 13 victorias. Lo escoltan Unión Española y Universidad de Chile, con 10; Israelita, con 7; Universidad Católica y Arabe, con 6; Esperanza, New y Portuario, con 4, y cierra la tabla, Universidad Santa María, con un triunfo y 12 derrotas.

El jugador más ef... Rafael Araya, de ... con 231 puntos, al ... Oscar Fornoni, de Ar... atrás, Guillermo Bo... Unión Española, con ... norteamericano Rober... net, de Sportiva, con ...

En la próxima ... disputarán los siguie... cuentros: New con ... za, Universidad Santa ... con Español, Univers... Chile con Universidad ... lica, Portuario con A... Sportiva con Israelita.



**Eddie Casas, el técnico jugador copiapino que defiende a ... Española de Valparaíso, ha tonificado el elenco hispano ... grabado, en suspensión se apronta a encestar pese a ... de impedírselo el defensa Hugo Vergara, de Israelita ... la Unión por 70 contra 51.**



Santiago Morning dio una de las sorpresas de la fecha al derrotar en Cuarta Especial a Colo Colo, 3-1. En el grabado se va a producir el segundo gol de los bohemios.

# Los Miércoles de Cadetes

Ya el próximo domingo finaliza la primera rueda de la Competencai de Cadetes y el panorama se presenta, en esta primera fase del torneo, bastante claro.

En pmera Infantil, y especialmente en Juvenil, Universidad Católica ha demostrado contar con un excelente plantel, y pese a su derrota del domingo pasado frente a Municipal, es muy difícil que puedan verse amagadas sus posibilidades de conquistar nuevamente el título en esta división.

———

Esta del domingo, fue una fecha de grandes sorpresas. Cayó Universidad Católica ante Municipal 2-1 y con ello perdió su condición de invicto a través de 12 fechas. 12 fechas en que los juveniles católicos habían prácticamente arrasado con todos sus adversarios. Sin embargo, el fútbol está pleno de sorpresas y nadie podía pensar que Municipal iba a terminar con esta racha de victorias de la U. C.

Notable la actuación de los muchachos ediles, que no se amilanaron ante los pergaminos de sus adversarios y terminaron por conseguir una victoria de gran importancia.

———

Pero al margen de esta derrota, porque siempre en fútbol debe lamentarse algún contraste, los muchachos de la U. C. han cumplido una campaña realmente notable. Con triunfos amplios, abrumadores y con marcadores expresivos que hablan con claridad de la potencia de los juveniles de Universidad Católica.

Sólo cuatro o cinco goles en contra y una delantera que ha acumulado el mayor porcentaje de efectividad, son muestras de lo que es este año la juvenil de la U. C. que es el más seguro candidato al título 1967.

———

Santiago Morning fue el encargado de proporcionar otra de las sorpresas de la fecha al derrotar su Cuarta Especial 3-1 a Colo Colo. Triunfo inobjetable de los bohemios, ante un cuadro albo que esta vez estuvo muy lejos de cumplir como habitualmente lo había venido haciendo en el torneo.

Pero si Colo Colo no rindió, se debió en gran medida a la actuación de los muchachos del "Chaguito", que superaron todas sus anteriores presentaciones en procura de un triunfo que comenzó a gestarse desde el pitazo inicial.

Bien por Santiago Morning, que pese a marchar en los últimos lugares de la tabla, se esfuerza por superarse fecha a fecha.

———

¿Qué pasa con Unión Española?... Los rojos, luego de un comienzo bastante alentador, han venido experimentando varios contrastes que lo han hecho perder importantísimos puntos.

Ahora fueron los muchachos de la Técnica los encargados de hacer pasar un rato amargo a los hispanos. 4-1 en Juvenil, un resultado que seguramente Unión no esperaba, pero que refleja esta declinación que ha venido experimentando el equipo de Santa Laura.

———

Y si Unión ha declinado, Universidad Técnica ha venido experimentando un gran repunte que lo ha llevado a situarse en los lugares de avanzada de la tabla.

—oOo—

El próximo domingo deben jugarse los partidos que se encuentran pendientes de la primera rueda, y eso nos dara margen para realizar un análisis global de lo que ha sido esta primera etapa de la Competencia de Cadetes.

—oOo—

Y junto con iniciarse la rueda final, comienza la competencia de las segundas infantiles. Ese torneo de los más pequeños, de los chicos que recién comienzan a encariñarse con el balón y que con el correr de los años serán los "nuevos cracks".

Pero creemos que se comete un profundo error al programar los encuentros de esta división a primera hora. Creemos que deben ser los muchachos mayores, los de mayor experiencia, quienes deberían jugar primero.

¿Razones...? Los pequeñuelos no están preparados para jugar en canchas que a esa hora no se encuentran en las mejores condiciones. Además, ellos deben soportar las horas de mayor frío, con todos los perjuicios que ello trae consigo... José Pérez, el entrenador de O'Higgins, un gran conocedor del trabajo con cadetes lo señalaba, y no se explicaba cómo los dirigentes no se habían percatado de este error. Decía José Pérez. "Los más chicos deben jugar a mediodía, sin tanto frío. Hay que comprenderlos. Son niños que recién están acostumbrándose al balón y debe cuidárseles. Dejémoslos jugar a horas más acogedoras, que aprendan la técnica paulatinamente, sin prisa y tendremos progresos realmente asombrosos".

Ahora la directiva de Cadetes tiene la palabra y este involuntario error puede ser fácilmente subsanado.

Los resultados generales de la décimotercera fecha fueron los siguientes: G. Cross - Universidad de Chile, 2-3, en infantil; 0-1, en juvenil, y 0-6, en cuarta especial; Colo Colo-Santiago Morning, 3-0, 1-0 y 0-2;; Universidad Católica - Municipal, 3-0 y 1-2 —ambos clubes no tienen equipos de cuarta especial— Audax Italiano -O'Higgins, 2-0 y 1-0 O'Higgins no tiene cuarta especial—; Ferrobádminton-Magallanes, 1-0, 2-0 y 1-1; Palestino-Iberia, 2-1, 1-2 y 6-0; Universidad Técnica - Unión Española, 2-1, 4-1 y 1-1.

———

Según estos resultados, los equipos de división infantil y juvenil de Universidad Católica, y cuarta especial de Colo Colo y Universidad de Chile son los punteros del campeonato. La tabla en primera infantil es la siguiente: 1.o Universidad Católica, 22 puntos; 2.o Audax Italiano, 20; 3.o Universidad de Chile, 19; 4.o Colo Colo, 18; 5.os Unión Española y Ferrobádminton, 15; 7.o Universidad Técnica, 14; 8.o Palestino, 11; 9.os O'Higgins, Green Cross y Santiago Morning, 9; 12.o Magallanes, 8; 13.o Municipal, 7; 14o. Iberia, 0. JUVENIL: 1.o Universidad Católica, 24 puntos; 2.os Colo Colo y Universidad Técnica, 20; 4.o U. Española, 16; 5.o Universidad de Chile, 15; 6.os Audax Italiano, Palestino y Municipal, 12; 9.o O'Higgins, 11; 10.o Santiago Morning y Ferrobádminton, 8; 12.os Magallanes e Iberia, 7; 14.o Green Cross, 4. CUARTA ESPECIAL: 1.os Colo Colo y Universidad de Chile, 15; 3.o Palestino, 14; 4.o Audax, 12; 5.os Unión Española y Universidad Técnica, 10; 7.o Santiago Morning, 8; 8.os Magallanes y Ferrobádminton, 7; 10.o Green Cross, 5, y 11.o Iberia, 2.

———

Once jugadores y dos entrenadores deberán comparecer mañana jueves ante el Tribunal de Disciplina, por haber incurrido en faltas graves o haber sido expulsados durante los encuentros de la décimotercera fecha. La lista de jugadores es la siguiente: Jaime Aravena, juvenil U. de Chile; Tomás Bejeck, cuarta U. de Chile; Samuel Durán, juvenil Santiago; Juan Rojas, cuarta especial Colo Colo; Carlos Díaz, juvenil U. Católica; Mario Domínguez, juvenil Ferrobádminton; Manuel Salgado, cuarta especial Ferrobádminton; Pedro Muñoz, cuarta especial Iberia; Nelson Meza, juvenil Unión Española; Rubén Ocaranza, cuarta especial Universidad Técnica; Juan Vitale, infantil Unión Española. Los entrenadores son Guillermo Díaz, de Universidad Católica y Rosamel Miranda, de Unión Española.

———

Los jugadores que fueron sancionados en la anterior audiencia del Tribunal de Disciplina son: Luis Cepeda, Municipal; Williams Ramírez, Santiago; Franklin Hernández y Ernesto Cornejo, ambos de Magallanes; Raúl Ramírez, Nelson Barrientos, Luis Flores y Marcelino Varas, todos de Iberia; fueron castigados con un partido de suspensión: Sergio Villanueva, de Colo Colo, dos partidos, por ser reincidente y no haber comparecido a la citación que se le hizo.

———

Este domingo se jugarán solamente siete partidos los únicos que están pendientes de la primera rueda. En la cancha número 3 del Estadio Nacional se enfrentan Green Cross con Iberia y en la cancha N.o 4 Santiago Morning con Magallanes; en el Estadio Recoleta, se enfrentan los cuadros de primera infantil de Universidad de Chile con Palestino. La segunda rueda se iniciará el domingo 20.



Palestino venció en Cuarta 6-0 a Iberia. Contundente la faena del cuadro de colonia, que aparece en la nota gráfica momentos antes de iniciarse el encuentro.

# Continúa Labor de Helmut Schon

Mañana culmina la actuación de Helmut Schont, en el Primer Seminario de Fútbol organizado por la Comisión Técnica de la entidad máxima de este deporte.

Las primeras conferencias dictadas por el destacado coach alemán se han caracterizado por el elevado número de técnicos que a ellas han asistido y por el profundo contenido de cada una de ellas.

Helmut Schont presenciará hoy en la mañana un entrenamiento de la selección nacional que dirige Alejandro Scopelli y, posteriormente, a las 19.30 horas, en el local de la Federación expondrá el tema: "Preparación de los jugadores, precampeonato, campeonato y postcampeonato." Trabajo físico y técnico.

Helmut Schont celebrará mañana, a las 12.30 horas, una reunión con la Comisión Técnica y el Plantel de Instructores, a fin de analizar los cursos de entrenadores en Chile.

En la tarde dictará sus dos últimas conferencias: 18.30 horas: Fútbol Infantil-Juvenil. Orientación en la preparación física y técnica en el juego de cancha. 19.30 horas: Cursos de Entrenadores en Alemania.

A las 21.30 horas tendrá una comida oficial con el Directorio de la Federación de Fútbol de Chile, que servirá para un interesante intercambio de ideas acerca de su visita al país y sus observaciones sobre nuestro fútbol actual.

Helmut Schont regresa a Alemania el viernes, a las 15 horas, vía Lufthansa.

## RECAUDACION RECORD SE ESPERA PARA MATCH NACIONAL-RACING

MONTEVIDEO, 8 (ANSA).— Al término del primer día de venta de entradas para el segundo encuentro Nacional-Racing por la Copa "Libertadores de América", que se efectuará el 25 de agosto en el Estadio Centenario, la suma recaudada promete un record absoluto para el Uruguay en la materia.

En efecto, pese a que sólo se vendieron entradas a los asociados de Nacional, en la primera jornada se colocaron 9.338 localidades, por un total de 2.921.050 pesos.

Hoy también se venderá entradas a los socios de Nacional solamente, en la sede del campeón uruguayo, y mañana miércoles, se expenderán al público en general.

Se estima que la recaudación superará los quince millones de pesos, estableciendo un nuevo record, ya que la mayor suma obtenida en partidos de fútbol en Montevideo fue para el encuentro Nacional-Peñarol el mes pasado, cuando se recaudaron cerca de once millones de pesos.

Entretanto, en el Parque Central continúa Nacional su preparación en espera de la partida hacia Buenos Aires, el próximo lunes, para jugar el primer encuentro ante Racing.

El director técnico, Roberto Scarone, dijo esta mañana que no tenía ningún problema en el plantel, y que todos los jugadores se hallaban en óptimas condiciones. Nacional jugará el viernes ante Fénix, adelantando su encuentro de la segunda fecha del campeonato uruguayo. Hasta terminado dicho encuentro, el director técnico estará en un compás de espera, por los imprevistos que pudieran surgir. Desde el viernes al lunes, hará entrenamiento intensivo y el lunes la delegación viajará a mediodía hacia la vecina capital.

# Volvió la Calma a Unión Calera

Las victorias consecutivas y una reunión muy constructiva trajeron de vuelta la paz a Calera. En efecto, en su última asamblea, que estaba pedida, por algunos asociados desde hace algún tiempo, para analizar la campaña del plantel de honor y además porque no estaban satisfechos con el trabajo de Salvador Biondi, todo se resolvió por la "vía pacífica" y mirando "hacia el futuro y no al pasado".

Los socios y dirigentes más calmos dieron cuenta de lo que se estaba haciendo señalando en justos términos la realidad del equipo y respaldando la buena labor de Biondi y sus virtudes como técnico. Señalaron la importancia de tener un trabajo continuado y de dejar cumplir su labor al entrenador sin interferencias.

Luego de un debate intenso, pero llevado con altura de miras, se resolvió designar una comisión que planifique una total reestructuración del club, para transformarlo en una verdadera institución y no solamente en un equipo de fútbol.

Esta comisión quedó integrada por Oscar Araya, Joaquín Escobar, Armando Adolfo, Francisco Piraino, Freddy Abarca y Aldo Arancibia. La tarea de esta comisión empezó por estudiar el aspecto financiero y comprobar que la situación del club tiene muy buenas perspectivas, ya que el déficit que en teoría se eleva a Eº 65.626, queda reducido, ya que hay Eº 36.000 en documentos por cobrar, un aporte municipal de Eº 12.000 y otros aportes, lo que significa que el ejercicio del presente año está totalmente financiado.

La Comisión está entregada de lleno al trabajo y pronto debe emitir un informe, cuyas conclusiones, de llevarse a la práctica, convertirán a Unión Calera en una gran entidad provinciana, para el fútbol profesional. — (Correspon-

BASQUETBOL DE LA "U":

## MILITAR CON AVIACION EN EL PARTIDO MAS IMPORTANTE DE HOY

Nueva fecha —la cuarta de la segunda rueda— se disputa esta tarde en el Gimnasio de la Federación Chilena, en calle Nataniel, por la Competencia Oficial de Básquetbol de la Asociación Universitaria de Chile.

En esta ocasión, el encuentro más importante de la jornada lo deben animar los equipos de Escuela Militar con Escuela de Aviación, en partido clásico, y Economía con "U-67", uno de los cuadros más poderosos de la Competencia de Primera de Honor. Habrá, además, dos partidos de segunda de Honor, y uno de Ascenso, de acuerdo al siguiente orden:

15 horas: Físico "A" con Ingeniería en segunda de Honor; 16.15 horas: Militar con Físico "B" en segunda de Honor; 17.30 horas: Militar con Aviación en primera de Honor; 21 horas: "U-67" con Economía, en primera de Honor; 22.15 horas: Artes Aplicadas con Técnica de Prisiones en Ascenso.

La competencia, en su jornada de esta tarde, se interrumpirá momentáneamente desde el tercer partido del programa, hasta el cuarto, para dar paso al entrenamiento de la selección chilena femenina.

Físico y Escuela de Aviación fueron los ganadores más destacados de la última jornada basquetbolística de la competencia de la "U" efectuada durante el curso de la última semana, al derrotar en primera de Honor a los cuadros de Economía y Pedagógico, respectivamente.

Los resultados restantes de la última jornada, fueron los siguientes: Físico "B" derrotó a Economía 51-38 en segunda de Honor; Pedagógico a Aviación 66 a 43 en segunda de Honor; Artes Aplicadas a Leyes "B" 79 a 55 en Ascenso.

Los triunfos de Físico y Escuela de Aviación fueron sobre Economía y Pedagógico, 90 a 52 y 81 a 61, respectivamente.

## Deportivo Florista celebró 28 años

Con pleno éxito se puso término al programa de festividades con que la directiva del Club Deportivo Florista, celebró los 28 años de vida de la institución. La última parte del programa se cumplió ayer en la sede del club con un coctel que ofreció el directorio a todos los socios y que también sirvió para hacer entrega de los premios a los ganadores de las competencias deportivas.

Previo al coctel, y también en el día de ayer, se efectuó una gran tarde deportiva en la que hubo partidos de fútbol, gymkana, carreras de ensacados y pruebas atléticas. En la mañana a las 10.30 horas, se ofició una misa de campaña en la misma Pérgola, en la que se recordó a los socios fallecidos. A la misa siguió un pequeño agasajo a todos los asistentes, con reparto de juguetes y golosinas a los niños.

## Comienza segunda rueda del torneo de Fútbol Autobusero

Hoy miércoles se inicia la segunda rueda de la competencia anual de fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera con la primera fecha en que intervienen 12 clubes deportivos autobuseros. La primera fase del torneo se la adjudicó en la división de honor el equipo de Plaza Egaña, seguido de Tropezón, y 3.o San Francisco.

La programación de mañana en las dos divisiones que se jugarán en las canchas de Avda. Bernardo O'Higgins 4780, desde las 14.45 horas es la siguiente: Cancha 1: Plaza Egaña con Funicular San Ramón; Cancha 2: Tropezón con San Eugenio. Cancha 3: San Francisco con Pila Recoleta; Cancha 4: Carrascal Villa Olímpica con Bernardo O'Higgins; Cancha 5: Matadero Palma con Ovalle Negrete, y Cancha 6: Palmilla Matadero con Central Ovalle.



Ha caído la flecha en el reloj de Letelier, decretando su derrota frente al peruano Quiñones, y el fiscal de la partida, José Carrasco, reúne las planillas. Observan el fiscal Barrera y el maestro ecuatoriano Olavo Yepez y bastante público. Sin embargo, ayer el maestro chileno se rehabilitó ampliamente, doblegando al campeón argentino en una excelente partida.

# Lucida Victoria de René Letelier Ante Argentino Quinteros

En la partida más importante de la tercera jornada del Torneo Internacional de Ajedrez, que organiza el Club Deportivo de la Universidad de Chile, el maestro internacional peruano Oscar Quiñones venció al maestro internacional chileno René Letelier, quien nunca pudo zafarse de la posición difícil a que lo llevó el jugador del Rímac, para finalmente rematar con un ataque que se fue gestando poco a poco con exacta noción de su ventaja. El cometido del maestro nacional fue débil y, en ningún momento, insinuó una recuperación que permitiera abrigar esperanzas de triunfo. Desde la apertura misma, que se planteó dentro de una Siciliana, donde Letelier no hizo lo mejor, hubo cierta superioridad posicional del peruano Quiñones. Enseguida, en el medio juego, el ataque del blanco se advirtió claramente hacia el sector rey negro del chileno, quien trató de buscar contrachances por el flanco opuesto, sin llegar a neutralizar las amenazas blancas. Posteriormente, Letelier consumió mucho de su tiempo, lo que le llevó a un apremio cuando la flecha estaba muy levantada y amenazaba caer de un momento a otro, hecho que agravó más la ya comprometida situación del maestro local. Sin duda, en el momento de caer la flecha en la movida 37, el encuentro estaba totalmente definido y no significó otra cosa que la aceptación de la victoria inobjetable de Quiñones.

**J. Salas Roma (Chile) 0**
**OLAVO YEPEZ (Ecuador) 1**

El campeón ecuatoriano, líder absoluto del certamen, venció de manera contundente al maestro nacional Salas Romo, que, a pesar de conducir las blancas, jugó en forma superficial y no supo llevar la ofensiva por los caminos más correctos. Actuando ambos adversarios dentro de las líneas conocidas del Ataque Saemich de la Defensa India del Rey, el chileno atacó débilmente por el sector rey de Yépez, pero su enroque largo permitió que el maestro visitante lo contraatacara en forma más efectiva por el flanco dama, muy al "aire libre" y vulnerable a la acción más armónica y de más efectos de las piezas negras. Olavo Yépez continúa jugando con seguridad y mantiene firme su primera opción a ganar el torneo. Salas Romo, en cambio, no acusa recuperación en su juego y persiste el convencimiento de que no se puede competir en un torneo sin un contacto más directo con el tablero.

**A. Vergara (Chile) 0**
**W. ADER (Chile) 1**

El campeón chileno es, hasta el momento, el mejor rperesentante local, el que ha mostrado el juego más parejo y, a su vez, permite abrigar las mayores esperanzas de que el premio quede en casa. En la tercera reunión venció de manera relativamente fácil a Vergara, quien jugó con una despreocupación casi absoluta por los peones, y en un momento llegó a estar con cuatro de desventaja.

La apertura mostró un planteo de defensa del Fiancheto del Rey, por parte de Ader, muy bien tratado en la fase inicial. En el medio juego, el negro trabajó magistralmente su pareja de caballos, de acción mucho más efectiva que la pareja de alfiles del blanco. Ader explotó las debilidades del flanco dama del adversario y ganó material que le aseguró, a la postre, una supremacía decisiva que, en el final, se tradujo en una red de mate insalvable.

**Carlos Jáuregui (Chile) S.**
**Miguel A. Quinteros (Argentina) S.**

El maestro local mejoró de manera ostensible su cometido de las dos primeras jornadas anteriores, y jugó muy bien ante el juvenil campeón transandino. En la apertura se vio un planteo singular, una especie de peón dama con Defensa India del Rey jugados por el blanco, con el tiempo de ventaja lógicamente. Esta vez el chileno mostró imaginación y su estilo posicional, con juego retrasado de piezas, aún actuando con blancas, le creó serios problemas al argentino, que en el momento de la suspensión lo encontró con desventaja material de la calidad si bien mantiene un peón en compensación. Desde luego cuando se continúe la partida habrá mucho que jugar, pero nos parece que las posibilidades están de parte del de casa.

**M. A. QUINTEROS (Argentina) 1**
**Oscar Quiñones (Perú) 0.**

En la jugada 85, se definió ésta suspendida de la segunda ronda a favor del argentino, constituyendo el mejor juego en lo que va corrido del certamen internacional de la Universidad de Chile. Quinteros condujo el final de torres con mucha idea y sus análisis se vieron compensados positivamente cuando el peruano creía que la partida le podía pertenecer. Con esta importante victoria el maestro transandino entra también a pelear el primer puesto, ya que tiene una partida aplazada con el maestro chileno Letelier.

**M. A. Quinteros (Argentina) 0.**
**RENE LETELIER (Chile) 1.**

Conduciendo magistralmente sus piezas negras, el maestro internacional chileno, René Letelier, venció categóricamente en 33 movidas al juvenil campeón argentino Miguel Angel Quinteros, conduciendo las piezas negras en una apertura Inglesa. Ya en la apertura Letelier tuvo predominio por su mayor actividad de piezas y dos importantes columnas abiertas en el sector de la dama, por donde irrumpirían más tardes todas sus tropas hasta el monarca blanco. Con esta victoria del nacional se le abren nuevamente grandes posibilidades de disputar el torneo a los extranjeros.

### POSICIONES

Continúa al frente del campeonato el maestro ecuatoriano Olavo Yépez con 3 puntos, seguidos por el campeón nacional maestro, Walter Ader, con 2 1|2, y el maestro internacional René Letelier con 2 puntos.

El certamen prosigue hoy en la sede social de Universidad de Chile, 5.o piso, jugándose la quinta ronda.

TORRE-BLANCA.

## LIGA INDEPENDIENTE FLORIDA ALTO



Con todo éxito continúa la Liga Independiente de Fútbol Florida Alto, su competencia oficial, habiéndose registrado en la última fecha, los siguientes resultados: Las Mercedes superó a Lo Cañas en tercera división por tres a uno, empató a cero en segunda, y ganó 2 por uno en primera. La tercera de Fernando Domínguez ganó por la cuenta mínima a John Kennedy, perdió cinco por cero en segunda y tres por cero en primera. Los terceros equipos de Viña Tarapacá y La Higuera igualaron a dos goles, en segunda perdieron los viñateros por dos a cero, y por la misma cuenta ganaron en primera. El tercer equipo de Santa Irene superó tres por cero al mismo elenco de Unión Rincón, empató a uno en segunda y ganó dos por uno en primera.

En el grabado aparece el equipo de honor del club "La Higuera", que conforman, de izquierda a derecha: Angel Caro, Luis Yáñez, Humberto Naranjo, Enrique Escobar, Guillermo Barrera y Aurelio Barrera. Agachados en el mismo orden: Carlos Zamorano José Zamorano, Juan Yáñez, Rigoberto Bermedo y Luis Carrasco.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

# VENGA A CANJEAR SU ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" Y PARTICIPE EN LA GRAN RIFA DE SEPTIEMBRE

**Por cada seis (6) páginas del Album con fotografías de las "Estrellas", se entrega un boleto numerado.— Completado en su totalidad el Album, se entregan dos boletos extras.— El afortunado ganador del televisor GELOSO en rifa de julio, Humberto Montenegro Luna, se presenta mañana en Canal 13 de la U. Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE.— El Correo de las "Estrellas".**

El millonario certamen con que LA NACION celebra sus 50 años de existencia al servicio del periodismo y el progreso de Chile, "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", ha continuado entregando los valiosos regalos a los felices concursantes ganadores en la rifa trimestral de julio próximo pasado.

El horario en que pueden concurrir los premiados en el Sorteo del mes de julio a reclamar sus obsequios, es el mismo en que las "Estrellas" atienden a sus amigos para los efectos de compra o canje del Album, canje de páginas completas del Album de las "Estrellas" por boletos numerados con vista al sorteo previo de septiembre, el Mes de la Patria, u obtención de los DOS BOLETOS EXTRAS, por el hecho de haber completado la totalidad del Album con sus fotografías. Dentro de ese mismo horario en dos jornadas, se reciben las hojas-voto del certamen de la Popularidad de las "Estrellas".

El horario, no por sabido, es conveniente repetirlo para aquellos amigos de las "Estrellas" que se incorporan recién al concurso, ya próximo en su desarrollo a finalizar la cuarta serie de fotografías de los astros para comenzar la QUINTA repetición de las "Estrellas".

Por la mañana —de lunes a sábado—, de 9 a 13 horas; por la tarde —de lunes a viernes—, de 15.30 a 19 horas.

No deben olvidar los ganadores de premios en julio que al concurrir a las oficinas de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", deben traer el Album correspondiente al canje del boleto que obtuvo el regalo. Sin cumplir este requisito, el participante no puede entrar en posesión de ese premio.

**GANADOR DEL TELEVISOR SERA ENTREVISTADO EN PANTALLAS DEL DEPORTE**

El feliz y emocionado triunfador de la rifa de julio con el premio "Gordo" de las "Estrellas", el obrero especializado HUMBERTO MONTENEGRO LUNA, que ya tiene su televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, en su hogar, será entrevistado por Hernán Solís mañana jueves en su programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que se transmite por el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, a partir de las 19.40 horas, con el auspicio de Industrias IMPLATEX.

Las "Estrellas" recuerdan al concursante MONTENEGRO LUNA, su compromiso de asistir a esta entrevista y le ruegan hallarse en los estudios de Canal 13, calle Lira 34, a las 19 horas y preguntar por Hernán "Bombín" Solís, el relator deportivo más popular de Chile.

**PARTICIPE AHORA EN LAS "ESTRELLAS" Y GANE EN SEPTIEMBRE**

Nunca es tarde para comenzar una empresa. Canjee hoy veinte (20) cupones de los que se insertan a diario en esta misma página y obtenga un Album de las "Estrellas". Por cada seis páginas completas de fotografías del Album, las "Estrellas" le entregan un boleto numerado, con el cual tiene derecho a dos cosas: una, entrar a la rifa trimestral de septiembre próximo y ganarse el televisor u otro de los muchos regalos millonarios y, además, conservar, a través de ese mismo boleto —gane o no premios— el derecho a participar en la gran rifa final de diciembre, en donde las "Estrellas" echarán la casa por la ventana con regalos. Este sorteo final tendrá lugar en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez.

No dejo para mañana, amigo de LA NACION, y venga ahora a buscar su Album de las "Estrellas" y tendrá una Navidad feliz.

**EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"**

Ya estamos de nuevo en esta parte de la crónica tan grata, porque en ella este "cartero", humilde servidor, atiende a los amigos de las "Estrellas" que escriben por necesidad o por curiosidad. De todos modos los atiendo igual, Pascual, y no soy demoroso, como cree Troncoso.

**SARA H. DE NEEDHAM, Concepción.**— Muy humorística y simpática su cartita bastante extensa; pero, nos vamos a poner serios al comienzo. En primer lugar, Hernán Solís no dirige ni escribe estas crónicas. En su programa PANTALLAS DEL DEPORTE, de Canal 13 de la U. Católica promueve el concurso presentando a las "Estrellas", y los sorteos previos también se llevan a efecto allí. Y nada más. El que teclea la Royal es su humilde servidor de este Correo. La otra cosa muy seria es la referente a la "encomienda" de que habla usted, mi buena señora Sara. La tal "encomienda" no ha llegado a nuestro poder. Como usted muy bien apunta, la huelga de Correos y Telégrafos causó muchos estropicios a las "Estrellas". Como diría usted, quedó ¡la escoba! De manera que doña Sara vaya a la oficina de Correos penquista, en donde despachó esa "encomienda" tan valiosa y reclame formalmente, porque de otro modo perderá el Album que le asigna el regalo anunciado por usted misma en la carta que contesto.

En la otra "cara" de su carta exhibe su vena humorística, ese sentido de mirar alegre esta terrena existencia tan llena de ripios. De acuerdo a su petición, no haré comentarios, porque como dice en su famoso romance el asesinado bardo granadino, Federico García Lorca: "No quiero decir, por hombre, las cosas que ella me dijo; la luz del entendimiento me hace ser muy comedido..."

Espero una nueva carta suya, pero con los resultados de su gestión ante el Correo, que recibió su encomienda.

**"VALENCIANO".**— Este concursante, en su afán de aparecer de incógnito, ni siquiera colocó la ciudad, pueblo, villorrio, localidad o lugar en donde reside. De todas maneras, lo voy a atender en su pedido o consulta. Exequiel Ramírez salió tres veces: 25 de febrero, 11 de marzo y 4 de abril. Carmen Blanco, los días 26 de febrero, 11 de marzo y 4 de abril. Los ejemplares de LA NACION atrasados tienen el doble valor que el correspondiente a la fecha de su emisión, por sus expresiones.

Y con "Valenciano" mañana temprano.



El rostro del niño JOSE NOVA lo dice todo. Le parece increíble que Feliciano Va... jo, funcionario de las "Estrellas", le haga entrega de la hermosa radio de sobre... PHILIPS, de ANTIVERO S. A. C., que ganó con el boleto 11.399 en la rifa de Julio que figura en nuestro control bajo la identidad de su padre, José Nova Escobar. niño Nova, radiante de felicidad, dijo que juntaría más álbumes de las "Estrellas".



JOSE BUSTOS CONCHA, el afortunado poseedor del boleto 08223 obtuvo en las "Estrellas" un hermoso reloj CHEVRON, regalo que hace entrega nuestra buenamoza cajera jefe de LA NACION, María Folli Fuentes, rodeada de concursantes que esperan la recepción de su regalo ganado en el sorteo de julio último.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 9 DE AGOSTO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

## FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM






## HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL ECUADOR

La Radio de la Universidad Técnica del Estado ofrecerá un programa especial de homenaje a la República del Ecuador, con ocasión de celebrarse el 158.o aniversario de su independencia. Dicho programa se radiodifundirá el jueves 10 de agosto, a las 20 horas, en sus frecuencias CB-121 y CE-88,7, de frecuencia modulada.

SANTIAGO, a 7 de agosto de 1967.



## SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLE... PARTICULARES DE AGENCIAS GRAHAM ...

En cumplimiento al Art. 378 del Código del Tr... jueves 3 del presente mes de agosto, a las 17.30 hora... lle Agustinas 1451, y en presencia de la Inspectora d... jo Srta. Gloria Marambio Leiva, se llevó a efecto la ... de la nueva directiva del Sindicato para el periodo ... siendo elegidos los siguientes compañeros:

Presidente: Sr. Raúl Fernández Unzueta.
Secretario: Sr. Héctor E. Pardo Ramírez.
Tesorero: Sr. Conrado Porter Vargas.
Directores: Sres. Waldo Parrao Opazo y Fernánd... Pineda.



## FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

Ante el sensible fallecimiento ... profesor doctor don Guille... Mann F., Director del Centro ... Investigaciones Zoológicas de ... Facultad de Filosofía y Edu... ción de la Universidad de Ch... el Consejo Sup. de la Facul... tomó los acuerdos siguientes:

1.—Designar una comisión p... sidida por el señor Deca... de la Facultad para que p... sente las condolencias a ... familia del profesor Ma... en el nombre de la Cor... ración.
2.—Designar al profesor don G... mercindo Revuelta y a ... representante de los alu... nos, para que le rindan ... menaje póstumo en el C... menterio General.
3.—Enviar ofrendas florales.
4.—Suspender la sesión en se... de duelo.
5.—Izar la bandera a media ... ta en el recinto de la Fac... tad.

SANTIAGO, 8 de agosto de 19...

# HIPODROMO CHILE

## SABADO 12 DE AGOSTO DE 1967

**PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. 11a. serie. A las 11.45 horas.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mallory | 54 | 1 | P. Bustos | M. Murillo |
| 2 | Seven Oaks | 54 | 7 | L. Caroca | O. Aliaga |
| 3 | Sun Stream | 54 | 10 | J. Marín | J. Bernal |
| 4 | I. Segundo | 53 | 18 | L. Campos | M. Martínez |
| 5 | Abuso | 49 | 9 | J. Eguren | M. Martínez |
| 6 | San Misael * | 53 | 2 | J. Amestelly | H. González |
| 7 | Vishnu | 50 | 13 | E. Rodríguez | H. González |
| 8 | Blue Back | 52 | 6 | J. Pacheco | R. López |
| 9 | B. Futuro | 52 | 11 | J. Barrios | F. Castro |
| 10 | L. Dream | 52 | 15 | G. Meneses | E. Núñez |
| 11 | Mondragón | 52 | 17 | J. Martínez | R. Bernal |
| 12 | Negra Grande | 52 | 4 | O. López | J. Santos |
| 13 | Dinamo | 51 | 3 | M. Ramírez | J. Melero |
| 14 | Tender | 50 | 8 | A. Parra | M. Rendic |
| 15 | Arovit | 49 | 14 | J. Aracena | E. Bécar |
| 16 | Higo | 49 | 12 | O. Castillo | A. Donati |
| 17 | R. Pagliaci | 49 | 16 | [illegible]. Cerda | R. Luna |
| 18 | Trueno | 49 | 5 | C. Paredes | E. Barticevic |

Corrales: 4 con 5 y 6 con 7.

**SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. Condicional. A las 12,15 horas.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alamiro | 56 | 15 | J. Amestelly | H. Miranda |
| 2 | Astronómico* | 56 | 18 | G. Meneses | A. Valdés |
| 3 | Bailen | 56 | 12 | C. Ocampo | O. Silva |
| 4 | Brujo | 56 | 16 | S. Pradenas | V. Polanco |
| 5 | Campero | 56 | 4 | J. Pacheco | P. Bagú |
| 6 | Charcot | 56 | 1 | L. Caroca | H. Galaz |
| 7 | Chicolimpio | 56 | 13 | J. Soto | P. Briones |
| 8 | Dary | 56 | 11 | R. Hermosilla | J. Melero |
| 9 | Double | 56 | 7 | E. Naranjo | E. Inda |
| 10 | Estribo | 56 | 3 | J. Barrios | V. Contreras |
| 11 | Flechazo | 56 | 2 | O. López | L. Alvarez |
| 12 | Il Capo* | 56 | 5 | S. Azócar | A. Breque |
| 13 | Lanzazo | 56 | 17 | D. Basoalto | S. Gajardo |
| 14 | Manidú | 56 | 9 | R. Romero | M. Martínez |
| 15 | Mazurquero | 56 | 10 | M. Flores | A. Ramírez |
| 16 | Perdido | 56 | 8 | M. Ramírez | J. M. Baeza |
| 17 | Poncio | 56 | 14 | E. Soto | R. Pérez |
| 18 | Remehue | 56 | 6 | J. Castillo | D. López |

**TERCERA CARRERA.— 1.500 metros. 10a. serie. A las 12,45 horas. Primera Válida para la Triple Inicial con dividendo al primero y segundo.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hazuela* | 54 | 5 | B. García | J. Muñoz |
| 2 | Lenoz | 54 | 17 | L. Camus | V. Contreras |
| 3 | Noel | 54 | 13 | S. Azócar | T. Herrera |
| 4 | Purrehuin | 54 | 11 | N. N. | S. Alamos |
| 5 | El Panul | 53 | 1 | L. Caroca | E. Beuzenberg |
| 6 | Papolana | 53 | 15 | J. Toro | A. Ramírez |
| 7 | Stout | 53 | 18 | A. Salas | H. González |
| 8 | Reading | 50 | 3 | [illegible]. Hevia | L. Santos |
| 9 | Guayada | 52 | 10 | O. Osorio | I. Duque |
| 10 | Saulo | 52 | 8 | J. García | G. Sarmiento |
| 11 | Shannon | 52 | 14 | R. Clavería | E. Rodríguez |
| 12 | El Rolo | 51 | 7 | J. Barlos | E. Pinochet |
| 13 | Lady Sally | 51 | 9 | M. Ramírez | J. Santos |
| 14 | O'Farrel* | 51 | 16 | O. López | J. Bernal |
| 15 | Quillacón | 51 | 4 | J. Martínez | E. Barticevic |
| 16 | Rabioso | 51 | 2 | N. N. | F. Castro |
| 17 | Toyopet | 51 | 12 | J. Castillo | P. Briones |
| 18 | Demora | 50 | 6 | A. Parra | |

Corral: 7 con 8.

**CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Anticucho | 56 | 12 | J. García | Uld. Duque |
| 2 | Británico | 56 | 13 | J. Castillo | D. López |
| 3 | Colignon | 56 | 11 | M. Ramírez | A. Valdés |
| 4 | Colorante * | 56 | 1 | C. Miranda | O. Silva |
| 5 | Cómico | 56 | 4 | P. Cardoza | R. Maggi |
| 6 | Chevrón | 56 | 3 | P. Ulloa | C. Tapia |
| 7 | Don Din | 56 | 9 | J. Pacheco | H. Gazmuri |
| 8 | Glenwood | 56 | 14 | O. López | A. Amaro |
| 9 | Linarense | 56 | 16 | S. Azócar | E. Inda G. |
| 10 | Macaneo | 56 | 8 | C. Sepúlveda | Fco. Castro |
| 11 | Partener * | 56 | 6 | J. Amestelly | A. Breque E. |
| 12 | Picadero | 56 | 7 | J. Marín | V. Contreras |
| 13 | Prematuro | 56 | 2 | G. Meneses | L. Toledo |
| 14 | Regional | 56 | 17 | D. Basoalto | N. Peralta |
| 15 | Tío Papú | 56 | 15 | S. Pradenas | J. Posadas |
| 16 | Tom | 56 | 10 | R. Romero | R. López |
| 17 | Tres Fort | 56 | 5 | A. Salas | O. Orellana |

**QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9.a serie.— A las 13.45 horas.— Ind.: 11 al 15.— Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Polémica | 54 | 18 | E. Soto | L. H. Sorrel |
| 2 | Coladera * | 53 | 11 | N. N. | P. Briones |
| 3 | Doctrina | 53 | 17 | J. Pacheco | R. López |
| 4 | London Smog | 53 | 14 | N. N. | V. Contreras |
| 5 | Saint Tropez | 53 | 11 | M. Ramírez | A. Muscat |
| 6 | Pancho Bravo | 53 | 9 | D. Cerda | G. Pérez |
| 7 | El Chueco | 52 | 3 | L. Caroca | O. Aliaga |
| 8 | Pitico | 52 | 10 | N. N. | O. Orelana |
| 9 | Prudence | 52 | 6 | N. N. | L. Gajardo |
| 10 | Rastacuero | 52 | 15 | N. N. | A. Vodanovic |
| 11 | Andante * | 51 | 8 | G. Meneses | Fdo. Castro |
| 12 | Salteo | 51 | 2 | N. N. | E. Bécar |
| 13 | Constructor | 50 | 4 | O. López | J. Santos |
| 14 | Convicción | 50 | 16 | N. N. | E. Scaia |
| 15 | Copihue Rojo | 50 | 12 | E. Suárez | H. Parra |
| 16 | El Patrón | 50 | 5 | N. N. | E. Inda G. |
| 17 | Mercurio | 50 | 13 | L. Hevia | S. Miceli |
| 18 | Sorrentino | 50 | 7 | P. Bustos | L. Contreras A |

**SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8.a serie.— A las 14.15 horas.— Ind.: 14 al 17.— Tercera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Chipolito | 53 | 15 | G. Meneses | E. Beuzenberg |
| 2 | Espuela * | 53 | 4 | J. Salinas | J. Melero |
| 3 | Grande Dame | 53 | 5 | E. Guzmán | D. López |
| 4 | La Consuelo | 53 | 16 | S. Pradenas | J. Posadas |
| 5 | Las Rosas | 53 | 3 | J. Amestelly | Edo. Rodríguez |
| 6 | Paladino | 53 | 11 | B. Campos | H. Yáñez |
| 7 | Raspadura | 53 | 6 | V. Barra | V. Contreras |
| 8 | Sorrelito | 53 | 10 | E. Soto | L. H. Sorrel |
| 9 | Gusta | 53 | 13 | O. Cerda | R. Luna |
| 10 | Jacksonville | 52 | 8 | J. Toro | A. Ramírez |
| 11 | Matizado * | 52 | 7 | S. Azócar | J. Bernal |
| 12 | Princess Imp. | 52 | 1 | L. Caroca | L. Toledo |
| 13 | Pudú | 52 | 17 | E. Rodríguez | S. Miceli |
| 14 | Qué Sabrosa | 52 | 18 | N. González | M. Martínez |
| 15 | Hacecilla * | 51 | 2 | D. Cerda | O. Orellana |
| 16 | Italiano * | 51 | 12 | H. Olguín | A. Lab |
| 17 | Picarda | 51 | 14 | J. García | B. Argagnon |
| 18 | El Brujo | 50 | 9 | O. P. Castillo | O. Leiva |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros. - A las 14.50 horas.— 7a. Serie.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Abordaje | 55 | 2 | G. Meneses | J. Ponzález |
| 2 | Tver | 55 | 14 | F. Venegas | A. Proschle |
| 3 | Academia | 54 | 12 | L. Caroca | L. Toledo |
| 4 | Monte Alegre | 54 | 11 | E. Soto | S. Miceli |
| 5 | G. Soñador | 53 | 8 | J. Amestelly | H. Yáñez |
| 6 | Melocotonina | 53 | 13 | S. Pradenas | E. Rodríguez |
| 7 | Indio Pije | 52 | 5 | J. García | S. González |
| 8 | Nayavit | 52 | 17 | J. Pacheco | I. Duque |
| 9 | Miguinco * | 52 | 1 | A. Salas | D. Miranda |
| 10 | Mister Ed | 51 | 18 | J. Latorre | J. Posadas |
| 11 | Boston Pal | 50 | 16 | D. Basoalto | E. Beuzenber |
| 12 | Lady York | 50 | 6 | H. Olguín | R. López |
| 13 | Noblesse | 50 | 7 | L. Hevia | C. Santos |
| 14 | Don Nicolás | 49 | 3 | A. Parra | A. López |
| 15 | Flemático * | 49 | 15 | J. Torres | E. Bravo |
| 16 | Oarento | 49 | 10 | R. Clavería | E. Vidal |
| 17 | Thuban | 49 | 4 | P. Cardoza | C. Tapia |
| 18 | Saqui * | 48 | 9 | J. Castillo | V. Contreras |

**OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.25 horas. — 6a. Serie. — (Primera Válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o).**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cocaína | 54 | 12 | I. Sandoval | J. Muñoz R. |
| 2 | Ambassador | 53 | 10 | J. Martínez | J. Bta. Castro |
| 3 | Britagua | 53 | 3 | J. Salinas | A. Gutiérrez |
| 4 | Capulina | 53 | 5 | J. Amestelly | F. Castro |
| 5 | La Danse * | 53 | 7 | J. García | P. Inda |
| 6 | Satánica | 53 | 11 | E. Suárez | L. Contreras |
| 7 | Gran Mona | 52 | 14 | R. Clavería | L. Alvarez B. |
| 8 | Guarda Palos | 52 | 9 | J. Pacheco | M. Rendic |
| 9 | Manolo G. * | 52 | 16 | C. Ocampo | V. Contreras |
| 10 | Miss Digna | 52 | 6 | J. Marín | A. Ramírez |
| 11 | Olisca * | 52 | 2 | L. Camus | F. Gazmuri |
| 12 | Orisanta * | 52 | 4 | D. Cerda | A. Muñoz |
| 17 | Star Line | 52 | 15 | J. Toro | R. Pérez |
| 14 | Vilú | 52 | 8 | D. Basoalto | J. Melero B. |
| 15 | Bucancer * | 51 | 13 | O. P. Castillo | O. Lizama |
| 16 | Charlemagne | 51 | 14 | A. Salas | J. Inda |

**NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16 horas. — CLASICO. 2A**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ninarella | 56 | 9 | C. Pezoa | D. Torres |
| 2 | Barry Norton | 55 | 4 | E. Guajardo | A. Petit |
| 3 | Relajante * | 55 | 10 | J. Martínez | J. Bta. Castro |
| 4 | Cuchuflí * | 54 | 7 | D. Muñoz | F. Castro |
| 5 | Amigo Mío * | 53 | 11 | S. Azócar | R. Bernal G. |
| 6 | As de rébol | 53 | 6 | J. Amestelly | R. Maggi |
| 7 | Negrucillo * | 53 | 2 | C. Ocampo | F. Jacial |
| 8 | Pagamás * | 51 | 1 | M. Ramírez | S. Fuentes |
| 9 | A. Vespucio | 50 | 5 | A. Salas | L. Contreras |
| 10 | Mandorla | 49 | 3 | J. Salinas | Juan Melero |
| 11 | Ganímedes | 47 | 8 | P. Castillo | F. Castro |



ROBERTO MAGGI tiene buen programa para las próximas reuniones. Good Idea, en el Club Hípico, es la gran carta del eficiente preparador palmeño. De esa actuación depende su inclusión en la "Polla de Potrancas".

**DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6.a serie.— Ind.: 26 al 31.— A las 16.35 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Red Canyon | 54 | 18 | J. Amestelly | A. Breque E. |
| Reaparece | 2 | Telero | 54 | 14 | B. García | R. Peralta |
| 3 | 3 | Gianpiero | 53 | 17 | S. Azócar | Alv. Breque |
| 13 | 4 | Queloco | 53 | 2 | E. Soto | H. Miranda |
| 10 | 5 | (Asturias | 52 | 6 | O. Cerda | D. Torres |
| 8-4 | 6 | (Shelltox | 51 | 10 | D. Cerda | D. Torres |
| 4-1 | 7 | )Más Nada | 52 | 8 | N.N. | Fdo. Castro |
| Reaparece | 8 | )Gaeta | 51 | 13 | A. Díaz | Fdo. Castro |
| 3c-14c | 9 | Pimpón | 52 | 15 | A. Salas | Alej. Castro |
| 12-9c | 10 | Rasmillón | 52 | 12 | J. Pacheco | J. Muñoz R. |
| 1-5 | 11 | Intankatón | 51 | 3 | N.N. | P. Briones |
| 7 | 12 | La Ginda | 51 | 11 | H. Olguín | E. Rodríguez J. |
| 5 | 13 | La Verito | 51 | 1 | L. Caroca | O. Aliaga |
| 6-9c | 14 | Don Juan | 50 | 5 | N.N. | J. Zúñiga |
| 2-8c-3c | 15 | Nicobar | 50 | 4 | J. Martínez | A. Abarca |
| 11-16c | 16 | Shimaneku | 50 | 9 | N.N. | T. Bustos |
| 6 | 17 | Kunstler | 49 | 7 | N.N. | D. López |
| 8 | 18 | Viola Shak | 49 | 16 | R. Clavería | R. Méndez |

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8.

**UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind.: 41 al 52 — A las 17.15 horas.— 4.a serie. TERCERA VALIDA PARAR LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6v | 1 | Cimarrero | 58 | 12 | S. Azócar | A. Martínez |
| 6-6-7 | 2 | Moody Boy * | 57 | 15 | P. Ulloa | A. Henríquez |
| 11 | 3 | West Lady | 57 | 16 | E. Guajardo | E. Vidal |
| 9 | 4 | Yacal | 56 | 2 | S. Pradenas | D. Torres |
| 7-10-1 | 5 | Gran Rival | 52 | 11 | E. Guzmán | D. Torres |
| 4 | 6 | Snow Man | 55 | 9 | J. Toro | H. Cisternas |
| 4 | 7 | Pelayo | 54 | 4 | N.N. | V. Contreras |
| Reaparece | 8 | Taguao | 53 | 13 | G. Meneses | P. Briones |
| 8 | 9 | Cologne * | 47 | 3 | A. Parra | P. Briones |
| 9v | 10 | Cirta | 50 | 17 | H. Olguín | O. Urbina |
| 9 | 11 | Cuadrado | 50 | 10 | N.N. | J. Melero B. |
| 1-3 | 12 | 15 de Julio * | 50 | 1 | A. Salas | A. Petit |
| 1-4 | 13 | Enzo | 48 | 7 | N.N. | Alv. Breque |
| 5 | 14 | Geraldina | 48 | 8 | R. Clavería | Alv. Abarca |
| 3 | 15 | Monumento | 48 | 6 | N.N. | E. Bécar |
| 6 | 16 | Tres Amores | 48 | 5 | J. Salinas | J. Melero |
| 2-8 | 17 | Indirecto | 47 | 14 | N.N. | R. Maggi |

CORRALES: 4 con 5 y 8 con 9.

**DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5.a serie.— Ind.: 31 al 39.— A las 17.50 horas.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Migolette * | 56 | 11 | E. Guajardo | A. Petit |
| 11c-1 | 2 | Vislingo | 53 | 13 | A. Salas | A. Petit |
| 17 | 3 | Aldina * | 55 | 16 | J. Salinas | J. Melero |
| 10c | 4 | Madrecita | 54 | 5 | E. Soto | H. Yáñez |
| 4-1c | 5 | Oribel * | 54 | 4 | G. Meneses | J. M. Baeza |
| Reaparece | 6 | Ven Ya | 54 | 2 | N.N. | O. Orellana |
| 2 | 7 | Yaverán | 54 | 9 | I. Sandoval | M. Martínez |
| 3-3-1c | 8 | El Sokol | 52 | 8 | N.N. | E. Barticevic |
| 3 | 9 | Moderno | 52 | 14 | J. Amestelly | E. Scaia |
| 1-6 | 10 | Anchoveta | 50 | 3 | C. Ocampo | F. Jacial |
| 5 | 11 | Huichahue | 50 | 1 | S. Azócar | Alv. Breque |
| 2 | 12 | Bye Bye | 49 | 12 | O. P. Castillo | O. Leiva |
| Reaparece | 13 | Guante Rojo | 49 | 6 | L. Caroca | H. González |
| Reaparece | 14 | Tarjetero | 49 | 15 | J. Castillo | L. Toledo |
| 6-1 | 15 | Pálpito | 48 | 10 | R. Clavería | Alv. Abarca |
| 5-9 | 16 | Pay Roll | 48 | 7 | H. Olguín | D. Miranda |

CORRAL: 1 con 2.



# CLUB HIPICO

## DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1967

**PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1 600 MTS.— Condicional.— (Primera válida de la APUESTA TRIPLE INICIAL.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6-3 | 1 | Albamonte* | 55 | 6 | J. Aliaga | J. Melero |
| 13 | 2 | Allan Poe | 55 | 10 | C. Pezoa | F. Jacial |
| 6h-12h-11 | 3 | Candombe | 55 | 1 | M. Ramírez | H. Cisternas |
| 7-4 | 4 | David | 55 | 13 | S. Azócar | Alv. Breque V. |
| 8 | 5 | Heleno | 55 | 7 | C. Sepúlveda | C. Covarrubias |
| 11-8-6 | 6 | Mamporro | 55 | 11 | E. Guajardo | J. Freire |
| 13h | 7 | New Love | 55 | 2 | N.N. | H. González |
| 5-12-5 | 8 | Pantano | 55 | 8 | J. Pacheco | E. Cáceres |
| 3-7-10 | 9 | Recinto* | 55 | 12 | A. Núñez | F. León |
| 11-2 | 10 | Sigiloso* | 55 | 3 | E. Baeza | M. Baeza G. |
| 15-11 | 11 | Verrocchio* | 55 | 4 | A. Salas | G. Urquidi |
| 9-13-6 | 12 | Victorero | 55 | 9 | P. Cardoza | O. Silva |
| 3h-3h-7 | 13 | Violento* | 55 | 5 | | A. Abarca |

**SEGUNDA CARRERA — A las 12.45 horas — 1.300 metros — Condicional — (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1h.2h.6h. | 1 | Asesor | 58 | 7 | E. Guzmán | A. Breque |
| 10.4.2 | 2 | Ludwig | 58 | 11 | C. Pezoa | J. Inda |
| 12h.15h.15 | 3 | Orifrán | 58 | 6 | R. López | M. Quezada |
| 1h.10h.13h | 4 | Empire View | 55 | 8 | O. López | R. López |
| 5.5.11 | 5 | Monade | 55 | 15 | G. Meneses | C. Covarrubia |
| 5.2.3.7 | 6 | Sister Illy * | 55 | 2 | L. Albornoz | A. Bullezú |
| 16.3.2 | 7 | Tarika * | 55 | 9 | N.N. | C. Tapia |
| 15 | 8 | Aport | 52 | 14 | E. Muñoz | A. Carreño |
| 6.7.4 | 9 | Chimpancé | 52 | 1 | C. Ocampo | O. González |
| 11.6.3 | 10 | Ispahan | 52 | 3 | A. Salas | A. Castro |
| 15 | 11 | Samaruco | 52 | 10 | M. Ruiz | E. Pinochet |
| 15.7.10 | 11 | a)Trenzada | 49 | 20 | P. Cardoza | E. Pinochet |
| 3.7.8.2 | 12 | Bilbaína | 49 | 4 | O. Castillo | V. A. Polanco |
| 2h.7h.6 | 13 | Eclipsada | 49 | 12 | R. Romero | O. Silva |
| 3.16.10 | 14 | Fogosidad * | 49 | 5 | D. Basoalto | H. Cisternas |
| 5.6.8.4 | 14 | a) Luana | 49 | 19 | Pab. Castillo | M. Velarde |
| 13.12.10 | 15 | Kelina | 49 | 18 | R. Navia | S. González |
| 14.11h | 16 | Liesbeslied * | 49 | 13 | R. Clavería | G. Sarmiento |
| 7 | 17 | Pagadora | 49 | 17 | S. Alcaide | D. Sandoval |
| 12.5.6 | 18 | Unión | 49 | 16 | E. Suárez | P. Fuentes |

**TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Triple Inicial).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3-3 | 1 | Bongocero | 55 | 9 | J. Pacheco | E. Cáceres |
| Debuta | 2 | (Cerrojo | 55 | 1 | C. Miranda | O. Silva |
| 15-12-8 | 3 | (Punitaqui | 55 | 5 | G. Jorquera | O. Silva |
| Debuta | 4 | Chicolisto | 55 | 12 | C. Pezoa | F. Jacial |
| 7-13 | 5 | Ejemplar | 55 | 7 | A. Núñez | A. Bullezú |
| 10h-6 | 6 | Faetornido | 55 | 10 | E. Baeza | J. M. Baeza |
| 12-6-2 | 7 | Leocadio * | 55 | 6 | M. Ramírez | Alv. Breque V. |
| 16-12-12 | 8 | Pelo Rubio | 55 | 2 | P. Cardoza | C. Tapia |
| 4-8-7 | 9 | Preámbulo * | 55 | 3 | P. Ulloa | C. Covarrubias |
| 12-16 | 10 | Randall | 55 | 11 | J. Amestelly | A. Breque |
| Debuta | 11 | Resplandear | 55 | 13 | J. Escobar | A. Castro |
| 8h-6h-8h | 12 | Tapalquito | 55 | 4 | D. Basoalto | H. Gazmuri |
| 2-3-11 | 13 | Voom Voom | 55 | 8 | A. Salas | G. Urquidi |

**CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6-4-7-2- | 1 | Herculina | 54 | 9 | G. Meneses | R. Allen |
| 8-11-4- | 2 | Llamadora * | 54 | 4 | P. Ulloa | G. Sarmiento |
| 14-18h-5- | 3 | Green Light | 53 | 7 | J. Sepúlveda | E. Carreño |
| 15h-12-10- | 4 | Indeed | 53 | 10 | C. Ocampo | Mig. Baeza G. |
| 10-2-3- | 5 | Proteo * | 53 | 2 | C. Pezoa | P. Inda |
| 3v-8v-7v- | 6 | Sureñita | 53 | 3 | A. Salas | O. Aliaga |
| 12-13-12- | 7 | Morinda | 52 | 5 | L. Albornoz | C. Pfau |
| 8-2-7- | 8 | Gustador | 50 | 8 | O. P. Castillo | J. Cavieres A. |
| 13-13-12- | 9 | Arizona | 49 | 11 | E. Suárez | E. Inda S. |
| 7h-9-13- | 10 | Prudence | 48 | 6 | R. Clavería | L. Gajardo |
| 13-13-5- | 11 | Merilupo | 45 | 1 | N. N. | J. Salas |

**QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.400 metros.— 1a. serie.— (1a. válida de la Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o.— Habrá además juego a la DUPLA.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.8 | 1 | B. Fallada | 60 | 5 | P. Ulloa | S. Fuentes |
| 11.1.4 | 2 | Arriesgón | 55 | 2 | A. Salas | G. Urquidi |
| 2.2.12 | 3 | Bauru | 54 | 1 | J. Amestelly | A. Lab |
| 2.1.3.2 | 4 | Horus | 52 | 6 | A. Núñez | F. León |
| 10.4.1 | 5 | Salidor | 52 | 7 | C. Pezoa | O. Silva |
| 1.3.4.3 | 6 | Race Horse | 49 | 4 | R. Clavería | O. Silva |
| 5.1.13 | 7 | Montbazón | 46 | 3 | R. Gatica | B. Arganor |

**SEXTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.200 metros.— 6.a serie.— (2.a válida de la Triple Central).— Carrera Adelantada del Martes 15 de Agosto.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9v.17.12 | 1 | Azogues | 56 | 12 | G. Jorquera | O. González |
| 5h.2h.9h | 2 | Chinesca | 56 | 4 | P. Ulloa | G. Sarmiento |
| 9.16.2 | 3 | Menory | 56 | 10 | C. Sepúlveda | F. Castro C. |
| Reaparece | 4 | Retoque * | 54 | 13 | J. Amestelly | Juan Melero |
| 9v.5v.5 | 5 | Chistosita | 53 | 3 | M. Ruiz | P. Medina |
| 8.6.10 | 6 | El Tremendo | 53 | 15 | S. Azócar | O. Silva |
| 12h.13h.12 | 7 | Poncho | 53 | 5 | H. Salas | M. Rodríguez |
| 13h.12h.7 | 8 | Don Nicolás | 51 | 9 | N. N. | A. López |
| 14.8h.6 | 9 | Manolo G. * | 51 | 14 | P. Castillo | V. Contreras |
| 10.16.0h | 10 | Píndaro * | 50 | 7 | J. Duarte | V. Contreras |
| 10.8.2 | 11 | Piedad | 51 | 2 | C. Pezoa | J. Zúñiga |
| 10.10.11 | 12 | Pulida | 51 | 6 | G. Meneses | O. Jara |
| 9.1.12 | 13 | Colchaguina | 50 | 11 | V. Ubilla | H. Gazmuri |
| 7.9.16 | 14 | Enfermera | 49 | 16 | C. Ocampo | A. Abarca |
| 11.5.11 | 15 | María Blanca * | 49 | 1 | R. Romero | C. Ravanal |
| | 16 | Cayo Hueso | 47 | 8 | L. Albornoz | C. Pfau |

**SEPTIMA CARRERA.— A las 15,30 horas.— 1.100 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida de la Triple central)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7h—11h—6 | 1 | Vigilante | 55 | 6 | G. Meneses | F. Castro |
| 13—18h—9 | 2 | Barítono | 54 | 1 | E. Naranjo | O. González |
| 9h—7—10 | 3 | Pescadito | 54 | 11 | J. Salinas | Juan Melero |
| 5—14h—16h | 4 | Campanario * | 52 | 7 | E. Suárez | A. Valdés |
| 8—2—8 | 5 | Alcarayán | 51 | 2 | J. Duarte | O. Orellana |
| 12—7—6 | 6 | Mejora | 51 | 12 | J. Aliaga | C. Covarrubias |
| 14—14h—11 | 7 | Ninquihue | 51 | 8 | C. Ocampo | V. Contreras |
| 11—9—10 | 8 | Veril | 51 | 13 | J. García | P. Inda |
| 7—9—1—6 | 9 | Trixie * | 50 | 3 | C. Sepúlveda | E. Cáceres |
| 6—9—1 | 10 | Colegual | 49 | 4 | R. Jaque | P. Fuentes |
| 7—13—7 | 11 | Mirna | 49 | 9 | P. Castillo | P. Medina |
| 7—1—8—8 | 12 | Capitano | 47 | 5 | R. Romero | E. Pinochet |
| 11—16—11 | 13 | Nube Gris * | 47 | 10 | | D. Sandoval |

**OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.40 horas.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1h—8h—3h | 1 | Minotauro | 57 | 11 | C. Pezoa | S. Fuentes |
| 7—2—1—1 | 2 | Colosal | 55 | 8 | S. Azócar | C. Tapia |
| 1—1—3 | 3 | Predominio | 55 | 1 | E. Guajardo | Mig. Baeza |
| 6—2—4—1 | 4 | Alegar | 53 | 6 | O. P. Castillo | J. M. Baeza |
| 1—2 | 5 | Coihueco | 53 | 12 | A. Núñez | J. Inda |
| 2—6—1—3 | 6 | Contratodos * | 53 | 15 | G. Jorquera | P. Medina |
| 2—3—1 | 7 | Chamico | 53 | 9 | R. Clavería | S. González |
| 1—2—7 | 8 | Fuero Real | 53 | 2 | C. Sepúlveda | C. Covarrubia |
| 1v | 9 | Jerómin | 53 | 3 | G. Meneses | R. Pérez |
| 1—3—4—3 | 10 | Kuncar | 53 | 7 | A. Salas | J. Inda |
| 3—4—1—5 | 11 | Mogol | 53 | 13 | J. Aliaga | Juan Melero |
| 2h—2h—2h | 12 | Preferencial | 53 | 10 | P. Ulloa | J. Freire |
| 4—2—13h | 13 | Quetral * | 53 | 4 | J. Amestelly | J. M. Baeza |
| 9h—4—11h | 14 | Resuello | 53 | 16 | C. Ocampo | E. Inda |
| 1—6 | 15 | Título | 53 | 14 | J. M Aravena | T. Herrera |
| 6—13h—4 | 16 | Veraniego * | 53 | 5 | J. Toro | A. Lab |

**NOVENA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 MTS.— Condicional.— (Primera válida de la TRIPLE FINAL,).— Carrera adelantada del 2 de agosto.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.11h.3 | 1 | Dinamista | 50 | 8 | J. Salinas | J. Melero |
| 2h.1h.2 | 2 | Electora | 50 | 4 | G. Meneses | R. Pérez |
| 1.7 | 3 | Elisabetta | 50 | 12 | O. P. Castillo | M. Baeza G. |
| 1h.2h.9h | 4 | Good Time | 50 | 9 | S. Azócar | R. Maggi |
| 2.4.1.9 | 5 | Infidele | 50 | 5 | R. Clavería | J. M. Baeza |
| 1h.7h.6 | 6 | Marlene A. | 50 | 2 | J. Castillo | D. López |
| 5.2h.1h | 7 | Montagne | 50 | 3 | J. Sepúlveda | E. Carreño |
| 4.2.2.1 | 8 | Parlanchina | 50 | 10 | J. Aliaga | J. Zúñiga |
| 1h.12h.2h | 9 | Rucamilla | 50 | 6 | C. Sepúlveda | A. López |
| 10h.14 | 10 | Terrosa | 50 | 11 | J. Marín | F. Castro |
| 5.3.4.8 | 11 | Timandra | 50 | 1 | P. Castillo | F. Castro |
| 2.2.1 | 12 | Zoraida | 50 | 7 | A. Núñez | F. León |



AS DE TREBOL: muy bien ubicado en el clásico palmeño.



JOSE SEPULVEDA correrá este domingo a Montagna, pupila de Enrique Carreño, que le dio oportunidad de cambiar de categoría al obtener su triunfo N.o 60 con la hija de Saint Ange II en el Hipódromo Chile.

# REUNION EXTRAORDINARIA

**MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1967**

Carreras extraordinarias a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia, Cuerpo de Bomberos de La Serena, San Carlos, Parral, Cauquenes, Constitución y Temuco. Ampliación del Estadio Regional de Temuco.

**(Inscripciones el miércoles 16 de agosto)**

1.— Premio "Cuerpo de Bomberos de La Serena". 1.200 metros, para potrillos y potrancas de 3 años, no ganadores. Peso: Potrillos, 56 kilos. Potrancas, 53 kilos. Inscripción, 55 escudos. Premio: 5.500 escudos al primero.

3.— Premio: "Estadio Regional de Temuco". 2.0000 me- 1.300 metros. Handicap para tres años ganadores y para 4 años y más. Inscripción: 53 escudos. Premio: 5.300 escudos al primero.

3.— Premio: "Estadio Regional de Temuco". 2.00 metros. Para cuatro años y más, perdedores. Peso: Machos,. 56 kilos. Hembras, 53 kilos. Inscripción: 40 escudos. Premio: 4.000 escudos al primero.

4.— Premio: "Sociedad Protectora de la Infancia". 1.400 metros. Clásico. Handicap: para tres años y más Inscripción: 100 escudos. Premio: 10 mil escudos al primero.

**DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.45 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida de la Triple Final).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—7—2—2 | 1 | Lucena | 57 | 7 | C. Sepúlveda | C. Covarrubia |
| 11—15—16 | 2 | Filgurante | 55 | 11 | E. Guajardo | D. Sandoval |
| 13—10—17 | 3 | Símbolo | 55 | 14 | S. Alcaide | D. Sandoval |
| 5—11h-11h | 4 | M. Persa * | 55 | 1 | A. Salas | H. González |
| 1v—1v—3v | 5 | Porto | 55 | 15 | R. Clavería | H. Jara |
| 3—4h—2h | 6 | Libriun | 54 | 6 | C. Pezoa | L. Gajardo |
| 11—5—6h | 7 | Pasional | 54 | 17 | J. Aliaga | F. Fuentes |
| 17—14—7 | 8 | Jazmín * | 52 | 8 | E. Suárez | G. Urquidi |
| 2—11—5 | 9 | Quiquillán * | 52 | 2 | O. P. Castillo | E. Pinochet |
| Reaparece | 10 | Gaucha | 50 | 12 | C. Miranda | P. Valderrama |
| 3—18—0 | 11 | Luterana * | 50 | 16 | J. Marín | José Melero |
| 4—8h—9 | 12 | Nunca * | 49 | 9 | R. Romero | J. Maldonado |
| 5—15—11 | 13 | Chalsea | 48 | 3 | E. Peña | S. Alamos |
| 14—9—20 | 14 | Mamby | 48 | 5 | C. Ocampo | O. Lizama |
| 18—14—16 | 15 | Naranjada | 47 | 13 | N. N. | J. González |
| 11—10—8 | 16 | Compasión * | 45 | 4 | J. Castillo | L. Herrera |
| 8—18—16 | 17 | Playa Blanca | 45 | 10 | N. N. | L. Santos |

**DUODECIMA CARRERA.— A las 5.55 P.M.— 1.600 metros.— Quinta serie.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.14.4 | 1 | Cucte | 57 | 8 | P. Ulloa | M. Valenzuela |
| 4.5.10 | 2 | Michimal.* | 56 | 15 | F. Venegas | A. Pröschle |
| 8.6.5.7. | 3 | Retumbante | 55 | 4 | G. Jorquera | F. León |
| 3.3.3.3 | 4 | Kenuta | 51 | 5 | A. Núñez | F. León |
| 7.12.3 | 5 | Golden Gate | 51 | 5 | P. Muñoz | F. León |
| 4.7.2.2 | 6 | Archias* | 54 | 11 | N.N. | A. Muscatt |
| 2h.1h.9h. | 7 | Bandolero | 54 | 9 | J. Toro | H. Cisternas |
| 5.1.8.9. | 8 | Relamida | 51 | 14 | R. Clavería | J. M. Baeza |
| 17.16.6 | 9 | Acreditado* | 50 | 12 | A. Salas | A. Castro |
| 4.10.16 | 10 | Tereshkiwa | 49 | 6 | J. Sepúlveda | R. Méndez |
| 2.8.10 | 11 | Baalbek* | 48 | 2 | E. Suárez | G. Melej |
| 18.6.5. | 12 | Night Life | 47 | 10 | J. Castillo | J. Salas |
| 5h.14h.4 | 13 | Pardo | 47 | 07 | O. P. Castillo | O. González |
| 9.14h.7 | 14 | Justice | 46 | 1 | N.N. | P. Briones |
| 14h.14h.7 | 15 | Mundial* | 46 | 13 | N.N. | J. Muñoz R |

**UNDECIMA CARRERA — A las 17.15 horas — 1.100 metros — 3.a serie — (Tercera válida de la Triple Final)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15v.11.16h | 1 | Barniz * | 60 | 3 | J. Escobar | F. Castro |
| 4.9.4 | 2 | Sharif | 59 | 1 | P. Ulloa | L. Herrera |
| 6.7.7 | 3 | Quemajosa * | 57 | 12 | E. Guajardo | O. Silva |
| 1.9.12 | 4 | Muy Elegante | 54 | 4 | J. Salinas | J. Melero |
| 2.5.1.1. | 5 | Huancayo * | 53 | 8 | S. Azócar | T. Herrera |
| 8.17.12 | 6 | Mesopotamia | 53 | 9 | A. Núñez | A. Proeschle |
| 8.12h.11h | 7 | Murciélago | 53 | 2 | N. N. | H. Miranda |
| 1.15.2h | 8 | Alegrador * | 52 | 7 | G. Meneses | A. Abarca |
| 2.2.5.7 | 9 | Audina | 51 | 10 | C. Pezoa | F. Jacial |
| 11.0.10 | 10 | Bicharada | 51 | 13 | R. Clavería | G. Sarmiento |
| 2.9.2.2 | 11 | Regalada * | 51 | 15 | G. Jorquera | J. Argagnon |
| 12h | 12 | Cromocic | 49 | 5 | P. Castillo | M. Velarde |
| 2.2.3.1 | 13 | Magic Love | 48 | 14 | A. Salas | A. Castro |
| 1.1.3.8 | 14 | Hill Red | 47 | 11 | O. Castillo | J. Cavieres |
| 4.7.5.7 | 15 | The Curragh | 47 | 6 | E. Suárez | A. Carreño |

# SPORTING CLUB

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1967

**PRIMERA CARRERA.— Premio Fco. Montes.— 1.400 Mts.— Ind.: 19.29**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pu. Ult. | 1 | Bona | 56 | 3 | R. Pinto | N. Ramírez |
| Ul. t. 5.2. | 2 | Pitinga | 54 | 14 | E. Romero | H. Alcántara |
| Reaparece | 3 | Diser | 53 | 10 | G. Saavedra | D. Bernal |
| Reaparece | 4 | Silver Feet | 53 | 11 | L. Yáñez | D. Bernal |
| Reaparece | 5 | Manso | 53 | 5 | J. Manríquez | E. González |
| Pu. 11.2. | 6 | Diola | 51 | 13 | O. Cerda | Y. Bravo |
| 10.10.5 | 7 | Ilustrado | 50 | 8 | J. Bórquez | F. Olave |
| 1. Pu. 8 | 8 | Ragunda | 49 | 9 | L. Vásquez | G. Mancilla |
| Reaparece | 9 | Tamiko | 49 | 2 | R. Villagrán | G. Avila |
| 5.8.9 | 10 | Veridiana | 49 | 4 | C. Jorquera | A. Padovani |
| 8.8.9. | 11 | Haitiana | 47 | 12 | F. Catafau | E. Vidal |
| Reaparece | 12 | Mengano | 47 | 7 | H. Bassay | R. Chellew |
| 2-12. Ult. | 13 | Bandurrio | 46 | 1 | H. Barraza | O. Leiva |
| 6.9.6 | 14 | Llaima | 46 | 6 | J. Parra | E. Bravo |

CORRAL: 3 con 4.

**SEGUNDA CARRERA.— Premio J. Monataner.— 1.500 metros. No ganadoras.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10.Pú. | 1 | Barrancal | 56 | 8 | S.Arellano | H.Alcántara |
| 2.2.2.2 | 2 | Nancho | 54 | 13 | E.Romero | L.Alvarez |
| 7.4.9 | 3 | Ventajoso | 51 | 14 | J.Farías | L.Alvarez |
| Ult.8 | 4 | Calígula | 53 | 7 | C.Astorga | E.Vidal |
| 11 | 5 | Revolución | 53 | 3 | R.Araya | D.Alvarez |
| 4.6.2.2 | 6 | Carabela | 47 | 5 | F.Catafau | D.Alvarez |
| 10.10 | 7 | Marisquera | 52 | 2 | P.Hernández | D.Bernal |
| 12.6.4.5 | 8 | Peñi Collío | 51 | 9 | O.Cerda | G.Sarmiento |
| 6.7.0.4 | 9 | Espadachín | 50 | 1 | L.Yáñez | H.Navarro |
| 0.9.4 | 10 | Quepe | 50 | 4 | J.Torres | D.Araya |
| 8.10.8.7 | 11 | Macramé | 49 | 6 | J.Bórquez | A.Martínez |
| 3.3.3.6 | 12 | Astería | 47 | 11 | C.Jorquera | G.Pombo |
| 11.0.8 | 13 | Mary Cape | 47 | 12 | J.Parra | O.Urbina |
| Pú.Pú.9 | 14 | Mi Gitanilla | 47 | 10 | L.Duque | H.Jara |

CORRALES: 2 con 3 y 5 con 6.

**TERCERA CARRERA.— Premio G. López.— 1.400 metros.— Ind. 38.49.— Primera de la Triple Inicial.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5.1 | 1 | Frankfurt | 57 | 2 | E. Romero | H. Vera |
| 1.3.5 | 2 | Telibu | 56 | 7 | I. Saavedra | G. Sarmiento |
| 7.3.1.3 | 3 | Gildita | 52 | 5 | O. Cerda | G. Sarmiento |
| Pu. 9.7 | 4 | Aromático | 55 | 14 | N. Bravo | R. Saavedra |
| 7.2.4.1 | 5 | La Breva | 51 | 12 | L. Vásquez | R. Saavedra |
| 1.11. Ult. | 6 | Racional | 59 | 9 | G. Saavedra | D. Alvarez |
| 8.1 | 7 | Chagual | 54 | 13 | L. Yáñez | D. Bernal |
| 5.0.1 | 8 | Chomber | 53 | 8 | J. Farías | L. Alvarez |
| Ultimo | 9 | Pretty Bay | 53 | 11 | J. Parra | C. Muñoz |
| 14.6.9 | 10 | Reforma | 53 | 1 | C. Jorquera | A. Padovami |
| 2.2.6 | 11 | Master Boy | 50 | 6 | P. Hernández | N. Ramírez |
| 1.5.8.6 | 12 | Antolín | 49 | 3 | J. Torres | E. Vásquez |
| 2.4.8.1 | 13 | Maiten | 49 | 4 | J. Bórquez | E. Vidal |
| 8.8.8.1 | 14 | Com. Lola | 46 | 10 | F. Catafau | L. Valle |

CORRAL: 2 con 3 y 4 con 5.

**CUARTA CARRERA — Premio G. Hidalgo — 1.400 metros Ind. 51.72 — (Segunda de la Triple Inicial).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8.2.4.8 | 1 | Coronada | 58 | 9 | G. Saavedra | R. Bernal |
| 9.8.Pu. | 2 | Realejo | 48 | 13 | B. Parra | L. A. Bernal |
| 5.8.1.3 | 3 | Anayansi | 45 | 3 | N. N. | L. A. Bernal |
| 7.1.2.1 | 4 | Pilluelo | 57 | 6 | E. Romero | L. Romero |
| 7.1 | 5 | Brisca | 56 | 12 | L. Yáñez | H. Jara |
| 1.2.1.2 | 6 | Claudio | 56 | 10 | I. Saavedra | R. Saavedra |
| 11.6 | 7 | Hill Peter | 55 | 8 | S. Arellano | O. Castillo |
| 3.Ul.t.7 | 8 | Mister K. | 55 | 1 | J. Farías | O. Urbina |
| 12.4.3 | 9 | Congelación | 51 | 7 | J. Torres | L. E. Vásquez |
| 8.2.3.2 | 10 | Lipingue | 50 | 4 | C. Jorquera | E. Bravo |
| 5.2.3.4 | 11 | Aky | 49 | 2 | P. Hernández | D. Araya |
| Ult. 6.10 | 12 | Obscuridad | 48 | 5 | F. Catafau | L. Valle |
| 5.12 | 13 | Pie Ligero | 48 | 11 | C. González | R. Carvajal |

CORRAL 1 con 2 y 3.

**QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio GUILLERMO LYNG.— Ind: 45 o Inferior.— (Tercera Válida de la Triple Inicial).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—5—7 | 1 | R. Kipling | 57 | 7 | L. Yáñez | H. Navarro |
| 8—4—6 | 2 | Coco Chanel | 55 | 8 | E. Romero | H. Alcántara |
| Ult. Ult. 1 | 3 | Intacto | 55 | 9 | O. Cerda | G. Sarmiento |
| 7—10—4 | 4 | Defensiva | 54 | 11 | I. Saavedra | G. Sarmiento |
| 3—2—8 | 5 | Jujuy | 55 | 10 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 4—7—4 | 6 | Zuna | 54 | 3 | C. Astorga | E. Vidal |
| Plt. 6 | 7 | Lumaco | 50 | 6 | C. González | R. Carvajal |
| 7—5—4 | 8 | Lacatelli | 47 | 4 | N. N. | H. Jara |
| 5—4—1—6 | 9 | El Valiente | 45 | 2 | F. Catafau | L. A. Bernal |
| 9—5—2 | 10 | Samburai | 45 | 5 | H. Bassay | M. Maira |
| 7—Pu—9 | 11 | Versada | 45 | 1 | J. Torres | E. Bravo |

CORRAL: 3 con 4.

**SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. — Premio: S. WANDERERS.— Handicap.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Chateau | 61 | 5 | O. Saavedra | D. Araya |
| 3—3—2—8 | 2 | Arroyo | 47 | 1 | J. Torres | D. Araya |
| 7—1—4—5 | 3 | Rascanio | 57 | 2 | C. Silva | G. Mancilla |
| 1—2—9 | 4 | Pitancero | 53 | 7 | G. Saavedra | D. Alvarez |
| 8—Pu—7 | 5 | Black | 52 | 6 | P. Hernández | H. Vera |
| 4—1—Pu | 6 | My Fair Lady | 51 | 4 | O. Cerda | G. Sarmiento |
| Reaparece | 7 | Don Leonoro | 50 | 8 | J. Bórquez | G. Pombo |
| Reaparece | 8 | Ghima | 48 | 3 | H. Bassay | F. Alare |
| Ultimo | 9 | Tunecino | 47 | 9 | N. N. | H. Jara |

CORRAL: 1 con 2.

**SEPTIMA CARRERA.— Premio G. Cárcamo.— 1.400 MTS.— Ind.: 31.40.— (Primera de la TRIPLE FINAL.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ult. 8.12. | 1 | Golfina | 55 | 14 | N. Bravo | U. Bravo |
| 10.8.2.2 | 2 | Ciriaco | 54 | 5 | R. Araya | D. Alvarez |
| 8.4.6.5 | 3 | Guanabacoa | 54 | 13 | C. Astorga | E. Vidal |
| 6.4.1 | 4 | Aplaudida | 53 | 3 | P.Hernández | N. Ramírez |
| 10.4.8.4 | 5 | Madeleine | 53 | 11 | G. Saavedra | H. Jara |
| 8.6.8.7 | 6 | Vidarol | 50 | 8 | F. Catafau | H. Jara |
| 8.7.9 | 7 | Bongo | 51 | 6 | B. Parra | O. Castillo |
| 11 | 8 | Chipil | 51 | 12 | D. Ahumada | H. Vera |
| 6.5.9.4 | 9 | Juvenilia | 49 | 7 | J. Bórquez | H. Vera |
| 5.5.4 | 10 | Rebelión | 51 | 2 | C. González | D. Bernal |
| 5.2.2.R. | 11 | Pictórico | 50 | 10 | J. Torres | L. E. Vásquez |
| 1 | 12 | Rumba | 50 | 9 | O. Cerda | A. Abarca |
| Pu.7.3 | 13 | Conchalí | 49 | 4 | L. Vásquez | R. Saavedra |
| 2 | 14 | Ma Fille | 48 | 1 | H. Bassay | F. Olave |

CORRAL: 5 con 6, y 8 con 9.

**OCTAVA CARRERA.— Premio R. BARAHONA.— 1.400 metros.— Ind. 25-31.— Segunda de la Triple Final.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ult.-10 | 1 | Copetín | 55 | 9 | J. Manríquez | R. Chellew |
| 5-5 | 2 | Orilla | 55 | 10 | S. Arellano | D. Bernal |
| — | 3 | Achitabla | 54 | 7 | C. Jorquera | T. Bustos |
| Pu.-12 | 4 | Aval | 54 | 5 | L. Mejías | U. Bravo |
| 6-8-1 | 5 | Baronesa 5 | 54 | 1 | E. Romero | E. González |
| 4-0-5 | 6 | Gran Estilo | 54 | 14 | R. Pinto | C. Bagú |
| 10-9 | 7 | Humildad | 54 | 6 | L. Yáñez | E. Carreño |
| 4-4-7-1 | 8 | Naparis | 54 | 8 | J. Farías | L. Alvarez |
| 10-Ult.-4 | 9 | Parcelita | 52 | 13 | C. González | L. Alvarez |
| Ult.-2 | 10 | Beigorri | 53 | 11 | G. Saavedra | D. Araya |
| 1-7-3 | 11 | Chamullo | 53 | 3 | D. Ahumada | H. Vera |
| 6-7-5 | 12 | Orituco | 50 | 12 | L. Vásquez | G. Mancilla |
| 11-2-6 | 13 | Puerto Octay | 50 | 2 | F. Catafau | E. Rodríguez |
| 7-1 | 14 | Bimestral | 49 | 4 | J. Parra | C. Muñoz |

Corral: 8 con 9.

**NOVENA CARRERA.— Relación Telefónica.— Tercera de la Triple Final.**

**DECIMA CARRERA.— Relación Telefónica.**



## NUEVOS MICROBUSES A LA CISTERNA




LA CISTERNA.— Con asistencia del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin; del Alcalde de esta comuna, Carlos Pereira, y de dirigentes vecinales de varias poblaciones, fue inaugurado un nuevo servicio de microbuses de La Cisterna a la Alameda B. O'Higgins, el cual servirá a varios sectores que carecían de locomoción. En el grabado, el Gobernador Rivera inspecciona uno de los nuevos buses de esta línea recién inaugurada.

# Numerosas Obras Comunitarias Serán Ejecutadas en Chillán

**CHILLAN.— Numerosas obras habitacionales y de tipo comunitario, deberá hacer aún, en lo que resta del año en curso, la Corporación de la Vivienda, en esta ciudad y otras localidades de Ñuble. La información fue proporcionada por el jefe de la Oficina Local de CORVI, arquitecto Natalio Davidovic.**

**Entre las principales obras ya en marcha, o en vías de iniciarse, figuran las siguientes:**

**Urbanización total de las poblaciones "Irene Frei" y "Juan XXIII", en el sector oriente de Chillán, cuyas 560 viviendas, dadas las necesidades angustiosas creadas por el invierno, están siendo entregadas a las familias con los requisitos suficientes, y previamente seleccionadas. Los trabajos, que serán ejecutados por la firma Rodríguez, Band y Cía. Ltda., deberán quedar terminados en el mes de diciembre próximo ,y comprenden, fundamentalmente ,instalaciones de alcantarillado, agua potable y alumbrado eléctrico, como igualmente pavimentación de calzadas y aceras. Las inversiones correspondientes alcanzarán a un total de E.o 2.866.470,50.**

**Construcción de 46 viviendas, de 2 y 3 dormitorios, en la vecina ciudad de Bulnes, en base a una propuesta por E.o 1.346.000 que se adjudicó la firma Bezanilla y Salinas.**

Urbanización de 110 sitios, con un costo de E.o 233. 984,07, para una población de autoconstrucción junto a "El Tejar", obras que ejecutará la firma Sergio Garrido.

Ampliación, con 34 nuevas viviendas, de la actual Población "Purén", según contrato entregado a la misma empresa Garrido, con un presupuesto de E.o 543.305,60, para casas de 2 dormitorios.

Construcción de 81 viviendas, junto a la actual Población "El Tejar", a cargo de la firma Jorge Cisternas, con una inversión de 2.990 millones de pesos.

El plan para 1967 esbozado por el jefe local de CORVI consulta, además, la construcción de dos parvularios y un centro social en la Población Kennedy, y un parvulario en la Población "Irene Frei", todo con un presupuesto de 410 millones de pesos, a cargo de la firma Hans Weber; y tres Centros Sociales para los planes de desarrollo social de Promoción Popular, en San Carlos, Chillán Viejo y el Sector Oriente de nuestra ciudad, con una inversión de 309 millones de pesos.

Refiriéndose a este notable impulso que está alcanzando la construcción de viviendas en Ñuble, y la edificación de locales para el normal y adecuado desarrollo de las actividades comunitarias, el Intendente, Roberto Casanueva de la Barrera, declaró a LA NACION que estas obras permitirán, asimismo, absorber la cesantía que en este último tiempo estaba afectando al gremio de la Construcción, donde se hallan sin trabajo, ni recursos alrededor de 400 obreros con sus familias.

Agregó la primera autoridad provincial que a estas obras deben sumarse, también, la construcción del primer pabellón del edificio definitivo del Instituto Comercial; la pronta iniciación de local definitivo del Liceo Mixto N.o 2; y la construcción de un Matadero-frigorífico junto a la Carretera Panamericana, 400 metros al norte de la actual Planta Lechera Ñuble.

### FEDERACION FEMENINA

Quedó constituida en Chillán la Unión Comunal de los Centros de Madres, organismo femenino que se ha propuesto realizar una vasta labor en pro de la superación de la mujer chillaneja.

El primer directorio está presidido por Juana de Puente, de la Población "Pedro Lagos", y lo integran: Olivia de Cabrera, de la Población "John F. Kennedy"; Rosa Herrera Santos, de "Santa Elvira"; Lidia Reyes de Quinteros, de "Purén"; Raquel Acuña, de ARDA _ Chillán; Elena Chávez, de "Rosita O'Higgins"; y Berta Caro, de "Zañartu". La Unión está impulsadando la creación de talleres artesanales femeninos, y la realización de un bazar. (VALLEJOS, corresponsal).

## ACTIVAN DESPACHO DE LEY CREANDO COMUNA LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.— En once artículos está condensado el proyecto de ley que crea la nueva comuna-subdelegación Llanquihue, de la provincia del mismo nombre y dependiente del departamento de Puerto Varas.

En el oficio Nº 1.287, de 13 de julio de este año, la Cámara de Diputados envió el proyecto aprobado por esta Corporación, al Presidente del Senado para dar así cumplimiento a uno de los últimos trámites para convertir esta iniciativa en ley de la República.

La creación de esta comuna es de vital importancia para los habitantes de lo que, hasta ahora, se llama "Estación Llanquihue", localidad dependiente de Puerto Varas y que, por lo menos, hasta hace poco más de un año, se hallaba postergada.

Llanquihue, a 27 kilómetros de Puerto Montt y junto al lago del mismo nombre, es una de las ciudades con mayor cantidad de industrias de la provincia, destacándose, en primer lugar, IANSA, Lechera del Sur, cecinerías, etc.

Otra característica de Llanquihue, es su río que nace del lago y desemboca en el Océano Pacífico.

La ciudad tiene poco más de 70 años, una población de unos tres mil habitantes, en su mayoría trabajadores de las industrias, y pequeños agricultores. Esta cantidad de vecinos corresponde solamente a la ciudad. Al convertirse en comuna, se agregarán los habitantes de los distritos Colegual, Loncotoro, Estero la Huacha y Molino Viejo.

La mayoría de los artículos del proyecto están destinados a la fijación de los límites.

## Desde Quillota forestan la zona

**QUILLOTA.— Bajo la presidencia del Director de la III Zona de Agricultura, se reunieron en Quillota los jefes de servicios dependientes de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, para considerar la campaña de reforestación. Se informó que en ambas provincias se habían plantado tres millones y medio de árboles de distintas clases en la zona. En la reunión se abordaron otros problemas como el estudio, aprobación y confección de los presupuestos del Servicio en la zona para el rpóximo año.**

También tiene otras funciones, que es el control vegetal y ganadero, atendido por ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, ingenieros forestales y especialistas. Además, tiene programado un plan de trabajo en lo que se refiere especialmente a lo forestal, fruticultura, horticultura, riego y ganadería. Esta oficina zonal tiene como jurisdicción las provincias de Valparaíso y Aconcagua, cuya fiscalización de los servicios están bajo su control.

Los agricultores de la zona están de plácemes porque con estos servicios ahora les es más fácil y rápida sus operaciones en sus especialidades.— (Jiménez, corresponsal).

## AYUDA DE LA ENAMI PIDEN PEQUEÑOS MINEROS: ILLAPEL

ILLAPEL.— Con motivo de las últimas lluvias y grandes nevadas en la pre y alta cordillera de la zona, se encuentran prácticamente paralizadas las faenas de la pequeña y mediana minería nacional, debido al mal estado en que se encuentran las rutas camineras que abastecen a la Planta de la ENAMI.

Esta situación hace necesario poner a disposición de la oficina de Illapel los fondos necesarios, a fin de que se otorguen préstamos de emergencia, como se ha hecho en otras ocasiones similares, a fin de que estos esforzados trabajadores puedan soportar momentáneamente esta emergencia y poder atender sus compromisos comerciales.

Por otra parte, la Asociación Minera de Illapel está elevando una documentada comunicación a las autoridades respectivas, reclamando la urgente atención que se precisa. (Proudant corresponsal).

## SEMINARIO SOBRE RELACIONES HUMANAS SE HARA EN TALCA

TALCA.— Dentro de la programación de las actividades de la Fundación "Obispo Manuel Larraín" para lo que resta del año, figura un seminario para empresarios sobre relaciones humanas, el que se efectuará a nivel zonal.

La matrícula estará limitada a cuarenta personas y se desarrollará el sábado 19 de este mes, en la sede central de la Fundación, ubicada en calle 2 Poniente Nº 1380, teléfono 31052.

Será relator de este seminario, Carlos Sandoval Munita, quien es Subdirector del Instituto de Desarrollo, vicepresidente de la Fundación "Hogar de Cristo", consejero de UNICOOP, miembro del Consejo Nacional de Menores, gerente de la Cooperativa de Previsión y Servicios, profesor de Relaciones Humanas de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile en el Curso de Técnica Cooperativa. Es, además, miembro de la Comisión de Seminarios de Perfeccionamientos de la Unión Social de Empresarios, USEC, e hizo estudios en el Centro de Perfeccionamiento para la Dirección de Empresa, de la Universidad de Lovaina, Bélgica.

El esquema consultado para este Seminario de Relaciones Humanas, es el siguiente: Características de nuestro tiempo; Visión del hombre en la empresa, desde el punto de vista de las relaciones humanas (noción de empresa y necesidades humanas). Autoridad y Mando (Concepto moderno de la autoridad y estilos de mando). Relaciones Humanas y Comunicaciones (el diálogo, información y comunicación). Por último, Relaciones Humanas y Vida de Grupo.

La matrícula para este seminario será de Eº 50 para los empresarios particulares; Eº 35 para los miembros de ASICENT, Asociación Agrícola Central, Cámaras de Comercio Mayorista y Minorista, la APIACENT y la APIAT; y Eº 25 para los empresarios socios de la Fundación Obispo Larraín. Se proporcionarán apuntes mimeografiados del relator. Comenzará a las 10 de la mañana, terminando a las 7 de la tarde.

## J. DE VECINOS APORTA NUEVOS ANTECEDENTES DE POBL. PALENA

SAN MIGUEL.— La directiva de la Junta de Vecinos "Salomón Corvalán", de la Población Nueva Palena, refiriéndose a una información publicada en LA NACION, el lunes pasado, en que se acogía reclamaciones de un grupo de dirigentes y socios de la Junta de Adelanto y del Centro de Madres de esta población, expresa lo siguiente:

"Que en la Población "Nueva Palena" no existe más Junta de Vecinos que la recientemente elegida con fecha 31 de julio de 1967, y reconocida por la Ilustre Municipalidad de San Miguel, con fecha 4 del presente mes de agosto".

Más adelante, dicen: "Los abajo firmantes, en representación de la Población Nueva Palena, aclaramos que, nada tiene que ver con los hechos ocurridos en nuestra población el señor Alcalde Tito Palestro Rojas, quien, muy por el contrario, ha firmado un decreto que obra en nuestro poder, por el que se nos entrega la ampliación de obras y derechos, que hasta ahora no había sido posible".

Finalmente, termina la declaración solicitando la cooperación de las autoridades policiales para terminar con los excesos de la gente de mal vivir, que sólo desea seguir manteniendo el terror para subsistir económicamente". Firman, el presidente Javier Villalobos; la vicepresidenta, Norma Vera; la secretaria, Teresa Basualto Fuentes; el prosecretario, Pedro Chermen Bordone; la tesorera, Emilia Pardo Alamos; el protesorero, Ramón Plaza, y los directores, Julio Castro, Flor Serrano, Silvia Cáceres, Ismael Arriagada y Luis Calderón.

# POR EL GRAN SANTIAGO

## Será Inaugurada Parte de Nuevo Edificio de Escuela Industrial

QUINTA NORMAL.— Activas gestiones han desarrollado ante el Gobierno la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los miembros del C... Pro Construcción de la Escuela Superior Industrial de esta comuna, que preside ... Leiva Sáez, regidor; asesorado por el Director del Plantel, Gregorio Brevis M..., el Presidente del Centro de Padres y Apoderados, Juan Ojeda, en compañía del ... pector General de la Escuela Víctor Navarrete Navarrete, a objeto de tratar la ... ción inmediata de los problemas que se han presentado en la construcción del ... que se está levantando en calle San Pablo, sector "El Polígono".

Emilio Balmaceda, Gerente de la Firma Constructora, dio a conocer que por ... tuaciones imprevistas no ha sido posible el entregar en la fecha fijada esta con... ción en lo que se refiere a su primera etapa, realizándose luego una visita a las ... en construcción. En ella se llegó a la conclusión que en el próximo mes se podrían ... talar dentro de estas dependencias algunas salas de clases y habilitar al mismo ... po parte de los talleres, con lo que el alumnado podría pasar a usufructuar de ... diato, ya que de los cursos superiores deben egresar los técnicos en Mecánica, E... cidad y otros ramos.

Luego de la entrevista y la visita, los habitantes de esta comuna dieron co... zo a la preparación de una serie de actos para llevar a cabo la inauguración co... pondiente, y en forma masiva recibirán a las autoridades que concurran en la ... que pronto se dará a conocer. (SILVA, corresponsal).

## Charla rotaria en San Miguel

SAN MIGUEL.— En sesión del Rotary Club de San Miguel, presidida por Max Loewer Spain, el profesor de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Raúl Santander Mac, ofreció una charla relacionada sobre "Productividad en sus diversos aspectos". Hizo la presentación del conferenciante, el socio Enrique Silva.

Por medio de gráficos, el profesor Santander, con detalles muy precisos, fue señalando aspectos y el significado de la productividad. Dijo en una parte de su charla: "Empresa es un conjunto de personas que desarrollan su trabajo a través de algunos elementos al capital, para aprovechar ciertos recursos naturales o materiales, obteniendo como resultado la producción de algunos bienes o servicios. Bien: algo físico, tangible; Servicio: algo intangible.

Agregó: "Empresa, su objetivo es producir determinados bienes y servicios. Obligación: producir, aprovechar al máximo los recursos disponibles. Productividad, es aprovechar en la mejor forma los re... con que cuenta la Empresa." "Produ... dad —dijo—, no es producción. Lleva ... el concepto de producción (cantidad, ... to, calidad."

Después, se refirió el ingeniero San... der, a la inversión capital; productivi... nivel. También señaló sobre recursos ... manos, financiero-materiales, natu... instalaciones, etc. Después se refirió ... diferentes áreas de actividad, planifi... cuadros, coordinación, finanzas de pr... ción, costo para aprovechar en forma ... bal todos los recursos. Expresó el pr... Santander Mac, productividad, está ... mamente relacionada con la vida, e... ción, estudios de métodos, control ... tarios, control calidad, distribución de ... pos, sanidad, educación y seguridad. ... rotarios formularon consultas al re... al profesor-ingeniero Raúl Santander ... por ser muchos de ellos industriales de ... Miguel.

## Fiesta en Colegio C. de María

**El antiguo colegio "Corazón de María", ubicado en Avenida San Nicolás 1261, que preside el rotario de San Miguel, Juan Asfora, prepara con anticipación un Festival de Cine, a beneficio pro obras sociales del Centro de Padres y Apoderados del mencionado plantel educacional, para el 10 de septiembre, a las 10 de la mañana, en el Teatro Continental, de Santiago.**

**Se exhibirán algunas películas de la Metro Goldwyn Mayer, cedidas para este beneficio y desde ya están en venta las ... tradas, a cargo de los miembros del C... de Padres y Apoderados, en el colegio ... mo o a los fonos: 53478 y 52514.**

La nueva directiva de este colegio ... San Miguel, está integrada así: Presiden... te, Juan Asfora, vicepresidente, Alejan... Bustos; secretaria, Eleana Guzmán; ... rera, Paulina Padruno; protesorera, ... Martel. (BUSTOS V., corresponsal).

# De NORTE a SUR

## Aplazan paro campesino andino

LOS ANDES.— Transitoriamente fue postergado el ... ro anunciado por los obreros campesinos de la Ha... San Vicente, conflicto que fue originado por supuestos ... los tratos de un jefe con los campesinos.

El fundo pertenece a la Fundación Pascual Baburizza ... el movimiento se suspendió en vista de la intromisión ... elementos ajenos a los trabajadores, provenientes del ... do "La Rinconada", que pretendieron dar un carácter ... lítico al paro.

## Edificios escolares peligrosos

SANFERNANDO.— Las peligrosas condiciones en ... se encuentran los edificios en que funcionan el Inter... del Liceo de Niñas y la Escuela Industrial de esta ci... edificios de reciente construcción, han obligado a las ... ridades a suspender las clases, ante la amenaza que ... ne sobre el alumnado.

Las inundaciones y el deterioro de las obras ... de la construcción, han movido a las autoridades a ... tal medida extrema, al paso que se abre la idea de ... una investigación por técnicos especialistas.

## Centro Médico levantan en Talca

TALCA.— Con un costo de 4.000.000 de escudos, el ... tituto Médico de Concepción S.A. (IMECO), se pr... para levantar una moderna clínica particular en Talca ... ra cuyos efectos, se adquirió un terreno adyacente al ... Prosperidad. La clínica será un completo centro ... asistencial, que atenderá las necesidades zonales, q... recen de estos servicios en la actualidad. Los proyectos ... templan la habilitación de la ex casa del fundo y el ... tamiento de un moderno edificio.

## Directiva Rotary de Villa Alegre

SAN JAVIER.— En reciente sesión comida, el R... Club de Villa Alegre, renovó su directiva por el pe... 1967—68, la que quedó integrada de la siguiente ma... presidente, Raúl Ramírez; vicepresidente, Dr. José Ilic... ro; secretario, Francisco Quilodrán; tesorero, Orlando ... cosa; Macero, Alfredo Cofré; Régimen Interior, René ... noza; Asuntos Internacionales, Dr. José Ilic; Rela... Profesionales, Misael González; Asuntos de Interés Pú... Claudio Aguilar; past presidente, Roberto Gutiérrez ... cios. 1.éSrh ...

## Visita parlamentaria tuvo Lebu

LEBU.— Recientemente, el senador Tomás Pablo ... za, realizó una visita a la zona de Arauco, para impo... de los problemas que la afectan y cooperar en la so... de los mismos. Al efecto, el parlamentario concedió ... rosas audiencias durante su visita, además de haber ... rrido los minerales de hierro de Mahuilque, para impo... personalmente de los resultados de los trabajos de ex... ción que allí se realizan.

El senador Tomás Pablo fue acompañado en sus ... tas al Departamento de Cañete, por el Intendente ... provincia, Pablo Estrada Roa.

## Escuela para poblado campesino

COLLIPULLI.— El Delegado Provincial en Bío B... Malleco, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Carlos Bravo Pantoja, celebró reuniones ... el Gobernador Departamental y el Alcalde de Collipulli ... ra tratar sobre los planes de la Sociedad en la zona.

Desde luego, se anunció que la entidad constr... iniciaría de inmediato los trabajos para dotar de una ... cuela a la aldea campesina "Michigan", que quedaría ... minada posiblemente en el mes de septiembre.

## Yacimientos mineros en Arica

ARICA.— Recientemente estuvo en ésta, el Subsecreta... rio de Minería, Germán Merino, quien vino a Arica, ... zón de que se ha comprobado la existencia de minerales ... buena ley en distintos lugares del Departamento.

Se ha sabido que la Junta de Adelanto de Arica ... dispuesta a invertir alrededor de 600 millones de pesos ... la adquisición de equipos mineros para entregarlos a ... MI, a fin de que este organismo los arriende a los m... interesados. La Junta había ya adquirido compresores ... otras maquinarias.

## Cooperativa Industrial: Ovalle

OVALLE.— En casa del vecino Carlos Araya, se re... ron algunos pequeños industriales para considerar su ... ción y acordaron convocar a los dueños de talleres ex... tes en Ovalle, a fin de constituir una cooperativa indu...

La reunión tuvo lugar en el local del Club de Ra... "Construcción" y se echaron las bases para poner en ... cha un organismo comunitario que obviara los pro... que afectan a los pequeños industriales de la zona.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

# COMUNA DE QUINTA NORMAL

## FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23º de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 20 de octubre de 1948, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación por aceras y soleras de concreto, ejecutadas en diversas calles de la Comuna de Quinta Normal, de acuerdo con el contrato aceptado por Resolución Nº 577, de 23 de mayo de 1966, al contratista señor Guillermo Fonck O'Brien, son los siguientes:

| PROPIETARIO | N.o del PREDIO | Frente en mts. lineales |
|---|---|---|
| **CALLE GENERAL BRAYER, entre CARRASCAL Y HOEVEL** | | |
| **Costado Oriente** | | |
| Ester Pizarro | 2197 | 33,95 |
| Luis Orellana | 2183 | 8,00 |
| Berta Navarro | 2173 | 10,25 |
| Santos Fuentes | 2169 | 7,30 |
| Guillermo Calvo | 2155 | 16,50 |
| N. N. | 2145 | 25,90 |
| Juana Reitich | 4391/99 p. Hoevel | 42,00 |
| **ENTRE HOEVEL Y NUEVA EXTREMADURA** | | |
| **Costado Oriente** | | |
| Suc. Armando Duarte | 2095 | 39,00 |
| Ana Martínez L. | 2009 | 38,00 |
| **ENTRE NUEVA EXTREMADURA Y SALVADOR GUTIERREZ** | | |
| **Costado Oriente** | | |
| Suc. Zuameta Romero | 4398 p N. Extremadura | 24,40 |
| Oscar Valenzuela | 1951 | 8,60 |
| Osvaldo Zuameta | 1945 | 13,15 |
| Enrique Gómez | 1933 | 7,60 |
| Norma Santibáñez | 1929 | 9,30 |
| Rodolfo Santibáñez | 1925 | 6,50 |
| Custodio Clavel | 1921 | 10,55 |
| Adela Santibáñez | 4399 p. S. Gutiérrez | 14,50 |
| **CALLE VARGAS FONTECILLA entre FINAL CALLE Y O. CHANCK** | | |
| **Costado Norte** | | |
| Nibaldo Reyes | 4755 | 19,35 |
| Víctor Guzmán | 4753 | 10,55 |
| Fresia Aguilera | 4733 | 14,95 |
| Alicia Faúndez | 4701 | 30,00 |
| **Costado Sur** | | |
| Esteban Marambio | 4750 | 11,00 |
| Suc. Juana Rivera | 4744 | 16,75 |
| Olga Vivanco | 4736 | 9,70 |
| Humberto Robles | 4724 | 12,40 |
| Hubirlanda Serey | 4712 | 9,75 |
| Raquel Castillo | 4706 | 19,65 |
| **ENTRE O. CHANCK Y SANTA GENOVEVA** | | |
| **Costado Norte** | | |
| Fresia Donoso | 1517 p. O. Chanck | 30,00 |
| Nelly Durán | 4639 | 6,05 |
| Julio Alfaro | 4627 | 21,85 |
| Guillermo Guerrero | 4625 | 12,50 |
| Suc. Naranjo | 4713 | 8,65 |
| Juan de la Cruz Cabezas | 4611 | 8,50 |
| **Costado Sur** | | |
| Pedro Alegría | 1997 p. O. Chanck | 29,10 |
| Suc. Abalos | 4686 | 11,20 |
| Berta Vargas | 4678 | 8,00 |
| José Vargas | 4674 | 9,45 |
| Julio Ortiz | 4670 | 12,50 |
| Alfonso Millán | 4664 | 13,20 |
| Ventura Ramírez | 4658 | 13,20 |
| Suc. Toro Soto | 4652 | 15,40 |
| Manuel Moreno | 4646 | 12,10 |
| Raúl Marambio | 4640 | 12,55 |
| Juan Silva | 4636 | 10,15 |
| Clemencia Rojas | 4632 | 10,10 |
| N. N. | 4628 | 12,25 |
| Juan Cubillos | 4622 | 9,95 |
| N. N. | 4612 | 28,00 |
| **CALLE RECABARREN, entre M. IBAÑEZ Y JUPITER** | | |
| **Costado Sur** | | |
| Cornelio Muñoz | 5506 | 31,40 |
| José Iturra | 5522 | 10,05 |
| Inés González | 5532 | 9,95 |
| Ramón Mejías | 5540 | 9,95 |
| Matilde Leiva | 5542 | 9,95 |
| Emiliano Urrutia | 5546 | 9,90 |
| Juan Gutiérrez | 5566 | 9,90 |
| Alfredo Rojas | 5556 | 9,90 |
| Santiago Llaneras | 5570 | 10,45 |
| Rosa Parra | 5576 | 9,70 |
| Raúl Isutiaga | 5578 | 10,00 |
| Gil Zapata | 5580 | 9,80 |
| Víctor R. Vergara | 5584 | 9,90 |
| Moisés Bustos | 5588 | 9,90 |
| Salvador Benavides | 5592 | 7,85 |
| Ana Camus | 1369 p. Júpiter | 22,20 |
| **Costado Norte** | | |
| Heriberto Sepúlveda | 5515 | 30,00 |
| José Díaz | 5523 | 10,90 |
| Heriberto González | 5529 | 10,00 |
| Luis Ulloa | 5539 | 9,35 |
| Eugenio Rioseco | 5543 | 10,00 |
| Sara vda. de Moras | 5547 | 9,95 |
| Arturo Bustos | 5559 | 11,70 |
| Pedro Orellana | 5569 | 15,00 |
| N. N. | 5551 | 10,50 |
| Orlando Valencia | 5579 | 10,00 |
| N. N. | 5581 | 10,00 |
| Manuel Araya | 5585 | 10,00 |
| Ana Carreño | 5589 | 9,80 |
| Custodio García | 5591 | 16,30 |
| N. N. | 1373 p. Júpiter | 15,10 |
| **CALLE CARRASCAL, entre SANTA FE y ENTRE RIOS** | | |
| **COSTADO SUR** | | |
| Nieves Ríos | 2190 p. Sta. Fe | 17,65 |
| Juan Quiroga | 4512 | 8,80 |
| Teatro | s/n. | 15,20 |
| Francisco Pérez | 4532/44 | 15,40 |
| Juan González | 4570 | 10,00 |
| José Negrete | s/n. | 10,00 |
| **ENTRE ENTRE RIOS Y SANTIAGO DE URIONA** | | |
| **COSTADO SUR** | | |
| Francisco Pérez | 4618/92 | 52.15 |
| M. Educación (escuela) | 4750 | 29.75 |
| Alicia Petrinovich | 4780 | 30.35 |
| N. N. | 4796 | 10.00 |
| **ENTRE SANTIAGO DE URIONA Y AYUNTAMIENTO** | | |
| **COSTADO SUR** | | |
| Petronila Céspedes | 4618/92 | 19,55 |
| Luis Zúñiga | 4824 | 7,65 |
| Héctor Neira | 4852 | 24,75 |
| María Vergara | 4858 | 10,00 |
| [illegible]na y Cía. | 4874 | 18,60 |
| Manuel García | 4884 | 20,45 |
| **CALLE JANEQUEO, entre SAMUEL IZQUIERDO Y ALBERDI** | | |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Rosa de Hoffman | 01601 p. S. Izquierdo | 43,00 |

| PROPIETARIO | N.o del PREDIO | Frente en mts. lineales |
|---|---|---|
| Minist. Interior (Tenencia Lo Besa) | s/n. | 33,65 |
| Milagros de Mancilla | 5721 | 10,10 |
| Suc. Cevallos | 5707 | 13,30 |
| Mario Banera | 5691 | 10,20 |
| Berta Vásquez | 5681 | 4,10 |
| Federico Núñez | 5677 | 12,60 |
| Germán Navarrete | 5651 | 16,10 |
| Humberto Tognarelli | 5633/37 | 13,50 |
| María Antúnez | 5623 | 8,35 |
| Héctor Santibáñez | 5601 | 20,20 |
| **COSTADO SUR** | | |
| Guillermo Vargas | 5768 | 42,00 |
| Francisco Sepúlveda | 5760 | 16,50 |
| Olga vda. de Cicarelli | 5750 | 17,90 |
| Centro Materno Infantil | 5612 | 50,00 |
| Olga Sacarelli | s/n. | 10,00 |
| Armando Baeza | 5648 | 8,10 |
| Magdalena Miranda | 5624 | 40,70 |
| **ENTRE ALBERDI Y AMPUERO** | | |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Otilia Ahumada | 5581 | 29,55 |
| Luis Ibarra | 5569 | 8,00 |
| Fidel Alarcón | 5563/61 | 17,90 |
| Alvaro Calderón | 5559 | 8,10 |
| Luis Zapata | 5557 | 8,00 |
| Luis Mascaratte | 5551 | 7,90 |
| Miguel Alvarez | 5549 | 8,35 |
| David Canales | 5539 | 7,65 |
| Hernán Barrera | 5531 | 8,30 |
| Carmen Muñoz | 5529 | 27,30 |
| **COSTADO SUR** | | |
| Heriberto Pablaza | 5598 | 8,90 |
| Héctor Geldres | 5580 | 13,30 |
| Sara Jorquera | 5564 | 9,60 |
| Oscar Muñoz | 5560 | 9,80 |
| Juan Riveros | 5556 | 10,15 |
| Eulogio Jofré | 5554 | 8,00 |
| Suc. Betancourt | 5550 | 5,50 |
| Juan Urra | 5548 | 5,50 |
| Arcadio Ortiz | 5546 | 16,80 |
| Sub Villegas | 5532 | 16,30 |
| Domingo Bravo | 01596 p. Ampuero | 25,80 |
| **CALLE JUPITER, ENTRE LEONOR DE CORTE Y V. ROZAS** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Sergio Gajardo | 5598 p. V. Rozas | 100,60 |
| **CALLE VENUS, ENTRE MEMBRILLAR Y TRANSITO** | | |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Juan González | 1450 | 12,00 |
| Segundo Gamboa | 1444 | 18,80 |
| Luis Calderón | 1440 | 8,80 |
| Eduardo Navarro | 5701 p. Tránsito | 30,20 |
| **ENTRE TRANSITO Y VICUÑA ROZAS** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Lindor Lira Araya | 5698 p. Tránsito | 52,50 |
| María Moya | 1379 | 15.00 |
| Vicente Venegas | 5691 p. V. Rozas | 34,00 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Suc. Lobos Valenzuela | 5702 p. Tránsito | 50,60 |
| N. N. | 5707 p. V. Rozas | 50,70 |
| **ENTRE VICUÑA ROZAS Y LEONOR DE CORTE** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Josefa Hormazábal | 5608 p. V. Rozas | 98,25 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Alberto Aguilera | 5704 p. V. Rozas | 30,00 |
| N. N. | s/n. | 10,00 |
| Ernesto Vergara | 13.48 | 9,40 |
| Jorge Razin | 1342 | 6,45 |
| Florentino Márquez | 1336 | 8,90 |
| Luis Fregosi | 1330 | 8,00 |
| Emeterio Pizarro | 1320 | 8,70 |
| N. N. | 1310 | 15,60 |
| **ENTRE LEONOR DE CORTE Y LOYOLA** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Luzmira de Berríos | 5696 p. L. de Corte | 20,65 |
| Raquel Olate | 5693 p. Loyola | 21,55 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Celinda López | 1290 | 20,70 |
| Nemecio González | 5701 p. Loyola | 23,10 |
| **SATURNO, ENTRE VICUÑA ROZAS Y TRANSITO** | | |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| N. N. | 5923 p. V. Rozas | 22,00 |
| Leonidas Cid | 1374 | 10,10 |
| Graciela Mery | 1382 | 10,00 |
| Severo Santos | 1384 | 10,60 |
| Oscar Aravena | 1388 | 11,95 |
| Ugarte Cullín | 1390 | 12,00 |
| Guillermo Contreras | 1392 | 24,80 |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Manuel Candia | 1387 | 7,65 |
| Teresa Norbona | 1399 | 33,00 |
| **ENTRE TRANSITO Y MEMBRILLAR** | | |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Ema Osorio | 1428 | 41,50 |
| Humberto Ramírez | 1440/42 | 8,20 |
| Delicia Díaz | 1446 | 9,25 |
| Segundo Díaz | 1460 | 59,60 |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Ester Melle | 1441 | 34,70 |
| Leontina Muñoz | 1437 | 7,55 |
| Orlando Ramírez | 1447 | 20,00 |
| Juan Alvarez | 1457 | 17,95 |
| Miguel Acosta | 1485 | 16,75 |
| Bernardo Calderón | 1491 | 15,70 |
| **ENTRE MEMBRILLAR Y J. J. PEREZ** | | |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Antonio Monteverde | 5901 p. Membrillar | 8,80 |
| Augusto Hormazábal | 1510 | 16,20 |
| Violeta Fuenzalida | 1526 | 8,45 |
| Elsa Saldías | 1532 | 7,70 |
| Isolina Lobos | 1540 | 9,10 |
| María Barrera | 1548 | 9,00 |
| Pedro Urbina | 5912 p. J. J. Pérez | 59,15 |

| PROPIETARIO | N.o del PREDIO | Frente en mts. lineales |
|---|---|---|
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| René Gonzáles | 1507 | 9,95 |
| Manuel Isidro | 1511 | 9,45 |
| Palmira Reyes | 1515 | 11,25 |
| Juan Ruz | 1517 | 20,50 |
| Juan Valenzuela | 1519 | 8,00 |
| Palmira Reyes | 1577 | 57,70 |
| **CALLE MEMBRILLAR, DE SATURNO, 15,70 ML. AL ORIENTE** | | |
| **COSTADO SUR** | | |
| Bernardo Calderón | 1491 p. Saturno | 15,70 |
| **CALLE MEMBRILLAR, DE SATURNO, 18,45 ML. AL ORIENTE** | | |
| **COSTADO NORTE** | | |
| René Gonzáles | 1507 p. Saturno | 18.45 |
| **PASAJE NICANOR ZELADA, ENTRE FINAL Y BALMACEDA** | | |
| **COSTADO SUR** | | |
| Ernesto Gallardo | 4832 | 10,05 |
| Juan Menares | 4854 | 9,70 |
| Osvaldo Espinoza | 4854 | 10,00 |
| Teresa Vera | 4860 | 10,05 |
| Horacio Valenzuela | 4870 | 10,10 |
| Angela Méndez | 4884 | 9,50 |
| Manuel González | 4888 | 10,00 |
| Justo Parra | 4892 | 10,20 |
| Ramón Vásquez | 425 p. Balmaceda | 23,75 |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Luis Cofré | 4831 | 9,70 |
| Miguel Espinoza | 4845 | 9,90 |
| Raquel Morales | 4859 | 10,10 |
| Adolfo Martín | 4867 | 10,10 |
| Juan Peralta | 4871 | 9,90 |
| Carlos Baeza | 4885 | 10,10 |
| Luis Villarroel | 4887 | 9,65 |
| Berta Gallardo | 4891 | 10,70 |
| Manuel Tobar | 435 p. Balmaceda | 22,40 |
| **CALLE BUZO SOBENES, ENTRE FRANCISCO ZELADA Y EL GRECO** | | |
| **COSTADO SUR** | | |
| José Núñez | 194 p. Fco. Zelada | 31,70 |
| Ricardo Parra | 193 p. El Greco | 9,55 |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Juana Pino | 204 p. Fco. Zelada | 30,20 |
| Angel Osorio | s/n. | 12,40 |
| **CALLE BLANCO GARCES, ENTRE BUZO SOBENES Y PARAGUAY** | | |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Luis Salinas | 204 | 8,70 |
| Marcial Iguera | 212 | 8,00 |
| N. N. | 216 | 8,00 |
| Elena Orellana | 222 | 8,00 |
| N. N. | 230 | 8,00 |
| Yolanda Contreras | 250 | 8,00 |
| Eliseo Gutiérrez | 252 | 5,80 |
| Leda Garrido | 260 | 11,75 |
| N. N. | 212 | 8,00 |
| Graciela Benítez | 280 | 8,00 |
| Delicinia Valdés | 292 | 8,00 |
| Antenón Angulo | 4606 p. Paraguay | 8,65 |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Jorge Faraz | 205 | 14,75 |
| Suc. Olmos | 223 | 15,50 |
| Margarita Otárola | 235 | 10,00 |

| PROPIETARIO | N.o del PREDIO | Frente en mts. lineales |
|---|---|---|
| Pablo Castillo | 247 | 30,10 |
| Manuel Arriaza | 279 | 9,35 |
| Víctor Moya | 289 | 19,95 |
| **CALLE MARTE, ENTRE J. J. PEREZ Y MEMBRILLAR** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Ernesto Sáez | 1541 | 9,00 |
| Elisa Vega | 1533 | 7,85 |
| N. N. | 1527 | 4,75 |
| Ana Menares | 5987 p. Membrillar | 6,25 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Matilde Caballero | 6010 p. J. J. Pérez | 61,90 |
| Inés Ibarra | 1540 | 8,50 |
| Berta Ibarra | 1534 | 16,95 |
| Matilde Palavicino | 1530 | 8,45 |
| N. N. | 6011 p. Membrillar | 10,80 |
| **ENTRE MEMBRILLAR Y TRANSITO** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Vicente Díaz | 1401 | 59,75 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| María Ponce | 6004 p. Membrillar | 8,80 |
| Celia Valenzuela | 1490 | 8,00 |
| José Hirzich | 684 | 8,25 |
| Marcos Bonvallet | 680 | 7,80 |
| Juan Cerda | 1450 | 8,00 |
| Elcira Salazar | 1446 | 9,00 |
| Manuel Lillo | 1464 | 9,00 |
| Carlos Serey | 1436 | 9,20 |
| **ENTRE TRANSITO Y VICUÑA ROZAS** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| N. N. | 5998 p. Tránsito | 19,30 |
| Víctor Morales | 1395 | 6,00 |
| Juan Véliz | 1393 | 8,10 |
| Víctor Concha | 1391 | 8,00 |
| Manuel Donoso | 1387 | 11,20 |
| Eladio Cereceda | 1367 | 48,60 |
| **ENTRE VICUÑA ROZAS Y LEONOR DE CORTE** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| N. N. | 5922 p. V. Rozas | 29,50 |
| Jorge Bravo | 1355 | 12,60 |
| Ricardo Ortiz | 1349 | 12,80 |
| Luis Barrientos | 1347 | 12,90 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Vitorio Vielma | 6002 p. V. Rozas | 39,60 |
| Alfonso Moreno | 1350 | 10,00 |
| Rolando Palominos | 1348 | 10,30 |
| Uberlinda Valencia | 1344 | 9,65 |
| Elena Valencia | 1328 | 30,35 |
| **ENTRE LEONOR DE CORTE Y LOYOLA** | | |
| **COSTADO ORIENTE** | | |
| Víctor Gallardo | 1311 | 77,75 |
| **COSTADO PONIENTE** | | |
| Antonio L. González | 6032 | 105,70 |

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, Santiago, Of. N.o 212, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los interesados, inmediatamente que la operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

# COMUNA DE SAN MIGUEL

## Frentes de predios afectos a pagos de pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, de fecha 20 de octubre de 1948, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pago de pavimentación por aceras y soleras de concreto, ejecutadas en diversas calles de la comuna de San Miguel, de acuerdo con el contrato aceptado por Resolución Nº 1698, de 8 de octubre de 1965, al contratista señor Malatrassi y Giros, son los siguientes:

| PROPIETARIO | N.o del PREDIO | Frente en mts. lineales |
|---|---|---|
| **CALLE CARLOS EDWARDS, ENTRE PRINCIPIO PAVIMENTO Y GAUSS** | | |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Sixta Ramos | 1325 | 13.00 |
| Daniel Ortiz | 1315 | 20.00 |
| **COSTADO SUR** | | |
| Domingo Ortega | 1320 | 26.00 |
| **ENTRE GAUSS Y SAN GERONIMO** | | |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Julio Rivas | 1305 | 23.00 |
| Heydel Suc. | 1301 | 9.90 |
| Elena Cabezas | 1291 | 10.00 |
| Esaud Flores | 1281 | 20.00 |
| Luis Genni | 1277 | 10.00 |
| Máximo Fredes | 1273 | 10.00 |
| Héctor Herrera | s/n. | 13.20 |
| Medardo Castro | 1265 | 13,40 |
| Juan Castro | 1263 | 13.30 |
| Jorge Aguad | 1257 | 20.00 |
| Teresa Wilcock | 1251 | 20.00 |
| Belisario González | 1243 | 12.50 |
| José Salas | 1237 | 12.50 |
| **COSTADO SUR** | | |
| Gustavo Vera | 1306 | 13,40 |
| Armando Sanhueza | 1300 | 13.50 |
| Amira Cifuentes | 1294 | 9.90 |
| Raúl Soto | 1290 | 9.90 |
| Mario Alcaíno | 1280 | 20,00 |
| Aura Cervantes | 1274 | 10.20 |
| Rómulo Grandón | 1270 | 10,00 |
| Dolores García | 1268 | 20,00 |
| Angel Araya | 1264 | 10.00 |

| PROPIETARIO | N.o del PREDIO | Frente en mts. lineales |
|---|---|---|
| Efraín Díaz | 1260 | 10,00 |
| Manuel Gutiérrez | 1258 | 19,90 |
| Elena Bouch | 1250 | 9,90 |
| Oscar Stailer | 1248 | 10,10 |
| Jorge Abujatum | 1240 | 11,50 |
| Jorge Abujatum | 5305 | 11.50 |
| **ENTRE SAN GERONIMO Y SANTA ALBINA** | | |
| **COSTADO NORTE** | | |
| Carlos Vargas | 1235 | 20.00 |
| Alfredo Salgado | 1221 | 10,00 |
| Sara Silva | 1211 | 10.00 |
| María Grohini | 1213 | 20,00 |
| Violeta vda. de Barahona | 1191 | 20.00 |
| Enzio Mugagnato | 1185 | 20,00 |
| **COSTADO SUR** | | |
| Berta Wust | 1230 | 21,50 |
| Carlos Saini | 1220 | 20,00 |
| Susana Saavedra | 1210 | 20,20 |
| Juana Gaggero | 1190 | 19,90 |
| Jorge Adaro | 1184 | 20,00 |

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda Nº 723, Santiago, Oficina 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los interesados, inmediatamente que la operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

## BICICLETAS

**DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS,** reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadores Cycles, Victoria Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, teléfono 55117, y Matucana 26-D.
C-31-VIII-67

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

**CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-**trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

**CAMIONES Y CAMIONETAS FORD** 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

**SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI-**ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

**¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-**tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

**¿QUIERE VENDER SU COCHE O** comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

## 7) Arriendos buscados

**NECESITO ARRENDAR CASITA, PARA** matrimonio solo, llamar a Fernando Díaz, de 6 A.M. a 14 horas, fono 82222 o Casilla 81-D, Santiago.
Z. 20—7

## 10) Construcción y sus materiales

**GASFITERIA, CAÑERIAS, SURTIDOR** casa general, califonts, techumbres. Fono 87970.
A. 9—10

**CIERROS DE CONCRETO VIBRADO,** panderetas de ladrillos, ejecutamos. Precios fábrica. Facilidades. Fono 733922. Aisinc 4333 (por Mapocho).
A. 17—10

## 14) Estatutos y Legales

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** Corvi N.o 9988, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-9-14

**TERCER JUZGADO CIVIL.— SANTIA-**go.— Concedió posesión efectiva Luis Alberto Caro Flores, a cónyuge sobreviviente Dalila del Carmen Navarro Coronado.— Secretario.
A-9-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía, Santiago, concedió cinco agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de María del Carmen Huerta Huerta, a hijo Guillermo Gregorio González Huerta.— Secretario.
A-9-14

**CON LOS PLANOS QUE ACOMPAÑA** solicita merced de agua para uso industrial y doméstico. Fernando Tietzen Hartung, en su calidad de gerente y en representación de la Sociedad "Cemento Cerro Blanco de Polpaico S. A." (acreditado con el documento que acompaña), domiciliado en Amunátegui N.o 178, 5o. piso, a V. E., con todo respeto digo: Que vengo en solicitar la merced de agua subterránea correspondiente a un pozo recientemente perforado, para uso industrial, doméstico y de regadío, de acuerdo a los antecedentes que paso a exponer. Las aguas subterráneas cuya merced solicito, serán de uso permanente y contínuo y serán captadas mediante elevación mecánica, para ser llevadas por medio de cañería de acero a la Planta y Población Habitacional, tanto ésta como aquella han tenido ampliaciones que exigen una mayor demanda de agua, lo que unido al agotamiento de tres pozos superficiales, hacen imprescindible el equipamiento de una nueva fuente. Estas aguas serán usadas para bebida y uso doméstico de la Población, en el proceso industrial de la Planta y en el regadío de 5 hectáreas de terreno. El pozo está ubicado dentro de la propiedad que Cemento Cerro Blanco de Polpaico, S. A., posee en Polpaico, Comuna de Til Til, Provincia y Departamento de Santiago, 8 metros hacia el norte de la línea de Ferrocarril Desvío a Polpaico, y a 1.800 metros al poniente del Estero Lain. La cantidad de agua que se desea extraer es de 100 litros por segundo. Las aguas sobrantes del proceso industrial, serán vaciadas a una laguna de sedimentación; parte de ellas se usarán nuevamente en el proceso y el resto volverá a la napa por infiltración. Acompaño la memoria explicativa de las obras que se efectuarán, el presupuesto correspondiente, los planos de situación y aprovechamiento, una estampilla de impuesto fiscal por el pago de la cantidad de agua extraída en litros por segundo (100 litros), y las escrituras de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces. Por tanto: A V. E., suplico se sirva concedernos la merced de agua que solicito, previo los trámites de estilo.
A-12-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Constancio Silva Mandiola a María G. Brígida y Constancio Ramón Silva García Huidobro; Susana y Jorge Silva León; y cónyuge Jesús García Huidobro Montes, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

## 14) Estatutos y Legales

**EN LO PRINCIPAL. CON LOS ANTE-**cedentes que señala vengo en solicitar la Merced de Agua que indica, en el otrosí acompaña documentos. Al señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva. Santiago. José Nicolás Anfossi Bascuñán, chileno, domiciliado en este puerto de Chañaral en calle Carrera N.o 972, Cédula de Identidad N.o 11.391 de Chañaral, Inscripción Electoral en la Sección 18, con el N.o 157 de Chañaral, a S.E. con todo respeto digo. Que de conformidad a lo dispuesto al artículo N.o 257 y siguientes disposiciones del Código de Aguas, vengo en solicitar a S.E. se sirva tener a bien concederme una Merced de Agua para uso industrial de ejercicio eventual y continuo de 700 litros por segundo más o menos, sobre las aguas corrientes y superficiales que arrastra el río Salado, ubicado en la comuna y departamento de Chañaral provincia de Atacama. El uso de esta Merced, tiene por objeto de extraer por el sistema de concentración de las aguas al citado río las piritas de cobre. que ella arrastra mediante la instalación de las que correspondan y la construcción de una Planta de Flotación que el suscrito construirá en el sector denominado a continuación de la Planta del señor Juan Miguel Cortés Herrera, quien es el tercer Industrial Minero instalado a quien respeto sus derechos conforme a la ley, y que posteriormente después de procesadas las aguas serán restituidas al canal matriz. La Merced que solicito quedará ubicada en el nuevo trazado de desviación del río Salado, en el sector ya indicado con una longitud 600 metros, con las siguientes marcaciones: Norte, en dirección a Punta de Achurra; Sur, Océano Pacífico y vista a la ciudad del puerto de Chañaral; Este, ubicación del mismo cauce por donde correrán las aguas del río Salado; Oeste, Océano Pacífico. La extracción de las aguas para el aprovechamiento de la Merced se hará mediante bocatoma y canales adecuados derivadas de la Matriz en el sector comprendido con el uso de máquinas de celdas de flotación. Por tanto: A Vuestra Excelencia, ruego se sirva tener por presentada esta solicitud de Merced de Agua en el río Salado en el sitio indicado con los fines señalados y darle el curso legal correspondiente, ordenando las publicaciones y trámites legales. Además, acompaño los siguientes documentos: Memoria explicativa y costo del presupuesto, no se acompaña el Plano Geográfico de situación del sector solicitado hasta que no lo solicite el Departamento de Riego dependiente del Ministerio de Obras Públicas. José Nicolás Anfossi Bascuñán.— República de Chile. Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral. Ledu. Chañaral, junio 20 de 1967. Prov. N.o 63. Háganse las publicaciones que dispone la ley. Sobre solicitud Merced Agua en río Salado. José, Anfossi B. Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador. Luis Duarte Ulloa, Secretario.
A. 10—14

**POR HABER SIDO SUSTRAIDO CHE-**que Fiscal N.o 6-07-06916 por 1.098.75 escudos del Banco del Estado de Chile. Oficina Principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-9-14

**EXPROPIACION.— QUINTO JUZGADO** Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Causa Rol 2694-67. Conforme artículo 30 ley 5.604, de 15 febrero 1935, notifícase a terceros interesados que puedan hacer valer derechos la expropiación inmueble Rol 3950-14 ubicado calle Salvador Izquierdo sin número, comuna Quinta Normal, Santiago, superficie 4.351.50 m2., inscrita fojas 18.147 N.o 19.613 del año 1963, C. B. R. de Santiago, expropiado por Corporación de Mejoramiento Urbano a don Miguel Guzmán Alvarez, consignándose E° 21.755 en este Tribunal.— El Secretario.
A. 4, 5, 7, 8, 9—14

**EXPROPIACION.— TERCER JUZGADO** Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa Rol 291-67. Conforme artículo 30 ley 5.604 de 15 febrero 1935, notifícase terceros interesados que pueden hacer derechos la expropiación inmueble Rol 3950-16 ubicado calle Samuel Izquierdo sin número, comuna Quinta Normal, Santiago, superficie 4.313,25 m2. Inscrito a fojas 17.827 N.o 19.567 del año 1965 del C. B. R. de Santiago, habiéndose consignado E° 21.565 en este Tribunal. Expropiación hecha por Corporación de Mejoramiento Urbano a don César Batlle Seculi.— El Secretario.
A. 4, 5, 7, 8, 9—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Ignacio Francisco Aguerrebere Jalmerena a Francisco y María Angélica Aguerrebere Gallegos, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Gallegos ramos. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

**NOTIFICACION.— ANTE CUARTO** Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos 168536, Caratulados "Banco del Estado con García Luis y otro", ejecutivo, apoderado demandante, lo principal, acompaña certificado avalúo, con citación; primer otrosí, fuerza pública; segundo, notificación. Juzgado proveyó 12 julio 1967. Lo principal, como se pide; primer otrosí como se solicita, segundo, como se pide debiendo publicarse por tres veces diarios La Nación y Diario Ilustrado.— La secretaria.
A-9-14

**CHEQUE SERIE B.Z.X-1 N.o 0132479,** Banco Nacional del Trabajo Bandera, queda nulo por haberse dado orden de no pago.
A. 11—14

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14 VIII—67

**ESPECIALIDAD VEJEZ**
**DR. JOSE FROIMOVICH**
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 776745. Pedir hora.

**DR. ZOLTAN V. BERNATH**
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

**DR. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**
Dr. M I C H E A
Alameda 282-A. 18 a 20 horas. 31267 — 96838.
A. GP. 28—VIII—67

## MEDICOS

**DR GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH**
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

**M O N T E R O**
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

## LABORATORIO CLINICO

**Dr. S O T O T E L L O**
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A. GP. 28—VIII—67

## OCULISTA

**D R A. T O B A R**
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

## ABOGADOS

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6 VIII—67

## EDUCACION

**UNIVERSIDADES**
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

## DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

## DENTISTAS

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31—11

**DENTISTA KRUMM**
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

**SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS**
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

## MATRONA

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

## PEDICURO

**A V I L E S**
Estudio — Domicilios — Indoloro
CATEDRAL 2262 — 65842
A. 11-VIII-67 G.P.

## PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE PRACTICANTE**
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.
GP. 31—11



## 14) Estatutos y legales

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Manuel Sigifredo Godoy Casanova a Jorge Leonardo y María Angélica Godoy Espinoza y Gabriela Amalia Godoy Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Olivia del Carmen Orellana Sierralta.— Secretario.
A-9-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Juan Manuel Arancibia Martínez a Rosaura del Carmen Arancibia Lara y Héctor Alfonso Arancibia Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Fresia Lara González.— Secretario.
A-9-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Guillermo Mario San Martín Massoni a Cristián Guillermo San Martín Bobadilla, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Fernanda Bobadilla Fuentes. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Flora Fresia Jesús Yáñez R., a Sociedad Protectora Animales Santiago; Cruz Roja de Santiago; Asilo de Ancianos de Santiago; Hogar de Cristo y Sociedad Pro-Ayuda Niño Lisiado. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pablo Enrique Garcin Herrera a Fanny del Tránsito Garcin Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Fanny Carmen Alarcón Martínez. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Guillermina Ortiz Valdivieso y Alfredo Espinoza Muñoz a Humberto, Elena, Elva, y René Espinoza Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Zoraida Rojas Lara.— Secretario.
A-9-14

**CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR** Cuantía. Santiago, veintinueve de julio de 1967, se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Elena Díaz Montero, ocurrida el 21 de noviembre de 1965 en Santiago, a sus hermanas legítimas doña María Zulema, doña Margarita y doña Rita del Carmen Díaz Montero. Se tramitará con el beneficio de la ley 16.271.
Z. 9—14

**EN EL JUZGADO DE LETRAS DE** Menores del departamento Pedro Aguirre Cerda, se efectuará el 16 de agosto de 1967, a las 15 horas, la audiencia de los parientes de la menor María Eliana Espíldora Kholer y de los de doña Eliana Lepe López de Miranda, quien ha solicitado se la autorice para adoptar a dicha menor.
A .10—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** serie B.Z.O.-1 N.o 0031005, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 10—14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO.** Pdte. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia de Horacio del Carmen Arévalo Arias a: Hortensia Edulia, Domingo Segundo y Humberto Segundo Arévalo Arias.— Secretario.
A. 10—14

**ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DE** Mayor Cuantía Civil de San Antonio se ha presentado Jacinto Pino Muñoz, abogado, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de Marcos Elías Vidal Montt, agricultor, domiciliado en Navidad, solicitando se adjudique y se inscriba a su nombre predio agrícola de 11,40 hás., ubicado en Navidad, comuna de Navidad, del departamento de San Antonio, el cual está compuesto de tres lotes que tienen los siguientes deslindes especiales: Lote 1: Norte, Manuel Jeria, del cual lo separa estero de Navidad y Jorge Simour; Este, Jorge Simour; Sur, lote 2, Clara Corrales y Suc. Gregorio Valdés, camino público de por medio; Oeste, Manuel Jeria. Lote 2: Norte, lote 1, camino público de por medio; Este, Leonor Vidal; Sur, lote 3, camino público de por medio; Oeste, Clara Corrales y Suc. Gregorio Valdés. Lote 3: Norte, camino público que lo separa de: Leonor Vidal, lote 2, Clara Corrales y Suc. Gregorio Valdés. Este, Luis Ortega Rubio; Sur, quebrada sin nombre que lo separa de Suc. José Valdés y quebrada Las Palmas que lo separa de José Flores y otros y de Suc. Rosales; Oeste, Suc. Rosales y José Flores y otros, de los cuales los separa quebrada Las Palmas. Fundamenta su petición en lo dispuesto en las leyes 15.020, 15.191 y D.F.L. N.o 7 de 1963. Se pone en conocimiento de los interesados que tienen el plazo de 60 días, a contar desde la última publicación, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuarse el procedimiento de saneamiento solicitado. La Secretaria.
A. 8—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHE-**que N.o Serie CH 0417722, del Banco del Estado, Suc. Bandera, cuenta 10523-6, por la suma de E° 372,20, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 10—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS** números 18013 y A-19351, por 5.000 y 1.631 acciones de Industria Forestal S.A.C.I., quedan nulos.
A. 10—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Manuel Horacio Valenzuela Lavín a Jorge y Guillermo Valenzuela Lavín. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-9-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** N.o 2769712, Cuenta 301051 Banco Continental sucursal San Diego, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 11—14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía, Santiago, rectificó cinco agosto 1967, auto ampliación de posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Esteban Leonardo Hofflinger Schuhschlik o Suzslik, dictado 19 junio 1967, en sentido dejar establecido que verdadero nombre de hija heredera es Elisa del Carmen Hofflinger Lobos y no como erróneamente se indicó.— Secretario.
A-9-14

**QUIEBRA. TULIO GALLARDO SAN** Martín.— Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un cuarto reparto de fondos de un 2 o|o e intereses. (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago.
C. 11—14

**QUIEBRA: GUILLERMO PARRA S —** Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un reparto de fondos de un 10 o|o. (Huérfanos 620, Of. 816.— Síndico de Santiago.
C. 11—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Marta Gutiérrez Echavarría a Juan Enrique, Roberto Eduardo, María Mercedes Candelaria, Hernán Lázaro y Jorge Gutiérrez Echavarría.— Secretario.
A. 11—14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía Santiago, concedió trece julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de David Morales Millán, a hijos Daniel Jesús, Marta Catalina, David Enrique, Edelmira, María Florinda y Olga del Carmen Morales Espinosa; sin perjuicio derechos cónyuge Edelmira Espinosa Sevillano.— Secretario.
A. 11—14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía Santiago, concedió veintiocho julio 1967, posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento de Etelvina Hernández Valenzuela y Herminio Núñez Jerez, a hijos Elsa Estela, Segundo Herminio y Herminia del Carmen Núñez Hernández.— Secretario.
A. 11—14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía Santiago, concedió once julio 1967, posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento de Desiderio Arancibia Chacón y de Isolina Astorga Verdejo, a hijos Carlos Alfonso, Héctor Aldo, Juan Osvaldo, José Manuel, Benjamín Raúl, Graciela, María Rebeca y Desiderio Segundo Arancibia Astorga. Secretario.
A. 11—14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** Serie A O 2904334, Cuenta 40 Banco del Estado sucursal Huérfanos, queda nulo.
A. 11—14

**SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA** S.S.S. con el N.o 48506.327, Edy Inostroza M., carnet 38640, se ruega devolverla a Marín 0358.
A. 11—14

## 15) Fábricas diversas

**NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS** en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.—15

## 18) Instrucción y Educación

**ACADEMIA TECNICA PROFESIONAL,** "Jomar", fundada año 1946, profesorado especializado aprenda: Peluquería completa de Señoras, Modas, Moda Infantil, Relojería, Peluquería de Hombres. Matrícula Gratis. "Jomar". Bandera 670.
A-8-18

**SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS** señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

## 24) Máquinas de escribir

**REPARACIONES MAQUINAS DE ES-**cribir, sumadoras, calculadoras, llévelas Talleres "Continental", Bandera 517, teléfono 85479.
A-7-24

## 36) Ocupaciones buscan

**MAYORDOMO, MOZO O CUIDADOR** de edificio se ofrece joven, puertas adentro; buenas referencias, libreta al día. Escribir, Correo Central, Carlos Rivadeneira, Vicente Pérez Rosales 172, Larraín.
Z. 10—36

## 38) Peinados, belleza y modas

**PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE** postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600. Horarios: 11 a 21 horas. C-31-VIII-38

## 40) Propiedades venden

**10 MILLONES VENDO ALMACEN CON** casa habitación, arriendo bajo ventas comprobadas, subterráneo, Aldunate 1676.
A-933

## 48) Remates y Citaciones

**REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO** Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 23 agosto actual, 15.30 horas, lotes dos y tres Plano Loteo Parte Sur-Oriente Chacra Santa Julia Santiago. inscritos fs. 12.355 N.o 19.013 Conservador Santiago 1955. Mínimo: E° 15.000, pagaderos E° 7.500 contado saldo 90 días con 18 o|o interés. Garantía: boleta o dinero por 10 o|o mínimo. Más bases autos "Banco del Estado con Sociedad Francisco Mesa Cía. Ltda. Ejecutivo.— Secretario.
A. 12—48

## 48) Remates y Citaciones

**REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO** Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátase 25 agosto actual, 15 horas, inmueble calle Paseo de Los Estudiantes 8050, Comuna Maipú, corresponde sitio 148, manzana B, del Plano archivado bajo N.o 13.566.—, Inscrito fs. 18.049, N.o 19.501, Conservador Santiago 1963. Mínimo, E° 23.116,30 pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos Asociación Ahorro Calicanto con Carrero". — Secretario.
A-10-48

**REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL** Mayor Cuantía-Santiago.— Audiencia veinticinco actual, dieciséis horas, remataráse propiedad calle San Joaquín 2624, Pedro Aguirre Cerda, con todos sus derechos o sus costumbres y servidumbre, inscrita fojas 93 número 156. Conservador San Miguel 1961. Mínimum E° 43.435,56, pago contado dentro tercero día fecha remate. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes Juicio Asociación Ahorros y Préstamos "Calicanto" con Mantero, Atilio.
A. 12—48

**REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL** Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia veintinueve actual, dieciséis horas, remataráse propiedad calle Venecia 1722. Inscrita fojas 8703 número 17327 Conservador Santiago 1946. Mínimum E° 6.532. Precio resultante pagaráse contado dentro quinto día fecha subasta. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Sherling, Henry con Pérez, Ana".
A. 9—48

**REMATE CASIMIRES. ORDEN SERGIO** Moraga, San Diego 205, 7 al 12 agosto, 17.30 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 9—48

## 48) Remates y Citaciones

**REMATE. ANTE CUARTO JUZ[GADO]** Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rema[tará] ... agosto 1967, 15 horas, ... ubicada en Alto de la Paloma ... comuna Puerto Montt, ... Llanquihue, compuesto de tres ... zos: el primero de una hectárea ... superficie; el segundo, forma[do por] una faja de 136 metros de largo ... 13 metros de ancho; el tercero ... diez hectáreas de superficie ... tos a fs. 64 vta., N.o 124 ... 1 y 2; y fs. 65 vta. N.o 125 ... tazo 3; en el Registro de Propiedad ... de 1964 del Conservador de ... Raíces de Puerto Montt, a nombre ... don Antonio Montero, Hernán ... co y Luis Elicer. Mínimum ... E° 140.000. Forma de pago: 20 por ... ciento contado y saldo a tres, ... nueve y doce meses plazo a ... fecha remate, en cuotas iguales ... sucesivas, devengando interés 15 por ... ciento anual y 18 por ciento ... caso mora. Para participar ... todo postor, salvo Banco ... deberán otorgar garantía ... 10 por ciento mínimum, dinero ... tivo o valevista bancario ... bunal. Todos los gastos, impuestos ... otros rubros relacionados ... embargada, serán cargo exclusivo ... bastador. Demás bases y antecedentes ... expediente rol 176.286 "Banco ... cional del Trabajo con Montero ... tonio y otros", ejecutivo. La ... taria.

**REMATE CASIMIRES. ORDEN ...** cio Rámila, Alameda 3125, 7 ... agosto, 11 horas. Germán Geell, Martillero.

## CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

**DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS—DIRECCION**

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces de la Comuna de Rengo, de la Provincia de O'Higgins, que de conformidad a las disposiciones del Código Tributario se procederá al

**Remate de los predios afectos a dicho tributo,**

publicándose en el Diario Oficial de HOY la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 9 de agosto de 1967.

DIRECTOR ABOGADO

## DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUES[TOS] ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Por resolución del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, expediente 4077-66, caratulado Fisco con Deudores Morosos, se ha ordenado

## EL REMATE DE BIENES RAICES DE LA FLORIDA

de las propiedades que a continuación se indican, para el día 21 de agosto, a las 15 horas, en la oficina de dicho Tribunal, Bandera 342, tercer piso.

**COMUNA LA FLORIDA**

**EXPEDIENTE N.o 4077-66 — 2.o SEMESTRE 66**

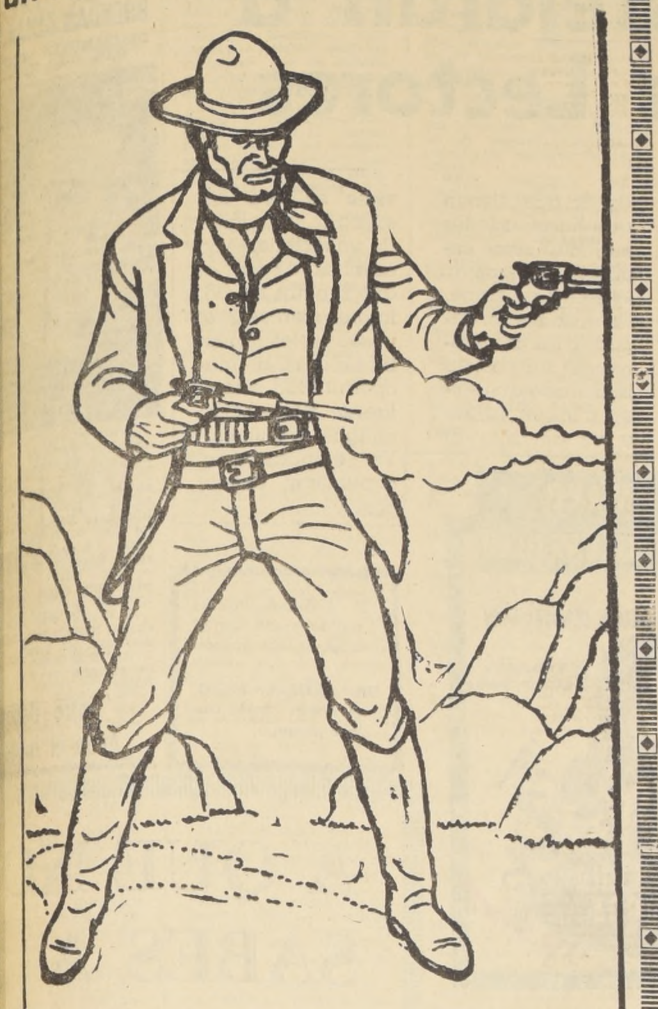
| | DEUDOR | UBICACION | AVALUO |
|---|---|---|---|
| 4— 2 | Ramiro Torrealba L. | San Alfonso 71 | [illegible] |
| 4—10 | Eduardo Díaz B. | V. Mackenna 5862 | [illegible] |
| 4—37 | Yeso Romeral | V. Mackenna 6190, St. 9 | [illegible] |
| 7—18 | Suc. Hornokohl Venegas | V. Mackenna 7020 | [illegible] |
| 14—12 | Cedric Moller P. | W. Martínez 687-A | [illegible] |
| 14—13 | Guillermo Pérez C. | W. Martínez 687-B | [illegible] |
| 15—22 | Antonio Lincir P. | A. de Ercilla, St. 157 | [illegible] |
| 16—28 | Jorge Ide E. | V. Mackenna 8050 | [illegible] |
| 19— 5 | Juan Aliaga A. | V. Mackenna 8262 | [illegible] |
| 22—23 | Suc. Angelina Letelier B. | V. Mackenna 8490 | [illegible] |
| 37— 4 | Marta Avila T. | San Pedro, Pc. 10 | [illegible] |
| 39— 1 | Sergio Germain J. | San Pedro 45 | [illegible] |
| 39— 5 | Jorge Rosemblut M. | Nueva B. 10701 | [illegible] |
| 39—12 | Hernán Miranda F. | Nueva B 10735 | [illegible] |
| 39—13 | Eduardo León V. | Nueva B 10739 | [illegible] |
| 39—22 | Segundo Guaico | Nueva B 10785 | [illegible] |
| 39—26 | Jorge Rosemblut M. | Nueva B 10706 | [illegible] |
| 39—40 | Mario Lizana R. | Nueva B 10776 | [illegible] |
| 39—44 | Jorge Rosemblut M. | Nueva B 10800 | [illegible] |
| 39—63 | Fresia Manríquez P. | Altamira 50 | [illegible] |
| 39—78 | Jorge Rosemblut M. | La Floresta 25 | [illegible] |
| 39—79 | Juan Campusano S. | La Floresta 35 | [illegible] |
| 39—80 | Jorge Rosemblut M. | La Floresta 45 | [illegible] |
| 40— 4 | Roberto Rebolledo C. | V. Mackenna | [illegible] |
| 40— 5 | Roberto Rebolledo C. | Parcela 5 | [illegible] |
| 61—19 | Salvador Arenas N. | V. Mackenna 7343 | [illegible] |
| 68—45 | José Donoso E. | Central | [illegible] |
| 72— 4 | Suc. Eduardo Peragallo M. | V. Mackenna, St. 1 | [illegible] |
| 73— 2 | Graciela Henríquez G. | V. Mackenna | [illegible] |
| 73— 3 | Aurelio Valdebenito V. | V. Mackenna 8825 | [illegible] |
| 73— 7 | Augusto Herranz M. | R. Magallanes | [illegible] |
| 73—17 | Héctor Maldonado P. | R. Magallanes 0360 | [illegible] |
| 75— 5 | Custodio del Fierro R. | V. Macna 9405 | [illegible] |
| 85—33 | Herna de la Carrera D. | María Inés | [illegible] |
| 111—37 | Zulema Roldán A. | W. Martínez 1244 | [illegible] |
| 111—44 | Antonieta Visconti C. | W. Martínez 1478 | [illegible] |
| 111—47 | Eleonora Berríos V. | W. Martínez 1620 | [illegible] |
| 111—50 | María Roldán A. | W. Martínez 1724 | [illegible] |
| 111—59 | René Mourguez G. | J. Vildósola 7442 | [illegible] |
| 222— 1 | Eduardo Azócar B. | Santa Julia 213 | [illegible] |
| 222— 2 | Santos Orellana O. | Santa Julia 225 | [illegible] |
| 224—22 | Eduardo Lagos R. | Paraguay 9077 | [illegible] |
| 224—39 | Francisco Gacitúa L. | Estados Unidos 8070 | [illegible] |
| 322—10 | Benno Reischel M. | Perú 8709 | [illegible] |
| 322—11 | Benno Reischel M. | Perú 8711 | [illegible] |
| 322—17 | Germán Parada A. | Perú 8861 | [illegible] |
| 324— 9 | Fernando González M. | Perú 9005 | [illegible] |
| 372—10 | Jorge Aliaga A. | R. Magallanes 205 | [illegible] |
| 372—25 | Amparo Calaf vda. de G. | Gregorio Urrutia 134 | [illegible] |
| 424— 2 | Ind. Textil Monarch | R. Magallanes 471 | [illegible] |
| 424— 7 | Anselmo Reyes G. | Brasil 9017 | [illegible] |
| 522—17 | Héctor Mateucci P. | Colombia 8937 | [illegible] |
| 522—18 | Víctor Araya C. | Brasil 8746 | [illegible] |
| 760— 3 | Teresa Lagarrigue de V. | Rupanco 306 | [illegible] |
| 760— 9 | Teresa Lagarrigue de V. | Fresia 736 | [illegible] |
| 760—10 | Teresa Lagarrigue de V. | Fresia | [illegible] |
| 760—13 | Humberto Molina B. | Fresia 7473 | [illegible] |
| 914—13 | Ernesto Ovalle S. | G. Hurtado de M. | [illegible] |
| 914—14 | Vicente Guzmán V. | A. de Ercilla 7584 | [illegible] |
| 915—18 | Armando Tapia B. | G. Hurtado de M., St. 37 | [illegible] |
| 916—16 | Antonio Molina V. | A. de Ercilla, St. 101 | [illegible] |
| 916—19 | Ruperto Bahamondes M. | A. de Ercilla | [illegible] |
| 917— 5 | Suc. María Ubilla C. | G. Hurtado de M. 7947 | [illegible] |
| 1016— 7 | Pedro González P. | G. Hurtado de M., St. 90 | [illegible] |

Bases del remate: Mínimo de dos tercios del avalúo. Pago al contado dentro del tercer día. Para tomar parte en el remate se requiere boleta bancaria a la orden del Quinto Juzgado, por el 10% del mínimo. Más bases, en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, Of. 235, de 9 a 12 horas, abogado Mauricio Hernández Muñoz.

EL SECRETARIO.

**SEÑOR CONTRIBUYENTE: PAGUE DIRECTAMENTE EN LA TESORERIA COMUNAL DE LA FLORIDA**

# Coloree este "Mono" Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Aldunard, obtendrá E° 5 de premio. El dibujo ya pintado debera ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de **DIBUJO PARA COLOREAR**. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana

NOMBRE ..................................................

EDAD .................... CALLE EN QUE VIVE ....................

........................................................

.................................... NUMERO ...........

CIUDAD ..................................................

# HOY LOS ESPERAMOS A LAS 17,30

1— Primer Premio: Emilio René Gay Dufeu. Casa de Salud, San José de Maipo.
2— Patricio Rojas Navarrete, Tocopilla.
3— Lydia Bendersky Assaél.
4— Manuel Edo. Pávez G.
5— Esther Patricia Espinoza.
6— Jorge H. Farías F.
7— Mario Jara Aguilar. La Granja.
8— Marcelino Vargas. Punta Arenas.
9— Harry Norris Escudero.
10— María Maldona, Renca.
11— María Aguilera Orellana, Iquique
12— Antonio Ruiz González, Copiapó.
13 Hnos. Gumucio Barros.
15 Karina Badilla.
16 Susana Rosario Jara P.
17— María Esperanza Fuentes U., Arauco.
18— Víctor Ubal González. San Javier.
19— Ana María Urzúa P.
20 Ernesto Pinto Muñoz
21— Vicente Bongiorno.
22— Sergio Moscoso.
23— Víctor Manuel Donoso. Talca.
24— Pilar del C. Fraile V.
25— José Roco C.
26— Miryam Castro Salim Conchalí.
27— Osvaldo Vera P.
28— Enrique Rosales U.
29— Hnos. Contreras (dos).
30— Teresita Marchant Parraguez.
31 Patricia E. Rojas M.
32 Carlos A. Rojas M.
33— René Soto Orellana. Cerrillos.
34— Julio Molina Sáez.
35— Jaime Soto Orellana, Cerrillos.
36— José A. Sierra Díaz.
37— Ignacio Pacheco M.
38 César Encina.
39 Lilián Inés Henríquez M.
40 Jorge Aranda Arias.
41— Roberto Quevedo. La Cisterna.
42— Hipólito Hernández Mendoza.
43— Ricardo Hernández Ortega.
44— Claudio Miranda Santana. Rancagua.
45— Hugo Olivares Contreras.
46— Elizabeth Tapia González.
47— Patricio Orellana Ríos.
48— Gloria Toro Toro.
49— Humberto Massa Barros, Curicó.
50— Javier Guerrero Sepúlveda.
51— Sergio Torres Soto.
52— Erika Flores Astudillo, Puente Alto.
53— Manuel Contreras Aguilar.
54— René Lagos Rojas.
55— Manuel R. Mondaca.
56— Carlos Ayala Sandoval
57— Inés del C. Alamos.
58— Ricardo Campos.
59— Narciso Campaña Torres
60— Manuel Huerta Aguilera.
61— Juanita Portillo O.
62— Carmen Gaete Dulcitén,
63— Ana María Flores H.
64— Arturo Leiva González.
65— Roberto Aguilar Mujica.
66— Juan Carlos Martínez.
67— Moisés Fernández González. San Fernando.
68— Francisco Torres Araya.
69— Mario Armando Verdugo.
70— Cristóbal Valdés T.
71— Carlos Ossandón Guerra.
72— Manuel Calderón Sánchez.
73— Gladys Valenzuela.
74— Emilio Figueroa Meza.
75— Pedrito Valenzuela.
76— Jorge Ferrari.
77— Mario Reyes V.
78— Enrique Rocha U.
79— Wenceslao Martínez.
80— Raúl Antezana.
81— Fidel Soto Cortés.
82— Hernán Gárate.
83— Fernando Jara Maturana.
84— René Huerta Lazo.
85— Clarita Santis.
86— Félix Herrera G.
87— Eladio Contreras A.
88— Adrián Estay P.
89— Hugo Gutiérrez R.
90— Carlos Arturo Soto.
91— María Cristina Valdés.
92— María Eugenia Montt.
93— Julia Valdés.
94— Edmundo Vergara C.
95— Róbinson Vergara C.
96— Sarita Torres Godoy.
97— Ximenita Contreras A.
98— Ernesto Sanhueza.
99— Luis Mena Soto.
100— Juan Manuel Farías.

# Hombres de Ciencia



## HENRY HUDSON

Henry Hudson, navegante y marino inglés, nació en Londres. Nadie sabe quienes fueron sus padres ni la fecha exacta de su nacimiento. Trabajó de aprendiz con una casa comercial que tenía concesión especial para comerciar con Rusia y se le menciona por vez primera en anales históricos en el año 1607, año de la fundación de la ciudad de Jamestown en el estado norteamericano de Virginia, cuando zarpó del puerto de Greenwich en busca del Paso hacia el noroeste.

El Paso hacia el Noreste era ruta legendaria a través de la América del Norte hacia Asia. Se había considerado al Río San Lorenzo como la mejor vía. Sin embargo, esta posibilidad fue descartada y reemplazada después por el Río Hudson y la Bahía de Hudson, ambos nombrados así en honor de este navegante inglés.

Exploraciones previas habían dado reputación siniestra a la búsqueda del Paso hacia el Noroeste.

Hudson emprendió este viaje en una nave del tamaño, poco más o menos, de un remolcador moderno pero escasamente tan marinero como éstos. Confiaba en abrirse paso, con una tripulación de 12 hombres, hacia el Asia a través de las zonas septentrionales de la América del Norte. La nave se llamaba "The Hopeful" (El Esperanzado) y el único pasajero en ella era el hijo del propio Hudson.

Avistaron las costas de Groenlandia el día 13 de junio y remontaron la costa, navegando hacia el norte, durante nueve días. Hudson trató de dar la vuelta al extremo norte de Groenlandia para regresar a Inglaterra pero se vio impedido de hacerlo por las aguas congeladas de la región. Su nave pudo, finalmente, regresar a Inglaterra en el mes de septiembre.

Pasaron 200 años antes de que otro navegante llegara tan al norte como lo había hecho Hudson. Sus patrones, Muscovy Trading Co., se regocijaron del hecho de que Hudson había descubierto una nueva estación ballenera en la que se estuvo "pescando" durante dos siglos.

Al siguiente año, Hudson hizo otro viaje al norte, esta vez navegando hacia el este y llegando a Nueva Zembla, isla desolada en la región más inhóspita de la Tierra.

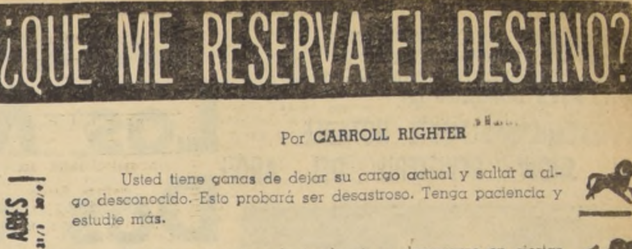
Fue en un viaje similar, con el propósito de llegar al Asia por vía del norte de Europa en vez de la América del Norte, que perdió la vida el explorador y navegante holandés Willem Barents.

En 1609 Hudson hizo su tercer viaje, esta vez en "The Half Moon" (La Media Luna). En esta ocasión trató de seguir la ruta de Barents hacia el este pero la tripulación se amotinó negándose a navegar en tal dirección. Hudson la persuadió de navegar hacia la América del Norte donde podía comerciar en pieles. Este viaje resultó en el descubrimiento de la Bahía de Hudson.

En 1610, Hudson hizo su último y fatal viaje. Después de pasar unos meses en la Bahía de Hudson, sus tripulantes lo pusieron a él, su hijo y a siete tripulantes que se habían puesto de parte del jefe, en un pequeño bote y los dejaron a la deriva. Jamás se volvió a saber de ellos.

## SOLUCION DEL PUZZLE





# ¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por **CARROLL RIGHTER**

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCES

Usted tiene ganas de dejar su cargo actual y saltar a algo desconocido. Esto probará ser desastroso. Tenga paciencia y estudie más.

Aunque usted tiene la tendencia a demorarse en ciertas responsabilidades, concéntrese en ellas inmediatamente. Su intuición es defectuosa.

Es bueno que hable de su problema con su socio. Piense bien antes de tomar alguna acción en ciertos asuntos. Sea astuto.

Haga todas las tareas que le corresponden. Es su responsabilidad personal. Ponga en operación esas ideas excelentes. Sea más independiente.

Tiene que concentrarse en los asuntos financieros, en vez de ir a divertirse. Busque una compañía más inspiradora. Evite discusiones.

Sea más comprensivo con un pariente que está muy contrariado. No siga criticándolo. Usted puede solucionar las dificultades.

Debe hacer un análisis cuidadoso antes de llevar a cabo su plan. Corrija algunos errores. Sea más preciso.

Usted tendrá que hacer economías ahora si desea llevar una vida personal más armoniosa. Labore razonablemente. Sea más práctico.

Si es exigente con una persona importante en su vida, podrá perder mucho apoyo ahora. Demuestre que posee diplomacia. Tenga paciencia.

Ponga sus asuntos sobre bases más seguras. Ayude a las obras sociales y caritativas. Analice los detalles antes de invertir.

Sea breve al enunciar sus deseos y escuche las sugestiones de los demás. Haga planes inteligentes. Sea específico.

Salvaguarde su reputación.. No se demore más en alguna responsabilidad que tenga. Cumpla las promesas que ha hecho.

**SI SU HIJO NACE HOY..**

Desde temprano querrá interesarse en los dogmas filosóficos sobre los cuales basar su vida, puesto que tendrá gran inteligencia para estudiar ambas partes de cualquier asunto.

# PUZZLE

**HORIZONTALES**

1. Que puede ser herido. 11. Diferentes. 12. Hija de los hijos. 13. Lupia, masa de hierro candente. 14. Río de Suiza. 15. Moneda de cobre de los antiguos romanos. 16. Mojón, hito. 19. Su Majestad. 20. Fig. satisfecho, contento. 21. Expongan al aire y al sol. 23. Nota musical. 25. Las dos. 28. Prefijo que equivale a con. 29. Punto de partida de cada cronología particular. 31. Juego de naipes. 32. Mezclar metales fundiéndolos. 34. Velámen. 36. Edificios de gran altura y muchos pisos.

**VERTICALES**

1. Andar errante. 2. Bisontes de Europa. 3. Hija mayor de Labán, esposa de Jacob. 4. Negación. 5. Punto cardinal. 6. Rumiante parecido al ciervo. 7. Prefijo que denota duplicación. 8. Recorra con lo vista lo escrito o impreso. 9. E larga del alfabeto griego. Pl. 10. Semejante a los Sarmientos. Pl. 16. Cuerda o vara para medir la profundidas de las aguas. 17. Aféresis de doña. 18. Inst. musical ant. Pl. 22. Prefijo que denota separación. 24. Adorno a modo de marco. 26. Fruto de la morera. 27. Ciudad de Italia 28. Cuota. 30 Nombre de vocal. Pl. 31. Lo contrario al bien. 33. Canoa usada por los indios mexicanos. 35. Desafío.

## DICK TRACY — POR CHESTERGOULD




## JUAN MARINO — POR SAN LEFF






## TARZAN — POR EDGAR RICE







# JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION, para ganar semanalmente, estos obsequios.

SUPERANDO SUS TRADICIONALES ESFUERZOS ARTISTICOS DE CADA DOMINGO... EL TEATRO "CAUPOLICAN"... ESTE DOMINGO 13:

## ¡¡ALGO EXCEPCIONALMENTE NOTABLE... EL SHOW REVISTERIL DEL AÑO!!




— CECILIA —

DE REGRESO DE PERU Y ECUADOR

### CECILIA, LA INCOMPARABLE

con el bolerista **RAUL SHAW MORENO**... El sensacional "nueva olístico" **POLLO JOSE ALFREDO FUENTES**... **EL REY DEL TANGO, ALFREDO DE ANGELIS**, y sus "12" **LEONES DE LA MEJOR ORQUESTA TIPICA ARGENTINA TANGUISTA**

"Mano a mano", como quien dice de corazón a corazón, trabaja la directiva artística del prestigioso TEATRO CAUPOLICAN, en contacto con el público de todos los sectores de Santiago que CADA DOMINGO tiene su "día espiritual de emoción y regocijo", en el show-revisteril que se organiza con interés, entusiasmo y profundo sentido de servir y agradar a los espectadores.

Y he aquí una prueba práctica más.

Porque el DOMINGO 13, en vermut 6.40 y noche 9.40, nos brindarán, en los diversos pasajes del show-revisteril, actuaciones de los siguientes favoritos:

**CECILIA, la INCOMPARABLE CECILIA**, que acaba de retornar de Lima, Perú, y Quito, Ecuador, donde cumplió como una digna embajadora chilena del Nuevo Arte... **RAUL SHAW MORENO**, el emotivo bolerista... el auténtico Rey del Bolero (Raúl), que desde sus actuaciones con "Los Panchos" en Santiago es un favorito pleno!... El gran cantante a go-gó **JOSE ALFREDO FUENTES**, el popularísimo "POLLO" FUENTES, ídolo de medio Santiago... **PATRICIO MORAN**, el magnífico muchacho porteño de dimensión internacional con su exitazo hit "Miguel e Isabel"... **ALFREDO DE ANGELIS**, el Rey del Tango y la Milonga, ALFREDO DE ANGELIS, al frente de su grupo típico orquestal de "doce" leones que en Buenos Aires hicieron suceso, que hoy se repite en Chile, actuando con sus nuevos vocalistas, EL RUBIO CARLOS AGUIRRE y el MORENITO ALBERTO CUELLO... pinta, voz, genio y espíritu para cantar, haciendo vibrar los versos pasionales que subrayan bandoneones y violines cuyanos...

Y, como si esto fuera poco, el show-revisteril en sus pasajes bailables presentará doce lindas señoritas del BALLET A GO-GO del Canal 13 de TV, con los ritmos electrizantes de LOS ZOMBIES, notable conjunto electrónico a GO-GO... Cantará el a go-gó el colérico TONY RUDY... Y habrá alegría musical a ritmo a go-gó abierto con "LOS MUSICAL'S BROTHER'S, el único conjunto mixto en Chile con una SRTA. BATERISTA y una SRTA. CANTANTE a GO-GO, de elegante silueta.

El gran show - revisteril tendrá de batuta a Dany Sanz, animador dinámico y simpático. Desde MAÑANA JUEVES se entregan las plateas numeradas, a Eº 6 —seis escudos— y Eº 3 —tres— balcones calefaccionados.

¡Un día en USA con sus favoritos!

# Los Monkees Festejarán a Dos de Nuestros Lectores

La próxima semana empezará a publicarse el cupón, mediante el cual dos afortunados lectores de LA NACION podrán viajar a Estados Unidos y permanecer en Nueva York siete días sin gastos de ninguna especie.

Uno de estos días será dedicado por completo a los viajeros, por todo el elenco de RCA. de Estados Unidos, que les paseará y les hará conocer los estudios de grabación, amén de los lugares de atracción más famosos.

24 horas completas con sus artistas favoritos, es más que un sueño para muchos de nuestros juveniles lectores. ¿Alguna vez pensó, alguna o alguno de ustedes en ver y conocer personalmente a los Monkees, por ejemplo? Bueno, ellos son parte del elenco RCA y si están a la fecha del viaje en USA —cosa más que probable—, les irán a buscar al aeropuerto para acompañarles después en una extensa visita al Nueva York artístico.

RADIO PORTALES, RCA., EL MUSIQUERO y LA NACION son los organizadores de este concurso que promete ser realmente fabuloso a juzgar por la cantidad de cartas que ya estamos recibiendo preguntando datos y fechas. Los llamados telefónicos suman centenares y tenemos la certeza de que apenas aparezca el cupón, este entusiasmo llegará a límites indecibles. Todo lo que tienen que hacer ustedes es juntar estos cupones y esperar la fecha de canje. Por cada diez cupones, les entregaremos un boleto numerado que entrará a un sorteo a fin de año. El viaje se hará en enero —período de vacaciones— y estamos cierto que ningún medio impreso, antes que nosotros, les había brindado una oportunidad semejante. ¡Paciencia, amigas y amigos! Ya empezaremos a publicar el cupón.



UN ARTISTA BUENO no se queda con el lápiz de sus amigos.

UN ARTISTA MALO, se queda hasta con la lapicera.

## DESAFIANTE ES "EL REHEN", DE BRENDAN BEHAN

DIARIAMENTE VERMUT HRS. SOLO MAYORES

FERNANDO GON..., actor del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, integra el elenco que anima "EL REHEN", controvertida pieza del irlandés Brendan Behan, que se da todos los días en vermut a las 19 horas, en el T. Antonio Varas. Por la crudeza de la obra se hace recomendable sólo para gente de criterio formado.

El ITUCH está presentando en la misma sala, los domingos en matiné a las 15.30 horas, la famosa comedia de Fernando Rojas

"Entre Bobos Anda el Juego"

## ¿A QUE NO SABES A QUIEN VI...

VALENTIN LETELIER, por calle Merced, ca... nando rápidamente. Iba atrasado.

—ooOoo—

**MAX CAÑELLAS, asegurando que para se... tiembre, tiene grandes planes.**

—ooOoo—

RENE RAMADES, muy seriecito por el ce... sin mirar a nadie.

—ooOoo—

**HUGO ORTEGA, planeando nuevos progra... mas para su emisora. CRUZ DEL SUR, crec... mucho el mes que viene.**

—ooOoo—

RENATO DEFORMES disponiéndose a ser ... tor oficial de noticiarios. Tiene experiencia.

—ooOoo—

**RAFAEL BENAVENTE, y todo el elenco esta... ble del 13, molesto, porque cambiarán siste... de contratos.**

—ooOoo—

OSVALDO MUÑOZ ROMERO, muy sonrie... saludando a sus amigos en un cine de centro.

—ooOoo—

**JULIO JARAMILLO, viajando entre Santiago ... Buenos Aires, con mucho entusiasmo.**

—ooOoo—

CACHITA GALAN, cantando entusiasmad... canciones de actualidad. Se lució.

—ooOoo—

**LOS PROTESTADORES, que viajaron a Cu... molestos porque no pudieron actuar en el festi... val. Llegaron muy tarde.**

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DE LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en sesión del 26 de julio del año en curso, y conforme a lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de los Estatutos, cítase a Junta Extraordinaria de Miembros de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que se celebrará en Santiago, calle Teatinos 220, séptimo piso, el día miércoles 9 de agosto, a las 15.30 horas. Esta reunión tendrá por objeto designar un Director Propietario y un Director Subrogante, en vacantes recientemente producidas.

EL PRESIDENTE

## CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS—DIRECCION

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces, de la Comuna de Cauquenes, de la Provincia de Maule, que de conformidad a las disposiciones del Código Tributario se procederá al

**Remate de los predios afectos a dicho tributo,**

publicándose en el Diario Oficial de HOY, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 9 de agosto de 1967.

DIRECTOR ABOGADO

## "CHIPRODAL S. A. I."

(COMPAÑIA CHILENA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL)

**EMISION DE ACCIONES LIBERADAS**

Se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que el Directorio ha acordado emitir 6.000.000 de acciones liberadas de un valor de Eº 1,— c|u, enterándose su precio con fondos sociales. Esta emisión será distribuida entre los señores accionistas en razón de 3 acciones de la nueva emisión por cada 7 acciones que posean a la fecha del correspondiente cierre del Registro.

EL VICEPRESIDENTE

**CIERRE DEL REGISTRO**

Para los efectos de la emisión de acciones liberadas, se cerrará el Registro de Accionistas desde el día 16 al 21 de agosto de 1967, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

SANTIAGO, 8 de agosto de 1967.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

## PROPUESTAS PUBLICAS

**PLAN HABITACIONAL "EL TENIENTE — CORVI", POBLACION "NICOLASA TORO 1" (GRUPO A), SECTOR A-1 Y SECTOR B, DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.—**

CARACTERISTICAS: Construcción y Urbanización.

OBRA: Población compuesta de 542 viviendas unifamiliares y en bloques, distribuidas en dos sectores, a saber:

| | | |
|---|---|---|
| **SECTOR A—I:** | | |
| 128 departamentos en bloques racionalizados, tipo "1010-B", con 59,36 m2 c\|u. .. | | 7.598,08 m2 |
| 88 viviendas tipo "1", de un piso, con 50 m2 c\|u. ... | | 4.400,00 m2 |
| 24 viviendas tipo "3", de un piso, con 70 m2 c\|u. ... | | 1.680,00 m2 |
| 62 viviendas racionalizadas, tipo "132", con 42,57 m2 c\|u. ... | | 2.639,34 m2 |
| 302 viviendas para el sector "A—I", con .. | | 16.317,42 m2 |
| **Equipamiento en este Sector:** | | |
| 1 Centro Social .. .. .. | 205,30 m2 | |
| 3 locales comerciales .. .. | 136,50 m2 | |
| | 341,80 m2 | 341,80 m2 |
| Total por construir Sector A—I ... | | 16.659,22 m2 |
| **Sector B:** | | |
| 112 departamentos en bloques racionalizados, tipo "1010—B", con 59,36 m2 c\|u | | 6.648,32 m2 |
| 84 viviendas tipo "3", de un piso, con 70 m2 c\|u ... | | 5.880,00 m2 |
| 44 viviendas tipo "4", de dos pisos, con 85,70 m2 c\|u. ... | | 3.770,80 m2 |
| 240 viviendas para el Sector "B", con .. | | 16.299,12 m2 |
| **TOTAL PARA LOS DOS SECTORES JUNTOS:** | | |
| 542 viviendas y equipamiento con ... ... | | 32.958,34 m2 |

CONTRATISTAS: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregarán hasta el 24 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, tercer piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, tercer piso.

**POBLACION "SAN JOSE DE CHUCHUNCO", SECTOR F, COMUNA DE MAIPU, PROVINCIA DE SANTIAGO.—**

CARACTERISTICAS: Construcción y Urbanización de 28 edificios colectivos racionalizados, Tipo 1010-A, con un total de 448 Departamentos, con una superficie a edificarse de: 24.260,32 m2.

CONTRATISTAS: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregarán hasta el 30 de agosto, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, tercer piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de septiembre de 1967, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, tercer piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO






**CAJA DE CREDITO POPULAR**
**Oficina Matriz, San Pablo Nº 1130**

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE

### GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN DICIEMBRE DE 19.. VENCIMIENTO EN JUNIO DE 1967

POLIZAS N.o 628.121 HASTA 634.773

HAY: Cortes de género de seda y algodón, casimires, ... nuevos y usados, zapatos de hombre, frazadas, ... sábanas, etc.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO

ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL ...



tecarlo (EE. UU., comedia, suspenso, mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 10 horas: Alazán y enamorado. Noticiario y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (3er. piso).— 19 horas: Apassionata. (Mayores de 16 años).

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, cow-boy, mayores de 18 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro dólares de venganza (Italiana, cow-boy, acción, mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 10.30 horas: La felicida (Francesa, drama, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Festival del terror-Universal: Tarántula. (EE. UU., mayores de 18 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 16.30, 19 y 21.30 horas: 20 mil leguas de viaje submarino. Not .y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cuatro dólares de venganza (Italiana, acción, mayores de 14 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Mi bella dama (EE. UU., comedia, musical, menores).

IMPERIO, Estado 235 (377960).— Rotvo. desde las 10 horas: Invitación a un pistolero (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

KING, Huérfanos 840 (Fono 32838).— Rotativo desde las 10 horas: Ahí llega un gringo (Italiana, cow-boy, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Rotativo desde las 11 horas: Mafioso (Italiana, comedia, mayores de 18 años).

MAYO, Monjitas 837 (Fono 391201).— Rotativo desde las 10 horas: El circo del terror (EE. UU., suspenso, mayores de 14 años).

METRO, Bandera - Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: El circo del terror (EE. UU., suspenso, mayores de 14 años).

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Rotativo desde las 10 horas: Festival



# GUIA DEL ESPECTADOR

de Terror: La cabeza maléfica. (EE. UU., suspenso, mayores de 15 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Cuatro dólares de venganza (Italiana, aventuras, mayores de 14 años).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— Rotativo desde las 11 horas: 20 mil leguas de viaje submarino (EE. UU., aventuras, menores).

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Rotativo desde las 11 horas: La vida y cómo vivirla. Farenheit 451.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 10.30 horas: Largo viaje (Chilena, mayores de 18 años).

RIVIERA, San Antonio - I. Valdez V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los juegos del amor. Rififí entre los hombres.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 10 horas: Festival del terror-Universal: Las novias de Drácula. (EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

SAN ANTONIO, San Antonio - Huérfanos (33605). — Rotativo desde las 12.45 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Alazán y enamorado (Mexicana, musical, menores).

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 2.30, 6. 9.45 horas: La batalla decisiva (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 10.45 horas: 20 mil leguas de viaje submarino (EE. UU., aventuras, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Muñecas que matan (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio (EE. UU., cómica, menores). Noticiario y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: La persecución del Zorro (EE. UU., cómica, menores).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 11 horas: Un aventurero en Montecarlo (EE. UU., aventuras, mayores de 18 años).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 10 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores)

YORK, Ahumada 166 (Fono 66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Africa, adiós (Italiana, documental, mayores de 18 años).

## Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre. Furia en bahía. Cárcel sobre ruedas.

REGINA, V. Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18 años).

## Sector Nuñoa — Providencia — Vitacura

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Verano a las 10.30. Fuego de verano.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15; 18.30 y 22 horas: 20.000 leguas de viaje submarino.

DANTE, Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: Mafioso. Not. y agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 18.30 y 21.30 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 15.45; 18.30 y 21.30 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica. Menores.)

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: La última venganza. El fantasma de la Rue Morgue. Se me hiela la sangre.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. May. de 18).

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. May. de 18).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 15.45; 18.45 y 21.45 horas: El circo del terror. (EE. UU., suspenso. May. de 14).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 hrs.: Cuatro dólares de venganza. (Italiana, cowboy. Mayores de 14).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 14.30 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. Not. y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18 y 21.30 horas: Mi bella dama. (EE. UU., comedia cómica. Menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18.30 y 22 hrs.: Por un puñado de dólares. (Italiana, cowboy. Mayores de 18).

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. El viaje increíble. Los valientes de Calloway.

## Sector 10 de Julio — Franklin — Gran Avenida — Avda. Matta

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Furia en Bahía. Cárcel sobre ruedas. Hombre.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Paraíso Hawaiano. Dingaka. Muñecas en bikini.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: La primera victoria. Becker. El Oscar de Hollywood.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde as 13.30 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

IMPERIAL, San Diego 1344 51112).— Rot. desde las 14 horas: El llanero solitario. Ladrón burlado. Hombre sin rumbo.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Blanca Nieve y 7 enanitos. Los valientes de Calloway. El viaje increíble.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rot. desde las 14 horas: El grupo. Por unos dólares más. El satánico Dr. NO.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: La basura. La corrupción. Copacabana Palace Hotel.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: El fantasma de la Rue Morgue. La última venganza. Se me hiela la sangre.

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Rot. desde docer. El gran impostor. Tebruk.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: La otra mujer. Con la soga al cuello. Noticiario y agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rot. desde las 14 horas: Sin ley. Arabesque. Misión secreta.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone. La caldera del Diablo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Minnessota Clay. Julio César, el Conquistador. La sombra del Zorro.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Minnessota Clay. Julio César, el Conquistador. La sombra del Zorro.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Alazán y enamorado. (Mexicana, musical, menores).

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El gran impostor. Bala sin nombre. Ultimo atardecer.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Rot. desde las 14 horas: Me llaman Cantaclaro. La Cenicienta del barrio. Escuela para solteras.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas: Soledad. Los hijos que yo soñé. El niño y el muro.

## Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: El regreso de los siete. Me equivoque de número. Ahí vienen los rusos.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Héroes de telemark. A flecha y fuego. Los malos.

NAVIA, S. Izquierdo 1265 (721720).— Rot. desde las 14 horas: La copa del mundo. Tres en un sofá. Abajo el telón.

## Sector San Pablo — Alameda — Brasil — Estación

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: Los hijos que yo soñé. Soledad. El niño y el muro.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 10.30: Verano a las 10.30. Fuego de verano.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Largo Viaje. (Chilena social, may. de 18).

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada (91787) — Rot desde las 14 horas: La trampa de oro. Un espía de más. Diversión en Acapulco.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las horas: La sombra del zorro. Julio César. Minnessota Clay.

COLON, San Pablo-San Martín. (733146).— Rot. desde las 14 horas: El regreso de los siete. Me equivoqué de número. Ahí vienen los rusos.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Descanso.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot desde las 14 horas: Cinco mil dólares al As. Sansón. Así es mi tierra.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 12.30 horas: La basura. La corrupción. Copacabana Palace Hotel.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: La copa del mundo. Tres en un sofá. Abajo el telón.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. A flecha y fuego. Mundo sin sol.

REPUBLICA, Avda. República 239 (95513).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Daniel Boone. Un millón de años antes de Cristo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: 5.000 dólares al As. Sansón, Así es mi tierra.

## Sector Vivaceta — Independencia — El Salto — Recoleta

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Sansón contra los piratas. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Sansón contra los piratas. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Tres películas de acción.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Mi negocio es el peligro. Hombre Furia en Bahía.

EL SALTO, El Salto 3205 (373334).— Descanso.

## Cines Comunales

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581522-227).— Descanso.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 15 horas: Ringo el vengador de oro. Escuela para suegras. Un loco en órbita.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Rot. desde las 14 horas: Los profesionales. La marca del vengador.

NACIONAL, (Puente Alto (124) Rotativo desde las 13 horas: Hazme cosquillas. Millonario a GO-GO. Loca juventud.

PLAZA, (Talagante), (66).— Rot. desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El reptil.

PLAZA, (Puente Alto) (324).— Rot. desde las 17 horas: Johnny X. Embrujo de amor. El hombre del clavel verde.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Rot. desde las 14 horas: El proceso de Verona. Estigma macabro.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329.— Rotativo desde las 14 horas: El hombre de la ametralladora. La basura. La diosa impura.





## TELEVISION

### CANAL 9 - U. DE CHILE

LA HORA DE LOS NIÑOS

| | |
|---|---|
| 17.02 | JUGUEMOS EN EL 9 |
| 17.20 | DIBUJO ANIMADO, PEPE POTAMO |
| 17.30 | TELETEATRO TACHITO Y COTOTO |
| 18.00 | FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS |
| 18.02 | CAPITAN MARTE |
| 18.30 | FRANCISCO OTTA EXPLICA EL GOTICO |
| 19.00 | ANALISIS DEL MOVIMIENTO SINDICAL |
| 19.20 | HULLABALLOO: PAUL ANKA |
| 19.30 | UNESCO: LAS COMUNICACIONES EN EL MUNDO |
| 20.00 | LA GRAN COCINA CRAV |
| 20.25 | MERCADO BURSATIL |
| 20.30 | VOZ PARA EL CAMINO |
| 20.55 | NOTICIARIO PROLENE |
| 21.00 | UN PASO AL MAS ALLA |
| 21.25 | SOLO PARA CABALLEROS |
| 21.27 | ANGLO CHILENA INFORMA |
| 21.29 | SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA |
| 21.30 | PANTALLA NOTICIOSA |
| 21.45 | ¿CUANTO SABE USTED? |
| 21.50 | LA CALDERA DEL DIABLO |
| 22.20 | FLASH PROLENE |
| 22.23 | NEGRO EN EL BLANCO |
| 23.15 | CIERRE |



## TELEVISION

### Canal 13 - U. Católica

| | |
|---|---|
| 13.30 | ALMANAQUE |
| 13.35 | LOS TRES CHIFLADO |
| 14.00 | MIRELLA LATORRE EN CANAL 13 |
| 14.10 | MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA |
| 15.00 | EL AMOR TIENE CARA DE MUJER |
| 15.20 | LOS DIAS JOVENES |
| 15.40 | FRANCIA EN CHILE |
| 16.50 | PANORAMA ITALIANO |
| 17.05 | CLUB DE MICKEY |
| 17.30 | TELEKINDER |
| 18.00 | COLORIN COLORADO |
| 18.05 | CLASES ALEGRES |
| 18.30 | PAJARO CARPINTERO |
| 19.00 | MISCELANEA |
| 19.10 | DIMENSION |
| 19.30 | LA HECHIZADA |
| 19.55 | NOTICIARIO PROLENE |
| 20.00 | NOTICIARIO UFA |
| 20.10 | CUMPLA SU DESEO |
| 20.30 | EL TIEMPO |
| 20.35 | CONVERSANDO CON EL PADRE HASBUN |
| 20.45 | LOS DEFENSORES |
| 21.40 | JUANI EN SOCIEDAD |
| 22.00 | EL REPORTER ESSO |
| 22.15 | MIERCOLES ESPECIAL |
| 23.10 | NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE |
| 23.20 | FIN DE LA EMISION |

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 19

# ARTES Y LETRAS ARTES Y LETRAS

## El Nuevo Triunfo de Vargas Llosa

**"Escribir es una manera de defenderse, de salvarse, de reintegrarse a una sociedad de la que se está o se cree estar excluido".**

**Mario Vargas Llosa**

"La Casa Verde" existió realmente, como cabaña de ese color situada en las afueras de la ciudad. Era una casa de citas donde había una orquesta de tres personajes, un viejo ciego que tocaba el arpa, un guitarrista al que le decían el Joven y un hombre muy fuerte, que parecía un catchacanista, que tocaba los platillos y el tambor y que se llamaba Bolas...". Estos personajes —"un poco místicos para mí" confiesa el autor— figuran en la novela con sus nombres propios. Luego, el barrio la Mangachería, Tushia, un japonés que él llama Fushia, Jum el indígena, Santa María de Nieva, Piura, todo remonta directamente de la memoria, y para Vargas Llosa, "La Casa Verde" es un resumen, "una fusión de experiencias muy distintas..."

Hoy, para Mario Vargas Llosa, el Premio Internacional de novela "Rómulo Gallegos" —que le acaba de ser otorgado por su novela "La Casa Verde"— tendrá un doble significado: en primer término lo ubica en Latinoamérica y en el mundo, como uno de los más jóvenes y brillantes escritores del Continente y en segundo, le proporciona una soltura económica que le permitirá trabajar con tranquilidad durante los próximos años (asciende a 22,000 dólares aproximadamente).

**¿Y su opinión sobre la Literatura?**

"...es una transposición de la realidad. La novela: el género supremo, porque traslada al lector al corazón de la realidad evocada por el libro. La realidad es caótica, no tiene ningún orden; en cambio, cuando pasa a la novela sí lo tiene. Y cuanto más rigurosa sea la construcción de la novela, mejor será la comprensión que da del mundo que evoca".

**¿Y de política qué?**

"...en el Perú, donde seis millones de personas, el 50 por ciento de la población, no votan, la política es una caricatura...". Pero pese a ese escepticismo no le impide interesarse por ella. Su próxima novela —que ahora escribe en Londres— tratará sobre personajes de la política nacional. Como personaje central colocará a un ex guardaespaldas que fue protector de un "caciquillo" político peruano".

Vargas Llosa afirma en forma tajante que, "mientras más ame a su país un escritor será más severo, porque en el dominio de la literatura, la violencia es una prueba de amor". Ello lo demuestra en dos de sus obras, "La ciudad y los perros" y "La Casa Verde". En la primera, una violencia aterradora, inútil y humillante; en la segunda una violencia más íntima, que trata a veces de atraer hacia ella la poesía, el lenguaje ambiguo de los sentimientos. Mientras en "La ciudad y los perros" se patea, se profana y se mata en el adolescente toda conciencia de vida, en "La casa verde" el fenómeno de la violencia abarca desde la religión hasta la explotación del indio, pasando por el amor, la amistad y el erotismo.

**¿Cómo mira al Perú?**

Sin temor afirma que, "la burguesía peruana es la peor que existe, una clase absolutamente lamentable, infectada de prejuicios, inculta e hipócrita. Yo creo que en un país como el mío, la violencia está en la base de todas las relaciones humanas. Fundamentalmente se debe al hecho de que el Perú es un país donde las estructuras sociales están basadas exclusivamente en una especie de injusticia total que abarca todas las manifestaciones de la vida. La violencia se manifiesta, según la escala social, de una manera primitiva, como puede ser el caso de una institución militarizada, donde eso está reglamentado y además reivindicado —el hecho mismo de considerar la virilidad, el machismo y la hombría como las grandes cualidades del ser humano, lo demuestra— o si no, de una manera muy indirecta, muy insidiosa, muy hipócrita, como puede ser el caso de las familias que pertenecen a una alta burguesía, que no tienen la impresión de ser los beneficiarios de la violencia ambiente, pero de todos modos están condicionados por ella".

**¿ACASO UN BOHEMIO?**

De carácter muy reservado, ajeno a las diversio-



Mario Vargas Llosa ganó el Premio "Rómulo Gallegos".

nes y los cafés, Mario responde: 'No soy amiguero, no soy hombre de café, detesto la vida de cafés... los cocteles no me deprimen, sino que me envenenan la vida. Yo no puedo trabajar según la "inspiración" del instante. No puedo. Necesito trabajar como lo hace un empleado de banco, todos los días, varias horas, de una manera sistemática, y yo creo que esto es —parece una broma— lo que más le debo a Europa: haberme disciplinado. Generalmente estoy sentado frente a la máquina de escribir hasta las seis de la tarde, todos los días, por principio, aunque no escriba nada".

**¿ESCRIBE PARA VIVIR?**

La obra de Vargas Llosa se identifica plenamente con lo que él llama esa "responsabilidad del escritor que consiste en asumir plenamente su vocación, en sacrificar a ésta todo lo demás, en hacer de la literatura un destino". Y yendo más allá de toda lucidez responde: "Aun si fuera posible, yo no viviría de mis libros porque hay el terrible peligro de que el autor que se gana la vida con su pluma, acabe escribiendo para vivir".

**¿COMO SE VE EN EUROPA LA NOVELA LATINOAMERICANA?**

El inesperado éxito de la novela latinoamericana, según Vargas Llosa se debe a dos razones: la histórica y la literaria. Y sobre esta última señala:

—Yo me explico que cuando los europeos tenían a Proust y a Joyce, se interesaran apenas o nada por José Santos Chocano, o Eustacio Carrera. Pero ahora que sólo tienen a Robbe Grillet, Nathalie Sarraute, o Giorgio Bassani, ¿cómo no volverían los ojos fuera de sus fronteras en busca de escritores más interesantes, menos letárgicos, más vivos? Busquen ustedes en la literatura de los últimos años un autor comparable a Julio Cortázar, una novela de calidad equivalente a "El siglo de las luces", un poeta joven de voz tan profunda y subversiva como la del peruano Carlos Germán Belli. Inútil, no aparecen por ninguna parte. La literatura europea atraviesa una terrible crisis de frivolidad y esto ha favorecido la difusión de los escritores latinoamericanos en Europa.

**¿Y SU IDEAL?**

—La novela imposible, la novela total. Una novela a la vez fantástica y psicológica, realista y mítica que abarcaría todas las manifestaciones concebibles de la realidad. Grandes novelas son las que hasta cierto punto, se acercan a esa novela de las novelas imposibles...

**¿QUE ES LO QUE MAS ABORRECE?**

Al señalar que si bien considera tener una clara conciencia política, pero no militante, Vargas Llosa añade:

—Después de la injusticia, lo que más detesto es el dogmatismo.

**¿COMO VE LA LITERATURA MARIO VARGAS LLOSA?**

—Por el sólo hecho de convertirse en materia narrativa, todos los actos humanos tienen que adquirir un carácter de excepcionalidad. Si no, ya no son literatura. Justamente, la grandeza de la literatura está en eso, en que el acto más liviano, más trivial, adquiere un carácter de excepcionalidad.

Por eso digo yo que la literatura es lo único que permite aprehender el mundo de una manera viviente.

Y ya puede el lector estar seguro de que Vargas Llosa habla en serio. No en balde él afirma que "siempre ha sido inmune al humor en literatura" y que "el humorista profesional es un autor que lo ha irritado siempre".

(De "El Comercio" de Lima).

## Inéditos:

## El Sueño de Huang-Ti

Entre todos los sueños
el sueño de Huang-Ti
con su caballo negro.

Solo en su palacio secreto
gobernó sin mostrar su rostro a sus vasallos
sin quitarse la armadura
sin moverse delante de su espada.

Emperador guerrero no combatió con sus
(ejércitos
sino en su propio corazón lleno de sombras
aspiró a la majestad terrible de los sueños
por eso quiso conocer la suprema soledad de
(sus actos
en un lecho siempre distinto durmió
por calles nunca transitadas anduvo
por puertas desconocidas entró.

Con un caballo vivió los honores de su mesa
(y de su reino
Con un caballo recorrió los aposentos sin
(turbar el silencio del otoño
Con una esposa parecida a la sequía.

Quiso vivir en un determinado lugar
en una determinada hora
con la más completa ausencia de sí mismo
quiso vivir como el más reconcentrado silen-
(cioso de los árboles
como un suceso puro con sus ríos y monta-
(ñas
ser una y eternamente lo que la tierra ha
(olvidado.

**Efraín Barquero**

## Gente en la Onda

### Algo más sobre el proceso a la Novela Chilena

### por Sonia

Si se trata de hablar de gente que esté en la onda, por lo menos en la onda de las letras, entonces vamos a hablar esta semana de lo que sucedió, se dijo y se pensó en el ciclo de tres foros donde se enjuició a nuestra novela.

El miércoles 19 de julio, a las 7 de la tarde, la pequeña Sala Mozart, que queda al lado del cine El Golf, se repletó del más heterogéneo de los públicos: ancianos friolentos, adolescentes a la última moda, escritores, seudo escritores, jóvenes de largas bufandas y niñas con medias modernas "que le ponían color" a la polémica.

**ENTRADA TRIUNFAL DEL PRIMER GRUPO**

El primer miércoles subieron al proscenio, Mercedes Valdivieso (única escritora) y los críticos Martín Cerda, Raúl Silva Castro, Luis Sánchez Latorre (Filebo), Alfonso Calderón y Hernán Loyola, todos ellos aparentemente moderados por el escritor Guillermo Blanco.

En primer lugar tomó la palabra Raúl Silva Castro, que lanzaba inquietas miradas en dirección a la figura angélica de Alfonso Calderón, que acababa de publicar un violento artículo contra él, en la revista "Punto Final", no obstante logró pronunciarse en defensa de la novela chilena, autodesignándose como "abogado del diablo".

Mercedes Valdivieso en esa oportunidad no sólo llevó sobre su cabeza una elegante boina negra, a "lo guerrillera", sino que también tomó una actitud guerrillera ante lo que llamó "este terrible bajo tono chileno". Se lanzó hablando sobre el "compadrazgo literario" entre escritores y críticos, y lanzando una desafiante mirada en torno a la mesa, añadió: "Y ésta es la verdad, aunque ustedes piensen que en este momento me estoy poniendo la soga al cuello con mis propias manos, pero yo he venido aquí para decir la verdad. Y, a pesar de todas las limitaciones existentes, puedo asegurarles que hay un grupo de escritores que está trabajando".

Al oír la palabra "compadrazgo", Silva Castro reaccionó inmediatamente para negarla, y Filebo pidió la palabra para decir: "Ya que Mercedes Valdivieso nos amenaza con un grupo que está escribiendo, sería bueno que nos dijera algunos nombres". Pero, Mercedes Valdivieso, mujer al fin, decidió mantener la incógnita.

**NUEVAS FIGURAS AL PROSCENIO**

En la segunda reunión aparecieron dos nuevas figuras: los novelistas Carlos Droguett y Mauricio Wacquez. El primero partió con un ataque violento contra los críticos, contra la novela, contra la incultura, contra... etc. Citó a Alone y a Silva Castro, diciendo que mientras el primero reconocía su incapacidad para seguir leyendo más allá de la página 20 ó 40 de algunos libros fundamentales, el último tenía la audacia de comentar libros que no leía. Con este panorama dejó a todo el auditorio deprimido, pensando en el destino cultural de este pobre país que tenía a sus orientadores literarios en tan pésimas manos.

Martín Cerda fue uno de los expositores más claros y más aplaudidos. Analizó la novela haciendo una breve historia, en que hizo especial hincapié en la Generación del 50, que es su generación. Coincidió con otras opiniones hablando de la falta de realidad que existe en la mayoría de nuestras obras.

Alfonso Calderón, desde su papel de crítico, desenfundó una espada suave y sutil, hablando de la existencia evidente de los "malos críticos"; pero, para ser justo, hizo una relación histórica de la crítica literaria chilena, subrayando nombres como Omer Emeth, Pedro Nolasco Cruz, Melfi y el recordado Ricardo Latcham, cuyo nombre había permanecido ausente en el debate.

**DE TODO UN FOCO**

El último foro, que fue, tal vez, el más activo, puesto que el público decidió tomar la palabra por asalto trajo varias sorpresas. La primera, fue una carta enviada a Guillermo Blanco, en su papel de moderador y firmada por "Un lector curioso", que pedía soluciones rápidas y eficaces.

Esa tarde opinó el benjamín de la mesa, Mauricio Wacquez, quien partió diciendo: "Fui llamado para representar a una generación joven, pero yo no represento a nadie, sino a mí mismo", aclaró en principio para luego agregar: "Tampoco vengo a defender a la novela, puesto que cuando una novela necesita defensa no tiene para que existir". Después puntualizó sobre la falta de realidad que existía en algunas novelas chilenas específicas y concluyó diciendo: "En Chile estamos confundiendo la belleza con la bonitura".

Hernán Loyola fue uno de los participantes quietos, que no le dio gran importancia al significado de la palabra "crisis", puesto que da por sentado que éstas son fases por las que tienen que pasar todas las expresiones del arte.

El poeta Braulio Arenas habló largo rato, haciendo —según palabras de Carlos Droguett— un "examen médico-poético" de la literatura, porque el poeta Arenas partió comparándose con un médico y a la pobre novela la instaló, cual paciente, en una camilla de hospital.

Al parecer, aquí fue cuando Filebo terminó de exasperarse, puesto que dijo que se estaba perdiendo tiempo en divagaciones metafísicas y decidió entrar en terreno práctico: "El problema, señores, es que en Chile existe una crisis editorial, porque no hay una gran editorial que lance escritores al extranjero, y entonces, si nuestra novela no sale a competir en el mercado internacional, no podemos saber si puede o no defenderse frente a otros autores", y citó el caso del argentino Ernesto Sábato cuando publicó por primera vez en la Editorial Fabril y no lo conoció nadie, y luego cuando pasó a la Sudamericana, y hoy lo distingue hasta un niño.

Y después de algunas intervenciones de la platea, se acabó el ciclo de foros. ¿Soluciones? Ninguna. Y eso provocó la decepción de muchos que pensaban que, tal vez, el moderador o alguno de los integrantes de la mesa, sacaran de repente un sombrero y como por arte de magia, en vez de saltar un conejo, saliera desde adentro "un tremendo escritor chileno".

## HOY:

## Gabriela Mistral y el Premio Nóbel

El Comité Coordinador del Homenaje Nacional a Gabriela Mistral tiene el agrado de invitar a usted a una conferencia del señor Enrique Gajardo Villarroel, ex Ministro de Chile en Suecia en la época en que Gabriela Mistral recibió el Nóbel, que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad Católica, a las 19 horas.

Sumario de la conferencia:

1) El Premio Nóbel y su fundador.
2) Gestación del Premio para Gabriela Mistral.
3) Factores que influyeron en el otorgamiento.
4) Esperanzas y angustias de un diplomático.
5) Ceremonia de entrega del Premio.
6) Estancia de Gabriela Mistral en Suecia.
7) Velada junto a la chiminea.
8) La personalidad de Gabriela Mistral.
9) Las peregrinaciones de una poetisa.

La entrada es libre.

Otras noticias del Comité de Homenaje:

—El académico y escritor don Augusto Iglesias viajó especialmente a Antofagasta a dictar una conferencia sobre Gabriela Mistral, invitado por la Universidad y centro del Homenaje Nacional a nuestra poetisa.



Un escritor negro en los Estados Unidos representa los problemas de esta inmensa masa congregada frente al monumento de Washington en apoyo de la legislación sobre Derechos Civiles que suprime la discriminación de la gente de color en todas las actividades del país.

### Ralph Ellison:

## Un Escritor Negro en los Estados Unidos

En estos tiempos, en los Estados Unidos, el escritor negro queda entre un Scylla y un Charybdis y puede ser atacado por dos lados, dependiendo como utiliza su materia; si él confronta directamente "el problema de los negros" en los Estados Unidos —el problema de la raza, el problema moral de una civilización— es criticado por ser obvio, polémico de alguna manera fuera de arte puro. Pero si evita hacer referencia al "problema" para concentrarse en otros temas, dicen que él se ha apartado de su pueblo, es ciego, o aún merece el mas horrible epíteto que se le puede llamar a un escritor— es mentiroso. La primera crítica ha sido lanzada a numerosos autores negros, especialmente contra el nuevo tipo de "pantera Negra" de letras norteamericanas, mayormente representado por el dramaturgo, Leroi Jones, y su inclinación casi obsesiva hacia cualquier cosa negra. La segunda ha sido reservada, por los críticos responsables, para los dos mayores escritores negros, James Baldwin y Ralph Ellison.

Baldwin, más conocido por sus ensayos y novelas, recientemente ha tenido la tendencia de preocuparse más y más por cuestiones de los negros contra los blancos, los negros contra una sociedad que debe reconocer su culpabilidad. En otras palabras, Baldwin se está convirtiendo cada vez más en un ejemplo del tipo de autores negros arriba mencionados, como Jones.

Ralph Ellison es un hombre extremadamente culto, lúcido, y cuerdo —el opuesto exacto del "salvaje apasionado" que algunos de los escritores negros quieren ser.

Su novela, **The Invisible Man**, apareció en 1952 y desde entonces ha sido considerada como la novela más importante de una generación— una obra épica de la vida moderna norteamericana. Es un libro largo, rico, completo, intenso, y parece estar tratando de abarcar en un libro la experiencia completa de una raza. Sus ensayos, bajo el título de **Shadow and Act**, fue publicado en... 1964, y contienen piezas de Ellison escritas durante los últimos veinte y pico de años.

**The Invisible Man** comienza con su narrador (el protagonista) presentándose como un "hombre invisible..." "...la invisibilidad a la que me refiero ocurre debido a una disposición peculiar de los ojos de aquellos con quienes me relaciono. Es una cuestión de la construcción de sus ojos interiores, aquellos ojos con que ellos miran a través de sus ojos físicos a la realidad". Aquí está la médula del problema del hombre invisible; es la víctima de gente que no quiere reconocer la existencia humana —aún la existencia total— de los negros. La pena es peor porque la gente rehusa ver, rehusa admitir que la pena misma existe.

El héroe de **The Invisible Man** pasa su vida tratando de adaptarse a un mundo blanco. Como niño cree que el primer principio para acomodarse en este mundo es la humildad— más bien, la primera concesión a la inferioridad. El sigue aprendiendo este principio durante su juventud, aprende tan bien, que recibe una beca para estudiar en una universidad para negros. Y en la universidad sigue aprendiendo, con métodos más refinados, cómo formarse en la imagen que los blancos esperan.

Una tercera dimesión es dada a conocer por el propio presidente de la universidad como un mando: "jugar el juego del hombre blanco. Para sobrevivir, se tiene que actuar el papel del negro; como ellos quieren..."

Entonces vienen los incidentes, rápidos y frenéticos, casi cinematográficos. El joven negro se traslada a Nueva York y en sucesión rápida pasa un episodio de horror en una fábrica de pintura (especializada en color "Blanco Optico"), un intermedio fantástico en un experimento clínico elíptico, un paseo por Harlem en el corazón de la ciudad, y un desalojamiento que termina en una erupción de violencia entre la gente de Harlem y la policía, es decir, los blancos y la autoridad.

Y, después de años de tratar de adoptar las opiniones de los demás, nauseado en el alma de afirmaciones, sólo queda una alternativa, volverse un hombre invisible. En su sótano, ¿qué hace un hombre que ha decidido hacerse "invisible"?. Escribe, tratando de objetivar su experiencia, y finalmente esforzándose a actuar en un mundo en el cual es tan difícil actuar.

Asimismo todos los incidentes pertinentes a la experiencia negra norteamericana en los últimos 30 años forman parte de la vida caleidoscópica del héroe. Es realístico, surrealístico, y expresionista alternativamente. Consiste en discursos, diatribas, monólogos, conversaciones en lenguas vulgares, y trozos fluentes de prosa. En fin, para parafrasear a Whitman, es más una vida q… un libro.

La colección de en… de Ellison, Shadow … Act, incluye piezas … tas en 1942 hasta su… tículos más recientes. … tópicos se pueden sep… en tres categorías ge… les: la literatura y el … klore, la expresión mu… de los negros nort… ricanos —especialmente jazz y los "blues", y la … lación compleja entr… subcultura de los ne… estadounidenses y la … tura general de los Es… Unidos.

Los ensayos sobre … ratura tratan mucho … propia historia, la … ción de un escritor.

Ellison habla del … miento del negro en las … tras norteamericanas— … de Huckleberry Finn … Faulkner— y de R… Wright", el primer … importante" y de … conectados con negr… la novela. Pero él no … mita a comentar sobre … gros. Ellison insist… mente acentúa que él … que ser considerado p… ro como artista y esc… no como negro.

Se da cuenta … que no puede ser más … gro de lo que es; él no … cesitaba una introdu… a cualquier cultura … El nació dentro de ell… todavía es parte de ella … para un joven que q… escribir, debía leer … grandes autores —"Pr… Pound, Mann y Elliot— … solamente escritores … gros".

Además, está la m… ca. Ellison había estu… do para ser composit… también para ser escu… y sólo su interés por … bir le detenía. Co… bien el mundo de la … sica, sacra y pro… Beethoven y Charlie C… tian (el mejor guitar… del jazz de todos los … pos, quien nació en el … mo Oklahoma City); … cribe el comienzo del … moderno, en Min… Playhouse en Nueva Y… Algunas veces la pros… estos ensayos puede … magnífica, da la es… de un fenómeno tan … cil de escribir: los "bl…

En los ensayos final… investiga la subcultur… los negros norteame… nos, su definición, su … presentación en artes p… pulares (en particular … películas), su centro … lem, y su delineación … las ciencias sociales. … vez, su llamada es par… blanco para reconoce… humanidad básica de … negros, junto con sus … lores culturales.

Ellison, sobre todo, … interesado en lo que … sidera como el tema … teamericano, la búsq… del hombre de su verd… ra identidad (su Invis… Man se puede nomb… como nada más que … catálogo de esta búsq… da), tanto para el hom… blanco como para el … bre negro. Su pasión … ner a los negros en … de la vida norteame… na, aceptados, pero no … mergidos.

Ellison sabe que el … gro puede dar y dará … cho a la experiencia … teamericana, y ha e… sado lo siguiente: "… en la diversidad, y … que la verdadera … los Estados Unidos … sea exactamente … me…" Amén.

## Notas

**BRAULIO ARENAS EN LINARES**

**Invitado por centros culturales de esa ciudad (especialmente el Grupo de Poesía que dirige el poeta Meza Seco), el escritor Braulio Arenas dictará mañana una conferencia sobre poesía chilena.**

**JUEGOS PROHIBIDOS EN EL GOLF**

**Mañana jueves, a las 19 horas, se proyectara el film francés "Juegos Prohibidos" en la ex Sala Mozart (al lado Teatro El Golf), que ahora es propiedad del Teatro Municipal de Las Condes.**

# Toda la Comunidad, a Través del Banco del Estado, Participa en el Desarrollo Económico y Social de Chile

*El Banco del Estado tiene dos labores esenciales que realizar y que son su razón de ser misma: el ahorro y su política crediticia manifiesta a LA NACION, el presidente de dicha institución, el ingeniero comercial Alvaro García Alamos, quien es, además Consejero de la Corporación de Fomento de la Producción y anteriormente se desempeñó como Gerente de finanzas de la Compañía de Aceros del Pacífico.*

La política crediticia del Banco del Estado, señala, debe encuadrarse dentro de la política monetaria del Gobierno y también de acuerdo con la política económica y social del Gobierno.

La política crediticia del Banco del Estado, orienta sus recursos a tres áreas: En primer lugar hacia un desarrollo económico a través de financiar gastos de explotación industrial y agrícola.

En cuanto al procedimiento mismo empleado para otorgar los créditos a la industria, es digno de señalar los nuevos sistemas introducidos en estas operaciones, en especial, las líneas de crédito según presupuesto de caja. El Banco del Estado fue en realidad el pionero, el que primero puso en práctica este sistema, siguiendo las instrucciones impartidas por el Banco Central. Sirvió de plan piloto para luego poder generalizar el sistema a todos los bancos del país. Fue una experiencia que permitió apreciar, a la banca privada que el sistema era útil y conveniente para las empresas mismas en el desarrollo de sus programas y para los propios bancos. Empezamos en 1965 con una empresa industrial y ahora tenemos más de cien de ellas con este sistema.

Dentro del campo del sector industrial, quisimos otorgarle prioridad a estas líneas crediticias de presupuesto de caja en el sector de la industria de bienes de consumo popular y de la llamada línea blanca.

Ahora, una vez cumplida esta etapa, queremos desarrollar una política que guíe a las empresas a una mayor capitalización propia. Las empresas deben capitalizar por sus propios medios, con sus propios esfuerzos, y con su propia capacidad. Nosotros contribuimos con una parte al financiamiento de una empresa, el resto debe aportarlo ella misma.

Esta política es mucho más importante aún en la agricultura. Existen pautas de crédito agrícola por las cuales el Banco del Estado otorga financiamiento sólo por una parte de lo que el agricultor necesita para sus cultivos. Igual política se aplica a la producción ganadera.

En estas pautas se han otorgado dos tipos de prioridades, A. y B. y fuera de ellas no se otorga crédito. Estas prioridades se han establecido de acuerdo con el Ministerio de Agricultura y conforme a los programas y estudios que éste ha realizado. En la prioridad A. se concede créditos hasta por un 60 por ciento del financiamiento total de la siembra; en la prioridad B. es sólo hasta el 40 por ciento.

Por ejemplo, las siguientes son las pautas de Crédito Agrícola para las provincias de Atacama y Coquimbo:

**II ZONA AGROPECUARIA PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO.**

**Créditos en dinero**

Para gastos de siembras, cultivos y cosechas (Cultivos anuales): papas: el 60 por ciento del costo directo de siembra, cultivo y cosecha. Son 600 escudos por hectárea con el 17 por ciento anual de interés.

Fréjoles. (Exclusivamente para la provincia de Coquimbo. 60 por ciento del costo directo. Siembra y cultivo, 260 escudos por hectárea. Cosecha, 140 escudos.

Maíz grano: 60 por ciento del costo directo. Siembra y cultivo, 240 escudos. Cosecha, 120 escudos por hectárea.

Trigo solo: 40 por ciento del costo directo. Siembra y cultivo, 90 por ciento. Cosecha, 40 escudos por hectárea. Cuando se trate de siembra de trigo asociada con forrajeras, el monto será el siguiente: Siembra y cultivo, 110 escudos. Cosecha, 40 escudos.

Cebada: 40 por ciento del costo directo. Siembra y cultivo, 90 escudos. Cosecha, 50 escudos.

Todos estos créditos gozan del 17 por ciento de interés anual y tienen fechas determinadas para su oportuna solicitud, y conforme desde luego, a cada provincia o grupo de provincias.

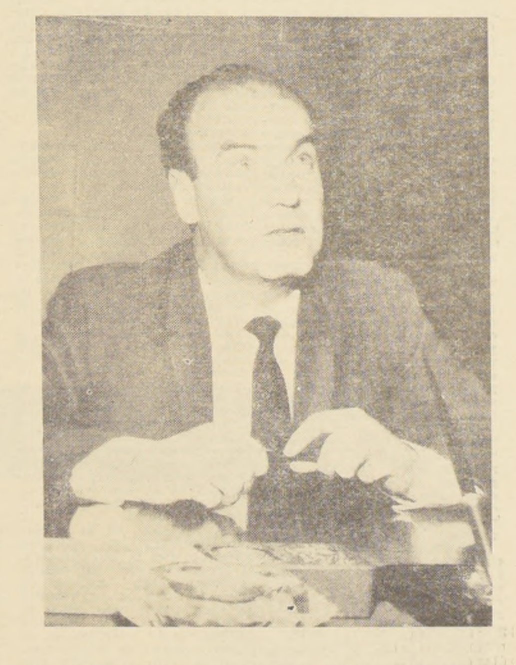
Todos estos créditos han sido estudiados de tal forma de contribuir al programa nacional de desarrollo agropecuario.

También, dice el señor Alvaro García se está tratando de introducir un sistema similar o parecido al del presupuesto de caja, para estos créditos.

Se trata de evaluar cuál es la situación de rentabilidad de una explotación agrícola para que puedan optar a líneas crediticias de presupuesto de Caja y créditos de promoción. Ambos tipos de crédito tienen diferencias de monto. Con éste último tipo se puede otorgar al agricultor asistencia técnica, financiamiento para fertilizantes, pesticidas, herbicidas, etc.

**CREDITOS DE FOMENTO**

Hemos establecido también créditos de Fomento que sirven para realizar nuevos proyectos. Llevamos aproximadamente tres meses en la aplicación de este nuevo tipo de crédito. Se hacen directamente o con fondos que entregamos a la CORFO y con operaciones realizadas a través del Banco Central.



Alvaro García Alamos, presidente del Banco del Estado

En estos tres meses llevamos colocados diez millones de escudos. En los próximos tres meses esperamos colocar entre diez a veinte millones de escudos en este tipo de crédito de fomento.

Los créditos de fomento para la agricultura los hacemos a nivel predial. Pueden servir para la instalación de pequeñas fábricas de cecinas pequeños frigoríficos, industrias avícolas, plantas deshidratadoras de verduras. En general, todos los elementos de infraestructura que permitan mejorar la producción y comercialización de nuestros productos agropecuarios.

**PRESTAMOS PARA FOMENTO DE LECHERIA**

A continuación resumiremos la circular dirigida por el Banco del Estado, en la cual se establecen las condiciones de los créditos de fomento a la lechería, como un ejemplo de la forma como se opera al respecto.

1 — Se establece un crédito especial para la compra de vaquillas ya sean de origen nacional o importadas de 14 a 20 meses de edad, destinadas exclusivamente a aumentar la dotación de ganado lechero.

2.— Este crédito se otorgará a los productores, a través de las cooperativas lecheras y Plantas Industrializadoras de Leche.

3.— Estos créditos se pagarán con un interés anual del 9 por ciento anual.

4.— Para el pago los plazos son los siguientes, por compra de vaquillas de origen nacional: 5 años, con dos años de gracia. Para vaquillas importadas: 4 años, con uno de gracia.

5.— El crédito por productor debe limitarse a un máximo de 50 vaquillas.

6.— Las Cooperativas y Plantas Industrializadoras de Leche se harán responsables del buen uso e inversión de los créditos.

7.— Se tomarán todas las medidas sanitarias que rigen nacional e internacionalmente.

8.— Los organismos arriba mencionados que gocen de estos beneficios, deberán tener para sus asociados un veterinario para la atención adecuada del ganado.

**CREDITOS DE FOMENTO PARA LA INDUSTRIA**

En cuanto al criterio que el Banco del Estado sigue para otorgar créditos de fomento industrial, es el mismo que sigue la Corporación de Fomento de la Producción. Vale decir, que se otorga especial atención al desarrollo de las industrias de exportación; a las industrias de sustitución de importaciones y a la productora de bienes de consumo popular.

Para financiar estos créditos de fomento o desarrollo, contamos con los depósitos de ahorro que cada día tienen un incremento mayor. Esto quiere decir que en el desarrollo económico del país participa toda la comunidad.

**CREDITOS PARA COMERCIO CON LA ALALC.**

La segunda área importante en que se orienta la política crediticia del Banco del Estado, se refiere al financiamiento del comercio dentro de la ALALC. Al otorgamiento de los créditos respectivos. Podemos señalar que en el primer semestre del año en curso, ellos han tenido un gran crecimiento.

Hemos firmado un Convenio con el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, por el cual se otorgan líneas de créditos mutuos, intercambio de información, de conocimientos técnicos y de funcionarios. Esto permitirá otorgar un gran crecimiento al comercio entre ambos países dentro de los marcos establecidos por los Bancos Centrales de ambas naciones.

Estamos estudiando las posibilidades de realizar lo mismo con otros bancos pertenecientes a países de la ALALC.

**CREDITOS DE CARACTER SOCIAL**

Y la tercera área importante a que se orienta la política crediticia del Banco del Estado, es la que se refiere a los créditos de carácter social. Especialmente los créditos que se otorgan a los poseedores de cuentas de ahorro, para que compren casas, pequeñas industrias, para educación, tratamientos médicos, etc.

Como asimismo créditos de asistencia técnica para cooperativas y otros organismos populares. En cada caso estudiamos la organización, su funcionamiento, su responsabilidad, sugerimos las correcciones que deben efectuarse en su funcionamiento. Si llegamos a una conclusión positiva le prestamos todo el apoyo financiero que esta dentro de nuestra política. Incluso, sin cuidar demasiado de que tengamos el suficiente respaldo económico, las suficientes garantías para efectuar la correspondiente operación.

De esta manera estamos contribuyendo realmente a acelerar las transformaciones políticas, sociales y económicas que requiere el país.

El Banco del Estado ha quintuplicado sus créditos, siguiendo una estricta orientación de desarrollo económico y social.

**EL AHORRO**

Todo esto ha sido posible y continuará incrementándose, mediante el ahorro de todos y cada uno de los habitantes del país.

Parece innecesario recalcar, dice textualmente el Presidente del Banco, Alvaro García, que la capacidad de ahorro de un país da la pauta del grado de desarrollo que alcanza.

Hay otros medios que concurren también al desarrollo como por ejemplo, los créditos externos, pero este endeudamiento, tiene obvios aspectos negativos y además a la larga se transforma en una rémora. Se pueden emplear obligadamente por el insuficiente ahorro interno. Su utilización jamás puede ser indiscriminada ni mucho menos ilimitada.

Nunca será suficiente insistir, incluso a fuer de parecer majadero, la importancia del ahorro. Todo el mundo puede ahorrar, aunque algunos sólo puedan ahorrar diez pesos al mes, ya de todas maneras es un ahorro. Hay otros que pueden ahorrar más, y otros mucho más.

Creo, personalmente, que no existen las suficientes vías para captar ahorros.

El Banco del Estado ha realizado una gran campaña para captar ahorros.

Primero, a fin de crear conciencia de la necesidad de ahorrar, y segundo, otorgando beneficios a los ahorrantes.

Es más importante crear la conciencia del ahorro, que hacer hincapié en los beneficios pequeños e inmediatos. Con el ahorro masivo, aun cuando implique un sacrificio, todo el país crecerá. Si el ahorro se concentra en pocas manos, no es satisfactorio, no es saludable; pero si las más amplias capas de la población ahorran, se estará iniciando el gran despegue económico del país, se estará marchando firmemente por el sano desarrollo nacional.

Sin duda, como lo hemos explicado, este ahorro se aplica a la mayor producción del país. Esta mayor producción deberá ir en beneficio de las capas de ingresos más bajos. Tengo confianza en que recibirán los beneficios en forma más directa.

Conjuntamente con esta campaña de educación que ha realizado y realiza el Banco del Estado, el Gobierno obtuvo la dictación de la ley que reajusta los depósitos de ahorro, con lo cual se mantiene su poder adquisitivo, además de percibir los intereses correspondientes. Esta es una gran conquista de la clase trabajadora, ya que hay dos millones de cuentas de ahorro, vale decir, un chileno de cada cuatro ahorra en el Banco del Estado.

La inmensa mayoría de estas cuentas pertenecen a personas de ingresos medios hacia abajo.

Es increíble como ha respondido el pueblo a esta campaña del ahorro, especialmente una vez que fue dictada la ley mencionada.

El año 1963, el monto de las cuentas de ahorro bajó; el año 1964 volvió a bajar. En 1965 subieron, es el año en que se dicta la Ley de Reajuste de los ahorros, para experimentar el año pasado un crecimiento extraordinario. Todo esto tomado en valores reales.

El cuadro adjunto es muy explicativo al respecto:

## Depósitos de Ahorro

(Saldos en las fechas que se indican)

| | Millones E° c/año | Indice precios al consumidor | Millones E° 1961 | % variación |
|---|---|---|---|---|
| Dic. 1961 .. .. .. | 106.8 | 172.7 | 106.8 | |
| Dic. 1962 .. .. .. | 151.3 | 220.5 | 118.5 | 11.0 |
| Dic. 1963 .. .. .. | 206.1 | 320.5 | 111.1 | — 6.2 |
| Dic. 1964 .. .. .. | 274.0 | 442.7 | 106.6 | — 4.1 |
| Dic. 1965 .. .. .. | 377.7 | 558.4 | 116.8 | 9.6 |
| Dic. 1966 .. .. .. | 647.6 | 653.[illegible] | 171.2 | 46.7 |

También se han incrementado los beneficios para los ahorrantes en cuanto al monto y a las condiciones.

Hemos establecido una línea de créditos populares en coordinación con el Banco Central, el que ha autorizado para el efecto un redescuento de hasta dos millones de escudos, pero nosotros, de nuestros propios recursos hemos llegado a los 30 millones de escudos.

Estos créditos populares, prácticamente cumplen la misma función que los créditos controlados, pero implica por una parte una duplicación y una discriminación ya que a los créditos populares no les exigimos las mismas condiciones que al controlado. No se exige ahorro previo.

**IMPORTANCIA DEL BANCO DEL ESTADO**

En cifras globales, el Banco del Estado es el 50 por ciento de todo el sistema bancario del país.

En la oportunidad para operar conforme a sus disponibilidades, influye mucho la Cuenta Unica Fiscal.

Si bajan los depósitos de esta cuenta, hay menos disponibilidades en el Banco, pero a su vez hay más disponibilidades en los bancos particulares, por cuanto quiere decir que se ha pagado a contratistas, proveedores y funcionarios, girando contra el Banco del Estado, los cuales depositan a su vez en los bancos particulares. Si los depósitos en los bancos particulares están bajos, a su vez los depósitos de la Cuenta Unica Fiscal, estarán altos en el Banco del Estado.

En todo caso el aumento del crédito en el primer semestre en el Banco del Estado ha sido similar al porcentaje de aumento del crédito de la banca privada.

**AHORRO EN EL CAMPO**

El Banco del Estado está interesado en fomentar el ahorro entre los obreros agrícolas, ya que es el sector que ha tenido en este Gobierno un mayor incremento en sus remuneraciones.

Ya hemos podido comprobar un aumento del ahorro en las provincias agrícolas centrales, a pesar de que recién nos estamos enfrentando con esta labor.

Esto abrirá grandes posibilidades a los campesinos que podrán efectuar sus compras en mejores condiciones, y les abre el acceso a la adquisición de artefactos, herramientas, y todo lo que les sea necesario.

Lo más importante de todo, es la ayuda que en general se está prestando a la agricultura: Así por ejemplo, hemos logrado que en los últimos años haya bajado el precio de los abonos fosfatados y hemos agilizado el sistema de distribución. Aún nos queda un largo camino por recorrer.

**MEDIDAS INTERNAS**

Hemos procedido a un reordenamiento interno, a una reorganización. Especialmente hemos puesto el acento en la descentralización geográfica. En este aspectos hemos avanzado bastante. Se ha logrado descentralizar muchas decisiones; hemos entregado cada vez más autoridad a los agentes y gerentes zonales.

Estamos contentos de la labor realizada, pero también estamos muy concientes del amplio y largo camino que queda por delante.

# El Desarrollo Económico de

### LA REGION DE LOS CANALES

La región geo-económica formada por las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén, presenta una realidad que podría sintetizarse en tres grandes aspectos:

1.— Es la región más extensa del país, ya que las tres provincias representan casi un 20 por ciento del total del territorio nacional.

2.— La segunda característica es la baja densidad de la población, ya que en ese territorio, que como ya dijimos es el más grande, está sólo el 4 por ciento de la población nacional. Dentro de la región, Aisén es la que tiene menos población. En cambio, su tasa de crecimiento vegetativo es sumamente alta (4,14), alcanzando casi al doble de la tasa del país (2,43%). Las tasas de Chiloé y Llanquihue están por debajo de esta tasa nacional.

3.— Una tercera característica de la región es que esta población es predominantemente rural, pues siendo el grado de urbanización para Chile de un 68 por ciento para la región sólo alcanza a un 37 por ciento.

Estas tres características implican bajos niveles de vida para la mayor parte de la población, lo cual influye en que la gente más capacitada emigre hacia ciudades fuera de la región que le puedan brindar niveles de vida más altos.

El carácter predominantemente rural de su población, unida al hecho de que se encuentre dispersa en un amplio territorio, hace que los transportes, especialmente el marítimo, juegue un importante rol dentro del desarrollo regional. La actual deficiencia de transportes es factor de encarecimiento de insumos, por una parte, y deterioro del precio al productor disminuyéndole fuertemente su ingreso.

Dada la característica eminentemente agrícola de la región, la incidencia de los problemas de la agricultura pesan fuertemente en su desarrollo. Los principales problemas de la agricultura se pueden sintetizar diciendo que provienen de un bajo aprovechamiento del potencial agrícola ganadero, debido en gran parte a falta de tecnología y capitales, y, además unidos a un agudo problema de tenencia de la tierra (minifundio) en vastos sectores agrícolas de la región.

Mención aparte debe hacerse al hecho de que esta situación tenderá a consolidarse en territorios nuevos, debido a que no existe una política de colonización; y es así como se han entregado tierras y bosques, que deberían haber quedado como reserva forestal, en manos de colonos que apenas logran subsistir y que destruyen el recurso tierra y forestal.

Hay que señalar asimismo, los débiles esfuerzos por industrializar la region y que se han localizado predominantemente en la provincia de Llanquihue. Además, resalta el hecho de que dentro de las grandes industrias, muy pocas son de esfuerzo netamente regional, la mayoría se ha desarrollado con esfuerzos extraregionales (IANSA - CHIPRODAL - BIMA), y otras con participación conjunta (LECHERA DEL SUR). Esto nos muestra una falta de capacidad empresarial de la Región.

Existen otros antecedentes que pueden complementar esta visión de la realidad regional, como es el hecho que existe un desconocimiento de los recursos naturales del área, lo que impide una cuantificación adecuada del potencial de desarrollo de la región, además, en general el potencial agropecuario del área sobre todo Chiloé Continental y Aisén, es inferior a las expectativas cifradas en él. Una seria limitación está dada por la carencia, en Chiloé y Aisén de una infraestructura adecuada; por los serios problemas sociales de Chiloé y la falta de un tratamiento coherente, en lo que se refiere a franquicias legales dentro de la región, lo que la debilita como tal y la hace cada vez más dependiente de Santiago.

Sobre esta región, cuyos antecedentes socio-económicos hemos esbozados, la Oficina de Planificacion Nacional (ODEPLAN) ha entregado una síntesis de la estrategia que ha estado elaborando para la región.

De este trabajo es interesante destacar dos aspectos: las potencialidades de la región y la estrategia planteada.

### Potencialidades de la región por sectores económicos

#### 1.— Agropecuario

Dentro de este sector se puede señalar que la Agricultura puede incrementarse en los rendimientos, pero en mayor forma en la superficie cultivada. Incrementos fuertes pueden obtenerse en trigo, papas y cultivos industriales. Las metas para estas producciones han sido fijadas por ODEPA y el Comité Zonal de Desarrollo Agropecuario, en 85 mil hectáreas la superficie en uso, que en 1965 fueron sólo 47 mil hectáreas.

El potencial ganadero de esta zona puede considerarse importante, sin embargo, la industrialización de este potencial, salvo en la provincia de Llanquihue, no se encuentra desarrollado en el resto de la región. Dentro de los próximos meses, principios de 1968, se pondrá en marcha la planta lechera de Ancud y a fines del mismo año el Matadero Frigorífico de Puerto Chacabuco, en Aisén, y se espera que a mediados o fines de 1969 funcionará el Matadero Frigorífico de Puerto Montt.

Dadas las características actuales, es posible una especialización de su producción pecuaria, dejando para la zona norte de la región la lechería y engorda de animales vacunos y para la zona sur la crianza de vacunos para carne y el desarrollo ovino.

La industria maderera se ha explotado hasta la fecha en forma rudimentaria y en pequeña escala. En la actualidad sólo existe una explotación importante y ninguna industria elaboradora grande. Se puede afirmar que podría existir una racionalización que permitiría un mejor desarrollo de esta actividad.

El recurso pesquero representa otro potencial inadecuadamente aprovechado en la actualidad. Se ha explotado el recurso marítimo hasta su agotamiento en lo que a mariscos se refiere; pero existen perspectivas de que con un buen manejo, por medio de balsas y repoblamiento de bancos, permitan una pronta recuperación del recurso y proporcione trabajo estable y remunerativo a importantes sectores de la producción.

En cuanto a la pesca se desconoce en la actualidad su real potencial, tanto en las aguas interiores como oceánicas.

#### 2. Hidroeléctrico

Otro potencial de grandes proyecciones es el hidroeléctrico, ya que se cuenta con su potencial superior a los 12 millones de K. W. en especial en la provincia de Aisén.

#### 3. Minero

El potencial de la minería se desconoce en su real capacidad, pero existen indicios de que hay minerales en grandes cantidades en la provincia de Aisén. Una adecuada prospección podría determinar el real potencial minero de la región.

#### 4. Industrial

La industria tiene en la actualidad reales posibilidades de expansión, tanto en aquellas derivadas del uso de materias primas autóctonas de la región, en especial las agropecuarias, como con respecto a otras que signifiquen insumos para dichas actividades primarias.

Asimismo, queda un gran campo para industrias que provean los consumos regionales habituales, ya que, según se establece en un reciente estudio, la comuna de Puerto Montt importa el 97 por ciento de ellos. Esta realidad establece un campo bastante amplio para la industrialización de una serie de artículos que aprovechen materias primas autóctonas.

La situación potencial de la industria en el resto de la región es mayor que en Llanquihue, que posee un eje industrial ya medianamente desarrollado entre Llanquihue-Puerto Varas y Puerto Montt, pues ésta prácticamente no existe en Chiloé ni en Aisén.

#### 5. Turismo

El turismo se encuentra muy poco desarrollado en la región, pero faltan indicadores que permitan evaluar sus reales posibilidades de expansión. Sólo se cuenta con bellezas naturales, pero ningún equipamiento, además de estar orientado en la actualidad a una corta e inestable temporada de veraneo.

#### 6. Infraestructura y equipamiento social

La región no cuenta con un adecuado equipamiento social (hospitales, escuelas, policlínicas, etc.), y en los lugares donde éstos se encuentran localizados, muchas veces no es posible su oportuna utilización por parte de zonas alejadas por las deficiencias de infraestructura (caminos, puentes, aeropuertos, etc.). Esta segunda deficiencia hace difícil la comunicación entre las provincias y con el resto del país, con las consecuencias que esto trae consigo.

**COMPARACION DE LA DISTRIBUCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

DISTRIBUCION P[illegible] GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES ECONOMICOS PROVINCIALES %

| | AGRICULTURA Y PESCA | MINERIA | INDUSTRIA MANUFACTUR. | CONSTRUCCION | SERVICIOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Llanquihue | 39,64 | 0,04 | 14,90 | 3,38 | 42,03 | 100 |
| Chiloé | 42,71 | - | 6,86 | 3,10 | 47,34 | 100 |
| Aysén | 37,58 | 5,67 | 6,29 | 3,55 | 46,92 | 100 |
| REGION | 39.90 | 0.93 | 12.02 | 3.36 | 43.81 | 100 |
| PAIS | 11.55 | 6.40 | 19.28 | 2.38 | 60.39 | 100 |

FUENTE: ODEPLAN.

### ESTRATEGIA PARA LA REGION

Dadas las características ya analizadas, esta región (novena en la regionalización de ODEPLAN) cuenta con una vocación agropecuaria y posiblemente pesquera, dentro del concierto nacional, principalmente en lo que se refiere a la producción de carnes, lana, leche, mariscos y sus derivados.

Para la activación de este sector, en el corto y mediano plazo, se precisa una acción en los siguientes campos específicos:

**Mejoras tecnológicas.** La introducción de praderas mejoradas, el mejor manejo de praderas, la búsqueda de nuevas variedades, etc., constituyen sin duda alguna los pilares del impulso que debe recibir el sector.

**Mejora de la comercialización.** La reorganización de esta zona, está en base a la mejora de transportes, de industrialización, de organización cooperativa, y, en parte, de adecuación de la producción a las soluciones más económicas de transportes (edad del ganado para ser transportado, raza, etc.)

**Habilitación de suelos.** La habilitación de suelos es otra línea de acción interesante. En esta línea estarían el plan Ñadis, la continuación del corte, desrale y destronque en Chiloé y Aisén, estas inversiones deben ser hechas con criterios de habilitación paulatina.

Hay que resaltar con mucho énfasis que, una vez desarrolladas y aclaradas favorablemente las incógnitas sobre recursos naturales, se puede realizar una complementación adecuada del desarrollo entre las provincias que conforman la región. Un fortalecimiento del desarrollo industrial del eje Puerto Montt-Puerto Varas-Llanquihue, posibilitará que se desarrollen Aisén y Chiloé. Una acción independiente por un desarrollo autónomo de cada una de las tres provincias no logrará jamás la posibilidad del desarrollo económico y social de sus habitantes.

Un complejo lineal Pto. Montt-Puerto Varas-Llanquihue, con responsabilidades económicas - administrativas, turísticas e industriales, traería como resultado una ordenación de las actividades que reforzaría a cada componente en una

# Económicas en la Política de Planificación

fico y los coyunturales, será mejor descrita aún, si se expresa en un esquema descriptivo de los factores que concurren a tal elección.

La elaboración del juicio doctrinario a través del cual se expresa la concepción antropológica, es el resultado de la conciliación de la ética con la ciencia y la técnica, realizadas en un plano teórico general y abstracto.

La ética, es un conjunto de normas que rigen la actividad humana en relación al fin último del hombre. Interviene aquí, un juicio personal sobre el destino, toda una concepción antropológica que admite divergencias interpersonales.

La ciencia, es un conjunto de conocimientos racionalmente ordenados acerca de la realidad, especulativa y empírica. La técnica, es un conjunto de normas desprendidas de la ciencia para obtener una utilidad de los conocimientos adquiridos, en orden a satisfacer necesidades. Ambas disciplinas, ciencia y técnica, son generales y frente a ellas, si se usa correctamente el razonamiento, serán compartidas únanimemente.

Ciencia y técnica son altamente evolutivas y en consecuencia, deben confrontarse en forma permanete y dinámica con la ética para conciliar contradicciones aparentes que puedan surgir. Así resultará un programa abstracto de acción que cubra el máximo de necesidades humanas con primacía de la ética. Esto constituye el cuerpo doctrinal.

Debe tenerse claro, sí, que la doctrina no incorpora a sí misma a la ciencia y a la tecnología, sino, armoniza los posibles conflictos que puedan surgir entre éstas y la ética. Es un arbitraje, resuelto siempre en favor de ésta última.

Esta consideración es especialmente elocuente para asegurar que la idoneidad técnica, está muy lejos de asegurar una ideoneidad doctrinaria. Esta afirmación reviste especial importancia en aquellas sociedades en que el "técnico puro" asume una función directriz premunido de la solvencia que le proporciona su especialización.

Asimismo, el carácter abstracto y teórico de la doctrina, no la hace aplicable a un lugar y momento determinado, sin adicionarle otros ingredientes. Es una norma para la acción, pero, ésta se realiza en una coyuntura determinada, que la condiciona.

En efecto, tomando como punto de partida, la indigencia constitutiva de los seres humanos que los empuja a buscar la satisfacción de sus necesidades, la acción es un imperativo ineludible y que debe realizarse con los elementos de juicio doctrinales disponibles y frente a una realidad concreta que ofrece medios para satisfacer tales necesidades.

Lamentablemente, estos medios son y serán insuficientes para colmar la brecha de necesidades y entonces, será necesario optar entre metas múltiples, alternativas y muchas de ellas excluyentes entre sí: y surge la necesidad de establecer una escala de prioridades, que vienen a ser las metas del plan de desarrollo.

Esta elección de prioridades es tanto más dramática, mientras más bajo es el nivel de vida.

Considerando que en planificación estas metas serán fijadas a futuro, un grado de incertidumbre objetiva rodea lo que será el medio o sea lo que hemos denominado la "coyuntura". Pero, este no es el factor más importante para dificultar su incorporación a los objetivos del plan. Mucho más variaciones introduce la distinta apreciación que cada persona tiene sobre esta realidad.

Este juicio de la realidad, con toda la vivencia que su experiencia incorpora, conduce a pensar que la dinámica del desarrollo reside en los pueblos, en las graneds mayorías, que tienen mucho que ganar con él. De allí entonces que la elección de las metas del plan, no tendrá la fuerza realizadora, si a dicha elección no concurren los mayores interesados en el mismo.

En esta selección de los objetivos del plan, de acuerdo a una prioridad, se enfrentan en un choque dialéctico, la escala de valores ontológicos o de importancia definidos por la doctrina, en que lo espiritual es superior a lo material y la escala de urgencias derivadas de una realidad en que son más imperativas las necesidades de tipo biológico. De este encuentro, inevitablemente tenso, debe desprenderse una escala de prioridades en que se concilien las dos anteriores, con la primacía de la norma doctrinaria.

Las metas o fines así elegidos, constituyen el cuerpo ideológico del plan o la IDEOLOGIA implícita.

Existe siempre la tentación de razonar en posiciones límites que deforman el criterio de selección de las metas del plan. A vía de ejemplo, se realiza con frecuencia el emplazamiento a elegir, entre la soberania de un país y la alimentación de su población, estando la primera en un lugar más alto en una escala de prioridades con primacía de lo espiritual. Entonces frente a una disyuntiva absoluta entre someterse al dominio foráneo y morir de hambre, la elección supera la magnitud humana, para situarla en la constelación de las decisiones heroicas.

Pero, si se piensa en situaciones normales, en que las disyuntivas no son tan claras, la elección de objetivos para el plan es obvia.

La otra cara de la acción, para conseguir los objetivos diseñados por la IDEOLOGIA, es la elección de los medios entre un juego múltiple de ellos, alternativos y muchos de ellos excluyentes entre sí. Esta elección implica también un criterio de prioridad, en el cual concurren los juicios doctrinarios para establecer una escala de licitud.

A este respecto, es necesario definir los alcances que tiene el calificativo de "lícito". Algunas aclaraciones son necesarias en orden a distinguir en los medios, la complejidad de su elección.

Desde luego, no hay conflictos cuando un medio, técnicamente factible y eficiente, es tachado por la ética: se dice que es ilícito. Sin embargo, hay medios alternativos, que sin ser tachados por la ética, son más aceptables desde un punto de vista doctrinal.

Este es el caso de la persuación, en oposición a la compulsión es el caso de la vía pacifista, en oposición a la violencia. Estos medios, alternativos y excluyentes entre sí, admiten una valoración desde el punto de vista de la licitud, aunque ninguno pueda calificarse de ilícito.

Distinto sería si para elevar el Producto Bruto per cápita, se eligiera como medio, no tan sólo elevar el Producto Bruto Total, sino además, eliminar por la eutanasia a los ancianos, los inválidos y los desocupados. Este es un medio tachado por la gran mayoría de las concepciones éticas imperantes.

Por otra parte, hay medios cuya licitud no es susceptible de calificarse en comparación a otros, sino, en virtud de los efectos múltiples que producen. Así por ejemplo, la bomba atómica descargada sobre Hiroshima aniquiló miles de personas, lo que no es un objetivo laudable, pero, terminó con una guerra lo que es en sí, un paso positivo. Entonces están en juego dos efectos opuestos entre los cuales debe elegirse.

Pero, la elección de los medios, no sólo plantea problemas de licitud derivados de la proyección doctrinaria a la acción. A ella debe enfrentarse, al igual que en la ideología, un criterio de urgencia, según la rapidez y oportunidad en que los medios producirán sus resultados. Esta calificación se desprenderá de la coyuntura.

Sin embargo, los elementos de juicio anteriores, no son suficientes para elegir los medios. En efecto, habrá algunos que siendo lícitos, serán también de efecto rápido, pero a la vez muy costosos; o sea, que la relación del beneficio del objetivo a los recursos consumidos sea baja y, por tanto, en dicho objetivo se ocuparán recursos en exceso. Surge, entonces, el imperativo económico que se denomina en términos más amplios, como el criterio de la eficiencia. De acuerdo a éste, también los medios podrán ordenarse según su economicidad y eficiencia, agregando una tercera escala a la de licitud y urgencia.

De este modo, los medios a elegirse forman un juego que puede ordenarse, fijando su prioridad, según tres criterios que, en conjunto, deben enfrentarse con una cuarta ordenación y que es la calificación según su factibilidad. En efecto, la elección de medios no realizables o no viables, porque las condiciones físicas no lo permiten o la sociedad los rechaza, significa conducir anticipadamente al fracaso, al plan a realizarse a través de ellos.

Esta elección de medios, bajo la primacía doctrinaria a través de su ordenamiento conforme a su licitud, constituye la POLITICA.

Esta separación entre ideología y política, tiene sólo un valor esquemático sin que la secuencia cronológica indique que deben elegirse primero, los objetivos del plan y después buscar los medios para realizarlo. Quien así procediere, y entre los planificadores es el error más frecuente, podrá acertar sólo en forma casual con la mejor elección.

La elección de las metas de un plan confeccionado para realizarlo, implica una simultánea elección de medios para alcanzarlas. Esta es la labor creadora del político que debe armonizar un conjunto de juicios doctrinarios con una coyuntura para conducir la sociedad no a cualquier resultado sino al óptimo.

### 8.— LA PLANIFICACION DE LO INEVITABLE.

El esquema diseñado es elocuente para explicar la tentación escapista de los "planificadores de lo inevitable".

Revestidos de una "prestigiosa neutralidad" en los juicios éticos y, por tanto, carentes de la ordenación doctrinaria se desploman sobre una coyuntura que los impulsará a optar por objetivos de urgencia. En esta coyuntura, carecerán de un juicio sobre la capacidad espiritual del conjunto humano para superarse, como consecuencia de esta misma neutralidad; y obviamente la factibilidad será valorada al nivel presupuestario. La ineficiencia será, asimismo, valorada por la rentabilidad.

De este modo, un plan así conformado será la consecuencia de las fuerzas en juego que definen ese presupuesto y esa utilidad y el mejor plan será aquel que respete a ambos. Esto es planificar lo inevitable porque objetivos y medios se adaptan a las fuerzas sociales, que están definiendo el equilibrio referido anteriormente.

Otra versión de la planificación de lo inevitable, se inscribe cuando se queda el plan al nivel de las metas sin especificar el medio para conseguirlas, sin expresar el "cómo". Equivale a lo mismo, equivocar la eficiencia de los medios, suponiendo que el cambio operará por el solo hecho de señalar la meta.

Es ilustrativo retornar al ejemplo de la tasa de ahorros cuya elevación es condición para el cumplimiento del plan. No basta enunciar este postulado, sino, debe elegirse el medio eficaz para conseguirlo; y si la población tiene arraigado el hábito de consumir de su ingreso más de lo conveniente, no será fácil alterar su conducta.

En consecuencia, en tal caso, la mayor dificultad radicará en establecer cómo conseguir que la gente ahorre. Otra tentación escapista se revela cuando, formulada la meta, el planificador entrega al político la decisión de escoger los medios, como si ambas tareas pudieran dicotomizarse.

No obstante estas reservas, no debe desdeñarse la oportunidad de éxito que ofrece planificar lo que sucedería de todos modos. La opinión pública juzgará a quien así haya procedido, como "realista" y juicioso. Su prestigio como "técnico" estará a salvo y podrá subsistir con éxito hasta la justa electoral siguiente, donde podrá triunfar formulando un programa cuyas metas coinciden con lo que sucederá inexorablemente. Se dirá entonces que "tiene los pies en la tierra" y de ello no cabe duda.

### 9.—PLANIFICACION: OPCION Y CAMBIO.

Aceptada la premisa que, la planificación persigue una utilidad medible en el mejoramiento del nivel de vida a futuro, está calificada por el cambio que a través de ella pueda producirse. Ahora bien, este cambio debe estar comprendido dentro de la factibilidad, o sea, debe ser una opción.

Por otra parte, el cambio será el efecto de la ruptura del equilibrio socio-económico, eliminando algunas fuerzas que lo están determinando o agregando nuevas fuerzas al cuadro. Ahora bien, esta ruptura implica un riesgo que puede ser aminorado, en la medida que se conozca la estructura de ese equilibrio y las fuerzas que se desaten sean aquellas que producirán efectos previsibles. Esto es la planificación.

Si no se cuenta con este diagnóstico, o no se altera el equilibrio en una forma programada, las alternativas son dos: o no se produce ningún cambio porque la resistencia del medio aniquilará los factores dinámicos irresponsablemente liberados; o la falta de programa conducirá el proceso de cambio por una ruta que conculque la escala de valores doctrinarios y serán los propios agentes del cambio, los que deberán poner marcha atrás.

De allí, que, si se quiere conciliar el cambio, o sea, el desarrollo económico social, con la mantención de un juego de valores doctrinarios, es condición necesaria para conseguirlo, disponer de una planificación eficiente. En otros términos, no habrá progresos en la magnitud que es factible obtenerlos sin planificación.

Distinto es el caso en que no se pretenda cautelar ningún valor ético preestablecido y simplemente se conduzca el proceso de cambio justificándolo por sí mismo.

### 10.—LAS FRONTERAS DE LO PROBABLE Y LO UTOPICO.

A estas alturas, hemos llegado al aspecto medular de la tesis que estamos desarrollando y que es la ponderación

(PASA A LA PAGINA 7)



Nuestra civilización es una civilización de artefactos, en cuanto a medir el nivel de vida; no así en cuanto a medir la cultura y la satisfacción íntima y esencial del vivir. Ambas cosas deben ir aparejadas en un desarrollo integral de la personalidad.



# La Técnica y las Condiciones Sociales y

**PARTE II**

**NOTA DE LA REDACCION:** Presentamos la segunda y última parte de un interesante trabajo elaborado por Joaquín Undurraga, profesor de Planificación y Evaluación en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, además de ejercer el cargo de Director del Banco Central de Chile. El documento que se transcribe fue preparado para la conferencia que el señor Undurraga dictó a principios del mes de julio pasado en la ciudad de Concepción, bajo el patrocinio conjunto de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Concepción y de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Bío Bío.

**6.— LA CONSTELACION DE NECESIDADES QUE EL PLAN SATISFACE.**

En este boceto de ideas, debe integrarse al cuadro otra realidad que se refiere a la insatisfacción crónica de los seres humanos.

La imagen popular acerca de las necesidades está diseñada de modo que, a medida que se eleva el nivel de vida y la urgencia pierde énfasis en el cuadro de requerimientos de bienes y servicios, aquellas tenderían a desaparecer o a estabilizarse. La constatación histórica revela lo contrario y que por cada necesidad satisfecha, la liberación que trae consigo, estimula al ser humano para abrir el abanico de sus aspiraciones apareciendo nuevas necesidades.

De allí que, la tensión social surgida de las aspiraciones frustradas parezca agudizarse en los primeros pasos del desarrollo, en una aparente contradicción. En consecuencia resulta iluso pretender conjurar la presión ejercida por los sectores más afectados por la insuficiencia productiva por medio de la simple concesión de algunos pasos en orden a corregir su indigencia. Esto mueve a considerar que tales concesiones, lejos de resolver la tensión social la precipitan hacia un clima de rebeldía.

Con frecuencia, se escucha que en el área rural, los campesinos más agresivos en sus intentos por mejorar su posición socio—económica, son aquellos que relativamente disfrutan de un mejor nivel de vida y los empresarios que ofrecen condiciones más equitativas suelen ser más fustigados en el conflicto empresarial que aquellos más recalcitrantes a las concesiones. Esta aparente contradicción, no viene sino a confirmar que la distancia que separa al hombre actual del hombre ideal en cada uno de nosotros es indefinida. La brecha que media entre lo que deseamos y lo que tenemos es insondable.

El desarrollo, como proceso gradual de elevación del nivel de satisfacción de necesidades, tiene entonces, como objeto servir al hombre y la dinámica generada por esa indigencia constitutiva, en busca de su satisfacción, impone al desarrollo una trayectoria indefinidamente creciente.

Por otra parte, todo plan debe traducirse en metas a cumplirse en plazos determinados. En el diagnóstico de la situación, especialmente en un país subdesarrollado, se constatarán deficiencias simultáneas en alimentación, viviendas, salud, educación, equipamiento industrial, dotación de energía y en general, las posibilidades de proporcionar medios para satisfacer necesidades, serán global y sectoriamente inferiores a un nivel deseable.

Surge entonces, frente a la decisión inmediata de elegir entre estas necesidades, cúal y en qué medida atender primero. Se entiende que no se pueden satisfacer todas y tal vez, dadas las carecterísticas de los recursos disponibles, ni siquiera una de ellas, de modo de colmar a la población aún al precio de distraer todos esos recursos a ese objeto. Ya no es la tradicional discusión entre el desarrollo social y desarrollo económico, en que entran a conjugarse la suerte de las generaciones presentes en competencia con la suerte de las generaciones futuras.

La controversia es mucho más actual y dramática, en cuanto, la limitación de los medios, obliga a dejar necesidades insatisfechas de gran urgencia. En la opinión pública no existe conciencia del dramatismo que implican las decisiones en el subdesarrollo. Es inescapable que alguien tiene que postergarse y lo difícil es elegir a éstos. Esta decisión es tan dramática como aquella del médico de la maternidad que tenía cinco incubadoras y nacieron ocho prematuros teniendo que elegir los tres que debían morir.

Cierto es que muchas de estas decisiones, especialmente las más dramáticas, están implícitas en el abastecimiento de bienes en la magnitud de los servicios prestados por el Estado o en la distribución de la renta. Sin embargo, no por ello pierden su dramatismo y significación, ni tampoco dejan de expresar la voluntad de la sociedad que interviene en la distribución de los beneficios de la gestión común y con ello, también, de las limitaciones.

Si hubiera que expresar en forma consciente y taxativa estas decisiones, sería necesario tener un criterio para calificar prioridades, en la certidumbre de que unas metas son excluyentes con otras y por tanto, competitivas por los recursos. ¿Cuánto para educación, si aún no están satisfechas las cuotas dietéticas básicas de subsistencias? ¿Se puede construír una industria con los materiales que permitirían edificar cincuenta casas para familias que las necesitan con apremio?

Estas y muchas otras interrogantes, requieren definiciones previas para poder ser respondidas y diseñar las características de la competencia de las necesidades entre sí y los criterios para fijar prioridades en su satisfacción.

Las necesidades humanas se generan en una indigencia constitutiva, que abarca tanto la fase espiritual como la material. En cuanto es espiritual, el hombre tiene necesidades de auto-realización conformando una escala de prioridades de valor filosófico u ontológico, en que tendrían una prioridad más alta las satisfacciones espirituales. En su dimensión material estará condicionado por todas las limitaciones propias de ese estado y el criterio de prioridad para valorar estas necesidades será la urgencia.

O sea, si bien es cierto que la satisfacción de las necesidades fisiológicas no está muy alta en la jerarquía de valores derivada de una filosofía, sin embargo, desde el punto de vista del condicionamiento corporal son las más urgentes.

Esta doble ordenación de la prioridad de las necesidades ha conducido a esa ininterrumpida controversia sobre si primero "comer y después razonar", o viceversa.

Los defensores de la primacía de la nutrición sobre la especulación intelectual, se autocalifican de realistas y son calificados por sus detractores como materialistas. Este intento de formular una norma general, acerca de las prioridades frente a dos valoraciones paralelas es racionalmente inconsistente. No se trata de ser "idealista" ni "pragmático", en una u otra barrera.

La selección definitiva de las prioridades exige un juicio valorativo personal en que se enfrentan en un encuentro dialéctico, ambas escalas siendo arbitradas por la conciencia personal.

Obviamente, en ese juicio habrá una gran carga subjetiva, derivada de la circunstancia o la "coyuntura" como se la denomina. Así, lo propio es que los pobres, en que sus necesidades biológicas se encuentran al nivel de la subsistencia, estarán más próximos a la trincheras de los "materialistas", y los afortunados estarán más sensibilizados a la posición "idealista".

La influencia de la propia situación en este juicio es de tal importancia, que estoy seguro que no habría pugna en el poder bélico y espacial en el mundo, con el gigantesco derroche que significa, si el poder lo tuvieran los dos mil millones de desnutridos que hay en el planeta.

En la elección de las metas de un plan y la urgencia de su realización, habrá entonces un ingrediente dinámico y más realista, si a esa decisión concurren aquellos que más tienen que ganar con el desarrollo. Esto se denomina también PARTICIPACION.

Nuevamente se puede concluir que un grupo o élite, por muy erudita y virtuosa que sea, difícilmente podrá interpretar el juicio de conciencia que emitiría cada miembro de la sociedad entre las necesidades a satisfacer con el plan. La carga subjetiva del juicio de conciencia no es transferible y por tanto, nadie puede apropiarse, a cualquier título, o invocando méritos de versación o virtud, del juicio popular.

**7.— FACTORES CONCURRENTES A LA ELECCION DE LAS METAS Y DE LOS MEDIOS.**

La tarea del planificador de elegir metas y medios, ateniéndose a esa dualidad de elementos de juicio paralelos como son los de orden filosó-

Las cocinas a gas, que pertenecen a la llamada línea blanca de producción, que constituyen en sí una muestra del elevamiento del standard de vida de nuestro pueblo, va que están al alcance de su poder adquisitivo, constituyen un nuevo paso adelante, que, como es lógico, en el desarrollo sicológico, de las necesidades humanas, es sólo un trampolín para desear y plantear nuevas necesidades.



# la Región de los Canales

especialidad, elevando los niveles sociales, económicos y urbanos correspondientes. Se anticipa entonces que Puerto Montt asumirá con mayor intensidad su papel de "centro regional" de finanzas, educación, comercio, comunicaciones y educación.

El fortalecimiento de este centro en los aspectos ya mencionados, reduciría la dependencia actual de los otros centros provinciales de Santiago, ya que permitiría, por la mejora de las comunicaciones aéreas y de transporte rápido marítimo que conducen a un acortamiento de las distancias horarias, proveer de servicios especializados en forma rápida y a menor costo a todos los centros urbanos de significación en la región, muchos de los cuales son sólo posibles de obtener actualmente en Santiago o Valdivia (Educación, superior, Medicina, etc.)

En el rol industrial jugará un papel preponderante el uso que se haga del potencial minero e hidroeléctrico de la región.

El desarrollo del turismo permitirá conectar esta región de bellezas indiscutibles, dentro de la integración regional con Argentina ya que es el circuito lógico por donde debe seguir la corriente turística que en la actualidad muere en Bariloche.

En resumen, se ve en esta síntesis de lo que presenta el trabajo de ODEPLAN, que esta región deberá jugar, en el corto plazo, un papel preponderante en el sector agropecuario y en la industrialización de sus productos, proyectándose en el mediano y corto plazo como centro turístico internacional y poco dinamico de industrialización.

**IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS SECTORES ECONOMICOS DENTRO DEL PAIS**

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES CON RESPECTO TOTAL DEL PAIS (%)

| | AGRICULT. Y PESCA | MINERIA | INDUSTRIA MANUFACTUR. | CONSTRUC. | SERVIC. | PROD. GEOG. BRUTO CON RESPECTO PAIS % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Llanquihue | 6,04 | 0,01 | 1,36 | 2,41 | 1,22 | 1,76 |
| Chiloé | 1,87 | - | 0,18 | 0,65 | 0,40 | 0,51 |
| Aysén | 1,40 | 0,38 | 0,14 | 0,62 | 0,33 | 0,43 |
| REGION | 9,31 | 0.39 | 1.68 | 3,68 | 1,95 | 2,70 |
| PAIS | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

FUENTE : ODEPLAN

SANTIAGO, agosto de 1967.

# LA TECNICA Y LAS CONDICIONES... (De la Pág. 3)

del límite, o más propiamente esa frontera incierta o esa "tierra de nadie" que en la conducción social separa la probable, lo posible y lo utópico.

Porque el plan es un desafío existencial para ir en la ruta del desarrollo hasta los linderos de esa frontera. Y esa frontera se encuentra en aquel lugar donde la opción se enfrenta con la factibilidad en un encuentro de difícil ponderación.

La factibilidad está definida por dos factores, que son los recursos disponibles y la capacidad de los líderes sociales para movilizarlos tras un objetivo.

En cuanto a la cuantía de esos recursos, es determinable el volumen y ley de los yacimientos mineros la calidad de los bosques la fertilidad de las tierras el caudal y energía de los ríos, así como el acervo de capital acumulado. También es cuantificable la cantidad de personas y su calificación laboral. Pero lo que no es cuantificable es la capacidad de genio y de esfuerzo que podrían aquellas desarrollar cuando sus líderes les precisan objetivos y sean aptos para movilizarlas tras ellos.

La reciente experiencia del éxito bélico de Israel, es una reiteración de este hecho histórico, en que la inteligencia y la voluntad rompen los marcos previsibles y dan consistencia a empresas utópicas. Si Inglaterra en 1942 pudo sobreponerse a los bombardeos de L o n d r e s, al bloqueo de sus puertos y a la insuficiencia de recursos naturales de sus islas y convertir su inminente derrota en una victoria, se debió a que se despertó el gigante dormido que se encierra en el alma de los pueblos.

Todas las empresas que han marcado épocas en la historia lo han hecho porque no hubo proporción entre los resultados obtenidos y los medios disponibles; y esta divergencia fue superada por el genio y el coraje humano. Este genio y este coraje, no son susceptibles de cuantificarse en el computador, como tampoco lo es la rebeldía de un pueblo contra lo que le parece injusto.

**11.— PLANIFICACION Y PARTICIPACION: UNA RELACION DE COMPROMISO.**

Tanto la ruptura de tendencia a la estagnación, como la marcha que sigue tras el desarrollo, exige el genio lideral de los conductores sociales. Entonces, una nueva sombra de desesperanza frente al porvenir se cierne en la medida que el desarrollo exigiría la presencia de elementos mesiánicos en la conducción de la sociedad.

Es cierto que en la historia se registran muchos casos en que un líder superdotado, o una clase, o una casta, han logrado llevar tras sí a la comunidad. Y mayor habrá sido la capacidad lideral de sus conductores, mientras menor haya sido la conciencia de tal comunidad tras los objetivos perseguidos.

Hemos constatado que la comunidad, o más propiamente el pueblo, son a la vez agente y objeto del desarrolo. Por tanto, para ser agente de un proceso que requiere una elección de objetivos y de medios, es condición tener conciencia de los mismos o de lo contrario, configurar una transferencia de esta conciencia a los conductores sociales. Esta coyuntura no es probable y por tanto, para hacer factible el plan, se requiere una clara conciencia colectiva del mismo y además que esta población lo sienta suyo: esto es la participación. En otros términos, si las sociedades quieren ir por la ruta del desarrollo deben esperar la aparición de un mesías o en su ausencia, que es lo más probable, organizarse para que esa conciencia y voluntad colectiva lo reemplacen.

Entonces, a no ser que se produzca un hecho político insólito que no es procedente esperar la planificación y la participación tienen que marchar simultáneamente. De allí que ni las inteligencias y virtudes de las élites sociales, ni la versación de los mejores expertos nacionales e importados, sean eficientes para alterar la rutina del subdesarrollo. Aún con el mejor diagnóstico, los más certeros y satisfactorios objetivos y los medios más eficientes, constatarán que los protagonistas de su libreto se quedan impasibles viendo escurrirse de entre sus manos un "paraíso perdido".

**12.— ALGUNAS FORMAS DE PARTICIPACION.**

Definida en sus términos la participación, es ilustrativo citar algunas formas de hacerla realidad porque no es fácil tener éxito en el intento de incorporar —en un diálogo nacional— a la población, a la discusión y ejecución del PLAN.

Para conseguirlo, se requiere la concurrencia de dos elementos fundamentales, aparte de otros complementarios de menor importancia. Esos elementos son: una organización adecuada y un estilo.

Respecto al primero, un principio elemental de organización de un diálogo, para que sea fructífero, indica que los temas deben ser circunscritos y los participantes estar interiorizados en éllos. Esto se obtiene en un Plan, cuando se reduce el área de operaciones y en consecuencia la magnitud de la comunidad interesada. Nace entonces el imperativo de regionalizar el Plan.

Debe entenderse que la idea de Región no es opuesta ni competitiva de la idea de Nación. La primera no debilita a la segunda, sino, la perfecciona del mismo modo que lo "personal", lo "privado" no destruye lo "social", sino lo perfecciona.

Desde este punto de vista, la Región constituye una unidad donde los juicios coyunturales serán más homogéneos, serán mejores intérpretes de una realidad. Así, por vía de ejemplo, para los penquistas, la ausencia de anchovetas en Iquique y la desocupación consiguiente, serán menos vividas que la falta de ocupaciones en Coronel y las contingencias derivadas de la suerte del carbón. No se trata de prescindir de la comunidad nortina, ni de olvidarla. Son dos grados de sensibilidad distintos ya que el testimonio de los problemas de la zona carbonífera los encontramos encarnados en personas y los de la anchoveta los conocemos por la prensa. Además nuestras posibilidades de aporte para resolver los problemas nortinos es nula, en cambio la suerte local está en cierto modo en nuestras manos.

De allí que la organización local y regional, sea un elemento necesario para estructurar un sistema de participación integrado a distintos niveles hasta llegar al nivel nacional.

En esta integración vertical habrán problemas, iniciativas y actividades que, por su magnitud, superan el ámbito regional y pasan a ser nacionales. Es el caso de la emisión monetaria, el programa de electrificación, la siderurgia, el carbón o el cobre; formarán parte, entonces, de las políticas nacionales.

Sin embargo, habrá muchas iniciativas cuya realización está al alcance de las posibilidades y recursos regionales y es allí donde la comunidad puede y debe construir su propio destino.

El segundo elemento que debe concurrir para alcanzar la plenitud de la participación, es el estilo de las relaciones entre autoridades y gobernados. Difícil es definirlo, debido a su composición multifacética.

A grandes rasgos, puede decirse que ese estilo es aquella actitud de aproximación que descubre y movilice "lo privado", lo "íntimo", tras los objetivos trazados.

Al referirme a lo privado, lo hago en el contexto definido en esta conferencia, sin referencias a regímenes socio-económicos determinados. Por tanto, es válido para cualquier organización política de la sociedad.

La existencia de CIDERE, es un testimonio de que en la región, esta participación está haciéndose realidad. Los creadores de la organización están revelando que se sienten actores del desarrollo de la región y no espectadores; que su esfuerzo es determinante para un futuro auspicioso.

**13.—¿FACTIBILIDAD ECONOMICA O CONSISTENCIA POLITICA?**

La secuencia de estos razonamientos, tal vez no nos permitan un juicio definitivo sobre la influencia de los condicionantes sociales del plan y los modestos alcances de la tecnica. Tampoco ha sido el objetivo agotar el tema.

Sin embargo, una meditación surge diseñándose sobre la nebulosa de ese juicio valorativo. Esta meditación, nos hace cavilar acerca de nuestro modo tradicional de calificar la factibilidad en términos presupuestarios. Y es natural que así suceda, porque en nuestro contexto doméstico, las posibilidades de niveles de vida mas altos, están limitados por el ingreso familiar.

En ese ámbito no hay duda que la factibilidad es presupuestaria, lo que no implica que el presupuesto sea definitivamente estacionario. Puede ser modificado por el genio o el esfuerzo, pero en plazos largos; no obstante, en el acontecer diario, nuestras aspiraciones están rígidamente contenidas por la renta del momento.

No puede razonarse igual con una sociedad, so pena de caer en un error de composición. La elevación de la productividad, no es una facultad de cada miembro de esa sociedad, sino, de su conjunto. La ocupación de recursos ociosos en una comunidad multitudinaria, es la consecuencia de una expresión de conjunto.

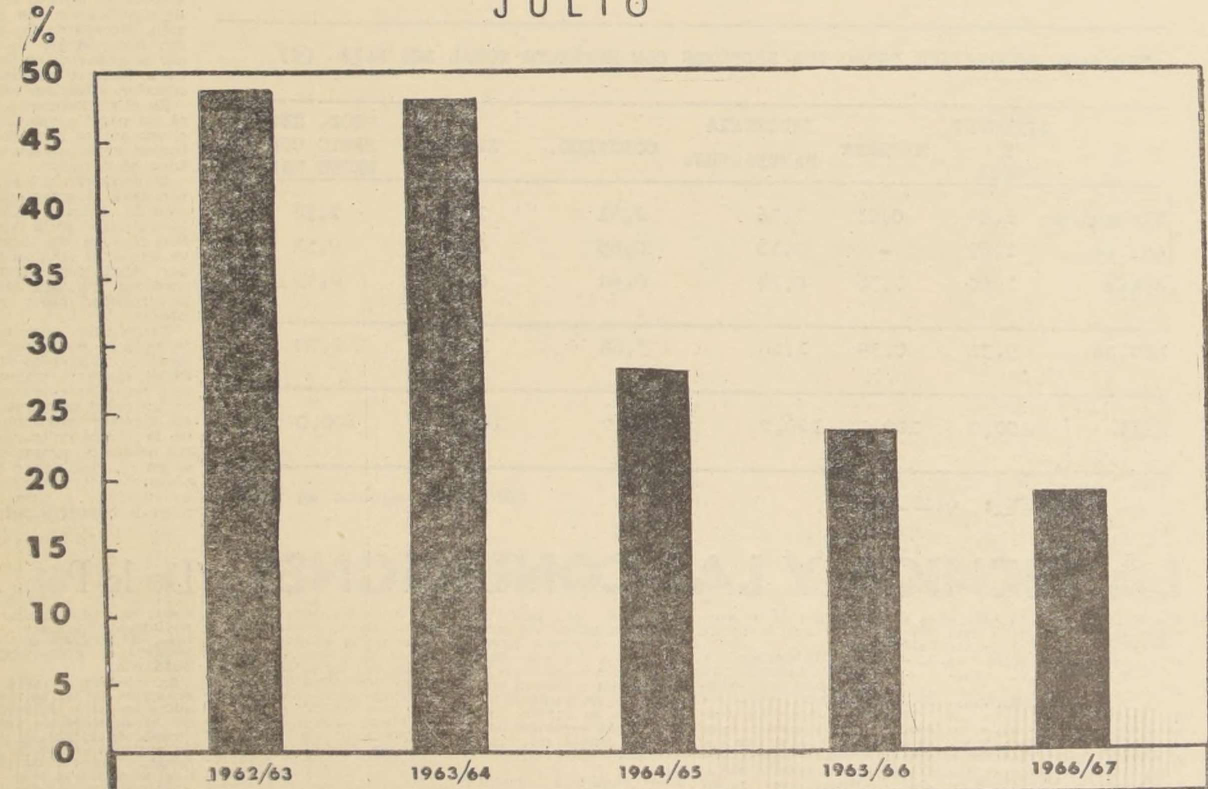
Y esa es una tarea de motivación y estímulo: de movilización de esfuerzos latentes que una mística social puede poner en marcha.

De allí surge entonces la meditación que deja esta conferencia. Los planes ambiciosos se frustran por falta de viabilidad presupuestaria entre sus objetivos y los recursos, por ausencia de un movimiento social que multiplique la eficiencia de la labor comunitaria.

Entonces en el juicio que debe emitirse para establecer los hitos de esa frontera entre lo posible y lo utópico, cabe preguntarse ¿hasta dónde la factibilidad económica y cuánto es de consistencia política?

# INDICADORES ECONOMICOS

## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Variación en 12 meses
JULIO



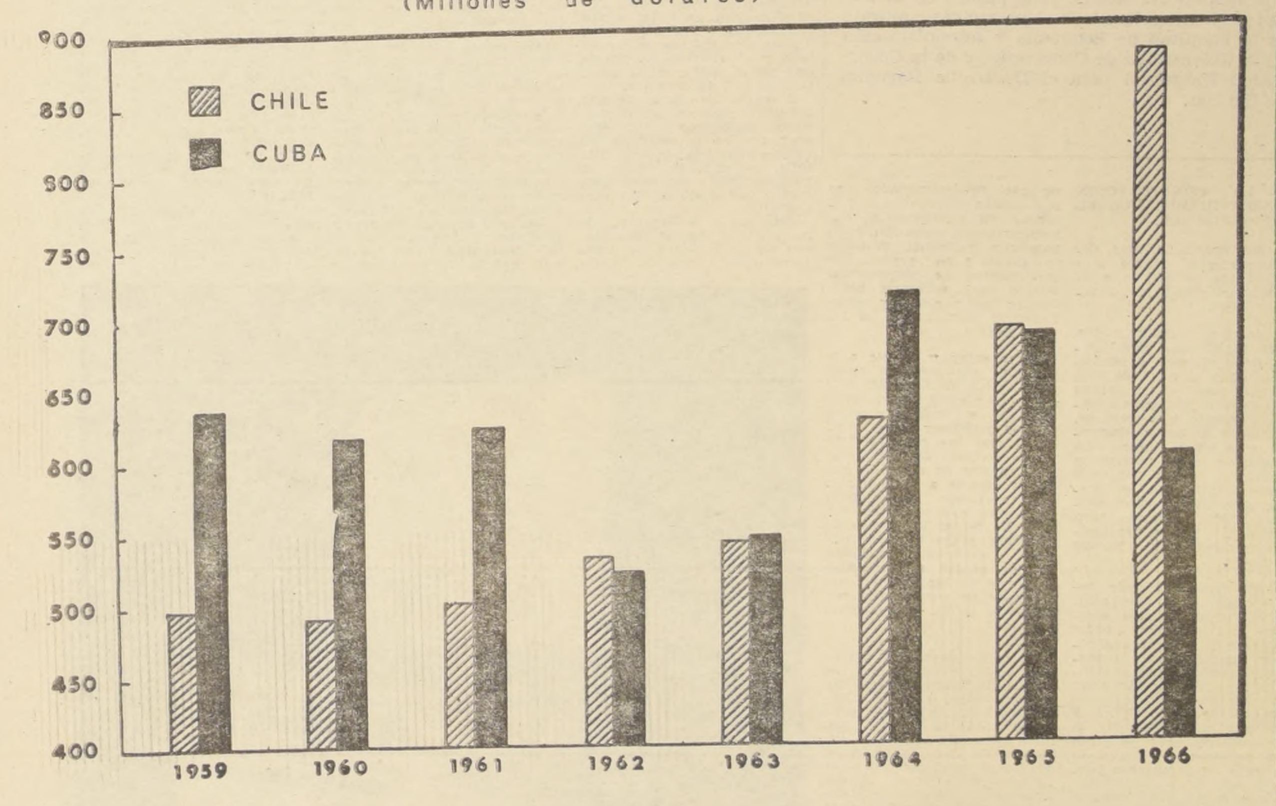

| | 1965 % | 1966 % | 1967 % |
|---|---|---|---|
| **PRECIOS** | | | |
| a) Indice de Precios al Consumidor: | | | |
| —Variación de julio .. .. .. .. .. .. | 0,6 | 2,1 | 2,3 |
| —Variación diciembre-julio .. .. .. .. | 17,3 | 15,2 | 17,3 |
| —Variación julio a julio .. .. .. .. | 28,2 | 23,6 | 19,0 |
| b) Indice de Precios al por Mayor: | | | |
| —Variación de mayo .. .. .. .. .. | 1.6 | 0,3 | 1,0 |
| —Variación de diciembre-mayo .. .. | 15.7 | 12,7 | 13,2 |
| —Variación de mayo a mayo .. .. .. | 25,3 | 21,3 | 20.2 |
| **SUELDOS Y SALARIOS** | | | |
| —Variación enero a abril .. .. .. .. | 16.8 | 8,8 | 12,4 |
| —Variación de abril a abril .. .. .. .. | 54,0 | 36,0 | 42,2 |
| **OCUPACION (÷)** | | | |
| Tasa crecimiento fuerza de trabajo (marzo a junio .. .. .. .. .. .. .. .. | —— | —— | 5,9 |
| Proporción desocupación (junio) .. .. .. | —— | —— | 5.9 |
| (÷) Nueva encuesta de informaciones no comparables con anteriores .. .. .. .. | | | |
| **PRODUCCION INDUSTRIAL** | | | |
| a) Indice Dirección Estadística: | | | |
| —Tasa crecimiento acumulada a abril (4 meses) .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 3,8 | 8,3 | -1,3 |
| —Tasa crecimiento acumulada a abril (12 meses) .. .. .. .. .. .. .. .. | 4,7 | 6,3 | 3,8 |
| b) Indice SOFOFA: | | | |
| —Tasa crecimiento acumulada a mayo (5 meses) .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 12,7 | 9,4 | 3,1 |
| —Tasa crecimiento acumulada a mayo (12 meses) .. .. .. .. .. .. .. .. | 10,7 | 7,8 | 6,9 |
| **INDICES MONETARIOS Y CREDITICIOS:** | | | |
| a) Dinero sector privado: | | | |
| —Variación diciembre-junio .. .. .. | 30,4 | 20,1 | 10,1 |
| —Variación junio a junio .. .. .. .. | 54,5 | 52,0 | 27,3 |
| b) Créditos moneda corriente del sistema bancario (sector privado): | | | |
| —Variación diciembre-junio .. .. .. | 18,7 | 10,4 | 9,9 |
| —Variación junio a junio .. .. .. .. | 41,9 | 29,1 | 29,6 |
| **COTIZACION DEL DOLAR EN EL MERCADO FUTURO COMPRADOR** | | | |
| —Variación diciembre-julio .. .. .. .. | 7,4 | 14,3 | 15,0 |
| —Variación julio a julio .. .. .. .. | 20,0 | 21,9 | 23,9 |

**FUENTES:**

Dirección de Estadística y Censos, Instituto de Economía, U. de Chile, Sociedad de Fomento Fabril, Banco Central de Chile.

# La Vía Pacífica y la Vía Violenta

## CHILE Y CUBA
## COMERCIO EXTERIOR COMPARADO
EXPORTACIONES 1959 - 1966
(Millones de dólares)




En 1959, Cuba exportó US$ 141,1 millones más que Chile. En 1966, Chile exportó US$ 230,3 millones más que Cuba. En 1966, Chile exportó alrededor de 72% más que en 1959, mientras que las exportaciones de Cuba disminuyeron casi en 6%, en igual período. La enumeración de estas cifras frías y suscintas dice más que muchas palabras, pero detrás de ellas se encuentra una de las más dramáticas historias económicas de la época moderna.

En 1958, Cuba ocupaba el tercer lugar entre los países de América Latina en ingreso per capita. Contaba con una moneda fuerte y sólida, que se cotizaba a la par con el dólar norteamericano. Sus ingresos anuales por concepto de turismo sumaban cientos de millones de dólares, recibía una suma cercana a US$ 150 millones al año como cantidad garantizada al nivel de los precios domésticos de la azúcar en EE. UU. y vendía su producción libremente en el mundo entero. El ciento por ciento de sus exportaciones retornaba como divisa dura, resultado de colocar el 98% de su producción en los países occidentales. El panorama en 1966, sólo siete años después de haber triunfado la revolución violenta del Comandante Fidel Castro, era drásticamente distinto. En tan breve período, el ingreso por habitante ha bajado casi un 33% con respecto a 1958, y del tercer lugar ha descendido al octavo lugar entre los países latinoamericanos. El peso cubano apenas es un pálido reflejo de lo que era en 1958 y de un valor equivalente a 100 centavos norteamericanos, en 1966 escasamente llegó a cotizarse a 6 centavos de dólar. Lo cientos de millones de dólares que dejaban los turistas se han reducido a cero y apenas el 20% de sus exportaciones totales son pagadas en moneda dura, casi en su totalidad por los países del área occidental. En los años transcurridos entre 1959 y 1966, Cuba ha acumulado un déficit de US$ 1.240 millones de dólares en su balanza comercial y solamente en 1966 éste alcanzó a la suma de US$ 265 millones. Ha agotado totalmente su reserva de divisas, las cuales no recibe de su comercio con los países del área socialista, ya que las transacciones sólo se efectúan sobre la base de "valor de dólares convenio".

Chile presenta la otra cara de la medalla, como resultado de una evolución dinámica, pero pacífica y dentro de las normas constitucionales avaladas por un siglo y medio de existencia. En 1966, las exportaciones chilenas superaron casi en US$ 384 millones a las de 1959. En el período transcurrido, la cotización internacional del cobre más que se duplicó, colocada libremente en todos los mercados mundiales y junto con aumentar sensiblemente la producción y exportación del metal rojo, Chile ha diversificado notablemente sus exportaciones, lo que le ha permitido mostrar un superávit acumulado superior a US$ 200 millones a fines de 1966. En 1959, Chile estaba en sexto lugar en América Latina en lo que se refiere a ingreso por habitantes; en 1966 se colocó entre los tres primeros del Continente y el aumento del ingreso per cápita fue el más alto entre todos los países latinoamericanos.

Por último, aunque no por ello menos importante, las contradicciones son más agudas si se las compara desde el punto de vista institucional. Desde 1958 a la fecha, Chile ha tenido, libre y democráticamente, dos elecciones presidenciales; tres elecciones municipales y dos elecciones generales parlamentarias. Los partidos que en una u otra época estaban en el Gobierno, ahora están en la oposición y los que estaban en la oposición ahora dirigen los destinos de Chile. Desde el triunfo del "Comandante" Castro el 31 de diciembre de 1958, no ha habido un sólo acto eleccionario, la oposición fue drásticamente eliminada y solamente se permite la existencia de un omnipotente partido único.

La comparación entre la vía violenta y la vía democrática revolucionaria, no requiere mayores explicaciones, salvo las que quieran dar los apologistas del régimen castrista para supuestamente justificar la caída de una nación en una época floreciente y plena de confianza en un hombre llamado Fidel Castro.